



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 5 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 33.989

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	41
OTRAS SOCIEDADES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	48
AVISOS COMERCIALES	50

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	113
SUCESIONES	115
REMATES JUDICIALES	117

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	120
-------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	130
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	141
AVISOS COMERCIALES.....	142

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	144
SUCESIONES	154
REMATES JUDICIALES.....	155

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	156
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIDI S.A.

1) Ignacio SILBERFADEN, nacio 2/10/1982, DNI 29800281, soltero, diseñador domicilio Av. Dorrego, 2253, piso 8, dpto B, CABA. Daniel Horacio SILBERFADEN, nacio 19/11/1954, DNI. 11410308, casado arquitecto domicilio Av. Las Heras 2910, piso 5, dpto J, CABA ambos argentinos,. 2) 01/11/2018 3) AIDI S.A. 4) Arévalo 1950, piso 2, oficina 201, C.A.B.A. 5) (I) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto, exportación, importación, compraventa, y distribución, de sistemas informáticos (software) y afines, incluidos los sistemas destinados a su ejecución en computadoras, consolas, dispositivos móviles, terminales de telefonía fija y móvil, máquinas y otros bienes; así como aplicaciones multimedia, accesibles a través Internet y/u otras redes o sistemas de comunicaciones. (II) Todo tipo de actividades y servicios en materia de comercio electrónico incluyendo: a) la administración y explotación de plataformas y/o aplicaciones informáticas relacionadas con la comercialización de bienes y servicios tangibles o intangibles; b) la compra, venta, e intermediación, a través de medios electrónicos; c) la agencia comercial, consignación, comisión y corretaje a través de medios electrónicos; d) la ejecución de mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos a cuenta, por cuenta y orden, y/o nombre de terceros, a través de cualquier medio de pago; e) la prestación de servicios de publicación de anuncios y mensajes publicitarios en aplicaciones informáticas, y sitios de internet propios o de terceros y, todas aquellas actividades que hagan a la difusión comercial de productos y servicios a través de Internet, y/u otras redes o sistemas análogos. (III) La comercialización de licencias de sistemas informáticos propios o de terceros. (IV) La investigación y desarrollo de nuevas técnicas y conocimientos vinculados con sistemas de software, internet, y otras tecnologías, así como servicios de consultoría y asesoramiento a terceros para el desarrollo de nuevos negocios. (V) Servicios de soporte, actualización, adición de funciones, conversión y/o traducción de lenguajes, sobre sistemas de software propios o de terceros destinados al mercado local y/o mercados extranjeros. (VI) La creación, desarrollo, operación y/o mantenimiento de compilaciones o bases de datos. (VII) La comercialización, la logística y distribución comercial de artículos de consumo, incluidos repuestos y accesorios para rodados. 6) 99 años. 7) \$ 420.000. Representación Legal: Presidente: 3 ejercicios Ignacio SILBERFADEN, Director Suplente Daniel Horacio SILBERFADEN, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83556/18 v. 05/11/2018

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/10/2018 se decidio reducir obligatoriamente el capital social en \$ 72.900.097 llevandolo de \$ 102.798.285 a \$ 29.898.188 reformandose de esta manera el art. 4to del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83264/18 v. 05/11/2018

ALTIPLANO SOLAR S.A.

Por acta de Asamblea de 19/09/ 2018 se resolvió por unanimidad: (i) reformar el Artículo 3º del estatuto social y que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o a través de nuevas sociedades que constituya al efecto por cuenta propia, de terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) generación, transformación, transmisión, distribución y compraventa de energía eléctrica de fuente renovable - destinada al uso público y/o privado, en el país y/o en el extranjero, comprendiendo tanto el servicio urbano, suburbano, como la electrificación rural; b) compraventa, consignación, distribución, importación, exportación y reparación de aparatos, equipos y elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos, combustibles e insumos de cualquier naturaleza, para la generación de energía eléctrica renovable, para la realización de redes de energía y la prestación del servicio de operación y mantenimiento de centrales, equipos, aparatos y redes de

energía, su construcción, instalación y reparación; c) la realización de cualquier actividad accesoria a las arriba indicadas o cualquier otra que permita el uso incremental de la capacidad instalada o recursos aplicados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto,, incluyendo sin limitación la obtención de financiamiento para el desarrollo de sus actividades y el otorgamiento de garantías, incluyendo de manera no taxativa fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantías, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros y celebrar cuantos más actos y contratos sean necesarios para la consecución y cumplimiento de su objeto social y del desarrollo de su actividad.”; y (ii) reformar el artículo 7° del Estatuto Social respecto a la administración y dirección de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/09/2018
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83459/18 v. 05/11/2018

ALTO CULLUN S.A.

Por Escritura 404 del 30/10/18, Folio 1324, Registro 492, se resolvió: 1) Designar PRESIDENTE: Guillermo Eduardo RE KÜHL. DIRECTOR SUPLENTE: Catalina HERRERA SALAZAR ambos con domicilio especial en Reconquista 491, Piso 4 Buenos Aires, C.A.B.A, 2) Reformar el Artículo 3° del Estatuto Social. 3) Trasladar la sede social: Reconquista 672, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83309/18 v. 05/11/2018

AMANECER FUEGUINO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 21/05/2018 designó Presidente: Sosa Martín Adrián y Director Suplente: Bigas Adrián Javier, por tres ejercicios (2018-2021). Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Boedo 212 piso 14 departamento B CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/2018, aumentó el capital a \$ 100.000 (cien mil pesos) y reformó los artículos 3° y 4°, quedando así: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: transporte local e internacional de cargas generales; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Artículo cuatro adecuó el monto del capital social y suprimió la obligación de elevar el aumento de capital a escritura pública. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 20/08/2018

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83633/18 v. 05/11/2018

APPDIRECT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18/06/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 28.063.146, es decir, de \$ 100.000 a \$ 28.163.146, y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2018

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83566/18 v. 05/11/2018

ASOCIACION CIVIL BARRIO PIONEROS S.A.

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Matías SHAW, argentino, nacido el 5.5.1974, casado, DNI 23.968.648, empresario, CUIT 20-23968648-7, domiciliado en Av. Córdoba 1345, piso 14, oficina “A”, CABA; y PINAMAR SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA COMERCIAL e INDUSTRIAL, CUIT 30-52676215-7, con domicilio en Av. Córdoba 1345, piso 14, oficina “A”, CABA, y Reordenamiento de Estatutos inscriptos en IGJ el 30.10.2006, bajo el n° 17485 de Soc. por Acciones.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 30/10/18. Escritura 550, Folio 4400, Registro 1860, Cap.Fed. DENOMINACION: ASOCIACIÓN CIVIL BARRIO PIONEROS S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Av. Córdoba 1345, piso 14, oficina “A”, CABA. OBJETO: La entidad, sin perseguir fines de lucro, tiene por objeto la organización, administración, mantenimiento y desarrollo de todas y cada una de las áreas, bienes y espacios, sean éstos propios, públicos o privados, de uso común o particular (en este último caso, según lo que se reglamente al respecto) de la urbanización comercialmente

denominada Barrio Parque Los Pioneros Pinamar, que se ajusta a la zonificación normada por el Plan Director aprobado por el Decreto 8305/87 de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo estipulado en las Ordenanzas 4954/17 y 5020/17 dictadas por el Honorable Concejo Deliberante de Pinamar, ubicado en la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, al sur del Barrio "La Herradura" (en adelante, "Barrio Pioneros"); así como el fomento, la organización y realización de actividades sociales, recreativas, culturales, educativas y deportivas para el Barrio, sus Socios y visitantes. Para todas las actividades señaladas la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.100. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 9 miembros. Presidente: Matías Shaw y Director Suplente: Enrique Guillermo Shaw, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1345, piso 14, oficina "A", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: dos ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia, vacancia o impedimento al Vicepresidente. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.-. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1860 Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83335/18 v. 05/11/2018

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 29/12/2017 se aumentó el capital social en \$ 1.510.000, de \$ 100.000 a \$ 1.610.000, y se reformó el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83569/18 v. 05/11/2018

ASPRO SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria unánime del 29/12/2017 se aumentó el capital social en \$ 5.670.000, de \$ 1.610.000 a \$ 7.280.000, y se reformó el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83570/18 v. 05/11/2018

BANCO HIPOTECARIO S.A.

GJ N° 1.640.852. Comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28/09/2018, que obra transcrita en la escritura N° 1621 de fecha 10/10/2018, pasada al Folio 8167, ante el Escribano de CABA, Francisco J. Puiggari, Registro 453, resolvió: A) la modificación de los artículos que a continuación se indica del Estatuto Social: ARTICULO 5°. MEDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL: a) Para cumplir su objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones cualesquiera sea su carácter legal, que hagan al objeto de la Sociedad, o estén relacionados con el mismo, dado que, a los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y las normas del B.C.R.A. o por este Estatuto. b) En particular, la Sociedad podrá: (i) Adquirir por compra o cualquier título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, venderlos, permutarlos, cederlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y gravarlos, incluso con prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constituir sobre ellos servidumbres, asociarse con personas humanas o jurídicas, concertar contratos de unión transitoria de empresas y de agrupación de colaboración empresaria, contratar como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario. (ii) Celebrar toda clase de contratos y contraer obligaciones, incluso préstamos y otras obligaciones, con bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza, aceptar consignaciones, comisiones y/o mandatos y otorgarlos. (iii) Recibir depósitos, conceder créditos, realizar inversiones, otorgar avales, fianzas u otras garantías. (iv) Emitir, en el país o en el extranjero, debentures, obligaciones negociables y otros títulos de deuda o de participación, ya sean típicos o atípicos, en cualquier moneda con o sin garantía real, especial o flotante, convertibles o no". "ARTICULO 6° - CAPITAL: a) Monto del Capital: El capital social figurará en los balances publicados en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, donde se indicará el monto autorizado, clase y categoría de las acciones, su valor nominal y cantidad de votos por acción. Estará representado por acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal PESOS UNO (\$ 1,00) cada una y un voto por acción, con excepción del derecho especial de voto múltiple previsto para las acciones clase "D" en el inciso d) del presente artículo. b) Clases de acciones ordinarias: El capital social se divide en CUATRO (4) clases de acciones ordinarias de acuerdo al siguiente detalle: (i) Acciones

clase A, cuyos titulares serán sólo el Estado Nacional, y los agentes fiduciarios que éste designe. La totalidad de los derechos políticos de las Acciones clase A corresponderán y serán ejercidos por el Estado Nacional, según éste disponga. (ii) Acciones clase B, destinadas a los empleados de la Sociedad bajo el régimen del Programa de Propiedad Participada de la Ley Nº 23.696. Si al momento de organizarse el Programa de Propiedad Participada, los empleados de la Sociedad no adquirieran la totalidad de las acciones clase B, el remanente se convertirá en acciones clase A. Una vez organizado el Programa de Propiedad Participada, las acciones clase B que no fueran adquiridas por los empleados de la Sociedad bajo el Programa de Propiedad Participada se convertirán automáticamente en acciones clase D. (iii) Acciones clase C, que el Estado Nacional ha destinado a ser adquiridas inicialmente por personas jurídicas cuyo objeto sea el desarrollo de actividades vinculadas a la construcción de viviendas o a la actividad inmobiliaria. Las acciones clase C que no sean adquiridas por dichas personas jurídicas bajo el programa de adquisición que se establezca se convertirán automáticamente en acciones clase D. (iv) Acciones clase D, transferidas en dominio perfecto al capital privado, convertidas en tales por transferencia a cualquier persona de acciones clase A, B o C de acuerdo a las siguientes reglas: -Las acciones clase A que el Estado Nacional transfiera a cualquier persona se convertirán en acciones clase D. -Las acciones clase B que se transfieran a terceros fuera del Programa de Propiedad Participada se convertirán en acciones clase D. Las acciones clase C que se transfieran a terceros fuera del programa de adquisición por las personas jurídicas cuyo objeto sea el desarrollo de actividades vinculadas a la construcción de viviendas o a la actividad inmobiliaria se convertirán en acciones clase D. Las acciones clase D no cambiarán de clase por ser eventualmente suscriptas o adquiridas por el Estado Nacional, otra persona jurídica de carácter público, o por personal que participa en el Programa de Propiedad Participada, o por sujetos del programa de adquisición de acciones clase C. c) Derechos especiales de la clase A: Se requerirá el voto favorable de las acciones clase A, cualquiera sea el porcentaje del capital social que dichas acciones clase A representen, para que la Sociedad válidamente resuelva: (i) Decidir la fusión con otra u otras sociedades, o la escisión de la Sociedad; (ii) Aceptar que la Sociedad, a través de la adquisición por terceros de sus acciones, sufra una situación de copiamiento accionario consentido u hostil que constituya una situación de control en los términos del Artículo 33 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 T.O. 1984 y sus modificatorias y/o de las normas del Banco Central de la República Argentina y/o del inciso c) del Artículo 7º de este Estatuto; (iii) Transferir a terceros, una parte sustancial de los activos hipotecarios y de préstamo a la vivienda de la Sociedad, de modo tal que ello determine el cese total o la reducción sustancial de la actividad hipotecaria y de préstamo a la vivienda de la Sociedad; (iv) La modificación del objeto social de la Sociedad; (v) La transferencia del domicilio social al extranjero; (vi) La disolución voluntaria de la Sociedad; d) Derechos especiales de la clase D: Derecho de voto múltiple. Mientras las acciones de la clase A representen más del CUARENTA Y DOS POR CIENTO (42%) del capital social, las acciones de la clase D tendrán TRES (3) votos por acción. e) Acciones preferidas: La Sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho de voto divididas también en clases A, B, C y D, con los derechos que prevean las condiciones de emisión. Se aplicarán a cada clase de acciones preferidas las mismas reglas sobre titularidad y conversión que las previstas para la misma clase de acciones ordinarias en el inciso b) precedente. Cuando las acciones preferidas ejerzan el derecho de voto (ya sea transitoria o permanente) lo harán, en su caso, como integrantes, a ese efecto, de la clase a la cual pertenezcan. Las acciones preferidas emitidas sin derecho de voto que lo adquieran por encontrarse la Sociedad en mora en cumplir los beneficios que constituyen su preferencia, podrán votar a partir de la Asamblea siguiente a la que apruebe el balance sin utilidades. f) Aumentos de Capital: El capital puede ser aumentado hasta su quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 T.O. 1984 y sus modificatorias, no rigiendo tal límite si la Sociedad es autorizada a hacer oferta pública de sus acciones. Corresponde a la Asamblea establecer las características de las acciones a emitir en razón del aumento, dentro de las condiciones dispuestas en el presente Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de fijar la época de las emisiones, como también la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones, y efectuar, asimismo, toda otra delegación admitida por la ley. Toda emisión de acciones ordinarias o preferidas se hará por clases respetando la proporción existente entre las distintas clases a la fecha de inicio del período de esa suscripción, sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente resulten del ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer según se prevé en el Artículo 8º de este Estatuto. g) Acciones escriturales: Las acciones de la Sociedad serán escriturales y se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en, un Agente Depositario Central de Valores Negociables. Las acciones son indivisibles. Si existiese copropiedad, la representación para el ejercicio de los derechos o el cumplimiento de las obligaciones deberá unificarse".

"ARTICULO 11º - DIRECTORIO: a) Integración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por TRECE (13) directores titulares, los que serán designados con mandato por DOS (2) ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente, sin perjuicio de lo establecido por el inciso e) de este Artículo. b) Directores suplentes: Cada clase de acciones designará un número de directores suplentes igual o menor al de titulares que le corresponda designar. Los directores suplentes llenarán las vacantes que se produzcan dentro de su respectiva clase en el orden de su designación cuando tal vacante se produzca, sea por ausencia, renuncia, licencia, incapacidad, inhabilidad o fallecimiento, previa aceptación por el Directorio de la causal de sustitución cuando ésta sea temporaria. c) Designación: Los directores serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases de acciones ordinarias, de la siguiente manera: (i) la clase A elegirá DOS (2) directores titulares y

DOS (2) suplentes. (ii) la clase B elegirá UN (1) Director titular y UN (1) Director suplente mientras las acciones clase B representen más del DOS POR CIENTO (2%) del capital social emitido al tiempo de la convocatoria de la respectiva Asamblea; (iii) la clase C elegirá UN (1) Director titular y UN (1) Director suplente mientras las acciones clase C representen más del TRES POR CIENTO (3%) del capital social emitido al tiempo de la convocatoria de la respectiva Asamblea; (iv) la designación del resto de los directores titulares y suplentes (que en ningún caso será menos de NUEVE (9) titulares y un número igual o menor de suplentes) corresponderá a la clase D. Cuando alguna de las clases B o C por cualquier causa, careciera o perdiera sus derechos a elegir o participar en la elección de directores, dicha clase podrá votar conjuntamente con las acciones clase D en la Asamblea Especial de esta última convocada para la elección de directores. (v) En virtud de la elección de clases de los directores, mientras se mantenga la existencia de clases de acciones no será de aplicación a la Sociedad la elección de directores por voto acumulativo aún dentro de la clase con arreglo a las previsiones de los artículos 262 y 263 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones. d) Ausencia de una clase: Si no hubiere ninguna acción de una determinada clase con derecho a elegir directores de clase, presente en una Asamblea celebrada en segunda convocatoria y convocada para elegir directores, los directores de dicha clase serán elegidos por los accionistas de las restantes clases votando conjuntamente como si constituyeran una sola clase, salvo en caso en que la ausencia de accionistas ocurriera en la Asamblea de la clase A, en cuyo caso el Síndico designado por las acciones clase A, procederá a efectuar la designación de directores titulares y suplentes de dicha clase A que estuviera ausente. e) Elección escalonada: El primer Directorio que se elija de acuerdo con las reglas del Artículo 11° será elegido por los siguientes períodos: DOS (2) directores correspondientes a la clase A y CUATRO (4) directores correspondientes a la clase D por UN (1) año y los restantes directores por DOS (2) años. Toda elección siguiente será por DOS (2) años, salvo cuando se elijan directores para completar el mandato de los reemplazados. f) Nominación de candidatos: En cada Asamblea que deba elegir directores para la clase D, todo accionista o grupo de accionistas de la clase D que posea más del TRES POR CIENTO (3%) del capital representado por acciones clase D, podrá requerir que se envíe a todos los accionistas de esa clase la lista de candidatos que ese accionista o grupo de accionistas propondrá a la Asamblea de dicha clase para su elección. Igualmente, el Directorio podrá proponer candidatos a directores a ser electos por las asambleas de las clases respectivas, cuyos nombres se comunicarán a todos los accionistas junto con las listas propuestas por los accionistas mencionados en primer término. Las reglas anteriores no impedirán a ningún accionista presente en la Asamblea proponer candidatos no incluidos en las propuestas circularizadas por el Directorio. No podrá efectuarse ninguna propuesta de elección de directores para ninguna de las clases, antes del acto de la Asamblea o en el curso de la misma, sin presentar a la Sociedad prueba escrita de la aceptación de la nominación de los candidatos propuestos. g) Forma de la elección: La elección de directores de la clase D se efectuará por lista completa siempre que ningún accionista lo objete; en caso contrario, se efectuará individualmente. Se declarará electa a la lista o persona, según el caso, que obtenga la mayoría absoluta de votos de las acciones clase D presentes en la Asamblea; si ninguna lista obtuviera tal mayoría, se realizará una nueva votación en la que participarán las DOS (2) listas o personas más votadas, considerándose electa la lista o persona que en tal votación obtenga la mayor cantidad de votos. h) Requisitos para la asunción del cargo: los nuevos directores que se elijan no podrán asumir el cargo hasta tanto el Banco Central de la República Argentina dicte resolución favorable acerca de su idoneidad y experiencia en la actividad financiera y la inexistencia de inhabilidades, salvo las excepciones que contempla la normativa. i) Remoción: Sujeto a los requisitos de quórum aplicables, cada clase, por mayoría de votos de las acciones de la clase presente en la Asamblea, podrá remover a los directores por ella elegidos siempre que la remoción haya sido incluida en el orden del día". "ARTÍCULO 16° - QUÓRUM Y MAYORÍAS: El Directorio será presidido por el Presidente o quien lo reemplace. El quórum se constituirá con la mayoría absoluta de los miembros que lo integren que se encuentren presentes o comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; debiendo dejarse constancia en actas los miembros que participan a distancia y por qué medios lo hacen. En las reuniones convocadas regularmente los directores que prevean encontrarse ausentes de la sede social en la fecha establecida para su realización, deberán informar en forma anticipada su participación a distancia y los medios a través de los cuales lo harán, a efectos de asegurar su conexión. Si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiese alcanzado quórum, el Presidente o quien lo reemplace podrá invitar al o los suplentes de las clases correspondientes a los ausentes a incorporarse a la reunión por los mismos medios que los titulares, hasta alcanzar el quórum mínimo. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los participantes, presentes y a distancia, en la reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá en todos los casos, derecho a voto y doble voto en caso de empate. La Comisión Fiscalizadora dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas cuando el quórum se integre con la participación de miembros a distancia." "ARTICULO 18° - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES: a) Designación: El Directorio designará entre los miembros elegidos por las acciones clase D a UN (1) Presidente y a UN (1) Vicepresidente Primero. El Presidente y el Vicepresidente Primero durarán en sus cargos DOS (2) ejercicios, pero no más allá de su permanencia en el Directorio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente en esas condiciones si fueran electos o reelectos como directores por la clase D. También podrá designar un Vicepresidente Segundo. b) Facultades del Presidente: Son facultades y deberes del Presidente, o en su caso, del Vicepresidente que lo reemplace: l) Ejercer la representación legal de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Artículo 268 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O.

1984 y sus modificatorias y cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, el presente Estatuto y las resoluciones que tomen la Asamblea, el Directorio y el Comité Ejecutivo. II) Convocar y presidir las reuniones del Directorio con voto en todos los casos y doble voto en caso de empate. III) Firmar letras de cambio como librador, aceptante o endosante; librar y endosar cheques y otorgar papeles de comercio contra fondos de la Sociedad, sin perjuicio de las delegaciones de firmas o de poderes que el Directorio y/o el Comité Ejecutivo hayan conferido. IV) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones del Directorio y del Comité Ejecutivo, sin perjuicio de que dichos organismos resuelvan asumir por sí la ejecución de una resolución o de un tipo de funciones o atribuciones determinadas. c) Vicepresidentes: El Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva, será reemplazado por el Vicepresidente Primero y, en su caso, éste por el Vicepresidente Segundo. En todos estos casos, salvo en el de ausencia temporaria, el Directorio deberá elegir un nuevo Presidente dentro de los SESENTA (60) días de producida la vacancia y según lo previsto en el inciso a) de este Artículo” y, B) la Incorporación al texto del estatuto, los siguientes artículos: “ARTICULO 20° - OTROS COMITÉS: El Directorio podrá crear otros comités integrados por directores o implementar aquellos que sean requeridos por las normas legales a los cuales se delegará funciones específicas. El Directorio aprobará los reglamentos de funcionamiento de cada comité. Aquellos comités que cuenten con la presencia de miembros de la Comisión Fiscalizadora, podrán realizar reuniones a distancia de la forma prevista en el inciso b) del artículo 19”. “ARTICULO 33°: La Sociedad es continuadora de los derechos del Banco Hipotecario Nacional sobre la Operatoria de Ahorro Postal, dispuesta por el Decreto N° 1438/94, inclusive los derivados de la propiedad de su marca, de los referidos a las cuentas correspondientes a “Menores que Trabajan” de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Contrato de Trabajo y las de depósito a los penados del producido de su trabajo de acuerdo a la legislación vigente. La Sociedad reglamentará esta operatoria ajustándose a las normas del Banco Central de la República Argentina”. “ARTICULO 35°: Toda negociación de acciones y capitalización de aportes irrevocables efectuadas por accionistas que no respondan proporcionalmente a sus tenencias accionarias, capaces de alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas o la de la persona jurídica constituida en el país que directa o indirectamente controle a la entidad financiera, estará sujeta a la aprobación previa del Banco Central de la República Argentina. En la oferta pública de acciones que realice la Sociedad en los mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores, o en mercados institucionalizados del exterior, se deberá comunicar en forma previa a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias las características de las mismas y, dentro de los diez días corridos, quienes son los suscriptores o adquirentes involucrados, acompañando los respectivos datos de identidad, nacionalidad y domicilio, si sus tenencias individuales excedieren el DOS (2%) del capital social. Cuando la colocación de acciones por oferta pública pueda dar lugar a un cambio de calificación de la entidad o alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas, el prospecto de oferta de acciones deberá dejar expresamente aclarado a los oferentes que, de producirse esos cambios o alteraciones, deberán contar con la autorización previa del Banco Central de la República Argentina para formalizar la operación.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 1621 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 453

Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83535/18 v. 05/11/2018

BELAGAMES S.A.

Comunica que por instrumento privado del 05/03/2018 reforma el Art. 13 “Artículo Decimotercero: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha deberán confeccionarse los estados contables, conforme a las disposiciones vigentes en la materia. De las ganancias liquidas y realizadas se destinará: a) El cinco por ciento (5%), como mínimo, al fondo de reserva legal, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la ley 19.550; b) A los dividendos de las acciones preferidas si las hubiera con las prioridades que se establezcan en este estatuto; c) A remuneración del directorio de acuerdo a lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550; d) El saldo si lo hubiera, a distribución de dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativas u a otro destino que decida la Asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años de puestos a disposición de los accionistas” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 05/03/2018

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83303/18 v. 05/11/2018

BIMAPE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 10/10/2018 se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social en función del aumento del Capital Social, llevándolo de la suma de \$ 12.000 a \$ 6.012.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83632/18 v. 05/11/2018

BIOTOSCANA FARMA S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 03/01/2018 se resolvió: (i) el cambio de jurisdicción trasladando el domicilio social del Partido de Morón, Provincia Buenos Aires a la CABA, (ii) se trasladó la sede social a Montevideo 589, piso 4º, CABA, y (iii) se reformó el artículo 1º del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2018.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - Tº: 113 Fº: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83307/18 v. 05/11/2018

BRIMAFRAN S.A.

“BRIMAFRAN S.A.” 1) Brian Nicolas GOISCHAIN, argentino, nacido el 15/08/79, casado, DNI 18.895.970, CUIL 20-18895970-9, empresario, con domicilio real en Fournier 2021, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Mauro Gastón GARCIA, argentino, nacido el 6/11/82, soltero, DNI 29.908.682, CUIL 20-29908682-9, empresario, con domicilio real en la Av. San Martin 2453, Piso 2, Departamento F, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; 2) Esc. 134 01/11/2018 Registro 1025. 3) “BRIMAFRAN S.A.” 4) Sede y domicilio especial autoridad: Pinto 3880, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y / asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: comercialización y venta al público en general de alimentos, servicio de bar, confitería y restaurante, incluyendo compra y despacho de productos alimenticios y bebidas inclusive alcohólicas y envasadas en general, para su venta. Explotación comercial, franquicia, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea directa al cliente y/o catering, delivery, por internet, por medio de trailers gastronómicos, venta directa de alimentos de elaboración propia o de terceros, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias relacionadas al rubro gastronómico. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados relacionados con el ramo de la gastronomía.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/Sindicatura. 9) PRESIDENTE: Brian Nicolas GOISCHAIN y DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Gastón GARCIA. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83662/18 v. 05/11/2018

CERRITO CAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/10/18 se resolvió modificar el artículo tercero de la sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales, mediante la compra y venta, permuta, alquiler o arrendamiento con o sin chofer, leasing, distribución, consignación, importación y/o exportación de automotores nuevos o usados, así como también de las partes y/o repuestos y/o prestación de servicios relativos a los mismos, sin limitación alguna, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; b) Financieras, mediante el aporte o inversión de capitales en prendas, hipotecas, warrants, descuento de pagarés, otorgamiento de créditos o cualquier otra forma permitida por la ley. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el Decreto Ley 18.061, ni otras por las que se requiera el concurso público” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2018

Maria Claudia Vidal Arteta - Tº: 94 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83539/18 v. 05/11/2018

CHEMSA S.A.

Por escritura pública de fecha 31/10/2018, registro notarial 1358. 1) Socios: Raúl Guillermo Romero, argentino, 04/10/1959, casado en primeras nupcias con la Señora Viviana Patricia Falcón, Empresario, Documento Nacional de Identidad 13.635.457, CUIT/L 20-13635457-5, domiciliado en José María Paz 445, Moreno, Provincia de Buenos Aires; y b) Alberto Pascual Lepera, argentino, 02/07/1953, divorciado en primeras nupcias de la Señora Sonia

María Marques, Empresario, Documento Nacional de Identidad 10.862.519, CUIT/L 20-10862519-9, domiciliado en Sarmiento 413 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: CHEMSA Sociedad Anónima. 3) Sede social: Vera 670, Piso 6, Oficina C, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/ o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la investigación, compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación, representación, consignación, comisión envasamiento y fraccionamiento de productos químicos ecológicos, productos químicos de origen animal, mineral, vegetal o sintéticos, elaborados o semielaborados, para usos industriales, sanitarios, agrarios automáticos, aeronáuticos, navales y domésticos, galvanoplásticos, lubricantes especiales y plásticos, materias primas, mercaderías y productos relacionados con el objeto social; como asimismo, la explotación de franquicias, marcas, patentes, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas que se relacionen con el objeto social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Duración: 99 años a contar desde su inscripción. 5) Capital social: \$ 100.000. 6) Administración: Mínimo 1 máximo 5; 7) Representación: Presidente; 8) Fiscalización: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año; 10) Presidente: Raúl Guillermo Romero, Documento Nacional de Identidad 13.635.457, CUIT/L 20-13635457-5; Director suplente: Alberto Pascual Lepera, Documento Nacional de Identidad 10.862.519, CUIT/L 20-10862519-9. Todos los directores constituyen domicilio especial en Vera 670 Piso 6, Oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 647 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 13581
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83552/18 v. 05/11/2018

DICOI S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 22/10/2018 se resolvió: 1) Reformar el artículo octavo del Estatuto Social: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 2) Reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Eduardo Ferrari y Director Suplente: María Eugenia Bellini, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Murguiondo Nº 3831, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 22/10/2018. Abogado Doctor
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83611/18 v. 05/11/2018

DIVERSE LOGISTICS S.A.

Por escritura 105 del 31/08/2018 ante Registro 2013 CABA: 1) Gustavo Pablo YUSTI, argentino, nacido el 27/08/1977, casado en primeras nupcias con María Cecilia Bruschi, abogado, DNI 26.165.466, CUIT 20-26165466-1, domiciliado en Avenida Presidente Perón 10298, Lote 223, Barrio los Pingüinos, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Rubén Alejandro GOLDSTEIN, argentino, nacido el 09/08/1975, casado en primeras nupcias con Vanesa Yael Fajeraizen, empresario, DNI 24.463.063, CUIT 20-24463063-5, domiciliado en la calle Paraná 378, piso 3, oficina "6", C.A.B.A.; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero las siguientes actividades dentro del rubro COMBUSTIBLES: Comercialización, transporte y distribución en todas sus etapas de todo tipo de combustibles en general; petróleo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado y/o destilado del petróleo, o de los denominados "ecológicos", ya sean gaseosos o líquidos. Así como también importar, exportar, almacenar, vender de forma mayorista, vender de forma minorista, distribuir y transportar, suministrar y mezclar combustibles, efectuar tareas de abastecimiento de combustible en todas sus formas y métodos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: \$ 500.000.-, 500.000 cuotas.- 5) Duración: 3 ejercicios.- 6) Administración y representación: Presidente: Rubén Alejandro GOLDSTEIN, Director Suplente: Gustavo Pablo YUSTI, quienes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, oficina A, CABA; 7) Ejercicio: 31/12 cada año.- 8) Sede social: Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/08/2018 Reg. Nº 2013
JAVIER ISAAC MOLINA - Matrícula: 4700 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83354/18 v. 05/11/2018

EL COPAL S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 410/22.10.2018.Marina Estela MANZUR, 04.03. 1943, argentina, viuda, Ama de casa, dni: 4638206, Castro 1730 planta baja CABA; Elsa Maria GIL ZAVALA, peruana, 24.12.1969, soltera, dni: 94.505.460, empleada, Sanchez de Bustamante 465 Malvinas Argentinas, Prov.Bs.As. 1) 99 años. 2) GASTRONOMIA: instalación y explotación comercial de bares, confiterías, parrillas, restaurante, pub, pizzería, panadería, cafetería, servicio de lunch, servicio de delivery o entrega a domicilio, despacho de bebidas y toda otra actividad relacionado con la gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. COMERCIALES: producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, fabricación, deposito, distribución alimentos, compraventa, permuta, leasing, franchaising, representacion, consignación, explotación comercial, comercialización y distribución, importación y exportación de toda clase de franquicias, patentes, marcas, productos alimenticios y productos afines y de toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto social. 3) PESOS CIENTO MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde de la Sindicatura. 6) 31 de mayo de cada año. PRESIDENTE: Marina Estela MANZUR.SUPLLENTE: Elsa Maria GIL ZAVALA, AMBAS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Rodriguez Peña 1165 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 410 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 05/11/2018 Nº 83357/18 v. 05/11/2018

FAMICAR S.A.C.I.I.F.Y A.

Edicto rectificatorio TI 52525/18 del 23/07/2018 de acuerdo a la vista de I.G.J el 01/10/2018 tramite 7934551. Por Acta de Asamblea del 11/07/2018 la sociedad aumentó el capital social en \$ 988.000 elevándolo de \$ 12.000 a \$ 1.000.000 y no como por error se publicó en edicto precitado.- Por Asamblea Extraordinaria del 26/10/2018 se modificó el artículo 3º del estatuto social quedando redactado así: "ARTICULO TERCERO: El plazo de la duración de la sociedad será de cincuenta años contados desde la inscripción de la presente reconducción"; todo fue aprobado con quórum suficiente de unanimidad y mayoría de unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 26/10/2018

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83527/18 v. 05/11/2018

FINGURU S.A.

Rectificando el aviso del 24/10/18 t.i. 79806/18, las siguientes actividades no integran el objeto: Proveer informacion y estadísticas financieras prestando servicios de mantenimiento, innovación, seguimiento, capacitación, ordenamiento y auditoria. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2018 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83612/18 v. 05/11/2018

FLYBONDI S.A.U.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/11/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000, reformándose el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/11/2017

Uriel Szarfsztejn - Tº: 102 Fº: 539 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83270/18 v. 05/11/2018

FREE WAY CORP S.A.

Por acta del 14/09/18 reforma artículo 8 llevando la duración del mandato de los directores a 3 años. Cambia sede social a Florida 835 Piso 3 Oficina 304 CABA y designa Presidente Horacio Vila Borda y Suplente Luis Alberto Arce ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 5354 Piso 1 Depto. A CABA, por vencimiento del mandato de Horacio Vila Borda Luis Alberto Arce y Verónica Goldmann Valicelli Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/09/2018

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83558/18 v. 05/11/2018

G2M S.A.

1) 30/10/18. 2) Martin De Fino, argentino, 2/12/75, soltero, empresario, 24946741, Caaguazu 458 Ituzaingo, Pcia. Bs. As., Gustavo J. Ciucci, argentino, 13/3/80, casado, empresario, 27933441, Roque Petrochi 5302, BP San Sebastián A. 12 Lote 119, Zelaya, Pcia. Bs. As., y Martin A. Rosmino, argentino, 3/10/77, casado, empresario, 25730763, Belgrano 1025, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) Av. Callao 257 piso 6 oficina L CABA 4) A) Compra, venta, elaboración, producción, comercialización y distribución de comidas, postres y productos alimenticios, frescos, fríos, calientes, en polvo, congelados, enlatados, fast-food y condimentos. Servicios a domicilio, en mostrador, comedores comerciales industriales, estudiantiles. B) Elaboración, compra, venta y distribución de helados. C) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. 5) 99 años. 6) \$ 266.000. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Martin De Fino Vicepresidente Gustavo J. Giucci D. Suplente Martin A. Rosmino. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 57
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83614/18 v. 05/11/2018

IANTI S.A.

Rectificación del edicto N° 80482/18 publicado el 25/10/2018. Constitución de Sociedad. Objeto: Por escritura pública N° 961 de fecha 1 de noviembre de 2018 se resolvió eliminar el punto 9 del objeto social: "9) Desarrollar cualquier otro tipo de actividad que no estuviese prohibida por la ley." Autorizado según instrumento público Esc. N° 961 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 231
Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83660/18 v. 05/11/2018

JAOS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/10/2018 se resolvió trasladar la sede social a Ruta 29 Km. 4, Parque industrial Coronel Brandsen, Prov. de Buenos Aires y reformar el artículo primero el que así queda redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina JAOS S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires"
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/10/2018
Maria Alejandra Gutierrez - T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83433/18 v. 05/11/2018

JCBA S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública N° 1087, del 24/10/2018, Registro 698 C.F., se constituye la sociedad JCBA S.A.U. Accionista: Ramón Ignacio Moyano, argentino, casado, abogado, nacido el 29.11.1969, DNI. 21.369.681, domicilio real Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 585, Tigre, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Denominación: JCBA S.A.U.; Sede: Tucumán 1, piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Artículo 3: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, las siguientes actividades: exportación, importación, asesoramiento, marketing, instalación, desarrollo, soporte y mantenimiento de software; el análisis, programación, preparación y aplicación de software móvil; servicios de tecnología de datos e información; inversiones en otras empresas y negocios que estén relacionados con tecnologías de la información. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Ramón Ignacio Moyano, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Composición: Síndico Titular: Agustín Waisman; Síndico Suplente: Santiago Luis Montezanti, por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1087 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 698
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83454/18 v. 05/11/2018

LA ENTABLADA S.A.

1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/9/2017, se designó directorio. Presidente: Gustavo José María Marchesini, Director Suplente: Mónica Graciela Fiorda, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social calle Perú Nº367, 8º piso, C.A.B.A.; y 2. Por Asamblea Extraordinaria del 28/3/2018 se resolvió la reconducción de la sociedad y cambio de sede social a la calle Carabelas Nº235, 6º piso C.A.B.A. Se modificó el artículo Segundo del Estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 08/10/2018 Reg. Nº 125
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - Tº: 112 Fº: 771 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83347/18 v. 05/11/2018

LAQUIMAR S.A.C.I. Y F.

En asamblea del 2/7/18 se resolvió aumentar el capital social a \$ 81.000.000 y en consecuencia reformar el artículo 5º el artículo 16º referido a la sindicatura, y se eligió Sindico Titular a Patricia Gloria Varea quien fijó domicilio especial en Santiago del Estero 366 Piso 5 oficina 54 CABA y sindico suplente a Andrea Ana Susana Cuggini, quien fijó domicilio especial en Avenida Callao 661 piso 14º depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83378/18 v. 05/11/2018

LATITUD HOTELES S.A.

Por Esc. 133 del 01/11/18 Registro 71 CABA se protocolizó: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/10/18 Acta de Directorio del 29/10/18 y Acta de Directorio del 15/10/18 que resolvieron: 1) Modificar el artículo octavo del estatuto social, ampliando el número de miembros que pueden conformar el Directorio a diez. 2) Renuncia a su cargo de Director Suplente para poder asumir como Director Titular Diego Ariel Carnicelli, argentino, nacido 10/04/1976, DNI 25284406, CUIT 20252844067, domiciliado en calle 73 Lote 14 Country Club del Carmen, Berazategui, Pcia de Bs As. 3) Designar autoridades y distribuir cargos: Director titular: Diego Ariel Carnicelli Directo titular: Constanza Sanmarco; Director titular: María Cristina Dubra Pallas y Director suplente: Chantal Melanie Brill, aceptaron cargos y Constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 890 Piso 4º, Caba. 4) Fijar nueva sede social en Av. Córdoba 890 piso 4 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83350/18 v. 05/11/2018

LEDAROM S.A.

Por Asamblea del 18/09/2017 se aumento el capital a \$ 34.000.000. Se reforma el artículo quinto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2017
Rubén Gabriel Konigsberg - Tº: 95 Fº: 828 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83271/18 v. 05/11/2018

LORENROCK S.A.

Escritura 457 Fº 2443 Registro 1823 del 2/11/18. Valeria Sonia Balbina BARSZEZ nacida el 13/11/81 DNI 29.133.705 soltera CUIT 27-29133705-3 domicilio San Nicolás 2360 CABA, Vanesa Karina BARSZEZ nacida el 23/10/85 DNI 31.925.898 divorciada CUIT 27-31925898-7 domicilio Valentín Gómez 3550 piso 1 depto A, CABA y Alejandro Esteban BARSZEZ nacido el 27/3/80 DNI 28.078.316 soltero CUIT 20-28078316-2 domicilio Vera 976, piso 2 depto A CABA, todos argentinos, comerciantes. LORENROCK S.A. Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: La locación y explotación de locales comerciales, inclusive de locales comerciales situados en predios feriales, sean públicos o privados y puestos minoristas y/o mayoristas, de todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas o no, vestimenta, calzados, artículos de regalería, marroquinería, juguetería, bazar, perfumería, artículos y muebles para el hogar y/u oficina, electrónicos y en general de todo tipo de artículos y productos permitidos por la ley. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración y representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Presidente: Vanesa Karina Barszez. Director suplente: Alejandro Esteban Barszez. Sede social y domicilio especial:

Av. Córdoba 838, piso 3, oficina 5, CABA. Prescinde de síndicos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 457 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83590/18 v. 05/11/2018

LOWIS S.A.

Esc. 520 del 31/10/18 1) Sebastian Lucas Pestoni, 27/2/73, DNI 23249036 soltero, Coronel Pagola 584 Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires Marcelina Villarreal, 14/4/53, DNI 11666318, Pavon 1455 Piso 1 Depto.E CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) "LOWIS SA" 3) Ibarrola 7177 CABA 4) 99 años 5) La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido, gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, deposito por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos 6) \$ 100.000 7) 30/09 8) Presidente: Sebastian Lucas Pestoni, Director Suplente: Marcelina Villarreal, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 520 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 5602

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 05/11/2018 Nº 83657/18 v. 05/11/2018

MASCARDI PLÁSTICOS S.A.U.

Rectificadorio del Aviso Nº 82411/18 del 01/11/2018. Donde dice "Directorio: 1 o más miembros titulares" debe leerse: "Directorio: 1 a 5 miembros titulares". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 554

tomas raul peña - Tº: 122 Fº: 438 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83334/18 v. 05/11/2018

METROLOG S.A.

Constitución: Esc. 1023 del 31/10/18 Registro 1879 CABA. Socios: Mariano Vilanova, argentino, casado, contador público, nacido el 8-6-80, DNI 28.231.421, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1096, Unidad Funcional 34, General Pacheco, Partido de Tigre, Prov.Bs.As.; Sebastián Guido Ostertag, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-7-85, DNI 31.703.989, domiciliado en Corredor Bancalari 7600, Unidad Funcional 312, Benavidez, Partido de Tigre, Prov.Bs.As.; Maximiliano Esteban Ostertag, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15-10-77, DNI 26.312.770, domiciliado en Ayacucho 977, Florida, Partido de Vicente López, Prov.Bs.As.; Héctor Horacio Ostertag, argentino, casado, arquitecto, nacido el 31-3-54, DNI 10.952.730, domiciliado en Del Trinquete Pilar número 13, Unidad Funcional 34, Localidad y Partido de Tigre, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Transporte y Logística: i) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por cualquier vía, incluyendo pero sin limitarse a terrestre, fluvial, marítima o aérea; ii) almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, incluyendo pero sin limitarse a sustancias alimenticias; iii) prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas; y iv) Asesoramiento y dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en los puntos precedentes. Capital: \$ 200.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Sebastián Guido Ostertag. Director Suplente: Mariano Vilanova. Sede social y domicilio especial de los directores: O'Higgins 3208 piso 5 depto. 23, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1023 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83435/18 v. 05/11/2018

MSU ENERGY SAN MARTIN S.A.

Aumento de capital de \$ 200.000 a \$ 225.000. Reforma art. 3. Resuelto por asamblea ordinaria del 5.10.18 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/10/2018.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83281/18 v. 05/11/2018

MSU ENERGY TIMBUES S.A.

Aumento de capital de \$ 200.000 a \$ 225.000. Reforma art. 3. Resuelto por asamblea ordinaria del 5.10.18 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/10/2018

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83280/18 v. 05/11/2018

NEW COMEX GROUP S.A.

Se rectifica la publicación REF.: T.I 81075/18 de fecha 29/10/2018, Donde dice: 3) Maria Laura Mary, argentina, soltera, nacida el 28-04-1981, comerciante, DNI 28828719, CUIL 20-28828719-3, debe decir 3) Maria Laura Mary, argentina, soltera, nacida el 28-04-1981, comerciante, DNI 28828719, CUIL 27-28828719-3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1529

Roberto Orlando Paradis - T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83652/18 v. 05/11/2018

PAN AR MOTORS S.A.

Constitución: Esc. 1018 del 29/10/18 Registro 1879 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Alberto Manuel De Almeida, nacido el 27-11-39, DNI 4.562.941; y Adelaida Catanas, nacida el 1-4-38, DNI 3.772.819, ambos domiciliados en Roca 354, Beccar, Partido de San Isidro, Prov.Bs.As.; Fernando Manuel De Almeida, nacido el 5-2-68, casado, DNI 20.055.234, domiciliado en Juan Domingo Perón 3628, Victoria, Partido de San Fernando, Prov. Bs.As.; Pablo Alberto De Almeida, nacido el 12-5-70, divorciado, DNI 21.559.748, domiciliado en Juan Domingo Perón 3628, Victoria, Partido de San Fernando, Prov.Bs.As.; y María Gabriela De Almeida, nacida el 6-8-73, casada, DNI 23.417.160, domiciliada en Pacheco 856, Martinez, Partido de San Isidro, Prov.Bs.As.; todos argentinos, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión y locación, mandato, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución de todo tipo de vehículos automotores, incluyendo automóviles, camiones, camionetas, rurales, pick-ups o cualquiera otra denominación que pudiera dárseles, ya sean nuevos y/o usados, como asimismo toda clase de vehículos de arrastre, incluyendo acoplados, remolques o cualesquiera otra denominación que pudiere dárseles, a sean nuevos y/o usados. Podrá además ejecutar todo tipo de negociaciones referidas a los citados bienes, sus partes, componentes, accesorios y repuestos; b) Servicios: Reparación, service, y mantenimiento de todo tipo de vehículos automotores, con o sin provisión de los repuestos necesarios a tal fin. Servicio de taller de chapa y pintura; c) Financiera: Para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, así como todo otro tipo de operaciones mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La Sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Alberto Manuel De Almeida. Vicepresidente: Pablo Alberto De Almeida. Directores Titulares: Fernando Manuel De Almeida y María Gabriela De Almeida. Directora Suplente: Adelaida Catanas. Sede social y domicilio especial de los directores: Cerrito 1320 piso 10 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1018 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83434/18 v. 05/11/2018

PARALELO 46 TV S.A.

Escritura N° 254, F° 755, 23/10/18 Reg. 1525, Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, Aumenta Capital. Capital Anterior: \$ 420.000, Capital Actual: \$ 1.920.000 con reforma de Estatuto. ARTICULO QUINTO: El Capital social es de \$ 1.920.000.- (PESOS UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL), representado por 19.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una, de un voto cada una, el que se encuentra suscrito e integrado en su totalidad. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550".- Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira por Escritura del 23/10/18.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83687/18 v. 05/11/2018

PEDIDOSYA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social, elevándose a la suma de \$ 244.211.555; y (ii) reducir el capital social por la suma de \$ 244.111.555, siendo el capital social resultante \$ 100.000. Como consecuencia del aumento y reducción antedichos se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83361/18 v. 05/11/2018

PORPORA S.A.

1) Abel Francisco Porpora, 2/8/1966, DNI 17732987, Gral. Guido 363, Lanus, Pcia. Bs. As., Cecilia Rosa Porpora, 18/2/1961, DNI 14095942, Fray J. Lagos 2935, Lanus Oeste, Pcia. Bs. As. Mauricio Oscar Porpora, 11/7/1969, DNI 20831885, Piñeiro 461, Lanus Oeste, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Esc. N° 545, 18/10/2018. 3) PORPORA S.A. 4) CABA. 5) Fabricación, comercialización, transformación, importación, exportación, depósito, almacenamiento, distribución y logística de todo tipo de repuestos y accesorios, rodamientos, retenes, cubiertas, aceites y pinturas de cualquier naturaleza o especie de automotores y cualquier tipo de rodado, embarcaciones, maquinas viales, o equipos fijos, nuevos y/o usados, y la presentación de servicios relacionados a la fabricación y comercialización de repuestos y accesorios de todo tipo de maquinarias y rodados. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. Presidente: Abel Francisco Porpora, Vice: Cecilia Rosa Porpora, Suplente: Mauricio Oscar Porpora, domicilio especial en sede social. 8) Representación: Directorio. 9) Cierre: 31/12. 10) AV. San Martin 7236 piso 8° dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1919 Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83367/18 v. 05/11/2018

RAPI ESTANT S.A.I.C.F. E I.

Escritura 596 del 29/10/18: 1) Asamblea unánime del 28/7/17: se acepta la renuncia del Director Titular Ricardo Vernon Nicolson y se designa en reemplazo hasta completar el mandato a Tito Anselmo Strikic. 2) Asamblea unánime del 26/9/17 se acepta la renuncia de la Vicepresidente Cristina Romilda Aizpun Noain. 3) Asamblea unánime del 10/5/18 se reforma artículo séptimo del estatuto ampliando el mandato del directorio a 3 años y, por vencimiento del mandato, se designan: Presidente Pedro Mozoluk DNI 10.419.327. Director Titular Tito Anselmo Strikic DNI 7.595.078 Y Director suplente Horacio Emilio Liguori DNI 7.611.855. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2551 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83316/18 v. 05/11/2018

SEALS TECNO S.A.

Por asamblea extraordinaria del 22/10/2018 cesaron como Presidente Juan Gabriel CORDEYRO y como Director Suplente María Camila BOTERO ROJAS. Se designo Presidente: Pablo Esteban MOIX y como Director Suplente Virginia Laura GRANIERI KLACHKO, ambos con domicilio especial en Echeverría 2109, 7° piso, departamento "D" CABA. Se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: I.- Vigilancia y protección de bienes; II.- Escolta y protección de personas; III.- Transporte, custodia y protección de cualquier persona u objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de

caudales; IV.- Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; V.- Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, la presente actividad no se realizará en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y VI.- Servicio de vigilancia con la apoyatura de todo tipo de medios ópticos y electrónicos existentes o a crearse; con personal o mediante el monitoreo desde centrales, todo guardando relación directa con el cumplimiento del objeto principal de la sociedad, y cuya utilización este legalmente permitida. Se reformaron artículos 3º y 14º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1066
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83299/18 v. 05/11/2018

SOCA SUDAMERICANA S.A.

Complemento aviso de fecha 30/10/2018, T.I. Nº 81406/18 se publico PRESIDENTE: Matias Exequiel SALAS; DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Elizabeth ZARACHO; siendo correcto PRESIDENTE: Carolina Elizabeth ZARACHO; DIRECTOR SUPLENTE: Micaela Flor CARAMES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 39
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83293/18 v. 05/11/2018

TEC-COPY & SOLUCIONES GRAFICAS S.A.

Por Esc Publ 31/10/2018 Registro 2041: constituye TEC-COPY & SOLUCIONES GRAFICAS S.A 1) Juan Ramón LIZARRAGA, argentino, 2/12/1981, DNI 29.198.866, CUIL 20 -29198866-1 soltero, empresario, domicilio real en calle Argerich 869 Florencio Varela, Provincia Buenos Aires, y Guillermo Alberto SLAPAK, argentino, 22/01/1949, DNI 7.668.880, CUIT 20-07668880-0, viudo, Licenciado en Administración, domicilio real en calle Lavalleja 141 piso 5º "A" CABA. 2) 99 años 3) Objeto Grafica informatizada. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para ejercer todas las actividades conexas y/o vinculadas al mismo: Servicios de impresión, duplicación, gráfica en general de publicaciones de todo tipo, ploteo, cartelería, publicidad, diseño gráfico, tecnología informática, capacitación, asistencia técnica, asesoría y consultoría en sistemas y redes informáticos, compra venta de artículos de librería, computación y fotocopiadoras, servicio técnico de fotocopiadoras, impresoras y máquinas de oficina e imprenta, editorial de libros y revistas y venta de libros y revistas de todo tipo. Fabricación, importación, exportación, compra, venta, reparación, mantenimiento, consignación, alquiler, licenciamiento, distribución y comercialización, publicidad, diseño desarrollo, verificación y puesta en funcionamiento e instalación de equipamientos de oficina, equipos y componentes de computación, así como sus complementos y afines, modelos y/o diseños, franquicias, patentes, sistemas, programas y servicios de informática en todas sus formas y bajo cualquier modalidad. 4) \$ 100.000 5) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 31/10.- Sede social calle Avenida Córdoba 2206 piso 9º oficina "60" CABA.- 8) Directorio por 3 ejercicios: Director titular y Presidente Juan Ramón LIZARRAGA Director Suplente: Guillermo Alberto SLAPAK. ambos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83364/18 v. 05/11/2018

TECHNOLOGY RESEARCH ENANCED OPERATIONS S.A.

RECTIFICANDO publicacion del 17/10/2018 Nº 77610/18 el Sr. Sosa fue removido conforme surge de asamblea, no renuncio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 08/10/2018 Reg. Nº 1811
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 05/11/2018 Nº 83581/18 v. 05/11/2018

UNIFIED S.A.

Constitución: Esc. 384 del 26/10/18 Registro 325 CABA. Socios: Ángel Hipólito VILLAGRA, argentino, nacido el 24-3-1994, DNI 38.062.201, domiciliado en calle Diego Paroissien 82, Buenos Aires; Cinthia Soledad CEJAS, nacida el 23-11-1984, DNI 30.995.792, domiciliada en calle 12 de octubre 198, Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por si, por terceros o asociada a terceros dentro del país, o en el extranjero todo tipo de operaciones vinculadas con las siguientes actividades: operar como

mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranzas y Pagos, Compensaciones y reintegros, Procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizará operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Ángel Hipólito VILLAGRA. Director Suplente: Cinthia Soledad CEJAS. Sede social y domicilio especial de los directores: Basavilbaso 1350, piso 9 oficina 903, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 384 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 325

maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83318/18 v. 05/11/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AEROWISE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- PERLA MARINA FAGUNDEZ, 14/11/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PRADO 2682 piso CASA 2 SAN_FERNANDO, DNI Nº 23608380, CUIL/CUIT/CDI Nº 27236083808, GERMAN VICENTE BAYUGAR, 06/11/1963, Divorciado/a, Argentina, TECNICO AERONAUTICO, PRADO 2682 piso CASA 2 SAN_FERNANDO, DNI Nº 16764006, CUIL/CUIT/CDI Nº 20167640061, . 2.- "AEROWISE SAS". 3.- THAMES 1714 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PERLA MARINA FAGUNDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 1714 piso 5 B, CPA 1414 , Administrador suplente: GERMAN VICENTE BAYUGAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 1714 piso 5 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 Nº 83520/18 v. 05/11/2018

AP TECNO ALIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- MATIAS EZEQUIEL OLIVERA, 15/05/1973, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., ESPINOSA 647 piso 1 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23329543, CUIL/CUIT/CDI Nº 20233295435, . 2.- "AP Tecno Alias SAS". 3.- OROÑO NICASIO 667 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias

manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 667 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA VALERIA BERTONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 667 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83707/18 v. 05/11/2018

ARASIAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- LEANDRO NICOLAS BARBER, 15/10/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MALARREDO 300 piso 3 A HURLINGHAM, DNI N° 40797236, CUIL/CUIT/CDI N° 20407972369, ENRIQUE OSCAR GARCIA, 23/08/1956, Viudo/a, Argentina, COMERCIANTE, ESPAÑA 3135 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 12299969, CUIL/CUIT/CDI N° 20122999697, JIANGDE ZHUANG, 21/11/1975, Soltero/a, China, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LISANDRO DE LA TORRE 477 piso - MORENO, DNI N° 94011240, CUIL/CUIT/CDI N° 20940112401, . 2.- “ARASIAN SAS”. 3.- VALLE 256 piso 1er, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LEANDRO NICOLAS BARBER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 256 piso 1er, CPA 1424 , Administrador suplente: ENRIQUE OSCAR GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VALLE 256 piso 1er, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83519/18 v. 05/11/2018

ASPAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- PABLO JAVIER SOSA, 06/12/1966, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, 11 DE SEPTIEMBRE 2760 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18226482, CUIL/CUIT/CDI N° 20182264823, . 2.- “ASPAM SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 2025 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2025 piso 3 A, CPA 1045 , Administrador suplente: MARIELA MARA ZINIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 2025 piso 3 A, CPA 1045; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83502/18 v. 05/11/2018

AVAPYME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2018. 1.- GABRIEL DARIO LETANG, 05/03/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, COMODORO RIVADAVIA 5060 piso AVELLANEDA, DNI N° 17535572, CUIL/CUIT/CDI N° 20175355724, ANDRES MEGGIOTTO, 21/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AZOPARDO 770 piso 9 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25589986, CUIL/CUIT/CDI N° 20255899865, MARIANO TUBIO, 13/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AZOPARDO 770 piso 9 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27592663, CUIL/CUIT/CDI N° 23275926639, . 2.- "AVAPYME SAS". 3.- AZOPARDO 770 piso 9 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GABRIEL DARIO LETANG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 9 10, CPA 1107 MARIANO TUBIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 9 10, CPA 1107 , Administrador suplente: ANDRES MEGGIOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 9 10, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83501/18 v. 05/11/2018

BSASPROD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MARIA ALEJANDRA VAZQUEZ, 01/11/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHIVILCOY 1164 piso MORÓN, DNI N° 16405353, CUIL/CUIT/CDI N° 27164053534, GABRIEL ENZO GAGLIARDI, 14/07/1964, Casado/a, Argentina, Analista en Sistemas, CHIVILCOY 1164 piso MORÓN, DNI N° 17272124, CUIL/CUIT/CDI N° 23172721249, MIGUEL ANGEL ROJAS, 10/03/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., CAMACUA 156 piso 5 D TORRE NORTE ITUZAINGÓ, DNI N° 32236748, CUIL/CUIT/CDI N° 20322367482, . 2.- "BSASPROD SAS". 3.- OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CABA.

4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CPA 1107 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OCAMPO VICTORIA 360 piso 3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83709/18 v. 05/11/2018

BUBE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MARCOS TEODORO KORENFELD, 04/05/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y JOYERÍA, AV. LAS HERAS 2484 piso 1° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33779767, CUIL/CUIT/CDI N° 23337797679, ROSARIO ELIZABETH CAMPERO, 17/01/1991, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BEAZLEY 3918 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35902412, CUIL/CUIT/CDI N° 27359024121, . 2.- “BUBE SAS”. 3.- BOGOTA 3506 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARCOS TEODORO KORENFELD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 3506 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: ROSARIO ELIZABETH CAMPERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOGOTA 3506 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83521/18 v. 05/11/2018

CABAÑA EL AMANECER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- GUILLERMO DAVID STORNI, 15/08/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., BYRON 123 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24124363, CUIL/CUIT/CDI N° 20241243630, RAMON ARIEL BERON, 28/03/1977, Soltero/a, Argentina, MATANZA DE GANADO BOVINO, GUANACACHE 12370 piso LA_MATANZA, DNI N° 30993339, CUIL/CUIT/CDI N° 20309933398, . 2.- “CABAÑA EL AMANECER SAS”. 3.- RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUILLERMO DAVID STORNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CPA 1407 , Administrador suplente: RAMON ARIEL BERON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODO JOSE ENRIQUE 4226 piso 5/30, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83708/18 v. 05/11/2018

CASAPULINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ, 12/07/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ELPIDIO GONZALEZ 4705 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14407090, CUIL/CUIT/CDI N° 23144070909, GERARDO PAULINO RODRIGUEZ, 23/10/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV MONTES DE OCA 1415 piso 7A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12497757, CUIL/CUIT/CDI N° 20124977577, . 2.- "CASAPULINO SAS". 3.- Montes de oca Manuel 1415 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GERARDO PAULINO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 3366 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 3366 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83288/18 v. 05/11/2018

CIPRESES 1840 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2018. 1.- JUAN RAFAEL VALERGA, 08/07/1982, Soltero/a, Argentina, Contador, Av del Libertador 13578 piso 1 Departamento A Martinez, DNI N° 29696030, CUIL/CUIT/CDI N° 20296960307, JOAQUIN CALVO, 27/02/1982, Soltero/a, Argentina, Contador, Cabrera 5855 piso Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 29393261, CUIL/CUIT/CDI N° 20293932612, DANIEL LUIS PERETTI, 21/06/1957, Viudo/a, Argentina, Empresario, Miro 548 piso 4 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 13403752, CUIL/CUIT/CDI N° 20134037521, . 2.- "CIPRESES 1840 SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 1084 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN RAFAEL VALERGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1084 piso PB A, CPA 1179 JOAQUIN CALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1084 piso PB A, CPA 1179 , Administrador suplente: DANIEL LUIS PERETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1084 piso PB A, CPA 1179; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83700/18 v. 05/11/2018

CONSCIENTIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MATIAS EZEQUIEL AMADASI INSERRA, 27/09/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., MOLDES 1528 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34905519, CUIL/CUIT/CDI N° 20349055199, LUCIA MONICA INSERRA, 24/08/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., OLIDEN 8753 piso barrio la honorata PILAR, DNI N° 10192915, CUIL/CUIT/CDI N° 27101929154, . 2.- "CONSCIENTIA SAS". 3.- CUBA 2446 piso A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL AMADASI INSERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 2446 piso A, CPA 1428 , Administrador suplente: LUCIA MONICA INSERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 2446 piso A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83702/18 v. 05/11/2018

CONST SH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- PATRICIO OSVALDO SHANNON, 14/02/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ACCESO NORTE KM. 50 0 piso c.c.mayling uf. 1176 PILAR, DNI N° 12910520, CUIL/CUIT/CDI N° 20129105209, . 2.- “CONST SH SAS”. 3.- JARAMILLO 1748 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PATRICIO OSVALDO SHANNON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 1748 piso 2 A, CPA 1429 , Administrador suplente: LUCAS MARTIN SHANNON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JARAMILLO 1748 piso 2 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83285/18 v. 05/11/2018

DELFI CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2018. 1.- SILVIA BEATRIZ ARIZTEGUI, 21/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DORREGO 1647 piso 3 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22950998, CUIL/CUIT/CDI N° 27229509980, . 2.- “Delfi Construcciones SAS”. 3.- VIAMONTE 611 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SILVIA BEATRIZ ARIZTEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 611 piso 9 A, CPA 1053 , Administrador suplente: VISONA MONICA SUSANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 611 piso 9 A, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83699/18 v. 05/11/2018

ECUARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2018. 1.- ANDREA GABRIELA ESPINOZA URÍA, 29/09/1983, Casado/a, Ecuador, LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR, AV. JUAN B. JUSTO 745 piso 4 18 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94137907, CUIL/CUIT/CDI Nº 27941379074, MARCOS REY GOITIA, 27/04/1984, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CALLAO 1150 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30978835, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309788355, IGNACIO GARCIA MAGGI, 19/11/1987, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, JUAN B JUSTO 745 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33403947, CUIL/CUIT/CDI Nº 20334039472, MARIA ELENA MENDOZA SALAZAR, 21/10/1986, Casado/a, Ecuador, LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESA, CALLAO 1150 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94130318, CUIL/CUIT/CDI Nº 27941303183, . 2.- "ECUARG SAS". 3.- CALLAO AV. 1150 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARCOS REY GOITIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1150 piso 3 b, CPA 1023 , Administrador suplente: IGNACIO GARCIA MAGGI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1150 piso 3 b, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83710/18 v. 05/11/2018

FRANIGUI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- IGNACIO EDUARDO MOGNONI, 05/07/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CURUPAYTI 1576 piso VILLA ADELINA SAN_ISIDRO, DNI Nº 24655157, CUIL/CUIT/CDI Nº 20246551570, . 2.- "Franigui SAS". 3.- CABILDO AV. 3073 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: IGNACIO EDUARDO MOGNONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3073 piso 6A, CPA 1429 , Administrador suplente: JUAN JOSE TRAVERSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 3073 piso 6A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83701/18 v. 05/11/2018

GAMV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- BENJAMIN KLINGENFELD, 21/07/1930, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. ESTADO DE ISRAEL 4380 piso 1 B CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 4240242, CUIL/CUIT/CDI N° 24042402423, MARCELA SHELMAN, 25/09/1945, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, AV. ESTADO DE ISRAEL 4380 piso 1 B CIUDAD_DE BUENOS AIRES, LC N° 5252562, CUIL/CUIT/CDI N° 23052525624, . 2.- "GAMV SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2342 piso 4/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$21400. 7.- Administrador titular: BENJAMIN KLINGENFELD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2342 piso 4/C, CPA 1425 , Administrador suplente: MARCELA SHELMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2342 piso 4/C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83515/18 v. 05/11/2018

GLOBAL NUTRITION COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- KALOGHLIAN MARIANO EDUARDO, 30/06/1993, Soltero/a, Argentina, Empleado, BUENOS AIRES 3574 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 37538109, CUIL/CUIT/CDI N° 20375381096, NICOLAS GERMAN GRIES, 28/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DORREGO 344 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37171113, CUIL/CUIT/CDI N° 23371711139, MUERZA FEDERICO EUGENIO, 16/10/1992, Soltero/a, Argentina, Ventas, ROSALES 2616 piso 7 2 torres jacaranda VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 36942640, CUIL/CUIT/CDI N° 20369426401, . 2.- "Global Nutrition Company SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 1769 piso 5 L, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NICOLAS GERMAN GRIES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1769 piso 5 L, CPA 1119 , Administrador suplente: KALOGHLIAN MARIANO EDUARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1769 piso 5 L, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83516/18 v. 05/11/2018

GRUPO ATACAMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2018. 1.- MARIANA SOLEDAD ASCUA, 01/12/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV AVELLANEDA 1863 piso 6 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33485992, CUIL/ CUIT/CDI N° 23334859924, . 2.- "GRUPO ATACAMA SAS". 3.- MERCEDES 4297 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIANA SOLEDAD ASCUA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 4297 piso PB, CPA 1419 , Administrador suplente: ADRIAN ALBERTO GIOGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MERCEDES 4297 piso PB, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83518/18 v. 05/11/2018

GRUPO ETEREO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- MARIO ALBERTO SANDOVAL, 24/09/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., CETRANGOLO 3810 piso 0 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 28901955, CUIL/CUIT/CDI N° 20289019554, . 2.- "GRUPO ETEREO SAS". 3.- PEÑA 2758 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIO ALBERTO SANDOVAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2758 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: LUCAS IVAN MIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEÑA 2758 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83514/18 v. 05/11/2018

LOST STARS PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- DARIO NAHUEL TEISCHINGER, 30/11/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERITO MORENO 1223 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32098368, CUIL/CUIT/CDI N° 20320983682, DAMIAN LEANDRO FOSCO, 24/08/1979, Soltero/a, Argentina, Empleado, D. F. SARMIENTO 3357 piso 2 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27537398, CUIL/CUIT/CDI N° 20275373983, . 2.- “Lost Stars Producciones SAS”. 3.- SARMIENTO 3357 piso 2 “F”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DARIO NAHUEL TEISCHINGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3357 piso 2 “F”, CPA 1196 , Administrador suplente: DAMIAN LEANDRO FOSCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3357 piso 2 “F”, CPA 1196; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83287/18 v. 05/11/2018

MC ESTRUCTURAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- AYELEN QUINTANA, 28/07/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PEDRO AGRELO 3014 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 41289866, CUIL/CUIT/CDI N° 23412898664, MIRTA BEATRIZ COMOTTO, 21/06/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PEDRO AGRELO 3014 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 21524599, CUIL/CUIT/CDI N° 27215245999, . 2.- “MC ESTRUCTURAS SAS”. 3.- SAN JUAN AV. 2813 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AYELEN QUINTANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2813 piso , CPA 1232 , Administrador suplente: MIRTA BEATRIZ COMOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2813 piso , CPA 1232; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83286/18 v. 05/11/2018

NARANJO EN FLOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2018. 1.- DAIANA GISELE SOSA, 29/12/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, OCAMPO 3324 piso LA_MATANZA, DNI N° 35860104, CUIL/ CUIT/CDI N° 27358601044, FERNANDEZ LUCIANA, 27/05/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PAMPA 508 piso LA_MATANZA, DNI N° 33149346, CUIL/CUIT/CDI N° 27331493460, . 2.- “NARANJO EN FLOR SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 8402 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DAIANA GISELE SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8402 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: FERNANDEZ LUCIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 8402 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83706/18 v. 05/11/2018

SDBE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- FERNANDO GABRIEL ONIS, 04/11/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., VIRREY CEVALLOS 952 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17911721, CUIL/ CUIT/CDI N° 20179117216, . 2.- “SDBE SAS”. 3.- DICKMAN ADOLFO DR. 1289 piso 1 “5”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO GABRIEL ONIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DICKMAN ADOLFO DR. 1289 piso 1 “5”, CPA 1416 , Administrador suplente: FERNANDO GUSTAVO MAGGIAIUOLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DICKMAN ADOLFO DR. 1289 piso 1 “5”, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83705/18 v. 05/11/2018

WABA NETWORK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- SEBASTIAN VALDECANTOS, 17/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Holmberg 2478 2138 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31763588, CUIL/CUIT/CDI N° 20317635886, FERNANDO NICOLAS BUERO TREBINO, 27/08/1984, Casado/a, Argentina, Diseñador, ZAPATA 525 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31164667, CUIL/CUIT/CDI N° 20311646673, PABLO HERNAN TUTINO, 06/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LOYOLA 1073 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28470754, CUIL/CUIT/CDI N° 20284707541, MARINA FLORENCIA SOLANAS, 23/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., SARMIENTO 2106 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31897111, CUIL/CUIT/CDI N° 27318971116, . 2.- “WABA Network SAS”. 3.- HOLMBERG 2478 piso 116, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN VALDECANTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2478 piso 116, CPA 1430 , Administrador suplente: MARINA FLORENCIA SOLANAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2478 piso 116, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83503/18 v. 05/11/2018

ZAPATOS BENNET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2018. 1.- CLOTILDE LLUEN CUSTODIO, 02/06/1953, Casado/a, Perú, empresaria, AV. DIAZ VELEZ 3425 piso 2 41 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94493311, CUIL/CUIT/CDI N° 27944933110, . 2.- “Zapatos Bennet SAS”. 3.- DIAZ VELEZ AV. 3425 piso 2 41, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLOTILDE LLUEN CUSTODIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3425 piso 2 41, CPA 1200 , Administrador suplente: ANTONIO OSCAR MERCADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3425 piso 2 41, CPA 1200; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/11/2018 N° 83513/18 v. 05/11/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.C. ARGENTINA S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 15/08/2018, se procedió a reordenar el contrato social y reformarlo en las siguientes cláusulas: Primera: Domicilio: CABA. Segunda: Duración: hasta el 1/8/2030. Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: elaboración, transformación, venta, comercialización, distribución e importación de alambre de cobre, componentes eléctricos y productos químicos, todo ello por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Cuarta: Capital Social: \$ 350.000. Quinta: Administración: Florentino Ángel ALONSO (Gerente titular), Diego Ángel ALONSO (Gerente suplente) y Mariela Viviana ALONSO (Gerente suplente), todos con domicilio especial en la calle Madero 559 CABA. Sexta: Resoluciones sociales. Séptima: Fiscalización. Octava: Transmisibilidad de cuotas. Novena: Cierre de ejercicio. Decima: tratamiento de utilidades. Decima Primera: Causales disolución. Decima segunda: Clausula arbitral.

Autorizado Raúl Norberto VAZQUEZ

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/08/2018

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83551/18 v. 05/11/2018

AGUALINDA S.R.L.

Por Acta 25/10/18: 1) Modifico art. 5: Representación legal: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad (caso de socios) o 3 ejercicios (caso de no socios). 2) Designo gerente: Carlos Leopoldo Wagener por todo el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en sede social. Se protocolizó por esc. 633, F°2165 del 30/10/18, Esc. de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83381/18 v. 05/11/2018

AMAPOLA DEL 66 S.R.L.

Por Instrumento del 8/10/2018 Guillermo Omar Mazzon, argentino, soltero, 28/6/88, Lic.En Administración, DNI33.326.751, CUIT 23-33326751-9, J.F.Seguí 3637 CABA y Mariné Mazzon, argentina, soltera, 31/3/87, abogada, DNI32.035.831, CUIT 27-32095831-3, Oro 2758 8° B CABA. 2) 99 años. 3) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, venta de toda clase de productos alimenticios elaborados y semielaborados, despacho de bebidas con o sin alcohol y en general.Cualquier actividad relacionada afín con el rubro gastronómico.Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio e inmuebles, representaciones, franquicias.Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; podrá también realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de entidades financieras. 4) Sede social Lerma 600, CABA. 4) \$ 50.000. Administración: uno o más gerentes por tiempo indeterminado. 8) se prescinde de sindicatura. 9) 30/6 de cada año.Gerentes Guillermo Omar Mazzon y Mariné Mazzon, presentes aceptan cargo y fijan domicilio Especial en sede social.Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/10/2018

Fabian Pablo Schinca - T°: 44 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83290/18 v. 05/11/2018

AMAZON DATA SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de cuotapartistas del 08/10/2018 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 1.125.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.225.000, y reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Cuotapartistas de fecha 08/10/2018
FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83583/18 v. 05/11/2018

ARQUITOTAL S.R.L.

Constitución: escritura 486 del 31/10/2018. SOCIOS: María Elena MAR-TIN, argentina, arquitecta, 2/8/71, divorciada, DNI 22.176.395, Tucumán 1687 piso 2° depto C CABA; y Alejandro Sergio MONTES, argentino, arquitecto, 20/4/47, divorciado, DNI 7.594.284, Larrea 934 piso 6° depto A CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto social realizar proyectos, dirección, construcción y venta de edificios bajo el Derecho Real de Propiedad Horizontal, casas galpones y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción de estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Refacciones, reparaciones y remodelaciones de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos u rurales, inclusive los comprendidos bajo el Derecho Real de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento de posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta y/o comercialización bienes de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: María Elena MARTIN. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Riobamba 429 piso 4 Of. 406 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83510/18 v. 05/11/2018

BELGRANO ELECTRONICA S.R.L.

Por escritura del 18/10/2018 se traslado la sede a Campana 4146, 3° piso, departamento 13, CABA. Se prorroga el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 22 de Noviembre de 1988. Se reformo articulo 2°. Se designo gerentes a Jorge Enrique PINTO y María Inés GUERRERO, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83294/18 v. 05/11/2018

BRS CONSULTING GROUP S.R.L.

escritura 168(31/10/2018) Socios: Stella Maris Taraffo, 10/08/1956, casada, martillera, DNI12572245, Fonrouge 200, Depto. 7, CABA y Jorge Daniel Fiorda, 15/05/1976, soltero, abogado, DNI 25380404 Leandro N.Alem 424,2°piso, depto. 204 CABA.Ambos argentinos.DURACIÓN: 99 años.OBJETO: administración de bienes, capitales y empresas en general y prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en las Leyes 20.488 y 23.187 de incumbencias profesionales.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.CAPITAL:\$ 100.000.GERENTE: Stella Maris TARAFFO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social Leandro N.Alem 424,2°piso, depto. 204 CABA.CIERRE EJERCICIO: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83634/18 v. 05/11/2018

CAFÉ Y HELADOS S.R.L.

Constituida por escritura 746 del 30/10/2018 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Patricia Isabel Mercedes RICCIARI, DNI 12277068 nacida 5/2/1958 domicilio real y constituido Juan B. Alberdi 1013, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Enrique ALBA VALLE, DNI 20200726 nacido 21/3/1968 domicilio real y constituido Tonelero 5899 CABA. Ambos casados argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos; y 2) Elaboración, comercialización, distribución, de productos alimenticios y bebidas. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Reconquista 616, piso 9, CABA. Gerente Patricia Isabel Mercedes RICCIARI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 746 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 942

Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83366/18 v. 05/11/2018

COBUS TRANSPORTE S.R.L.

1) Jorge Simón COSME, 39 años, casado, DNI 18.800.555, domiciliado en San Martín 284, Barrio Centro, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén; y Vanesa Analia RAMIREZ JAVIER, 24 años, casada, DNI 37.738.781, domiciliada en San Martín 70, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén; Jesús Armando GUTIERREZ, soltero, 33 años, DNI 19.011.030, domiciliado en Lago Puelo 950, Barrio Parque Oeste, Cutral-Co, Confluencia, Provincia de Neuquén, y Fernando COSME, soltero, 73 años, DNI 18.697.754, domiciliado en Prolongación 25 de Mayo 822, Alberdi, La Quiaca, Yavi, Provincia de Jujuy; todos argentino y comerciante. 2) 26/10/18. 3) COBUS TRANSPORTE S.R.L. 4) Perú 345, piso 4, oficina B Capital Federal. 5) servicio de transporte terrestre privado de personas o de cargas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Jorge Simón COSME, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83541/18 v. 05/11/2018

DCNET S.R.L.

Por escritura 202, folio 679 del 30/10/2018, ante la escribana Vanesa Natalia Reyes, adscripta del Registro 469 CABA, se constituyó DCNET S.R.L. Socios: Brian Piero HUAMAN CALATAYUD Cuit 20-94031725-9, peruano, 13/11/1987, soltero, hijo de Rosa Elvira Calatayud y Jorge Huaman, Técnico en Electrónica, DNI 94.031.725, domicilio real Lafayette 410, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Patricio Leib BANDUREK Cuit 20-22655330-5, argentino, 20/02/1972, soltero, hijo de Ana María Blanco y Oscar León Bandurek, Técnico en informática, DNI 22.655.330, domicilio real Maipú 1864, Piso 4, Departamento "1", Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el País y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios en la rama informática, de seguridad electrónica, de comunicación y afines; su instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación y exportación; capacitación, desarrollo de aplicaciones de software, y afines; provisión e instalación de sistemas de telefonía privada y afines; servicios de alojamiento en centro de datos y prestación de servicios de transporte de datos y afines; provisión de infraestructura de corrientes débiles y eléctricas, sistemas de energía ininterrumpida (UPS), tableros, cableado general y afines; el ejercicio de mandatos y representaciones en general.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes.- DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 31 de septiembre de cada año.- Administración: A cargo de UNO O MAS GERENTES, socios o no, por el término de TRES (3) AÑOS.- SOCIO GERENTE: Patricio Leib BANDUREK, quien acepta expresamente el cargo; constituye domicilio legal y especial en San Nicolás 4219, Piso 5, CABA.- SEDE SOCIAL: San Nicolás 4219, Piso 5, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83568/18 v. 05/11/2018

DISTRI POMPEYA DE GRAU HNOS S.R.L.

1) Hector Gabriel Grau DNI 24476792, 05/07/75 argentino comerciante casado Carlos María Ramírez 2564 CABA y María Laura Grau DNI 30137232, 10/03/83 argentina comerciante soltera Enrique Ochoa 421 Planta Baja Depto C CABA. 2) 29/10/18 4) Avda. Sáenz 1125/27 CABA 5) Objeto: Compra, venta, importación y exportación de productos cosméticos, de tocador, y de perfumería. Insumos, muebles y productos para peluquerías. Explotación de peluquerías y casas de belleza. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes a Héctor Gabriel Grau y María Laura Grau ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83561/18 v. 05/11/2018

ENERGÍAS RENOVABLES DE AHORA S.R.L.

1) 31/10/2018; 2) Cristóbal López López, español, ingeniero, casado, 26/05/1964, Pasaporte Español N° PAC946747, CDI 20-60458992-5, en Narciso Serra 18, 3°, 28007 de Madrid (España) y Guillermo Balassanian, argentino, abogado, soltero, 04/11/1985, DNI 31.932.212, CUIT 20-31932212-5, en Olazábal 1845, piso 5, C.A.B.A.; 3) "ENERGÍAS RENOVABLES DE AHORA S.R.L." 4) 99 años; 5) Objeto(a) El desarrollo y promoción de proyectos de energías renovables; (b) La gestión de información, así como de aplicaciones informáticas de cualquier clase; (c) Todas las tareas relacionadas con las energías limpias de todo tipo y el medioambiente: realización de estudios y simulaciones informáticas, especificaciones, proyectos, instalaciones, auditoría, viabilidad, eficiencia energética, normalización, toma de datos y monitorización, evaluación de instalaciones, coordinación, certificación, divulgación y formación mediante la realización de cursos, promoción, búsqueda y tramitación de financiación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, estudios de coste y de ahorro energético; (d) Diseño, construcción, fabricación, distribución y comercialización de equipos, sistemas e instalaciones relacionados con el suministro o gestión de la energía, y/o con el medioambiente.; 6) \$ 50.000; 7) Administración: entre 1 y 5 gerentes por tres ejercicios, con representación indistinta; 8) Cierre: 31/12. 9) Sede social: Jerónimo Salguero 2731, piso 7, oficina 75, C.A.B.A.; 10) Gerente titular: Guillermo Balassanian, Gerente suplente: Miguel Eugenio Antonio Muñoz, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por Contrato Social del 31/10/2018

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83589/18 v. 05/11/2018

EPECOM S.R.L.

Se hace saber que en la reunión de socios celebrada el 27/09/2018 por escritura número 124 ante la escribana María Noelia Caputo, titular del Registro 1935 de CABA, la totalidad de los socios de EPECOM SRL, señores Humberto Elpidio PACHECHO y Horacio Raúl RIVADA en su sede de la calle Santa María del Buen Aire 432, CABA, han resuelto la reconducción de la sociedad por haberse vencido el plazo de duración el 22/06/2018; y la reforma del Art. 2° del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "El plazo de duración de la sociedad será de CINCUENTA AÑOS a contar de la fecha de inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1935

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83346/18 v. 05/11/2018

FAMILIA DELMOTTE S.R.L.

Instrumento privado con firmas certificadas del 29/10/2018. Socios: 1.- Thibaut Pierre Michel DELMOTTE, DNI 94.618.333, CUIL 20-94618333-5, nacido el 09/8/77, francés, casado, enólogo, con domicilio en Pasaje 4, casa 43, Barrio Santa Ana 1, Ciudad y Provincia de Salta; 2.- Grupo Colomé S.A., CUIT.N° 30-70741358-8, constituida el 08/11/2001, escritura pública N°85 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el 10/5/2001, N°2725, Libro N°10 de S.A., domicilio legal en Finca Colomé, Ruta Provincial N°23 KM 20, Departamento de Molinos, Pcia. de Salta.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por o para 3° o asociada a 3° actividades de vitivinicultura, mediante la explotación de establecimientos rurales de propiedad de la sociedad o de terceros, la explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, fines y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc., que se utilice

la misma materia prima (uva) u otra de cualquier tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales. Asimismo, efectuar la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, fraccionamiento, consignación, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, sub-productos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados, y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura. CAPITAL: \$ 30.000. Administración y representación: 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado.- Cierre Ejercicio: 30/06.- GERENTE: Thibaut Pierre Michel DELMOTTE constituyendo domicilio especial en la sede social. Sede: Humboldt 1629, Piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 29/10/2018
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83332/18 v. 05/11/2018

FILTROS GESIN S.R.L.

Esc del 31/10/18 1) Julio Cesar COLDEIRA, 1/7/64,16890951, domicilio real Bragado 6880, CABA; Gimena Natalia OLIVER(GERENTE),5/10/84,31253106, domicilio real Calle 312 N 2030 Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y especial en Venezuela 553, depto 20, CABA, ambos argentinos, comerciantes y solteros 2) FILTROS GESIN SRL 3) Venezuela 553, depto. 20, CABA 4) 99 años 5) realizar compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución al por mayor y menor y comercialización de filtros, aceites y repuestos de motores y todo otro producto relacionado con la industria automotriz.Fabricación, industrialización, elaboración, transformación y producción de filtros en todas sus categorías, partes y accesorios para automotores, ómnibus, camiones, maquinaria vial y agraria y todo tipo de explotación relacionada con la industrialización de productos relacionados con vehículos y medios de transporte, como también así sus accesorios 6) \$ 200000 7) 1 o mas gerentes, socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83592/18 v. 05/11/2018

GB GABYTEX S.R.L.

1) Osmania Alexandra AGUILAR SAAVEDRA, brasileña, 19/10/94, 95.678.435, Mariano Acosta 3600 5° E, Nudo 10, Edificio 14 CABA e Ismael BILBAO, argentino, 11/12/72, 22.973.468, Mariano Acosta 3400 2° E Escalera 8 Edificio 4 CABA ambos solteros comerciantes. 2) 31/10/18. 3) GB GABYTEX SRL. 4) Avenida Rivadavia 2785 CABA. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, y afines relacionados con la actividad textil. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 100.000.- 8) Gerente: Osmania Alexandra AGUILAR SAAVEDRA, domicilio especial en la Sede social. 9) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración. 10) 31/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1628
Iorena Soledad Mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83311/18 v. 05/11/2018

GRUPO REGGIE S.R.L.

Comunica que por la Reunión de Socios del 31/07/18 se resolvió: (i) designar: Gerente Titular a Enrique Azuaga y Gerente Suplente a Matías Jorge Pagano, ambos constituyen domicilio especial en Donato Alvarez 39, Piso 5 "C", C.A.B.A.; y (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 18.456 a la suma de \$ 33.840 reformando el artículo cuarto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/07/2018
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83374/18 v. 05/11/2018

GUT AGENCY S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 5 de septiembre de 2018 se resolvió: aprobar la cesión, en favor de GUT AGENCY LTD, de 25.000 cuotas sociales de titularidad de Andres Laniado y 22.500 cuotas sociales de titularidad de Eduardo Gastón Bigio, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/09/2018
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83591/18 v. 05/11/2018

HIGH Q CONSULTING S.R.L.

Por acta del 29/10/18 reforma artículo 4 adecuándolo a los nuevos socios y cambia sede social a Olga Cossetini 1660 Piso 2 Depto 201 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/10/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83560/18 v. 05/11/2018

INDALBERT S.R.L.

Acta Reunión de Socios N° 48 del 12/10/18: Se aprueba por unanimidad: i) La reconducción de la sociedad por 99 años, venciendo el plazo de duración el 23/11/2116. Se reforma cláusula cuarta. ii) Trasladar la sede social a la calle Crespo 2969, CABA. Se modifica cláusula decimoquinta. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 02/11/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83658/18 v. 05/11/2018

INGENARTE S.R.L.

1) Constitución 31/10/18.- 2) Franco Mariano RODRIGO, soltero, 26/2/88, DNI 33382423; y Lidia Carmen IACOMINI, divorciada, 11/2/55, DNI 11204050; ambos argentinos, empresarios, con domicilio Real y Especial en Sede Social: Baldomero Fernández Moreno 1782, piso tercero, Depto 32, CABA. 3) INGENARTE SRL.- 4) a) Construcción, ejecución de proyectos, administración en la dirección, financiación, comercialización de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas; a través de contrataciones directas o licitaciones; asimismo podrá adquirir, enajenar, fraccionar lotes urbanos y rurales, como así también la adquisición de cualesquiera bienes inmuebles para el desarrollo de la propia actividad, realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y transporte. b) Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Franco Mariano RODRIGO, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 31/10/2018

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83282/18 v. 05/11/2018

LA PUNA SOLAR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/09/2018, se resolvió por unanimidad reformar el artículo tercero del Contrato Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La investigación, promoción, construcción, operación, mantenimiento y explotación e industrialización bajo cualquier forma de centrales, instalaciones y equipos de generación, de energía eléctrica de fuentes renovables; b) DE SERVICIOS: El almacenamiento y la comercialización de energía eléctrica de fuentes renovables; c) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto,, incluyendo sin limitación la obtención de financiamiento para el desarrollo de sus actividades y el otorgamiento de garantías, incluyendo de manera no taxativa fianzas, avales y/o cualquier otro tipo de garantías, ya sea real o personal, para garantizar deuda propia o de terceros y celebrar cuantos más actos y contratos sean necesarios para la consecución y cumplimiento de su objeto social y del desarrollo de su actividad." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 19/09/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83460/18 v. 05/11/2018

LA PUNA SOLAR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/11/2017, se resolvió por unanimidad reformar el artículo séptimo y octavo del Contrato Social a fines de regular el funcionamiento de la dirección y administración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 21/11/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83461/18 v. 05/11/2018

LA SAVINA S.R.L.

Constitución: Esc. 158 del 29/10/2018 Registro 243 CABA. Socios: Hernan Dario ANGEL, nacido el 29/10/1976, DNI 25.641.749, empresario, domicilio 11 de Septiembre 1615, 4° CABA y Claudio Martin Cruz BORDINI, nacido el 31/05/1972, DNI 22.782.699, empleado, con domicilio en la calle Sara Maria Furman 222, San Carlos de Bariloche, Rio Negro, ambos argentinos y casados. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: a) Comerciales e Industriales: Mediante la elaboración industrialización, fabricación, producción y diseño por cuenta propia o de terceros, de materias primas, productos, subproductos y componentes de alhajas, joyas y relojes, de metales o de piedras preciosas, semipreciosas o cualquier tipo o clase y su compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, depósito y consignación. Quedan incluidas asimismo, la intermediación, la instalación de depósitos, la realización de ferias, negocios específicos, transporte y publicidad de los productos mencionados. b) Mandato y Representaciones: Ejercicio de todo tipo de mandatos. Representaciones, consignaciones y comisiones, consultoría, asesoramiento, atención administrativa, publicitaria, comercial, técnica industrial, informática, telemarketing, promoción, encuestas.- c) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- Capital: \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: en Petrona Eyle 421, depto 386 "A", CABA; GERENTE: Hernan Dario ANGEL con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83283/18 v. 05/11/2018

LAS TINAS S.R.L.

Por instrumento privado del 30/10/2018 comparecen: Fabián Alberto Roldan, argentino, 30/6/1965, DNI 17362770, casado, Contador Público, Avellaneda 3585 Villa Bonich Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires, Graciela Alejandra Santander, argentina, 3/11/1964, DNI 17636711, Casada, Contador Público, Avellaneda 3585 Villa Bonich Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires; "LAS TINAS S.R.L."; duración 99 años; OBJETO1) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 2) Fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos, compra-venta al por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos naturales o artificiales, productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Capital social \$ 1.000.000; Gerente Fabián Alberto Roldán domicilio especial en sede social Av. Olazabal 5231 Piso 5 dpto. "B" CABA; ejercicio social cierra el 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 30/10/2018 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitucion de fecha 30/10/2018

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83635/18 v. 05/11/2018

MAGGEV S.R.L.

Constitución: Escritura N° 658 del 31/10/2018. SOCIOS GERENTES: Marcelo Gabriel Menges, argentino, comerciante, 03/05/65, casado, DNI 17.366.485, Marcos Paz 3001, CABA; Víctor Paulino Elcano, argentino, comerciante, casado, 25/11/56, DNI 12.647.507, Roma 2985, Victoria, Pcia de Bs As; Ramón Roberto Ruiz Díaz, argentino, comerciante, 18/01/62, DNI 14.670.663, Cisneros 8195, José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia de Bs As; y Antonio Sánchez, argentino, comerciante, soltero, 12/12/67, DNI 18.539.273, Intendente Neyer 1531, Beccar, partido de San Isidro, Pcia de Bs As, CABA. DURACION: 10 años. OBJETO: Fabricación, Compraventa, Importación, Exportación, Manipulación y Distribución de Helados y de las materias primas que son necesarias en el proceso de elaboración del mismo; otorgamiento de franquicias, así como también fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de insumos necesarios para la comercialización de los mismos. Asimismo podrá comercializar salchichas, hamburguesas, pan, aderezos, pizzas elaboradas y congeladas. CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Marcos Paz 3001, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 658 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 333
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/11/2018 N° 83661/18 v. 05/11/2018

MARTIN IRURETA S.R.L.

Comunica que por acta de reunion de socios número 25 del 30/10/2017 se resolvió reelegir como gerentes que habian sido electos por acta del 20/10/2014: Victor Martin IRURETA, argentino, nacido 21/05/1954, casado con Stella Maris Dellafontana, D.N.I. 11.175.276, CUIT 20-11175276-2, y Stella Maris DELLAFONTANA, argentina, nacida 24/03/1960, casada con Victor Martin Irureta, D.N.I. 14.018.741, CUIT 27-14018741-6, ambos con domicilio Av. Mitre 860 Piso 4° "A", Nueve de Julio, Pcia. Bs. As, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 2845 Piso 7° departamento "A" CABA. y por acta de reunion de socios 27 del 31/10/2018 se decidió el traslado de la sede social de la calle Larrea 1065 6° Piso depto "B" CABA a la calle Juncal 2845 7° Piso Departamento "A" CABA, y asimismo la reforma el articulo quinto del contrato social quedando redactado así: ARTÍCULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no, por el termino de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el articulo 375 del Codigo Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía, del monto y de cualquiera de las modalidades aceptadas por las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de contralor, conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Resolución IGJ 7/2015. Juliana Mascheroni autorizada por escritura 59 del 2/11/2018 Folio 182. Registro 62 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 62
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83637/18 v. 05/11/2018

MBN S.R.L.

Por escritura 45 del 31/10/2018, folio 160, registro notarial 1390 de CABA, se constituyó MBN S.R.L. 1) Socios: Eduardo Ariel LITOVSKY, argentino, nacido el 4/11/1958, casado, DNI 12.949.472, CUIT 20-12949472-8, domiciliado en Rodríguez Peña 2018, piso noveno CABA, comerciante; Natalí LITOVSKY, argentina, nacida el 16/3/1984, soltera, DNI 30.885.832, domiciliada en Paraguay 4440, décimo piso, departamento "D" CABA, comerciante. 2) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en RP. 3) OBJETO: Comercialización, consignación y distribución por mayor y menor de colchones, somniers y artículos de dormir. A tales efectos la sociedad podrá adquirir, enajenar, importar y/o exportar todo tipo de materiales e insumos; ejercer mandatos, representaciones y consignaciones. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000, representado 5000 cuotas valor nominal c/u \$ 10. 5) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 6) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/3 de cada año; 7) SEDE SOCIAL Rodríguez Peña 2018, piso noveno CABA; 8) Gerente: Eduardo Ariel Litovsky, con domicilio especial en Rodríguez Peña 2018, piso noveno CABA. 9) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1390
Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83342/18 v. 05/11/2018

MEI ARGENTINA S.R.L.

Constitución: escritura 905 de 1/11/18. Esc. María Rodriguez Pareja: 1) Aldo Martin Schneider, nacido 18/3/80, DNI 27.467.977, casado, 2) Romina Soledad Montaño, nacida 19/8/86, DNI 32.573.408, casada, ambos domiciliados en Santa Teresa 2830 de Moron, 3) Marcelo Esteban Ibarra, nacido 4/8/83, DNI 30.400.355, casado, 4) Maria Ines Montaño, nacida 7/4/84, DNI 30.982.517, casada, ambos domiciliados en Cisneros 51040 de Isidro Casanovas, todos argentinos, vecinos de Pcia. de Bs. As., empresarios, 1) MEI ARGENTINA S.R.L.; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación, distribución de equipos, productos y artículos de uso medicinal, terapéutico, higiene, óptica, cristales, vidrios, y demás insumos relacionados, equipos aplicados y accesorios.. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 400.000. 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ercilla 5356 de C.A.B.A. Gerentes Aldo Martin Schneider y Romina Soledad Montaño, presentes aceptan cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 905 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83351/18 v. 05/11/2018

NEUROSTUDY SERVICIOS NEUROLOGICOS S.R.L.

Constitución: 31/10/2018. Socios: Lucas Bernardo BONGIORNI DEL BARCO, DNI 25.921.968, nacido el 12/9/1977, domiciliado en Av. De los Incas 3529, Piso 3, Depto A, CABA, y Gabriel Adolfo VAZQUEZ, DNI 23.377.058, nacido el 7/7/1973, domiciliado en Navarro 5157, Depto 3, CABA; ambos argentinos, casados y médicos. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. De los Incas 3529, Piso 3, Depto A, CABA; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: A) Brindar servicios de atención médica en neurología pediátrica tanto en áreas ambulatorias, como en internación y en áreas intensivas o neonatología. B) Brindar servicios neurofisiológicos, realización de todas las variantes de estudios neurofisiológicos complementarios de la atención neurológica o de utilidad también para otras especialidades que requieran de los mismos. C) Coordinación de equipos de evaluación, tratamiento y rehabilitación neurológica como neuropsicología, psicopedagogía, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicomotricidad y otras especialidades del sistema de salud, brindando y comercializando dichos servicios de rehabilitación. D) Brindar servicios relacionados con tecnologías emergentes y realizar proyectos de desarrollo y eventual comercialización de las mismas, como telemedicina, realidad virtual, monitoreo remoto de funciones neurológicas o tratamientos de rehabilitación, inteligencia artificial aplicada a la neurología. E) Brindar asesoramiento técnico científico en el área de la neurología infantil a laboratorios de la industria farmacológica y de la industria de equipamiento neurofisiológico, empresas de salud, organismos oficiales, sociedades científicas y otras entidades que los requieran. Gerente: Lucas Bernardo BONGIORINI DEL BARCO y Gabriel Adolfo VAZQUEZ, con domicilio especial en Av. De los Incas 3529, Piso 3, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/10/2018 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83319/18 v. 05/11/2018

PUZLE S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 170 del 31/10/2018 por ante el Registro 1030 de C.A.B.A.- Socios: Daniel Gonzalo BENSA, nacido el 21/07/1984, D.N.I.: 31.046.924; Carla Andrea del Rosario TANQUIA, nacida el 27/10/1977, D.N.I.: 26.054.500, cónyuges en primeras nupcias entre sí, ambos argentinos, empresarios y con domicilio en Malabia 2208, Piso 1°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PUZLE S.R.L.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza y a edificios, barrios, caminos y pavimentos, inclusive con las modalidades del Régimen de Propiedad Horizontal; b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; y c) FINANCIERA Y DE INVERSIONES: Mediante el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse ó a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas ó a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de modalidades creadas ó a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Constituir, y administrar fideicomisos.- A estos fines,

la sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto social.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Daniel Gonzalo BENSA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Malabia 2208, Piso 1º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 1030
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83365/18 v. 05/11/2018

SINTAXCO S.R.L.

SE AMPLIA PUBLICACION Nº 80141/18 del 25/10/2018 gerente suplente CARLOS ROBERTO SAONA ACOSTA domicilio especial en la sede
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 18/10/2018 Reg. Nº 965
jorge hector mercado - Tº: 24 Fº: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83279/18 v. 05/11/2018

SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS S.R.L.

Por Acta del 6/8/18 en CABA. Se modifico el articulo segundo de la sociead SISTEMAS INTEGRADOS DE PARQUIMETROS S.R.L. quedando asi redactado. ARTICULO SEGUNDO: Su duracion es de 99 años contados apartir de la fecha de inscripcion en la IGJ osea a partir del 5/6/1998. La sociedad originalmente se constituyo por 20 años cuyo vencimiento opero el 4/6/2018, ampliando en este acto su RECONDUCCION por el termino de 79 años a partir de dicho vencimiento. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/08/2018
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83358/18 v. 05/11/2018

SOLUCIONES VASCULARES S.R.L.

1) Gustavo Javier Schipani, DNI nº 23.508.155, Cuit nº 20-23508155-6, argentino, soltero, nacido el 22/06/1973, médico, con domicilio real en Av. Juan B. Justo 1045, Piso 20; Dto. "4 Río", CABA; Juan Pablo Zimmermann, DNI nº 27.311.718, Cuit nº 20-27311718-1, argentino, casado, nacido el 08/07/1979, médico, con domicilio real en Juncal 2037, Piso 9, Dto. "L", CABA; y Alfredo José López, DNI nº 17.032.026, Cuit nº 20-17032026-4, argentino, divorciado, nacido el 20/02/1964, médico, con domicilio real en Olazabal 3115, Piso 6, Dto. "B", CABA; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 31/10/2018; 3) La sociedad se denomina "SOLUCIONES VASCULARES S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la explotación, administración, gerenciamiento y desarrollo de centros de servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes, de servicios médicos integrados, de consulta, de diagnóstico y tratamiento, como así también la importación y distribución de insumos médicos; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 30.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, quienes -en caso de pluralidad- actuarán de forma indistinta y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Gustavo Javier Schipani, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Avda. Juan B. Justo 1045, Piso 20, Dto. "4 Río", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 31/10/2018
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - Tº: 121 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83325/18 v. 05/11/2018

TECNOLOGÍA URBANA DIAGONAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 49, del 25/10/18, Fº 198, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Claudio Martín PRADO SUAREZ, arg., soltero, 8/03/81, DNI 28.185.134, CUIL 23-28185134-9, analista programador, Mariano Acosta 3600, 1º piso, depto. "C", Edificio 87, CABA; y José Antonio SUPE, arg., divorciado de sus 1º nupcias de Lidia Estheher Becerra, 11/06/48, DNI 4.979.664, CUIT 20-04979664-2, comerciante, Osvaldo Cruz 2052, CABA. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: servicios de limpieza y mantenimiento en general, en oficinas,

establecimientos comerciales o industriales, hospitales y sanatorios, reparticiones públicas y/o privadas, edificios y casas particulares; servicios de higiene urbana; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en general y reciclaje de los mismos; traslado, carga y descarga de documentación y/o mobiliario; locación de equipamientos, cuidado de parques y jardines y cualquier otra actividad afín y conexas al objeto principal.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 70.000, 7.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. GERENTE: José Antonio SUPE, domicilio real y especial: Osvaldo Cruz 2052, CABA. SEDE SOCIAL: Osvaldo Cruz 2052, CABA. Victoria Elisabet Di Nardo, DNI 27.918.594, autorizada por escritura 49 del 25/10/18, F° 198, Registro 1944, Matrícula 5466 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1944 victoria elisabet di nardo - Matrícula: 5466 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83345/18 v. 05/11/2018

TELE CASTER S.R.L.

1) Orlando Gonzalez argentino soltero comerciante DNI 20058656, 03/05/68 Calle 25 N° 1431 La Plata Pcia de Bs As y Juan Pablo Mintz argentino soltero comerciante, DNI 16336147, 04/04/63 11 de Septiembre de 1888 N° 4281 Piso 5 Depto B CABA. 2) 30/10/18 4) Almirante Brown 1220 CABA 5) Objeto: Realizar la prestación de servicios y gestiones de pagos y/o cobranza por cuenta y orden de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Orlando Gonzalez con domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83559/18 v. 05/11/2018

TEXTIL RIO CHICO S.R.L.

Instrumento Privado 1/11/18.1) Walter Rene Navarro, D.N.I. 24.960.539, 12/12/75, Av. Belgrano 2423, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Jorge Austi, D.N.I. 17.636.243, 20/8/65, Monroe 4436, Piso 1, Unidad A, CABA; ambos empresarios, argentinos, casados. 2) Monroe 4436, Piso 1, Unidad A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto industrialización, importación, exportación y comercialización de indumentaria, estampados, calzados, accesorios, y todo otro tipo de productos textiles. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. 5) \$ 30.000. 6) 31/10. 7) Gerente: Walter Rene Navarro. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Cesión de Cuotas de fecha 01/11/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83538/18 v. 05/11/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARFRE S.C.A.

REFORMA DE ESTATUTO. MODIFICACION ART 4TO POR AUMENTO DE CAPITAL Con fecha 17/01/2017, se aprobó por unanimidad el aumento de capital de \$ 12.000.- a \$ 100.000 Pesos” ELECCION DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE; Por unanimidad se designa como SINDICO TITULAR a la contadora Pública Norma BEATRIZ GLOVIAR, titular del DNI 5 945752, Matrícula del C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO 154 FOLIO 175 y como SINDICO SUPLENTE la contadora Pública ANDREA SANDRA GLOVIAR, DNI 21.486.667, MATRÍCULA DE Contador Público del C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO 341 FOLIO 193, quienes presentes en este acto aceptan los cargos de síndico titular y suplente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1706

norma beatriz gloviar - T°: 154 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83363/18 v. 05/11/2018

MONIMAR S.C.A.

Por Acta de reunión de socios de MONIMAR SCA del 3/10/2018 se ratificó el acta de fecha 29/12/1999 donde se designó en el cargo de Presidente a la Sra. Marta Susana López como único miembro, por toda la vigencia de la sociedad. Se ratificó la modificación de los puntos segundo y tercero del estatuto social. Se constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1317 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/10/2018 Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83292/18 v. 05/11/2018

OTRAS SOCIEDADES**SINERGIA SERVICIO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.**

Por reunión del 25/10/18 se modificó el objeto social y se reformó el art. 3: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la realización de todo tipo de servicios relacionados con la higiene ambiental, tareas de reparación, mantenimiento y limpieza de edificios, oficinas o cualquier tipo de espacio privado o público, así mismo también realizar la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado reunion de fecha 25/10/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83537/18 v. 05/11/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Se complementa Aviso desde 30/10/18 al 05/11/18 tramite interno 81755/18 donde dice viernes 29 de noviembre 2018, debe decir JUEVES 29 de noviembre 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83683/18 v. 09/11/2018

AGROVIG S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 28/11/2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Alvear 568, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el Siguiete ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Tratamiento Observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, respecto Estatuto Social; 3) Modificación de Estatuto Social para su adecuación a normas legales y normativas vigentes; 4) Tratamiento de nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OSMAR REYERO - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ELECION DE AUTORIDADES de fecha 24/08/2017 JESUS JOSE OMAR REYERO - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83680/18 v. 09/11/2018

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

ALFA Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Regente Hotel sito en calle Suipacha 964 C.A.B.A., el día 8 de Diciembre de 2018 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 12.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º Elección de 2 (dos) delegados para firmar el Acta, 2º Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos, Notas, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado al 31/07/2018; 3º Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura; 4º Consideración de las retribuciones del Consejo de Administración y Sindicatura y distribución de resultados; 5º Informe sobre los hechos relevantes acaecidos durante el ejercicio; 6º Depuración del Padrón de Asociados 7º Elección de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura por vencimiento de sus mandatos.

Designado segun instrumento privado ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 27/10/2015 María del Carmen Salgueiro - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83651/18 v. 05/11/2018

ALFAJORES JORGITO S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2018, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Aceptación de la renuncia de un director suplente y elección de quien lo reemplace 5.- Distribución de utilidades. 6.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento publico esc 102 de fecha 5/7/2017 reg. 1727 jesus antonio saavedra - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83615/18 v. 09/11/2018

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES****CONVOCATORIA**

La Asociación Mutual de Trabajadores del Estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convoca a todos sus asociados, para que el día 29 de Diciembre de 2018, en su sede Social sita en la Av. Córdoba 836, Piso 9°, OFIC. 907, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 hs. a los fines de realizar elecciones para renovar la Comisión Directiva de esta Asociación Mutual: Presidente, Secretario y Tesorero, tres vocales titulares y dos suplentes; y Junta Fiscalizadora. La apertura de comicios será a las 10:00 hs. y el cierre a las 16:00 hs.

Presidente de la Asociación: Sr. Hector A. Cabezas, DNI 14.603.264, designado en Asamblea Extraordinaria N° 15 del 29/12/2014.

Secretario de la Asociación: Sr. Alejandro A. Tallarico, DNI 29.865.118, designado por Asamblea Extraordinaria N° 15 del 29/12/14.

Certificación emitida por: Juliana De La Vega Pando, Registro N° 596, Matrícula N° 5421, Fecha 25/10/2018, Acta N° 137, Libro N° 3

e. 05/11/2018 N° 83237/18 v. 05/11/2018

**ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES****CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

La Asociación Mutual de Trabajadores del Estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a todos sus asociados, para que el día 30 de Noviembre de 2018, en su sede Social que se encuentra en la Av. Córdoba 836, Piso 9° Ofic. 907, de esta Ciudad, a las 16 hs, tengan en consideración y voten por el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asociados para la firma del Acta.

2) Aprobación Balance 2017

Presidente de la Asociación: Sr. Hector A. Cabezas, DNI 14.603.264, designado en Asamblea Extraordinaria N° 15 del 29/12/2014.

Secretario de la Asociación: Sr. Alejandro A. Tallarico, DNI 29.865.118, designado por Asamblea Extraordinaria N° 15 del 29/12/14

Certificación emitida por Juliana De La Vega Pando, Registro N° 596, Matrícula N° 5421, Fecha 25/10/2018, Acta N° 136, Libro N° 3

e. 05/11/2018 N° 83242/18 v. 05/11/2018

COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOANGIOLOGOS INTERVENCIONISTAS**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Se convoca a los sres. asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrara el día 25 de noviembre de 2018 a las 10 hs. a realizarse en el Centro de Convenciones Los Maderos sito en Dique 1 Puerto de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas; 3º) Consideración de Memoria y Estados Contables Cerrados al 31/08/2018; 4) Designación del Dr. Eulogio García como Socio Honorario de la Institución.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2017 anibal agustin damonte - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83463/18 v. 05/11/2018

COLYNS S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Libertad 533, PB (CABA) en autos "RIPOLI, EVA CORNELIA JUANA c/COLYNS SA s/convocatoria a asamblea" (expte. n° 3978/2018) hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23.11.2018 a las 15 hs. (primera convocatoria) y 16 hs (segunda convocatoria) bajo la presidencia del Dr. Ezequiel M. Díaz Cordero -designado judicialmente al efecto- en la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 6° (CABA) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: I. Designación de dos accionistas para firmar el acta; II. Consideración de los balances generales y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2014 y 2015; III. Informe del directorio a los accionistas del destino dado a los fondos recibidos con motivo del mutuo hipotecario celebrado el 03.11.2015 así como el cumplimiento de las obligaciones asumidas con relación al mutuo hipotecario; IV. Remoción de los directores y designación de reemplazantes. Los Sres Accionistas deberán cursar notificación de su asistencia a

la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6° (CABA) en el horario de 9 a 19 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/11/2018 N° 82623/18 v. 09/11/2018

D-NA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/11/2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015, al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015, al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2016, y al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017. 7) Consideración de la Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015.- 8) Consideración del motivo de la aprobación con demora de los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2015.- 9) Fijación del Numero de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 10) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 21-03-2016 y de 13-10-2016.- 11) Autorizaciones.- La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/5/2015, 31/5/2016 y 31/5/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 01/09/2015 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83509/18 v. 09/11/2018

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 65° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 4. Absorción de los resultados negativos del 65° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018, mediante su imputación al total del remanente de la Reserva para Futuros Dividendos, al total del remanente de la Reserva Facultativa y el resto a la disminución parcial de la Reserva Legal. 5. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 7. Contratación del suministro de energía eléctrica de fuente eólica a efectuar por Aluar, según los términos y condiciones de su oferta de fecha 13 de septiembre de 2018, formulada en base al proyecto de oferta del 6 de julio de 2018. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 2° y 7°; como así también respecto a esta última, tendrán a su disposición el Informe y Dictamen de EOS Energía del 27 de agosto de 2018. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2016 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83425/18 v. 09/11/2018

FIRST CORPORATE FINANCE ADVISORS S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2018, en 25 de Mayo 596, unidad funcional, piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación

del artículo 234, inciso 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2018. Destino de los resultados. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Remuneración del directorio, en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19.550. 6. Fijación del número de directores y designación de los mismos. 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83511/18 v. 09/11/2018

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 2) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 19.738.778.-; 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018; 4) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico; 5) Ampliación del número de Directores. Elección de un Director Titular; 6) Elección de la Sindicatura; y 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83679/18 v. 09/11/2018

LOINEX S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 20/11/2018, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2015, al ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Noviembre de 2016, y al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 7) Modificación de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo Décimo Primero. 8) Ratificación de lo resuelto en las asambleas general ordinaria del 30-03-2016 y del 20-04-2017. 9) Autorizaciones.- La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 30/11/2015, 30/11/2016 y 30/11/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento publico de eleccion de presidente de fecha 09/12/2014 escritura N° 254, Reg N° 2150 enrique esteban chirom - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83508/18 v. 09/11/2018

PROMOVER ASOCIACION MUTUAL

Sres. Socios: De acuerdo a lo resuelto por la reunión del Consejo

Directivo, efectuada el 25 de Octubre de 2018 y cumpliendo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, ponemos en su conocimiento que el día 11 de Diciembre de 2018 se realizará a las 11 h. en la sede de la Mutual sita en la Avda. Boyacá 48 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria.

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea Conjunta mente con la Presidente y Secretario.

2. Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30/04/2018

La Presidente

Artículo 37: El Quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Órganos de la Dirección Fiscalizadora. Firma designada en Acta Nº 35 del 24/09/2015 de Libro Actas Nº 2

Designado según instrumento privado acta Nº 35 de fecha 24/09/2015 Mirta Susana Censabella - Presidente

e. 05/11/2018 Nº 83655/18 v. 05/11/2018

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 20/11/2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 634 piso 8 oficina "O", Cap. Fed., orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 6) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 31 de Diciembre de 2015, al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2016, y al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 7) Fijación del Numero de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. 8) Modificación de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo Décimo Primero. 9) Ratificación de lo resuelto en la asamblea General Ordinaria del 30-04-2016. 10) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 obran a disposición de los accionistas en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 5 de Noviembre de 2018 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 01/09/2015 enrique esteban chirom - Presidente

e. 05/11/2018 Nº 83507/18 v. 09/11/2018

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA - CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales (Art. 20°), se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el jueves 22 de noviembre de 2018, a las 14.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Elección de un Vocal Titular por el Distrito Nro. 12 y un Vocal Titular por el Distrito Nro. 13, por el período 2018-2020, de acuerdo con los artículos 15, 17 y 20 de los Estatutos Sociales.
2. Elección de un Vocal Suplente por el Distrito Nro. 12 y un Vocal Suplente por el Distrito Nro. 13, por el período 2018-2020, de acuerdo con los artículos 15, 17 y 20 de los Estatutos Sociales.
3. Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
4. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 2018

JUAN JOSE GRIGERA NAON JOSE PEDRO REGGI SECRETARIOS

Art. 20° (De los Estatutos) La Asamblea elegirá igualmente 6 Vocales Generales Suplentes, un Vocal Suplente por cada distrito, un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, un Vocal Suplente por el Consejo Federal, y un Vocal Suplente por los socios adherentes. Los Vocales Suplentes serán elegidos en la misma forma y durarán en sus mandatos igual término que los Titulares. En caso de acefalía en la representación de un distrito la Comisión Directiva procederá a convocar dentro de un plazo máximo de 90 días a la elección del Vocal Titular y Suplente a todos los socios del distrito cuya representación hubiera quedado acéfala. Los Vocales así elegidos completarán el periodo del reemplazado. En caso de empate de Titular o de Suplente se convocará a Asamblea en la forma

establecida por el párrafo anterior para proceder a una nueva elección. Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos). Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia. Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y socio activo o vitalicio de la Sociedad Rural Argentina y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años, en algunas de las categorías indicadas o en ambas, o bien un año cuando se trata de socios administradores y a la vez representantes naturales de personas jurídicas, siempre que se registre una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años por parte de tales socios administradores en sus calidades y cargos societarios y de tales personas jurídicas en su calidad de socias activas de la Sociedad Rural Argentina, b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. Para ser Vocal Titular o Suplente por los Consejos Institucional o Federal se requiere además pertenecer como socio a título personal a alguna de las entidades que respectivamente integran dichos Consejos o bien ser socio administrador y a la vez representante natural de personas jurídicas asociadas a alguna de tales entidades. (Art. 22° de los Estatutos Sociales). 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuya fecha de ingreso sea posterior al 22 de noviembre de 2017. 3. Para poder participar de la Asamblea, así como para poder postularse como miembro de la Comisión Directiva, los socios deberán acreditar el pago del cuarto bimestre del año 2018 (Art. 30° del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ N° 212/04).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 daniel guillermo pelegrina - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83505/18 v. 06/11/2018

TITO GONZALEZ AUTOMOTORES S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día el día 22 de Noviembre de 2018, en la sede social sita en la calle Cochabamba 1760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 15/12/2016 FERNANDO MARIA GONZALEZ - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83640/18 v. 09/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Gustavo Sebastián Moreno D.N.I. N° 27.767.243, domicilio Piedras 153 Piso 1° Dpto. "F", C.A.B.A. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Fabián Moisés Rodríguez Martínez D.N.I. N° 2813333570-3, domicilio Lima 581 Dpto. 5° "E" C.A.B.A. del Local sito en la calle Adolfo Alsina 789 P.B. y EP Zona C1 C.A.B.A. con una superficie de 38,88 m2 que funciona en carácter de Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000), Comercio Minorista de productos Envasados (601005) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), Comercio Minorista de Masas Bombones, Sandwiches, (Sin Elaboración) (601030), Comercio Minorista Maxiquiosco (601039), Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) (601050) expediente de habilitación N° 1465075/2010 con fecha 24/05/2010, otorgada por disposición N° 5127. Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83517/18 v. 09/11/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ANABELLE LUJAN SANTORO TRANSFIERE A LA SEÑORA TERESA MARGARITA FERNANDEZ PATIÑO SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS SITO EN LA AV GAONA NUMERO 1561 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/11/2018 N° 83340/18 v. 09/11/2018

Nahuel Matias Pardo domiciliado en Varela 1197 de la CABA vende su fondo de comercio a Pablo Rafael Aiello domiciliado en Varela 1286 de la CABA del ramo de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería, con venta directa al público. Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de bebidas en general envasada. Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) Café, bar casa de comidas y rotisería, establecido en Avenida Varela 1197 y Zuviría 2601/2619 planta alta y planta baja de la CABA. Reclamos de ley en la calle Peron 4330 de la CABA.

e. 05/11/2018 N° 83485/18 v. 09/11/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE GISELLE ROMINA CHESSA CABRERA TRANSFIERE A EL SEÑOR MARCELO GUSTAVO CASABURI SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTO AFINES (601020) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHUES(SIN LABORACIÓN) (601030) SITO EN LA CALLE CARABOBO NUMERO 297 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/11/2018 N° 83338/18 v. 09/11/2018

Paula Esther Villar D.N.I. N° 12.301.039, domicilio Riobamba 347, Localidad Temperley, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Ariadna Ceferina Cribb D.N.I. N° 24.197.099. domicilio Sánchez de Bustamante 1265 Piso 6° Dpto. "D" C.A.B.A. Representando a la Sociedad por acciones Simplificadas "Transportes Ari Sas" Cuit N° 30716046326, Inscripto en el Registro de Sas, bajo el número: RL-2018-25555507-APN-DSC#IGJ, sede social Sánchez de Bustamante 1265 6° "D" C.A.B.A., del Local sito en la calle Mansilla 2832 P.B. C.A.B.A. con una superficie de 61,40 m2 que funciona en carácter de Lavandería Mecánica Autoservicio (604,260) Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83494/18 v. 09/11/2018

Vanina Luján Martínez D.N.I. N° 22.912.876, domicilio Juan Bautista Alberdi 5863, Localidad Caseros, Pcia. de Bs. As. avisa que Transfiere el Fondo de Comercio y la Habilitación Municipal del Fondo de Comercio a Ariadna Ceferina Cribb D.N.I. N° 24.197.099. domicilio Sánchez de Bustamante 1265 Piso 6° Dpto. "D" C.A.B.A. Representando a la Sociedad por acciones Simplificadas "Transportes Ari Sas" Cuit N° 30716046326, Inscripto en el Registro de Sas, bajo el número: RL-2018-25555507-APN-DSC#IGJ, sede social Sánchez de Bustamante 1265 6° "D" C.A.B.A., del Local sito en la calle Paraguay 2634 P.B. y Sótano C.A.B.A. con una superficie de 93,49 m2, que funciona en carácter de Lavandería Mecánica Autoservicio, (604,260) Reclamos de ley Suipacha 1019 P.B. "C" C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83496/18 v. 09/11/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABELAR S.A.**

Rectificación y ampliación de publicación de 20/09/2018 N°69857/18 v. 20/09/2018 Designación de Directorio y cesación. Acta de Directorio 12-6-18 y Asamblea 11-6-18. Cesan en sus cargos: Presidente: Olga Carballo, Sindico titular: Claudia Leonor Gonzalez; Sindico Suplente: Maria Beatriz Estigarribia.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2018
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83275/18 v. 05/11/2018

AGRO LA PAMPITA S.A.

Se rectifica aviso publicado el 30/10/2018 número 81472/18, aclarando que por error donde dice...designa como Director Suplente para completar el periodo a Càsar Alberto Fittipaldi.. debe decir: designa como Director Suplente para completar el periodo a Cèsar Alberto Fittipaldi...; Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83512/18 v. 05/11/2018

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Octubre de 2018 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 576 2° 036 3° 149 4° 734 5° 882. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83536/18 v. 05/11/2018

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 03/09/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Alejandro Lucente; (ii) designar a la Sra. Mora Cuarterola Durand en su reemplazo como Directora titular; y (iii) ratificar en su cargo al Sr. José Francisco Marcilla Molina como Presidente y Director titular y a la Sra. Camila Cossermelli Finzi como Vicepresidente y Directora titular. La Directora designada aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 11, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2018 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83247/18 v. 05/11/2018

**ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

COMPLEMENTA PUBLICACION DEL 11/10/2018 TI N° 76277/18

Por Acta de Directorio n° 271 del 31/07/2018 el Sr. Enrique Alfredo Marti asumió su cargo como Director Titular, con domicilio especial en 25 de mayo 359 piso 12° CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1636

Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83284/18 v. 05/11/2018

ALTOS DEL PUERTO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24/09/2018, se resolvió disolver anticipadamente la sociedad. Se procedió a la elección de Liquidador: Victor Hugo Argentino Bonnet DNI 4.378.012, CUIT N° 20-04378012-4, quien fija domicilio especial en Olga Cossetini 340 – 4° Piso - Dique 4 Este – Puerto Madero – CABA, donde además procederá a la guarda de documentos y libros societarios, por el término de Ley. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 24/09/2018

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83555/18 v. 05/11/2018

ALUMINIO AMERICANO S.A.

Por escritura 160 del 10/10/2018, Registro 111 Avellaneda, se protocolizó el Acta de Asamblea del 27/11/2015, que resolvió aceptar la renuncia de Gustavo José Lobisch al cargo de director suplente.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 111 Avellaneda

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83356/18 v. 05/11/2018

ARG SALES S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 1/11/2018 se designó directorio por el término estatutario de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente Sr. Carlos Ezcurra y Director Suplente Sr. Carlos Billoch. Ambos miembros del Directorio electo constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1627 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2018

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83462/18 v. 05/11/2018

ASE SEGURIDAD S.A.

Por acta del 01/11/18 se fijó sede social en Pareja 236, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/11/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83368/18 v. 05/11/2018

ASTILLERO POSEIDON S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 21/06/2017 se designaron y distribuyeron autoridades. Por unanimidad se designan: Presidente: Juan Raymundo TAYLOR. Directora Titular: Margarita Rosa Anatilde VIÑES. Director Suplente: Julian ALONSO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/06/2017

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83321/18 v. 05/11/2018

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 27/10/2018 por Lotería de la Ciudad Bs.As. 1° Premio: 576

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 134 de fecha 30/10/2017 JUAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83432/18 v. 05/11/2018

AZIONARE S.R.L.

Por Acto privado del 29/10/18 se aceptó la renuncia de Miguel Fabian PIZZI al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 29/10/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83665/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre BANCO VOII S.A., EL BANCO y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZAPATA, SILVINA JUANA	20097673	5427673	08/10/2018
LENARDON, FABIANA BEATRIZ	18664983	5428971	10/10/2018
AYALA, JUAN NELSON RAMON	28137127	5436790	09/10/2018
LEIVA, OSCAR ALEJANDRO	29980223	5436071	09/10/2018
BASALDUA, VICTOR HUGO	34810809	5427744	10/10/2018
DENIS, SONIA AMANDA	18099361	5444600	24/10/2018
REINOSO, ZULMA LILIANA	16467086	5444712	18/10/2018
GOMEZ, CARLOS DANIEL	30544333	5442817	16/10/2018
BARRERA, LAURA DANIELA	31677788	5445296	19/10/2018
REYNOSO, MARIA DEL ROSARIO	25123952	5424051	03/10/2018
HERLEIN, EDUARDO JAVIER	26048181	5446377	23/10/2018
MULLER, ENRIQUE CARLOS	14571163	5429581	08/10/2018
CAÑETE, NICOLAS SEBASTIAN	32217905	5443194	12/10/2018
MUJICA, EDUARDO SANTIAGO	16872786	5426939	10/10/2018
OROÑO, ANGELA NOEMI	17962729	5447111	24/10/2018
MONTIEL, ROSARIO MARIA TERESITA	11200595	5428078	05/10/2018
ACUÑA, MATIAS LUCIANO EZEQUIEL	35713840	5445753	23/10/2018
ROLON, JONATAN EDUARDO	35715433	5443261	16/10/2018
PEREZ, NOEL DAVID	26607262	5444078	18/10/2018
MARTINEZ, CLAUDIA ELENA	24316132	5445061	22/10/2018
SUAREZ, RAMONA CARINA ELIZABETH	24316188	5428286	11/10/2018
ODIARD, ISMAEL ALCIDES	14793467	5443956	16/10/2018
AGUIRRE, MARIA JOSEFINA	30558170	5443694	17/10/2018
CHINCUINI, FRANCISCO ALBERTO	22514101	5441348	09/10/2018
CABRERA, SILVINA LEONOR	21878578	5442469	11/10/2018
CACERES, GUILLERMO ALEJANDRO	22402188	5445798	19/10/2018
NOBILE, ILEANA DANIELA	24625045	5429656	09/10/2018
PIERI, ANALIA BEATRIZ	13814468	5427151	04/10/2018
CAPURRO, PAULA KARINA	23358745	5446504	24/10/2018
ZARATE, MABEL ESTER	22402249	5442915	12/10/2018
RAMIREZ, SILVIA NOEMI	17831692	5441827	16/10/2018
NUÑEZ, DANIEL VICTOR OSCAR	23539248	5445535	22/10/2018
MARTINEZ, HUGO FELICIANO	17429506	5444431	17/10/2018
ACOSTA, ELSA RAQUEL	26371835	5429217	12/10/2018
LEDESMA, LEONARDO NICOLAS	34196950	5442124	18/10/2018
VARELA, CLAUDIA SILVINA	32298661	5444267	17/10/2018
BERON, JESICA SILVINA	32298848	5444916	19/10/2018
GUZMAN, VICTOR ARIEL	25976674	5445689	23/10/2018
ESTAPE, HECTOR DARIO	13997614	5442951	12/10/2018
RUFINE, RUBEN JOSE	23190355	5429683	10/10/2018
ORNETTI, GLADYS LORENA LIA	24161843	5427647	09/10/2018
TUGNARELLI, MARIA DEL ROSARIO	18241671	5428647	09/10/2018
RUIZ DIAZ, MONICA PATRICIA	20278726	5444541	24/10/2018
MARTINEZ, ANA MARIA LAURA	24594197	5428035	11/10/2018
REGNER, MARIA TRINIDAD	31439586	5429490	11/10/2018
NIEVAS, JUDITH NOELIA	26858669	5442317	12/10/2018
OLIVERA, CLAUDIO FABIAN	17962801	5427458	08/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ELIXAUSER, ANDRES ANTONIO	17033707	5429173	09/10/2018
MUÑOZ, ANGELA MARGARITA	10486181	5443237	22/10/2018
OTTONELLO, ANGELICA ISABEL	14936985	5444204	17/10/2018
BAUCHE, CAROLA FABIANA	23836439	5445840	23/10/2018
CAMEJO, NORMA BEATRIZ	26649435	5442593	12/10/2018
GODOY, NORMA BEATRIZ	14160035	5446777	23/10/2018
SARTORI, JOSE IGNACIO	22737978	5445933	22/10/2018
ORTIZ, PEDRO LEONARDO	17476818	5442106	10/10/2018
PEREZ, JULIO ENRIQUE	12837972	5444460	19/10/2018
REINOSO, SILVIA BEATRIZ	20478888	5445842	22/10/2018
CANEPA, JUAN CARLOS	25263529	5429369	10/10/2018
LOPEZ, HILDA ESTHER	12284210	5427142	08/10/2018
MEDINA, SUSANA BEATRIZ	24281827	5443518	16/10/2018
PEREZ, LETICIA NEREA	33078697	5444377	17/10/2018
PULIDO, PABLO LUIS	27447279	5427260	04/10/2018
BARBOZA, ESTEBAN ARIEL	27834884	5427756	08/10/2018
AGUIN, MIGUEL ANGEL	20789103	5446439	23/10/2018
PEREZ, LORENA ANDREA	23493580	5444889	17/10/2018
BENTOS, SILVIA GRACIELA	23493688	5445481	22/10/2018
CARDOZO, STELLA MARIS	14873004	5445075	18/10/2018
ROJAS, CARLOS ALFREDO	27590516	5441438	10/10/2018
PEREZ, ROSA ISABEL	04924027	5429632	10/10/2018
FERNANDEZ, RUBEN	16566493	5427412	10/10/2018
AUBERT, BRENDA NAIR	36099607	5427743	05/10/2018
CARNEVALE, ROMINA GUADALUPE	27617511	5436852	11/10/2018
BARRIOS, NANCY ELIZABETH	21912944	5445687	19/10/2018
SANCHEZ, EMILCE MARIA ESTELA	17166397	5445879	22/10/2018
ROMERO, MARIA CRISTINA	22012999	5445261	19/10/2018
ENRIQUEZ, CLAUDIA MARIA DE	20299523	5443243	16/10/2018
VILLALBA, ENRIQUE HECTOR HIPOLITO	29765716	5427806	05/10/2018
VALIN, ROMINA SILVANA	30358257	5423562	03/10/2018
GASELI, JUAN EDUARDO	21425371	5428108	05/10/2018
ZORN, NESTOR FABIAN	20209300	5429502	09/10/2018
VILLARROEL, PATRICIA ALEJANDRA	25861310	5446969	24/10/2018
MARTINEZ, MARIA CECILIA	24493450	5441722	12/10/2018
MUÑOZ, MARTIN ANGEL CUSTODIO	25018960	5436798	09/10/2018
MUZZIO, GUSTAVO GUILLERMO	25025532	5428245	05/10/2018
SANCHEZ, MARTA DEL VALLE	18579012	5445894	22/10/2018
PEREYRA, NATALIA RAQUEL	26306203	5426817	04/10/2018
MARTINEZ, MARTIN MARIA	25065153	5428073	05/10/2018
ZANANDREA, ADRIANA ALEJANDRA	18098818	5444681	18/10/2018
RACCA, MABEL ALICIA	18099087	5427377	04/10/2018
ALEM, JUAN CARLOS	08441775	5426906	04/10/2018
MEDINA, CLAUDIA RAQUEL	22016395	5429616	10/10/2018
ALMADA, MARIO ALBERTO	31307421	5441409	11/10/2018
AGUIRRE, MARIA JOSEFINA	30558170	5446873	24/10/2018
LENCINA, RICARDO ANGEL ALFREDO	29805590	5427048	08/10/2018
SANCHEZ, ALFREDO RAMO	26173169	5445909	22/10/2018
LESCANO, MIRIAM ELIZABETH	28533894	5445197	18/10/2018
CENTURION, FATIMA LORENA	24806536	5427746	08/10/2018
CUELLO, ALEJANDRO RAFAEL	25714548	5444221	17/10/2018
PALACIO, DANIELA SOLEDAD	28360888	5444170	18/10/2018
RETAMOSO, RITA SANDRA LORENA	25033457	5443906	16/10/2018
GONZALEZ, ANALIA PATRICIA	25033537	5444607	17/10/2018
MAIDANA, ROSA INES	17850088	5442745	12/10/2018
DEL VALLE, OSVALDO GABRIEL	31017198	5441391	09/10/2018
ALONSO, STELLA MARIS	18508118	5443233	16/10/2018
GALVEZ, MARIA DEL CARMEN	30429450	5427016	04/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ, ADRIANA ISABEL	21697078	5429177	09/10/2018
PARREÑO, ELISEO JOSE LUIS	23850191	5446030	22/10/2018
GIMENEZ, STELLA MARIS	12187983	5423368	03/10/2018
MORANDI, SERGIO ALEJANDRO	17050185	5442987	12/10/2018
ZALAZAR, MONICA PATRICIA	18214239	5444303	17/10/2018
ACUÑA, RAMONA ESTELA	18214353	5444498	17/10/2018
HERRERA, GUSTAVO ALEJANDRO	22088942	5427471	04/10/2018
MORESCO, GUSTAVO JAVIER	23341621	5429359	11/10/2018
DIAZ, GUSTAVO RAMON	23529375	5436919	16/10/2018
VERA, EXEQUIEL ALEJANDRO	27006426	5427762	10/10/2018
FERREYRA, LORENA ELIZABETH	27293498	5447021	24/10/2018
BELGERETTI, MARTA ELENA	27293907	5445175	19/10/2018
NUZ, HUGO OMAR	14942408	5443740	17/10/2018
QUINODOZ, SEBASTIAN ALFREDO	26270927	5428660	11/10/2018
CAPRILE, LILIAN ARACELI	13543330	5442493	12/10/2018
VILLENA, ALFREDO OSCAR	14160410	5427320	12/10/2018
CENTURION, JUAN EMILIO	31212575	5441606	10/10/2018
BERON, YARI ALEXIS	33595977	5442692	12/10/2018
PONCE, STELLA MARIS	13198417	5442960	12/10/2018
FERNANDEZ, MARIA INES	17072284	5444146	17/10/2018
CANTERO, EDUARDO RODOLFO	29935570	5427605	05/10/2018
MUÑOZ, MARTIN EDGARDO	29935571	5444331	18/10/2018
GONZALEZ, CARLOS EDUARDO	16761907	5427359	04/10/2018
GIL, ALEXANDER IVAN	29595830	5444132	17/10/2018
IGLESIAS, SILVIA RAQUEL	11379607	5427155	05/10/2018
DE LOS SANTOS, MIRIAM ROXANA	23907486	5429476	10/10/2018
ALFARO, ETHEL MARIA	27610521	5428257	10/10/2018
GAUNA, MATIAS ADRIAN	34680349	5443312	12/10/2018
ZARATE, OSCAR ALEJANDRO	34680872	5427480	04/10/2018
ARMOA, MAXIMILIANO GASTON	34681016	5436781	10/10/2018
OJEDA, SILVIA OLGA ZULEMA	20552523	5443005	12/10/2018
PEREZ, JUAN ANTONIO	21591594	5427013	04/10/2018
MARIZZA, ADRIAN ALEJANDRO	23578086	5427182	04/10/2018
TRINIDAD, MARIA DEL CARMEN	25575229	5427849	08/10/2018
GONZALEZ PONTE, GERMAN ISMAEL	29855044	5446423	23/10/2018
BARRETO, RAFAEL MARTIN	24223422	5446910	24/10/2018
QUIROGA, ZULEMA MARGARITA	24637685	5441327	10/10/2018
MARTINEZ, ALEJANDRA SILVINA	21582753	5443173	12/10/2018
AROSTEGUI, JONATAN MARTIN	34549770	5441617	11/10/2018
GONZALEZ, CRISTIAN ARIEL	24592066	5428201	08/10/2018
LUNA, ANDREA DEL CARMEN	23975391	5442079	11/10/2018
RUHL, NANCY VERONICA	29121152	5443297	16/10/2018
LUNA, LUCAS BARTOLOME	13586716	5426981	04/10/2018
LARROSA, CLAUDIA MARIA	18419466	5427868	08/10/2018
GOMEZ, BLANCA ROSA	16798272	5426908	05/10/2018
SILVERO, MIRTA GRACIELA	16798283	5436865	11/10/2018
GONZALEZ, HECTOR RAÚL	16048014	5427126	04/10/2018
GABRIELLI, OLGA IRMA	12555716	5442774	12/10/2018
CEBALLOS, CLAUDIA EVANGELINA	24325003	5446582	24/10/2018
ROMERO, VIVIANA LEONOR	18395466	5427053	05/10/2018
GOMEZ, ESTELA BEATRIZ	16107689	5445949	22/10/2018
SCHROEDER, ELIZABET MAGDALENA	12619880	5443145	16/10/2018
ALVAREZ, MIRTA GRACIELA	18071461	5442495	11/10/2018
FERNANDEZ, ALBA MIRTA MARIA	11540319	5429161	08/10/2018
SOTO, EVA	16156399	5446992	24/10/2018
CURBELO, CARINA ALEJANDRA	24958585	5445432	19/10/2018
LAMAS, NILDA RAQUEL	28699357	5445581	19/10/2018
PAUNOVICH, HUGO ALEJANDRO	25439352	5429588	09/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DE ASIS, BLANCA ESTER	06211368	5426579	03/10/2018
QUINTANA, JORGE ARIEL	28358475	5427838	08/10/2018
VERDE, REYNA MARIA GRISELDA	11807537	5441397	11/10/2018
BENTOS, FERNANDA VANESA	26236014	5445982	22/10/2018
LOGICA, LIBIA PAOLA	26237514	5441628	16/10/2018
NAVARRO, ELSA CRISTINA	05934005	5429597	09/10/2018
PAINE PICHUN, ANGELINA	04162476	5427236	04/10/2018
FABRE, NIDIA GISELA	30621925	5441627	11/10/2018
LEDESMA, LUISA DEL CARMEN	23813302	5442252	18/10/2018
MANCINI, SILVIA GRISELDA	12772298	5422899	02/10/2018
TELLIZ, RUBEN FABIAN	26673922	5443052	12/10/2018
MAYDANA, GUSTAVO ROGELIO	18582787	5442334	12/10/2018
LUGRIN, ROSANA MARINA	18491646	5427329	18/10/2018
CORREA, JOSE LUIS	21537594	5429554	11/10/2018
SANABRIA, PATRICIA	23589255	5429202	09/10/2018
DONATTI, DARDO IVAN	20195234	5444920	19/10/2018
MALDONADO, ESTELLA MARIS	16466306	5428819	08/10/2018
VERA, SILVIA SUSANA	14160296	5427406	08/10/2018
SCHMIES, MARIA FERNANDA	28355336	5444253	17/10/2018
DEARMAS, MARIA NELIDA	14842365	5442389	11/10/2018
DENADAY, MARIELA ELIZABETH	23363381	5426857	05/10/2018
LEDESMA, DANIEL JOSE MARIA	32096276	5444527	23/10/2018
MEZA, CARLOS DANIEL	30912995	5426719	03/10/2018
CARDOZO, ELADIO DUCOLI	20882272	5428789	08/10/2018
ALMADA, JOSE MARIA	14949809	5443437	16/10/2018
BASUALDO, NATALIA MONICA CECILIA	23219812	5443131	16/10/2018
SOTELO O FRANCO, MIRTA	16957962	5443597	18/10/2018
AGUILAR, BLANCA CELESTINA	12210673	5443088	16/10/2018
ALVAREZ, STELLA MARIS	17749702	5436859	16/10/2018
BENITEZ, ARIEL GUSTAVO	26503618	5429188	08/10/2018
FRACALOSSO, CRISTIAN DANIEL	26628646	5446461	23/10/2018
BATALLA, ERICA ANALIA	23401210	5427107	09/10/2018
MOREIRA, CESAR ESTEBAN	18141246	5444135	17/10/2018
FERNANDEZ, HORACIO ESTEBAN	18141341	5443526	12/10/2018
TELIA, ANGELA YOLANDA	13673078	5445094	19/10/2018
AGUILAR, ANA LUISA	12426454	5445475	22/10/2018
GONZALEZ, CRISTIAN DANIEL	28676621	5427788	05/10/2018
CORTEZ, RICARDO	11829473	5427411	05/10/2018
JAIME, HUGO ROBERTO	32017980	5428871	09/10/2018
GONZALEZ, RAMON OSCAR	20355787	5444952	18/10/2018
RODRIGUEZ, ALFREDO MARIANO	31484707	5442206	10/10/2018
BALDOVINO, MARIA DE LOS ANGELES	26294931	5444332	18/10/2018
LIBERATORI, MARIA ISABEL	18243378	5445258	18/10/2018
LASCA, RAQUEL BEATRIZ	23613484	5443199	12/10/2018
WEBER, GUILLERMO JUAN JOSE	26964432	5447132	24/10/2018
RODRIGUEZ, NELIDA DOMINGA	14021170	5444247	17/10/2018
PONCE, SILVIA ANDREA RAMONA	20667639	5427850	04/10/2018
PASSARELLA, HECTOR DANIEL	20765384	5444965	18/10/2018
FERREYRA, MARIA ITATI	25288270	5443607	18/10/2018
FRANCOBICH, GRACIELA NOEMI	18007638	5442437	11/10/2018
VILLARROEL, RICARDO JUAN	10721000	5429008	09/10/2018
ACOSTA, BETIANA ELIZABETH	26150108	5445675	19/10/2018
RODRIGUEZ, RAUL OSCAR	24880097	5444062	18/10/2018
SEGOVIA, NELSON FACUNDO	23975088	5445104	18/10/2018
CANAGLIA, ROQUE JOSE	32505203	5445435	19/10/2018
GREGORUTTI, ANA LIA ISABEL	21423707	5429501	09/10/2018
MATTOS, RUBEN DARIO	22524776	5427314	04/10/2018
VARELA, DANIEL ROBERTO	14830461	5428976	09/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORILLO, ALVARO DANIEL	31196548	5441731	10/10/2018
AGUIAR, ANA BELEN	32507122	5446312	23/10/2018
DEMARCO, VIVIANA ELIZABETH	23199073	5443468	17/10/2018
VONUTTI, SUSANA BEATRIZ	23199173	5427729	08/10/2018
RAMIREZ, MARIA JOSE	32659246	5444919	19/10/2018
COLAZO, ALFONSO ANTONIO	17887712	5444821	18/10/2018
PALACIO, ZULMA LILIANA	22514871	5446799	24/10/2018
CUADRA, MARTIN MIGUEL	32298627	5428293	05/10/2018
VALENZUELA, SANTOS EDUARDO	22690376	5445985	22/10/2018
BASSIN, JORGE DAVID	32289161	5427737	05/10/2018
LAGO, HUGO ALEJANDRO	22015868	5429674	09/10/2018
AGUIAR, NORMA RAQUEL	11970641	5445275	18/10/2018
OBREGON, CARLOS OMAR	11814868	5443472	16/10/2018
BETINSOLI, ELIAS ESTANISLAO	16866696	5427110	04/10/2018
SKITTBERJ, GLADYS LILIANA	18620625	5441329	11/10/2018
CASCALLARES, JULIO RAMON	28527744	5445218	19/10/2018
LEDESMA, ANA MARIA	17963102	5427522	04/10/2018
SANCHEZ, LUCIANO ILDEMAR	29782238	5443896	16/10/2018
GOMEZ, WALTER NICOLAS	32580556	5445589	23/10/2018
TALEB, LISANDRO ABRAHAM	32580695	5447204	24/10/2018
MARTINEZ, ANDREA MAXIMA	18733618	5428299	05/10/2018
MORTEIRA, BEATRIZ GRACIELA	14307453	5445720	19/10/2018
RESCHES, LAURA TERESA	06497159	5441685	10/10/2018
BARRIOS, CONCEPCION	06497260	5426978	05/10/2018
PIEDRABUENA, ELSA RAMONA	17704784	5446351	23/10/2018
ANTIVERO, DANIELA MATILDE	21554001	5441544	11/10/2018
SANCHEZ, ELENA ANDREA	24488063	5426892	08/10/2018
TABORDA, FELICIANO ELOY JAVIER	26809569	5444282	17/10/2018
MAC HNIGHT, MATIAS ARIEL	32296012	5428188	08/10/2018
MAC HNIGHT, MATIAS ARIEL	32296012	5443256	12/10/2018
KOLNIK, VICTOR JAVIER	22778630	5427422	09/10/2018
ROMERO, DELIA MARGARITA NOEMI	18565787	5447228	24/10/2018
AGUIAR, LUIS ALBERTO	16586954	5444915	18/10/2018
KAUFFMAN, ROXANA MARISA	25307748	5443176	12/10/2018
ZARATE, FABIO GUSTAVO	25307944	5445229	22/10/2018
MALEIKA, ZULMA GRISELDA	22690272	5446045	23/10/2018
PERIER, IVONNE	24003904	5427095	10/10/2018
RICHI, GUSTAVO OSCAR	18519414	5426902	03/10/2018
FLORES, ANGELA NOEMI	11686067	5445619	19/10/2018
REYNOSO, NORMA GRACIELA	11686253	5428338	08/10/2018
COLLAUD, JORGE ALBERTO	20189292	5442447	11/10/2018
FERREYRA, PEDRO JAVIER	20189728	5443296	16/10/2018
GOMEZ, JUAN CARLOS	14004167	5429077	08/10/2018
BADARACCO, MONICA PATRICIA	14604977	5443254	16/10/2018
AYALA, ANGELA ADRIANA	23143775	5445580	22/10/2018
RUIZ DIAZ, RAUL ORLANDO	17553563	5444061	17/10/2018
FALCON, RITA VIVIANA GUADALUPE	17044091	5427465	04/10/2018
PIEDRABUENA, MARIA LUISA	28961822	5447011	24/10/2018
MUNIAGURRIA, RICARDO EDGAR	27166542	5429627	09/10/2018
ARRUA, ADOLFO RAMON DARIO	33009478	5444366	17/10/2018
STAZZONE, JORGE ALBERTO	18071205	5442445	11/10/2018
DIAZ, EMA NIDIA	12036176	5427136	08/10/2018
CORONEL, ELISEO SAMUEL	25604501	5427443	04/10/2018
PEREZ, LORENA MARIA SOLEDAD	29855635	5445102	22/10/2018
STIVALA, SILVINA MABEL	16787383	5442433	11/10/2018
REYNOSO, RUBEN DARIO	16274419	5423430	03/10/2018
CASTAÑO, STELLA MARIS	21650083	5442708	12/10/2018
CALVEYRA, NESTOR DOMINGO FABIAN	25281371	5442075	10/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ECHEVARNE, ANTONIO RAUL	21775290	5441520	09/10/2018
BAGLIONE, MARIA ROSA	21595704	5424593	04/10/2018
BENEDETTI, MAXIMILIANO EMILIO	29170915	5441846	10/10/2018
RIGONI, MAURO CHRISTIAN IVAN	29171675	5445925	22/10/2018
ARIAS, MARIA AURELIA	20894231	5427036	04/10/2018
ACEVEDO, JOSE LUIS	12313490	5427972	09/10/2018
LOPEZ, CLAUDIA MABEL	22952832	5423366	05/10/2018
CASTRO, JUAN ESTEBAN	38388264	5443304	16/10/2018
WAISPROT, JUAN JOSE	20321689	5427663	09/10/2018
BLANCO, OMAR ESTEBAN	17615869	5441483	09/10/2018
LUQUE, JUAN PABLO MARIANO	27617637	5442765	12/10/2018
BARBONE, MIRNA NOE	25546379	5429555	18/10/2018
BURGOS, CRISTIAN CESAR	20553979	5444687	18/10/2018
TAMAY, ELSA ROSA	10646992	5427876	04/10/2018
GOMEZ, MIRIAM BEATRIZ	17424422	5429695	09/10/2018
CLAPIEL, DIEGO SEBASTIAN	31232501	5444181	17/10/2018
PEREZ, MARIA FERNANDA	31862252	5443966	17/10/2018
HOLLMANN, MIGUEL FABIAN	16981016	5442999	12/10/2018
GARAY, SERGIO RUBEN	16981436	5428744	18/10/2018
COLUGNATTI, RAMON ADOLFO	18099733	5446483	23/10/2018
DE LUCCA, ELIANA MARINA	28723506	5447188	24/10/2018
ACOSTA, WALTER LUJAN	32464933	5441385	11/10/2018
SEGOVIA, RAMON ALBERTO	35635781	5443660	16/10/2018
MARTINEZ, ANALIA CRISTINA	28527676	5441638	19/10/2018
ALTAMIRANO, SERGIO MARIA DANIEL	16531565	5447198	24/10/2018
TOLEDO, OMAR EXEQUIEL	13885386	5428669	10/10/2018
WURSTEN, KARINA FRIDA	22579122	5426887	04/10/2018
TABORDA, RAUL JAVIER	23279878	5427731	05/10/2018
BAEZ, MARCELO ALEJANDRO	33876125	5441804	11/10/2018
SAAVEDRA, CLAUDIA MABEL	18071033	5428181	05/10/2018
COLLINET, EMANUEL MAXIMILIANO	30322955	5443171	12/10/2018
GOLDMAN, MARIA CRISTINA	06211246	5429655	09/10/2018
GALVEZ, TOMASA	11754588	5428110	05/10/2018
ALFARO, NANCY ALEJANDRA	26048380	5429718	09/10/2018
HEREDIA, SILVIA MONICA	18239593	5443847	17/10/2018
COLAZO, PAOLA VANESA	30153581	5428328	08/10/2018
BELLAGAMBA, JULIANA PAOLA	30156271	5443903	18/10/2018
OCAMPO, ROBERTO FERNANDO	23210286	5445278	18/10/2018
RODRIGUEZ, EMILIO JOSUE	32114707	5443269	12/10/2018
ZARATE, DORA HAYDEE	12232091	5427587	09/10/2018
GIANICHINI, ZUNILDA BEATRIZ	16610070	5441437	10/10/2018
MENDOZA, CRISTIAN OSMAR	22763769	5428861	09/10/2018
LOPEZ, CARLOS ALBERTO	22763887	5446026	22/10/2018
MORALES, MARIA SOLEDAD	26985831	5441388	11/10/2018
ALBORNOZ, JOSE GABRIEL	21942955	5445924	19/10/2018
TEMPORETTI, CRISTINA EMILIA	28913562	5442571	16/10/2018
VILLALBA, HILDA ROSA	18117728	5445378	24/10/2018
DE LOS SANTOS, ADRIANA CARINA	21697903	5426678	03/10/2018
DEAGUSTINI, SILVINA GRACIELA	21698000	5441443	10/10/2018
VAZQUEZ, EDUARDO FABIAN	17597358	5429723	10/10/2018
GONZALEZ, RAUL ALEJANDRO	32087993	5444319	17/10/2018
AGUILAR, MARIA DEL ROSARIO	14808418	5437099	10/10/2018
INDARTE, MONICA LETICIA	14215635	5427313	04/10/2018
REYNOSO, ESTER BEATRIZ	13883629	5444988	18/10/2018
RUIZ DIAZ, SARA	17954911	5427185	08/10/2018
MARTINEZ, MARINA GABRIELA DE LOS	25032104	5427745	10/10/2018
SILVA, OSCAR ANIBAL	14160798	5445663	19/10/2018
ORTIZ, ROSANA PATRICIA	22748716	5443180	12/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ANDREOTTI, ARIEL MARCELO MANUEL	26277889	5444529	22/10/2018
ILARRAGORRY, GRACIELA ESTER	18550066	5422655	01/10/2018
COMPARIN, WALTER GABRIEL RAMON	25956057	5445084	18/10/2018
GOMEZ, ELIZABETH NOELIA	24300158	5442640	12/10/2018
FLEYTAS, DIANA GRISELDA	16835860	5447044	24/10/2018
NUÑEZ, HERNAN PABLO GASTON	31678084	5427607	10/10/2018
CABRERA, MARIA DE LOS ANGELES	22065813	5428942	08/10/2018
PIGHETTI, MARIO DANIEL	26377545	5427875	04/10/2018
VISICONTE, CLAUDIO ALFREDO	14507591	5445369	19/10/2018
BRIOZZI, DIANA MARIA	23613285	5444310	18/10/2018
VELAZQUEZ, JUAN JOSE	23619303	5422639	01/10/2018
GAUNA, PATRICIA	20882156	5442042	16/10/2018
LOSS, GRISELDA SILVINA	20882436	5445226	19/10/2018
FERNANDEZ, ARIEL RENE	21452853	5445332	18/10/2018
ARELLANO, GABRIELA INES	27031273	5427202	08/10/2018
SAMPAYO, EUGENIO	12243851	5445470	19/10/2018
FLORIN, SILVIA CRISTINA	12158318	5444409	17/10/2018
FONTAN, CARLOS RAMON	24469032	5444860	19/10/2018
AGUIAR, ANGEL LUIS	24592953	5423525	08/10/2018
VERON, MILENA DE LOS ANGELES	32589916	5426845	05/10/2018
DE ZAN, EMMA BEATRIZ	17237505	5427585	09/10/2018
PLAZAOLA, MARIA ALEJANDRA	17237768	5427538	11/10/2018
PEREYRA, CLAUDIA TEOFILA	05762262	5443365	12/10/2018
VERA, GRISELDA GRACIELA	13182299	5441757	10/10/2018
BEAUCHAMPS, MARIA ESTHER	13182494	5428265	08/10/2018
HERMELO, MARIA SOL	27006714	5423543	09/10/2018
SACK, MARTA GLORIA	14448282	5428040	12/10/2018
RUIZ, PATRICIA ADRIANA	18555639	5443400	12/10/2018
ALEN, ELSA NOEMI	12064322	5444782	18/10/2018
VISINTIN, PEDRO ARIEL	14094355	5444355	22/10/2018
VELAZQUEZ, DORA MABEL	17277308	5446714	23/10/2018
LEMES, DANIELA MARINA	22150670	5442925	16/10/2018
MUNTES, ANA CARINA	26033664	5427734	19/10/2018
PEREIRA, SERGIO RAMON	14998895	5443112	11/10/2018
BERGUÑAN, EDGARDO ALCIDES	22514775	5446991	24/10/2018
DE URQUIZA, MARIA MARTINA	14367349	5427276	08/10/2018
VILLALBA, ROSALIA ANGELICA	20798191	5445914	22/10/2018
GONZALEZ, CLAUDIO DANIEL	20255829	5427652	09/10/2018
PALACIOS, HECTOR MIGUEL	21530812	5443111	12/10/2018
WEBER, CRISTHIAN RICARDO	31537061	5428192	05/10/2018
PAYSSE, CEFERINO DANIEL	21595701	5441538	11/10/2018
BARZOLA, ANA MARIA ESTER	18417007	5444928	19/10/2018
LALLANA, WALTER JOSE	25207734	5443742	17/10/2018
VIOLA, MARIA DEL CARMEN	22122139	5444458	18/10/2018
BUFFA, YANINA IVANA	27521104	5426971	12/10/2018
GIMENEZ, GERMAN JAVIER	20141227	5446390	23/10/2018
CORRADO, NESTOR OSVALDO	29597690	5426747	03/10/2018
ARAGON, JULIAN HECTOR	17963500	5426880	04/10/2018
GRAMASCO, PEDRO ERNESTO	17963665	5427360	08/10/2018
VALCAT, GLORIA ROSANA	21591660	5427019	08/10/2018
GONZALEZ, OSCAR DANIEL	13288498	5427074	05/10/2018
ARISTIZABAL, SANDRA ELIZABETH	26321060	5441976	11/10/2018
PEREZ, MARIA ELENA	18071740	5429055	08/10/2018
ARCE ZULUAGA, JORGE MILCIADES	26830940	5444337	17/10/2018
SANABRIA, LUCRECIA ROSALIA	28109976	5445381	19/10/2018
CORVALAN, MARIA FERNANDA	28111397	5443359	16/10/2018
MARTINEZ, CARLA ROMINA	26866930	5428283	05/10/2018
TELLI, CLAUDIA ELISA	17963010	5427854	05/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIVERO, SANDRA PATRICIA	21530787	5427297	05/10/2018
NIZ, MIRIAM ROSANA	21839001	5428625	10/10/2018
VERA, LUCIANA RAQUEL	21839056	5445911	22/10/2018
PAISEL, MARIA ELENA	21567275	5444050	19/10/2018
NIEVAS, MARCELO ALEJANDRO	21697901	5436866	10/10/2018
MARTINEZ, ROBERTO DANIEL	20288509	5427648	08/10/2018
SUAREZ, SUSANA BEATRIZ	17745355	5427497	05/10/2018
GRUFIK, JUAN RAMON	17277507	5444829	18/10/2018
ORTIZ, RODOLFO ORLANDO	17277851	5446718	23/10/2018
SOKOLOWSKY, LAURA MARGARITA	29233968	5442411	12/10/2018
AVANZATTI, JORGE GUSTAVO	22842149	5446366	22/10/2018
ALMEIDA, GISELA PAMELA	28471301	5441704	10/10/2018
BALCAZA, EVA VALENTINA	13353237	5441361	09/10/2018
ALBORNOZ, HILDA ISABEL	05480004	5427736	05/10/2018
PROSS, FATIMA VIVIANA	17278077	5423658	03/10/2018
ROSALES, ALEJANDRA MARIELA	18361336	5446386	22/10/2018
MARTINEZ, HUGO ANDRES	31567489	5443533	12/10/2018
ZILCH, GUSTAVO NOEL	34427077	5426961	03/10/2018
AYALA, ROBERTO ANGEL OSCAR	26302894	5442578	12/10/2018
QUIROGA, WALTER JOSE	17459759	5429242	08/10/2018
LEGUIZAMON, HILDA NOEMI	06554818	5442207	11/10/2018
DUERTO, SONIA EMILCE	28783814	5427758	09/10/2018
ACOSTA, SOFIA CELINA	31500751	5443263	16/10/2018
LENZI, EDUARDO MARTIN	22892654	5444274	17/10/2018
BOGADO, GIMENA OTILIA PAMELA	32509182	5446024	22/10/2018
FILIPUZZI, MARIO GUSTAVO	21736106	5427807	04/10/2018
AMARELLE, CRISTIAN LEONEL	21835543	5443453	12/10/2018
PEDRAZZOLI, HECTOR JORGE	05955364	5443748	16/10/2018
MONZON, CATALINA MABEL	22700703	5429152	16/10/2018
MACIEL, LIDIA ALICIA DEL CARMEN	12781830	5442567	11/10/2018
MAIDANA, ROSA EUSEBIA TERESITA	11071584	5445796	19/10/2018
PAULETTI, ALBERTO RAUL	22975319	5428997	08/10/2018
LEITES, MARIA ELENA	14609371	5426911	04/10/2018
BORDA, RAMONA NORMA BEATRIZ	20974519	5446129	23/10/2018
BALDUCCI, SUSANA LEONOR	22342787	5428748	09/10/2018
DELGADO, TERESA MAGDALENA	10229970	5441727	16/10/2018
MARTINEZ, DANIEL SILVANO	10229903	5446501	24/10/2018
LOPEZ, ARMANDO BASILIO	16360131	5446656	23/10/2018
LATRILLA, DARIO FRANCISCO	16360362	5427828	17/10/2018
BRIEVA, JOSE OSVALDO	11106911	5445513	22/10/2018
PANFIL, JORGE DANIEL	13519267	5422923	02/10/2018
BONOMI, MARIA DELFINA	27782300	5444603	17/10/2018
BINSAK, VANINA JOSEFINA	28675168	5429246	10/10/2018
TESO, FRANCISCO	28722759	5428940	08/10/2018
PICCINI, CRISTIAN FRANCO EXEQUIEL	31689700	5427961	05/10/2018
SERVIN, SANDRA ESTER	20553927	5445060	22/10/2018
BRUNENGO, SANDRA BEATRIZ	20554981	5445484	19/10/2018
CANTERO, VICTOR ALEJANDRO	17226594	5428249	05/10/2018
MARTINEZ, DOMINGA MARIA DEL	18009124	5428165	10/10/2018
ROSSI, MIGUEL ANGEL EVARISTO	14160875	5429036	09/10/2018
PIANA, HECTOR AMILCAR	14818044	5445761	19/10/2018
TORREZ, SILVIA BEATRIZ	13342444	5444341	18/10/2018
MANSILLA, MIRTA SUSANA	13342620	5447051	24/10/2018
SCOLAMIERI, ANDREA MARIA DE LOS	22306222	5444453	18/10/2018
SIBULOFKY, MARIA MAIRA	34824957	5427037	08/10/2018
ALVAREZ, SILVIA PATRICIA	23278880	5426649	04/10/2018
WILSA, FRANCISCA SIMONA	10070387	5426812	04/10/2018
ANDRADE, SANDRA ELIZABETH	26233194	5444318	22/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CANTONI, LILIANA PATRICIA	21426425	5444839	22/10/2018
NELLI, CARLOS DANIEL	18239590	5444350	18/10/2018
PEREYRA, CECILIA FABIANA	21538922	5441381	12/10/2018
ESQUIVEL, EXEQUIEL JAVIER	23083431	5427033	05/10/2018
PEREZ, LUIS ERNESTO	30783607	5427304	04/10/2018
GONZALEZ, NELIDA TERESITA	20765340	5441937	11/10/2018
PEREIRA, MARIO EMILIO	14094358	5429586	09/10/2018
AYALA, WALTER ANDRES	26941046	5442061	10/10/2018
CALVEIRA, EDGARDO OSCAR	14718465	5429731	09/10/2018
GOMEZ, JONATHAN GUSTAVO	36933672	5441419	09/10/2018
MIÑO, RUBEN CEFERINO	17897682	5427111	08/10/2018
MAGALLANES, DIEGO BENJAMIN	34226147	5442363	12/10/2018
AVALOS, FELIX ISIDRO	13043140	5445220	18/10/2018
GOMEZ, LUIS ALBERTO	13043327	5446190	22/10/2018
VIVAS, MERCEDES ELENA	22763777	5442611	12/10/2018
BASUALDO, CARLOS ALBERTO	08422054	5443637	12/10/2018
REH, CARLOS HUMBERTO	17554239	5446660	23/10/2018
SEGUI, RAQUEL	17805203	5428686	18/10/2018
LESCANO, JORGE ADRIAN	20530062	5444556	17/10/2018
ACEVEDO, PETRONA RAFAELA	13673855	5428177	10/10/2018
GONZALEZ, ROBERTO DANIEL	26223353	5441322	10/10/2018
GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	21425996	5443348	17/10/2018
CACERES, GERMAN RAUL	24419002	5426871	11/10/2018
PEREZ, GRISELDA RAMONA ADELINA	20894384	5444959	22/10/2018
SEGOVIA, RAMON OSCAR	08420454	5428023	05/10/2018
MELGAR, NESTOR ORLANDO	11255278	5430844	10/10/2018
BLANCHARD, ANA MARIA	14998628	5443577	16/10/2018
CAMAÑO, SILVIA ANGELICA	20099576	5444434	17/10/2018
VELASQUEZ, EDUARDO RAUL	13043996	5429050	08/10/2018
GALEANO, MARIA ISABEL	12175210	5445179	19/10/2018
FERNANDEZ, SILVIA NOEMI	17059130	5423372	05/10/2018
LOPEZ, YOLANDA GRACIELA	12337880	5447238	24/10/2018
BAZZANO, CARLOS DANIEL	24187100	5442850	11/10/2018
ECKHARTT, JUAN CARLOS MARCELO	24189028	5442591	11/10/2018
CASA, CAROLINA SOLEDAD	28676821	5442859	12/10/2018
GOMEZ, LUCRECIA NOEMI	28678446	5445897	22/10/2018
PADRON, CLAUDIO GUSTAVO	24299832	5427843	05/10/2018
MAYER, RODRIGO ADRIAN	39030437	5441547	16/10/2018
RICHARD, PATRICIA LORENA	25325721	5445454	19/10/2018
RAMOS, ADRIANA ELIZABETH	25325968	5446754	23/10/2018
BURNE, ANGELA MAGDALENA	24189022	5429375	08/10/2018
LEONES, ENZO YAMIL	25032860	5427923	08/10/2018
JAIME, PEDRO ALBERTO	25033363	5428342	05/10/2018
MUÑOZ, VIVIANA GRACIELA	18099166	5442734	11/10/2018
MORENO, ADRIANA LUCIA	17704963	5442255	11/10/2018
MARTINEZ, MARIA ELIDA	22761404	5428043	08/10/2018
SCHUMACHER, HECTOR CEFERINO	16787922	5427910	05/10/2018
BARRETO, CARLOS SANTIAGO	29882332	5441743	19/10/2018
RETAMAL, MIGUEL ANGEL JOSE	29882366	5442396	12/10/2018
REYNOSO, GUADALUPE ALICIA NOEMI	16795605	5428970	08/10/2018
RIBERO, SILVIA SUSANA	16795756	5445409	19/10/2018
MUÑOZ, ADRIAN JOSE MARIA	20101084	5426972	04/10/2018
GIMENEZ, ROGELIO ARIEL	20894269	5427023	05/10/2018
RODRIGUEZ, MARIANO JAVIER	20096800	5445540	24/10/2018
RAMIREZ, FABIANA CECILIA	23144776	5446043	23/10/2018
SULUAGA, MARIA DANIELA	17963380	5443341	12/10/2018
ESPINOSA, MARIANA DEL LUJAN	20288606	5445193	18/10/2018
CABRAL, SUSANA ISABEL	14604266	5427448	08/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAMPI, MIRTA VIVIANA	22381512	5428521	05/10/2018
WOLTER, LAURA BEATRIZ	28133807	5446470	24/10/2018
ALMADA, RAMON DIONISIO	07705719	5429562	11/10/2018
NONINI, MONICA VALERIA	24589062	5442380	16/10/2018
AGUSTI, MARIA LAURA	24592978	5444344	17/10/2018
MACHADO, JAVIER ALEJANDRO	30291093	5446070	22/10/2018
GONZALEZ, GRACIELA CARINA	25694583	5441683	10/10/2018
GARBERI, CORINA AYELEN	32722058	5445302	22/10/2018
LORENZON, RAQUEL INES	14604207	5426814	05/10/2018
LARROSA, PABLO DANIEL	22067471	5444577	17/10/2018
AVILA, MIGUEL ANGEL	14165255	5442861	11/10/2018
BASSO, NORMA BEATRIZ	16783032	5428876	09/10/2018
MAGISTRELLI, MARIA LEONELA	35296324	5428153	24/10/2018
VILLAGRA, PAULA AGOSTINA	35299342	5429233	09/10/2018
CORSICHI, SILVIA GABRIELA	18215706	5423577	03/10/2018
ROCHI, ELBA TERESITA	14808862	5446318	23/10/2018
RODRIGUEZ, JONATAN DAVID	28360498	5445125	18/10/2018
CARABALLO, JORGE HECTOR	13519586	5428396	05/10/2018
OLMOS, ANTONIO MANUEL ALEJANDRO	13519702	5427049	04/10/2018
FORNERON, JAVIER ANTONIO	24859575	5442282	12/10/2018
OTERO, MARQUEZA MARIA DEL	12990884	5445501	19/10/2018
VALENZUELA, MARIA ROSA	24696619	5428924	08/10/2018
SALOMON, JULIO JOSE	12772977	5423043	02/10/2018
GOMEZ, MERCEDES MARIELA	18239344	5442527	12/10/2018
ROMERO, YAMILA NOEL	32077723	5443451	22/10/2018
GAUNA, MARIA CRISTINA	12284874	5427885	08/10/2018
MARTINEZ, OMAR RAUL	12756997	5442179	11/10/2018
BOGADO, ELISEO OSCAR	24285862	5443224	12/10/2018
PELETTI, YAMIL ANTONIO MARCOS	24285961	5446191	23/10/2018
MOYANO, ANA LETICIA	13198461	5427628	05/10/2018
URRUTIA, ROBERTO CARLOS	23433554	5445098	18/10/2018
AQUINO, FACUNDO GENARO	21869761	5436885	18/10/2018
PEDELHEZ, MARIANELA NOEMI	31521628	5443396	16/10/2018
BUCCIARELLI, ANTONELLA MARIA	31521789	5427747	09/10/2018
SUAREZ, NELIDA ROSA	14936535	5427986	05/10/2018
BENITEZ, NILDA	17574804	5441502	11/10/2018
ACEVEDO MIÑO, ANA MARIA	17578080	5441668	11/10/2018
GALVAN, CLAUDIA ROSANA	21698180	5443691	16/10/2018
PUEBLA, MARIA BELEN	31760273	5446575	23/10/2018
BRISMAN, ERICA LIA	24942382	5444399	17/10/2018
PEREZ, RUTH NOEMI	23279240	5428344	08/10/2018
SARDA, MARIA DOLORES	10920635	5429271	08/10/2018
DEGREGORI, CELINA MARIA	14724306	5447045	24/10/2018
IRRIBARREN, CRISTINA GRACIELA	12742616	5443339	23/10/2018
MAYDANA, MARIA ANGELICA	17850883	5422735	02/10/2018
VELAZQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES	32435089	5446573	24/10/2018
CARDOZO, OLGA BEATRIZ	14818015	5446430	23/10/2018
MOLINA, MIGUEL ANGEL	20577128	5442001	11/10/2018
GANGI, EMILIA TERESA	06365031	5443132	16/10/2018
CORONEL, CLAUDIO OSCAR	17501810	5427553	04/10/2018
ZORZOLI, SILVIA CARINA	26332800	5442819	12/10/2018
TODONE, PABLO ANIBAL	12337334	5446355	23/10/2018
MARTINEZ, DIANA MARISA	20340707	5427543	10/10/2018
REYNA, MARIANELA CELESTE	31724115	5443714	16/10/2018
MILESE, ROGELIO ALBERTO	21612048	5427798	08/10/2018
RAMIREZ, ALICIA GRACIELA	14452863	5442996	19/10/2018
METZLER, GABRIEL SANTIAGO	23203091	5427390	08/10/2018
MIÑO, ELBA CRISTINA	18298422	5444277	17/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BEJARANO, PABLO RAFAEL	26585519	5426630	03/10/2018
BERNASCONI, DANIELA BEATRIZ	18519433	5427292	04/10/2018
CACERES, JUANA BEATRIZ	24233227	5429424	19/10/2018
GONZALEZ, GRACIELA NOEMI	14711311	5441959	10/10/2018
RICLE, SILVIA BEATRIZ	14993234	5428659	10/10/2018
GOMEZ, GUILLERMO DAVID	27811916	5436783	09/10/2018
DURE, MIRIAM ELIZABETH	22712990	5444462	17/10/2018
PANIAGUA, MIRIAM SUSANA	23880024	5441801	11/10/2018
MARCCIANI, LORENA RAQUEL	25468634	5444790	18/10/2018
ALBORNOZ, SERGIO ALBERTO	26979938	5442004	11/10/2018
NIZ, ELSA BEATRIZ	16173864	5426709	04/10/2018
ALEJANDRO, CLAUDIA MARIA	16989440	5443955	17/10/2018
PEREZ, NORA GRISELDA	12339108	5441687	10/10/2018
VIDAL, JOSE ERNESTO	12781496	5428965	09/10/2018
BENITEZ, ANDREA CARINA	27214985	5442905	16/10/2018
REBAQUE, MARIO JAVIER	18071021	5429654	08/10/2018
VILCHE, ROBERTO ATILIO	14650116	5443301	12/10/2018
LARROSA, ALICIA BEATRIZ	18580302	5446099	24/10/2018
MIÑO, JOSE LUIS	11445256	5441720	12/10/2018
TODORO, KEVIN EMANUEL	39836473	5427261	09/10/2018
SILVESTRE, DIEGO ALFREDO	24776869	5443008	12/10/2018
DE KIMPE, NILDA INES	33503019	5428310	09/10/2018
MARTINEZ, ANGELA YANINA	28650238	5445958	23/10/2018
GIACOBONI, RAUL BERNARDO	30429333	5442826	11/10/2018
CHACON, CARINA CECILIA	18135962	5444545	18/10/2018
GERVASONI, MARTA JUANA ROSA	06211523	5442601	12/10/2018
CORONEL, BEATRIZ ISABEL	06681615	5428909	09/10/2018
VERGARA, ROSA ANGELICA	16992431	5427866	08/10/2018
RADICHI, ANDREA GABRIELA	23324073	5442842	11/10/2018
RECALDE, HORACIO IVAN	32296719	5429685	09/10/2018
DUARTE, JOSE FERNANDO	26709896	5428845	08/10/2018
BARRIENTOS, NORMA BEATRIZ	22737772	5445237	18/10/2018
AVALO, LUCIA TERESA	17887544	5422585	02/10/2018
SANCHEZ, FERNANDO ARIEL	23880058	5444673	17/10/2018
NUÑEZ, PETRONA ROSA	14746305	5443602	16/10/2018
MANSILLA, YANINA MAGALI	28758613	5427031	05/10/2018
LOPEZ, MANUEL ALEJANDRO	21970467	5429325	08/10/2018
SCHUSSEL, JOHANA CARINA	32327701	5441795	12/10/2018
SCHECHTEL, NOEL EMMANUEL	30558637	5443189	12/10/2018
SCHECHTEL, NOEL EMMANUEL	30558637	5445947	19/10/2018
PEREYRA, JOSE MARIA	30205094	5441869	12/10/2018
WALPERT, HUGO EDUARDO	23975544	5429267	09/10/2018
GONZALEZ, DIEGO MIGUEL ANGEL	23424047	5443276	12/10/2018
DUARTE, JONATAN EMANUEL	32955945	5429400	10/10/2018
SUAREZ, SUSANA SOLEDAD	27359281	5442227	12/10/2018
MC INTYRE, ADRIANA LEONOR	14107746	5429602	17/10/2018
CAMINOS, NELIDA NOEMI DEL	18408155	5442362	11/10/2018
RODRIGUEZ, LISANDRO RAFAEL	23450170	5444354	17/10/2018
DURE, MABEL CELESTINA	21567384	5428728	10/10/2018
VERA, MARIA GABRIELA	17309780	5427087	05/10/2018
TENICH, GLADIS ESTER	17309884	5444534	17/10/2018
ROMERO, ULISES FEDERICO	28360651	5445087	18/10/2018
QUINTANA, SANDRA VIVIANA	20813698	5444786	19/10/2018
MIÑO, VALERIA SOLEDAD	30300602	5436845	12/10/2018
CRISPENS, CARLOS ARIEL	24630120	5441881	10/10/2018
GARCIA, JOSE RAMON MARIA	24630264	5443717	16/10/2018
BARRIOS, OSVALDO JESUS	30902311	5445438	19/10/2018
BORDON, MAURICIO RUBEN	30902907	5423480	03/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MONTERO, VALERIA NOEMI MERCEDES	26585580	5446846	24/10/2018
ZAPATA, VERONICA GABRIELA	20883097	5427566	09/10/2018
ACOSTA, ABEL AUGUSTO	27157468	5429084	08/10/2018
MOREYRA, BERNARDO DARIO	27158415	5426928	11/10/2018
ESTIGARD, LIDIA CARMEN	21841685	5428635	08/10/2018
SAMANIEGO, CLAUDIA MARCELA	20189603	5429590	09/10/2018
PEREZ, EVA RITA	20189730	5427991	05/10/2018
MEDINA, CARLOS JOSE	34298755	5441589	11/10/2018
CAMEJO, ANGEL OSVALDO	24493655	5429128	12/10/2018
RODRIGUEZ, SERGIO GABRIEL	40406638	5443424	12/10/2018
BIROCCO, MIRTA GRACIELA	10576886	5429600	10/10/2018
WAGNER, MARIO GABRIEL	30360855	5441693	10/10/2018
LOPEZ, MARIA BERNARDITA	28650054	5447215	24/10/2018
ACOSTA, PAMELA LORENA	28676234	5441726	10/10/2018
JAIME, ZAIDA VIVIANA	13883394	5442141	10/10/2018
QUINTANA, ANA CAROLINA	27006962	5426859	16/10/2018
DELFINO, CRISTIAN DANIEL	29169890	5427546	05/10/2018
RIVAS, FRANCISCO GABRIEL	37546851	5422830	02/10/2018
ESTIGARRIBIA, FRANCISCO MIGUEL	20656152	5446314	23/10/2018
FERNANDEZ, MARIA LUCRECIA	18569818	5446742	23/10/2018
MONZON, LAURA NOEMI	16531476	5427226	05/10/2018
SUAREZ, HECTOR OMAR	20882280	5443494	18/10/2018
GONZALEZ, LILIAN MARIEL	24387398	5444272	18/10/2018
DE LA MADRID, ROSANA DE LOURDES	13575992	5442370	11/10/2018
SAMANIEGO, ROSA LILA	12781384	5427002	04/10/2018
ESPINDOLA, SILVIA MARCELA	32619376	5443823	16/10/2018
AQUINO, YAMILA DANIELA	29014331	5427295	08/10/2018
BERTOLAMI, JUAN ESTEBAN	18243557	5428387	08/10/2018
DIAZ, PEDRO EDUARDO	18243623	5447173	24/10/2018
FERRACO, NELSON MILTON	25773316	5422659	09/10/2018
MENDIZABAL, DANIELA ALEJANDRA	24488670	5447113	24/10/2018
COCERES, LEONOR BEATRIZ	18211132	5427119	08/10/2018
ZIVILONGHI, HECTOR GABRIEL	22088538	5427331	04/10/2018
VERGARA, PAULA ALEJANDRA	20894068	5427379	08/10/2018
ZAPATA, JULIA RAQUEL	20209613	5427557	05/10/2018
AGUILAR, MARIA TERESA	14299131	5428324	16/10/2018
BASSO, MARIA CRISTINA	16327743	5428990	09/10/2018
SORIA, EVANGELINA FERNANDA	22305173	5429104	09/10/2018
ANTIVERO, GUSTAVO JAVIER	17459951	5444929	18/10/2018
PEREYRA SPINI, SILVIA INES	13353596	5444982	19/10/2018
CASALONGUE, MARIA CELIA	31330986	5429280	10/10/2018
REYES, PEDRO BERNARDO	23144751	5442197	11/10/2018
CETTOUR, PABLO ISMAEL	22660921	5445719	19/10/2018
VIDELA, LUCRECIA NILDA	39033328	5442973	11/10/2018
CARBALLO, FELIX ALBERTO CEFERINO	22728030	5436968	10/10/2018
VIVAS, CLAUDIA MABEL	21768542	5426823	05/10/2018
CALDERON, HORACIO RAUL	27558881	5436927	09/10/2018
LALLANA, JOSE RAUL	08580727	5427368	05/10/2018
DENIS, LUISA CARINA	22892445	5447069	24/10/2018
GALLO, ROSANA BEATRIZ	18505511	5429662	11/10/2018
ALMADA, MONICA GRACIELA	23203467	5429459	10/10/2018
PARIS, JORGE EDUARDO	13198998	5441497	18/10/2018
DALMAO, YOLANDA ROSA	10487664	5436797	11/10/2018
SANTINI, MIRTA GRACIELA	10072990	5441933	12/10/2018
TAFFAREL, MARTIN CEFERINO	17053833	5444167	17/10/2018
BREPPE, ARIADNA ANDREA	22660636	5428030	08/10/2018
AYALA, FERNANDO RAUL	17578731	5428974	16/10/2018
VELMARTINO, NELIDA CRISTINA	18104486	5444783	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OTERO, SUSANA ALICIA	18104567	5442575	11/10/2018
RUIZ, CARLOS ALBERTO	24613714	5427848	08/10/2018
KIBE, CLAUDIA VALERIA	26437876	5427535	10/10/2018
MANSILLA, BLANCA BEATRIZ	16611465	5426963	05/10/2018
MEDINA, OMAR	14687396	5446591	23/10/2018
TISOCCO, ROBERTO DANIEL	14687661	5444173	17/10/2018
ALASINO, MARIA ALEJANDRA	18535545	5444895	18/10/2018
SENA, EDUARDO JOSE	16609664	5427167	05/10/2018
VILLALBA, JORGE ALFREDO EDUARDO	27834544	5427241	10/10/2018
PELAEZ, RAMON	27834729	5446963	24/10/2018
BARRETO, ALFREDO GREGORIO	23859724	5428847	10/10/2018
ALFARO, SUSANA MERCEDES DEL	14718856	5429248	09/10/2018
GODOY, LIDIA ESTER	16165949	5446155	23/10/2018
MORENO, RICARDO ALBERTO	17277419	5444240	17/10/2018
HERNANDEZ, JUAN CARLOS	20737687	5444196	17/10/2018
AGUIRRE, VANESA NIDIA EDITH	28360057	5423466	03/10/2018
VIDAL, JOSE LUIS	16417206	5441973	16/10/2018
NUÑEZ, RAMON AQUILES	12914799	5444237	17/10/2018
SAAVEDRA, EDUARDO GUSTAVO	20894941	5429088	08/10/2018
DURO, HUGO DANIEL	20894983	5442515	16/10/2018
COMAS, MIRIAM NOEMI	17963565	5428710	09/10/2018
SUAREZ, ELBA VIVIANA	17963622	5444351	18/10/2018
LOPEZ, FLAVIA MARIELA	21869683	5441604	12/10/2018
SILVEYRA, DELIA CARINA	24709274	5428788	09/10/2018
LATRONICO, MAURO ERNESTO	22529302	5444578	17/10/2018
MORALES, MARIA EUGENIA BEATRIZ	25243296	5446063	23/10/2018
ZAPATA, MARIA INES	25245998	5443922	16/10/2018
VELAZCO, RAMONA FABIANA	23558918	5429700	11/10/2018
ALMADA, ADRIANA RAQUEL	21733901	5441596	11/10/2018
MUÑOZ, ANALIA MABEL	23975938	5441870	10/10/2018
GOMEZ, JORGE ALBERTO	10069546	5442840	12/10/2018
GOMEZ, ESTEBAN JAVIER	27006517	5444550	17/10/2018
AYUNES, VERONICA SOLEDAD	32065343	5444617	17/10/2018
ACOSTA, CLAUDIA GRACIELA	22015236	5422877	02/10/2018
GODOY, JESICA MARIA	31521907	5445444	19/10/2018
BELTRAME, ELSA VICTORIA	06253742	5445620	19/10/2018
CEJAS, SILVIA LILIANA	13342959	5445637	19/10/2018
PADILLA, SANDRA NOEMI	21698360	5446338	22/10/2018
CONDE, MARIA NOELIA	28135296	5443596	18/10/2018
CORVALAN, JUAN CARLOS	20552770	5446511	24/10/2018
AVALOS, PEDRO JUAN	20552879	5426870	12/10/2018
CARBONELL, MIRTA GRACIELA	14076189	5427312	04/10/2018
CORRADINI, CLAUDIA MABEL	20894773	5442829	12/10/2018
VEGA, ADRIANA NOEMI	20894775	5446935	24/10/2018
CLAVIJO, MARIA ANGELICA	18071955	5441574	11/10/2018
RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	26321083	5441821	12/10/2018
SANTA MARIA, MIGUEL ANGEL	20894822	5428162	16/10/2018
GOMEZ, MIRIAM INES	26628063	5441955	16/10/2018
GAMARRA, ROQUE RAUL	17394237	5428732	10/10/2018
GALARZA, DIEGO ORLANDO	17398888	5445053	18/10/2018
VEROLIN, CARLOS MARIA	26607565	5443726	16/10/2018
BARZOLA, JOSE OSCAR	13182080	5427867	05/10/2018
BEJARIEL, NORMA BEATRIZ	20290022	5441682	12/10/2018
BARRETO, JUAN CARLOS	13546682	5423069	03/10/2018
MALDONADO, ADELINA LIDIA	12133472	5427835	05/10/2018
ROBIROSA, ALFREDO ANTONIO	22067447	5445745	22/10/2018
ALMADA, YANINA GABRIELA	27136607	5429694	17/10/2018
MOJICA, ELISABET	27137458	5443730	16/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZABALA, MIRTA ROXANA	22886566	5428267	11/10/2018
ZABALA, MIRTA ROXANA	22886566	5444136	17/10/2018
MENGGI, RAMONA MARIA DEL CARMEN	22361834	5428750	08/10/2018
LEMES, ESTELA SUSANA	16611503	5446590	24/10/2018
WURSTEN, ELIAS LUCAS ENRIQUE	30187318	5427147	05/10/2018
SAUCEDO, ROGELIO HORACIO	22790610	5444483	17/10/2018
CARDOSO, MARTA SUSANA	20945832	5428597	17/10/2018
ORMAECHEA, MARIA CECILIA	20948266	5442293	11/10/2018
ALVELDA, ANA MARIA	22114574	5442271	18/10/2018
FERNANDEZ, MARIA LUISA	22117661	5444068	19/10/2018
GRAZZARO, NATACHA RAMONA	26270604	5442314	16/10/2018
NARBAIS, LUIS MARIA	11229551	5442476	16/10/2018
FERNANDEZ, LORENA PAOLA	30156430	5443700	16/10/2018
AREVALO, CLAUDIA LORENA	30164979	5443321	16/10/2018
WASINGER, CLAUDIA ALICIA	21530670	5444795	17/10/2018
GONZALEZ, RICARDO DANIEL	22023421	5445021	19/10/2018
GONZALEZ, ANALIA GABRIELA	30315503	5445618	19/10/2018
VERGA, STELLA MARIS	17552364	5443426	12/10/2018
HEREDIA, GASTON NORBERTO	25325853	5446938	24/10/2018
SILVA, MIRTA GRACIELA	17615899	5443119	12/10/2018
QUIROGA, MARGARITA BEATRIZ	17118913	5426952	04/10/2018
ALEGRE, RAQUEL	11829489	5445811	23/10/2018
FERRARI, ANGEL GUSTAVO	18513823	5443958	16/10/2018
ESPINDOLA, MARIA GABRIELA	16107798	5427225	04/10/2018
JURADO, DIONISIA	05322241	5445730	22/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 83095/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante pago voluntario que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE de 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SIGIFREDO MARIA ELENA	04133192	1050153	26/10/2018
PEREIRA MARIA CRISTINA	04747599	1047868	08/10/2018
RAMOS RAUL OSCAR	22942256	1049401	22/10/2018
DOS SANTOS ELISA	04573843	1049206	19/10/2018
GONZALEZ LAURA ARMINDA	04383560	1049709	23/10/2018
BRIZUELA MIRTA DEL ROSARIO	05008667	1049870	24/10/2018
BRIZUELA MIRTA DEL ROSARIO	05008667	1049872	24/10/2018
IUDICELLO FRANCISCA ASUNTA	05110796	1049882	24/10/2018
CANNATA HORACIA NELLI	05645658	1049972	25/10/2018
ALTAMIRANO ANA ROSAURA	10787665	1050032	25/10/2018
FERREYRA BIRGILIO	06766488	1048979	18/10/2018
BELMONTE JUAN PEDRO	14858336	1048965	18/10/2018
ABALO AIDA ALEJANDRA	30237471	1049065	18/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
IBAÑEZ HECTOR RICARDO	07843561	1050053	25/10/2018
OLATE JUANA	10721016	1049840	24/10/2018
SOLER JUAN DE DIOS	08305404	1049846	24/10/2018
ROLANDO OSCAR ALBERTO	08307321	1050151	26/10/2018
VISAGUIRRE MARTA ANTONIA	05209803	1049413	22/10/2018
RADIMAK LUIS ALBERTO	30039767	1049183	19/10/2018
PERALTA CLAUDIO ANTONIO	14041150	1049510	22/10/2018
ARANDA MARIA ELVIRA	13198102	1049948	25/10/2018
FERREYRA JUAN ALFREDO	11217560	1049879	24/10/2018
IRIBARREN MARINO BELINDO	10224537	1049099	18/10/2018
SOSA MARIA ESTER	04578946	1049756	24/10/2018
HIDALGO CLAUDIA MARCELINA	20677428	1049469	22/10/2018
LOPEZ DORA BEATRIZ	04298837	1049883	24/10/2018
PERALTA EDUARDO ALFREDO	14824058	1050024	25/10/2018
NIEVA MARIA DEL VALLE	06650220	1049316	19/10/2018
LARDAPIDE ELBA ERMINDA	06224122	1049912	25/10/2018
FRANCO ALICIA BEATRIZ	02436156	1047244	01/10/2018
GAUNA SANTOS	04996451	1049063	18/10/2018
PAIVA MARCELO OMAR	22237587	1049014	18/10/2018
RIOS EUSEBIA ADRIANA	06353886	1050172	26/10/2018
GEREZ MARIA NANCY	14546051	1049482	22/10/2018
ZARANTONELLO JORGE LUIS	20022678	1049849	24/10/2018
CORNA RAQUEL ADRIANA	05585844	1049875	24/10/2018
MARTINEZ OSCAR DARIO	24625961	1049525	22/10/2018
SAEZ GONZALEZ JOSE DOMINGO	92491610	1049990	25/10/2018
VEGA JUAN DALMACIO	13843253	1049974	25/10/2018
ORIHUELA LUISA CARMEN	14169790	1049662	23/10/2018
CORNEJO ALEJANDRO ARIEL	20709256	1049262	19/10/2018
MONGES ABELINO EFRAIN	06388287	1050006	25/10/2018
LUNA PAULO ARGENTINO	07808539	1049289	19/10/2018
NEPOMOCENO NORMA	13869118	1049670	23/10/2018
ESCOBAR MIGUEL RUBEN	14138695	1049105	18/10/2018
DELLASANTA MARIA LUISA	06268138	1049409	22/10/2018
GOMEZ NORMA DEL CARMEN	04956666	1049824	24/10/2018
HERRERA YRMA AMANDA	01760600	1049576	23/10/2018
MOLINA AIDA	06188323	1049674	23/10/2018
BEJARANO LUCAS	05759935	1049312	19/10/2018
BARRERA GABRIEL MARTIN	18116203	1049329	19/10/2018
MORINIGO JUAN RAMON	17527963	1048006	09/10/2018
DIAZ MARIA ANGELICA	05083297	1049947	25/10/2018
MIÑAURA SILVINA BEATRIZ	20924591	1048998	18/10/2018
GONZALEZ MARTA HAIDEE	04993035	1048961	18/10/2018
HERRERA NICOLAS PEDRO	23893718	1049682	23/10/2018
OSELLA MARIA DEL CARMEN	11760345	1050149	26/10/2018
CAMÑONER LUISA	13093898	1050176	26/10/2018
CONTRERAS BEATRIZ DEL VALLE	10174517	1050159	26/10/2018
ACQUAVITA MARGARITA DANIELA	11067971	1049867	24/10/2018
FERNANDEZ DEL CARMEN NELIDA	14665587	1050071	25/10/2018
PATIÑO MARTA AMALIA	04111867	1050150	26/10/2018
MENDOZA RICARDO ANTONIO	16022439	1047918	09/10/2018
SANCHEZ SILVIA EDITH	13107135	1049386	22/10/2018
FERNANDEZ ANGELA MARGARITA	11653205	1047283	02/10/2018
LUCERO ALDO ERNESTO	06814396	1049322	19/10/2018
GUAYANEZ MIGUEL ANGEL	07680242	1049880	24/10/2018
DOMINGUEZ JOSE ALEXANDER	35626409	1049677	23/10/2018
VILLELLA ANA DEL VALLE	05429369	1049871	24/10/2018
AMAYA AMANDA LEONOR	11049282	1049869	24/10/2018
RISE LETICIA INES	17232443	1049225	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CAPDEVILA JULIO RAUL	05533226	1050158	26/10/2018
GABARDI RUBEN MARCELO	20087342	1049503	22/10/2018
GONZALEZ MARIA ANGELICA	06166770	1050106	25/10/2018
GOMEZ JUAN PEDRO	11658822	1050052	25/10/2018
FAVORINI ORLANDA TERESITA	02811532	1049345	19/10/2018
ATENCIO MARIA DEL CARMEN	13443526	1050059	25/10/2018
LIRA JULIO ALBERTO	08009023	1049898	24/10/2018
RODRIGUEZ YOLANDA MATILDE	04870871	1050054	25/10/2018
RIQUELME TAMARA ARACELI	29912278	1049918	25/10/2018
ALVAREZ CEJAS CAROLINA NOEMI	28741206	1050225	26/10/2018
FERREYRA SANTIAGO	05807824	1049763	24/10/2018
RAMIREZ ELBIA	04873036	1049516	22/10/2018
MOLINA NIDIAN TERESA	06522327	1050004	25/10/2018
MEDINA SALVADOR	16069769	1049430	22/10/2018
DURAN MARIA JUANA	13671818	1049268	19/10/2018
LOPEZ LUISA ELVIRA	13967631	1048960	18/10/2018
DIAZ FERNANDO ANTONIO	07952555	1050045	25/10/2018
PEREZ NESTOR RAMON	11345363	1050100	25/10/2018
ABALLAY RAFAEL NICOLAS	14347903	1049495	22/10/2018
PEREZ LAURA VIVIANA	29044116	1049657	23/10/2018
GONZALEZ SANDRA	18395717	1049024	18/10/2018
CHIECHER CARLOS EMILIO	05926583	1049606	23/10/2018
CACCIAMANI ELISABETH GLADYS	13996115	1049526	22/10/2018
GIMENEZ VICTORINO RUFINO	05304090	1049597	23/10/2018
COPA VICTOR HUGO	31181684	1049963	25/10/2018
CATONI LUIS ANGEL	07973079	1049216	19/10/2018
FLORES CARLOS	10980823	1049607	23/10/2018
PUEBLA MIGUEL ANGEL	08239308	1049557	23/10/2018
CASTRO RAMON EDUARDO	22496561	1049890	24/10/2018
ALMAGRO MARIO ALCIDES	06392519	1049823	24/10/2018
VASSIA VICENTE ENRIQUE	06392866	1050027	25/10/2018
MAZZUCHINI ESTELA DORA	04616456	1049286	19/10/2018
COMERIO ALBERTO ROQUE	17882143	1049397	22/10/2018
VILLEGAS MARIELA ANALIA	22291566	1047519	04/10/2018
NIETO JULIO NICOLAS	11825976	1050011	25/10/2018
CONTRERAS LUIS CARLOS	16512265	1049760	24/10/2018
PAFUNDI CARLOS ALBERTO	16810842	1049420	22/10/2018
SUARES CARMEN ROSA	31401393	1049807	24/10/2018
MENDEZ FRANCISCA CANDELARIA	11932093	1049794	24/10/2018
NIEVA CARLOS OMAR	17759203	1049704	23/10/2018
RAMOS ROBERTO CARLOS	33352297	1048061	10/10/2018
CORREA CARLOS HOMOBONO	06935302	1049071	18/10/2018
BERAGUA CARMEN VIGAIL	01736089	1050271	26/10/2018
FERNANDEZ FELIX	08075056	1049878	24/10/2018
CORTEZ RUARTE LAURA DEL VALLE	26664473	1049410	22/10/2018
ISASMENDI GRICELDA DEL VALLE	04601333	1049861	24/10/2018
CHAILE NELIDA ISABEL	26290671	1049720	24/10/2018
CAGLIERI ROSA FRANCISCA	06678920	1050157	26/10/2018
GOMEZ GUSTAVO JAVIER	23713084	1049464	22/10/2018
TADDEY ALBERTO DANIEL	16423892	1049829	24/10/2018
AGUERO DELFIN DOMINGO	10768549	1049914	25/10/2018
SUAREZ MARIO CESAR	23389011	1049737	24/10/2018
SUAREZ ANA MARIA	13534857	1049787	24/10/2018
CARBALLO RICARDO CIPRIANO	12336895	1049319	19/10/2018
LUNA DELIA VICTORIA	11217633	1050105	25/10/2018
MORALES VEGA NIDIA ESTER	16984502	1049441	22/10/2018
MAITA JESICA PATRICIA	31162635	1048071	10/10/2018
GARAY FRANCISCO JAVIER	27908217	1049745	24/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ESCUADERO JUAN ALBERTO	10367151	1049876	24/10/2018
ESCUADERO JUAN ALBERTO	10367151	1049877	24/10/2018
TEJADA JUAN CARLOS	07942499	1049362	22/10/2018
GARELLO BLANCA IMELDA	04524341	1050161	26/10/2018
AMAYA MARTHA ELVIRA	04524359	1050156	26/10/2018
RUARTE ANA MARIA	16527160	1050129	26/10/2018
LAZARTE RAMONA ROSA	05000514	1049487	22/10/2018
ACOSTA IRRITA CARMEN	04711284	1049994	25/10/2018
QUIROGA CARINA RAMONA	29341419	1049736	24/10/2018
RODRIGUEZ ANGELINA SOFIA	06279376	1049916	25/10/2018
LAVOCHNIK JORGE	04357340	1048047	09/10/2018
PEDRAZA MARTHA ELBA	04752119	1050163	26/10/2018
HERRERA MARIA ESTRELLA	12568226	1049138	18/10/2018
MOLINA CARLOS ALBERTO	06956110	1049820	24/10/2018
BARAHONA ISABEL CRISTINA	12929534	1050074	25/10/2018
FLORES JUAN CARLOS	10224380	1050208	26/10/2018
ZANINI ALESSANDRA DEL VALLE	17145326	1050028	25/10/2018
QUIROGA ADRIAN ALEJANDRO	25352682	1049683	23/10/2018
MORALES RAMON NORMANDO	11983984	1049054	18/10/2018
TOLOZA MARTA RAMONA	10510257	1050022	25/10/2018
JUAREZ JUAN CRUZ	39806129	1049636	23/10/2018
SALLES MARIA INES	13043561	1049297	19/10/2018
FRANCISCO ELBA LETICIA	05193592	1049361	22/10/2018
AVALOS CECILIA BEATRIZ	12845579	1049560	23/10/2018
SOLIS JUAN MANUEL	17718781	1049068	18/10/2018
CAMPOS AMALIA GREGORIA	12140410	1049256	19/10/2018
CABRERA SEBASTIAN ARIEL	38619416	1049853	24/10/2018
ARIAS GLADYS DE LOURDES	11545050	1049069	18/10/2018
OLARIAGA ANTONIA LUISA	04173008	1050058	25/10/2018
LEGUISAMON HECTOR JULIO	10626089	1049805	24/10/2018
HERRERA HILDA NELIDA	16075673	1049629	23/10/2018
CEDRON ALICIA DEL CARMEN	16075686	1048084	10/10/2018
TELLO CARLOS ALBERTO	06691446	1050154	26/10/2018
CORTES PABLO ERNESTO	25765912	1049518	22/10/2018
CABRERA JOSE JUSTINO	08231057	1049957	25/10/2018
ALGARBE MARIA MAGDALENA	10544931	1049868	24/10/2018
LENCINA JOSE VICENTE	08004259	1049857	24/10/2018
VALLES CELINA CLAUDIA	18560989	1049759	24/10/2018
RAMIREZ ELINA OFELIA DEL SOCORRO	05119785	1050237	26/10/2018
CORTES AMANDA RAMONA	04745750	1050042	25/10/2018
CAMPILLAY JUANA MABEL	21451456	1049245	19/10/2018
OLMEDO LUIS GERMAN	10596001	1049817	24/10/2018
QUIROGA DIONISIO	10598073	1050065	25/10/2018
LEVIN JULIO ORLANDO	07771058	1049798	24/10/2018
SANCHEZ PAOLA DANISA	24912472	1049001	18/10/2018
DENTI PABLO JULIO	08410760	1050043	25/10/2018
FLORES MARIA INES	12305338	1047118	28/09/2018
TAPIA CARMEN JULIA	05660455	1049565	23/10/2018
PEREZ ROBERTO ANDRES	10736727	1048069	10/10/2018
FERNANDEZ CRESENCIO	10768035	1050213	26/10/2018
CARRIZO SANDRA ESTER	28275570	1050068	25/10/2018
PASTORIZA CARLOS JAVIER	27276105	1049524	22/10/2018
RODRIGUEZ ANA ESTER	06130466	1050018	25/10/2018
ROJAS FATIMA ZULEMA	31365145	1049267	19/10/2018
CARRIZO ANGEL OMAR	16158231	1050148	26/10/2018
SENA ANTONIO RICARDO	16818617	1049813	24/10/2018
RODRIGUEZ JORGE RAFAEL	17174387	1049848	24/10/2018
PEDERNEIRA JESUS ANDRES	27932835	1049168	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAUNES MARIA ALEJANDRA	21379263	1050108	26/10/2018
ALVAREZ OMAR DANIEL	14652122	1049041	18/10/2018
PRICOLO GASTON HORACIO	25275252	1050263	26/10/2018
MARE RUBEN RAUL	08497170	1049578	23/10/2018
ALEGRE CEPRIANA RAQUEL	04869754	1047161	28/09/2018
JARA SERGIO ESEQUIEL	34650808	1049917	25/10/2018
PONCE ROSA MIRTA DEL VALLE	05417450	1050015	25/10/2018
BERNALES SANDRA ISABEL	16590833	1049393	22/10/2018
MALDONADO LUIS ALBERTO	05411348	1050162	26/10/2018
POBLETE AMELIA MARY	14492251	1049835	24/10/2018
ARANCIBIA BARROSO VALENTIN	29992557	1048041	09/10/2018
BUSATTO BRUNO ALAN	27928819	1049865	24/10/2018
BERENGUE ANGEL FERNANDO	24225168	1049739	24/10/2018
ORTEGA RUBEN ANTONIO	31564594	1049272	19/10/2018
AGUERO ENRIQUE DEMETRIO	11892460	1049796	24/10/2018
CALAFIORE DAVID ALBERTO	11975351	1049874	24/10/2018
VARGAS GUSTAVO DANIEL	23139840	1049079	18/10/2018
SANCHEZ MARIA INES	24946225	1049685	23/10/2018
GONZALEZ GLORIA MABEL LOURDES	23325016	1049549	23/10/2018
SANCHEZ RUBEN EDUARDO	16981797	1050152	26/10/2018
ENILAMON YANI DEL VALLE	06495745	1050047	25/10/2018
TORRES RICARDO MISAEI	07936822	1046850	26/09/2018
ALCAIDE MARTHA GRACIELA	06683340	1050104	25/10/2018
ROMERO GENARO LUIS	17128696	1049810	24/10/2018
VILLARREAL MARTA BERNARDA	11819484	1050155	26/10/2018
CASCO JUSTINA	95582007	1049913	25/10/2018
CEBALLOS MARIA TERESA	11785292	1050038	25/10/2018
ENRIQUEZ CARLOS ALBERTO	11688464	1050107	26/10/2018
ABALLAY MARIA CRISTINA	20131311	1046791	26/09/2018
FALLESEN ROSA RAQUEL	04281707	1049831	24/10/2018
BORDA NORMA	17900915	1050262	26/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 83105/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos siguientes 1614, 1620, y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en calle Sarmiento 336, Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos (LA MUTUAL), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre BANCO VOII S.A., EL BANCO y el Banco de San Juan S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROJAS, NELIDA RAQUEL	10957711	5444634	17/10/2018
VERGARA, ANGELICO ERNESTO	05946052	5445372	22/10/2018
HEREÑU, ESTEBAN MARCELO	08492140	5446040	22/10/2018
MONZON, LUIS RAUL	08492412	5429471	11/10/2018
VALDEZ, LUIS EVELIO	16566484	5442950	19/10/2018
QUINTEROS, NANCI NELIDA	17186509	5423364	05/10/2018
DIAZ, AMALIA MARGARITA	27428581	5429414	12/10/2018
PERALTA, HECTOR EDUARDO	13997309	5444999	18/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DOMINGUEZ, OSCAR ANTONIO MARTIN	13997333	5442059	10/10/2018
QUIROGA, MANUELA DIONISIA	05634474	5444528	17/10/2018
MARTINEZ, JUAN RAMON	12036034	5427453	05/10/2018
GRACIANI, OLGA BEATRIZ	13270799	5443270	19/10/2018
GONZALEZ, RAUL LEON	05825323	5444417	17/10/2018
ARGAÑARAZ, RAUL ALBERTO	11325563	5427437	05/10/2018
FRITZLER, MONICA GRACIELA	14294600	5445519	19/10/2018
SUPPI, GABRIELA NERINA	16103363	5444378	17/10/2018
CEPEDA, LAURA CRISTINA	16107509	5422958	02/10/2018
SINGH, EMILIA RITA	14604533	5426580	03/10/2018
ROCHA, ANA MARIA	11911059	5445617	19/10/2018
BARBOZA, DORA	03916636	5436922	09/10/2018
ACEVEDO, OLGA ISABEL	11840988	5423564	02/10/2018
PAPPALARDO, MARIA ELENA	05673533	5444129	17/10/2018
CERUTTI, HUGO RICARDO	07622074	5442063	16/10/2018
MARTINEZ, ELBA BEATRIZ	06668467	5422641	01/10/2018
RIOS, ROSA TERESA	05128839	5429605	09/10/2018
DENING, MARIA ESTER	10069912	5446941	24/10/2018
CABEZAS, MARIA JUANA	06253760	5427206	04/10/2018
MELLANO, ANALIA JOSEFINA DE LOS	13476482	5442699	23/10/2018
MORINICO, ANTONIA	05388998	5445203	22/10/2018
ROLDAN, MARIA ROSA	11200591	5442070	11/10/2018
ORTIZ, JORGE ORLANDO	12457137	5442500	12/10/2018
RIOS, CARLOS DANIEL	12457283	5444130	16/10/2018
LOPEZ, JULIO ROLANDO	08509636	5441708	10/10/2018
GUTIERREZ, CRISTINA NOEMI	16613507	5428072	05/10/2018
ALEGRE, DOMINICA	10852518	5428975	11/10/2018
SILVA, JUAN JOSE	05810317	5426638	03/10/2018
MADOERY, CARLOS AUGUSTO	05954323	5446503	24/10/2018
CARBALLO, ALICIA CLEMENTINA	10999966	5428540	18/10/2018
MAGALLAN, CHRISTIAN GASTON	30476153	5442202	12/10/2018
PEREZ, GRACIELA NOEMI	16091008	5445386	19/10/2018
COBELLO, JOSE ANTONIO	05831835	5444571	19/10/2018
DELGADO, NORMA GLADIS	12781747	5429095	08/10/2018
NARDUZZI, MARTA RAMONA	11584158	5429143	09/10/2018
RAMIREZ, MARIA ESTHER	11584692	5442854	12/10/2018
LEONES, JUAN CARLOS	10190475	5441688	10/10/2018
SALSMAN, NORMA GRACIELA	11520850	5428406	12/10/2018
ALBORNOZ, DORA MARIA	06047838	5436878	09/10/2018
ALTIMORA, ANA MARIA RAMONA	05730545	5428393	08/10/2018
RUIZ, HILARIA SUSANA	05730550	5436828	09/10/2018
FLEITAS, JOSE PEDRO	08415377	5442551	16/10/2018
AREVALO, MARIA GRACIELA	12748223	5444800	23/10/2018
LORENZZATTO, MARIA ANGELICA	03940114	5444152	17/10/2018
LINDT, OFELIA ESTER	13703487	5443185	16/10/2018
SAAVEDRA, ESTELA	04701037	5427103	04/10/2018
SPRINGER, CARLOS ALBERTO	10497549	5427387	08/10/2018
FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	10486364	5445971	22/10/2018
COSTEN, JOSE ANTONIO	07777401	5445904	19/10/2018
NUÑEZ, ESTELA MARIS	18695579	5443736	16/10/2018
AGUIRRE, LILIANA INES	16435169	5427577	08/10/2018
LEIVA, NORA MARIA	16435211	5442326	11/10/2018
RABBIA, RAUL ALBERTO	20529992	5445975	19/10/2018
MAZZI, MARIA ISABEL	06706109	5427263	04/10/2018
RIVERO, MARIA ESTER	06211487	5447048	24/10/2018
HIDALGO, HECTOR OSCAR	16466090	5426592	03/10/2018
CARBONI, SUSANA RAQUEL	10279650	5429252	09/10/2018
SOLIS, TITO AGUSTIN	12114818	5422626	02/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FONTANA, GLADIS CELIA	10341361	5427434	09/10/2018
KREITER, ELSA LUISA RAMONA	05870427	5444791	19/10/2018
FERNANDEZ, LIDIA GERVASIA	17118302	5442147	10/10/2018
MORENO, SUSANA BEATRIZ	11090273	5427447	09/10/2018
BARRETO, JOSE CEFERINO	16218957	5441445	11/10/2018
GODOY, LILIANA DEL LOURDE	14322251	5446891	24/10/2018
CAMPI, RENE DARIO	14634683	5428902	09/10/2018
BASSINI, AMALIA ELISA	10819357	5444812	19/10/2018
BASSINI, AMALIA ELISA	10819357	5444813	18/10/2018
BASILE, CARLOS ALBERTO	05881044	5423448	03/10/2018
YARDIN, ISIDORO	04996577	5436847	09/10/2018
BENITEZ, TERENCE ALFREDO	16994118	5446905	24/10/2018
SEGOVIA, YOLANDA NOEMI	12499117	5428034	05/10/2018
GRECCO, FELISA RAMONA	05490758	5429667	11/10/2018
SORIANI, ADELA ROSA	04215957	5444733	22/10/2018
REGNER, MARCELINA	03777954	5444214	22/10/2018
CORONEL, JORGE ENRIQUE	13353062	5423513	03/10/2018
RODRIGUEZ, MARTA ALICIA	10499388	5442635	16/10/2018
MEDINA, ROBERTO ANIBAL	08419162	5422969	02/10/2018
GRECCO, MARIA ELENA	10073486	5442073	10/10/2018
VILLAGRA, SILVIA BEATRIZ	13353332	5426698	08/10/2018
VILLAGRA, SILVIA BEATRIZ	13353332	5426705	08/10/2018
LESCANO, ELIDA ISABEL	13967220	5442320	12/10/2018
RODRIGUEZ, MONICA DEL CARMEN	10949582	5445711	19/10/2018
PAIVA, MARIA DEL CARMEN	16360408	5441691	10/10/2018
CEPEDA, HECTOR ANTONIO	14215537	5441675	10/10/2018
MINCH, RUBEN MARIO	14604209	5422967	02/10/2018
IBARRA, RUBEN JULIAN	14634539	5441938	16/10/2018
ZARATE, IRMA LUCIANA	03957089	5422936	02/10/2018
OROÑO, JOSE LUIS	11002201	5443200	12/10/2018
MARCEL, MIGUEL HUMBERTO	05882582	5422684	02/10/2018
SCHAAB, MARIA CRISTINA	06841587	5442351	16/10/2018
LEONES, JULIA RAQUEL	03935338	5444392	17/10/2018
COULLERY, NORMA HORTENSIA	13178181	5442484	11/10/2018
COBELLO, MIGUEL ERNESTO	08420554	5441884	11/10/2018
LARREA, PEDRO BELTRAN	08420764	5426848	05/10/2018
MAIDANA, FABIO ALBERTO	20248779	5427622	05/10/2018
SOSA, GRACIELA CRISTINA	10229530	5442747	12/10/2018
STEHLE, NELSON ALEJANDRO	12809565	5429064	08/10/2018
FERREYRA, ERCILIA BEATRIZ	14021638	5428033	05/10/2018
CLEMENTE, ALDO GUSTAVO	14367530	5443124	12/10/2018
SUAREZ, LUIS CELSO	08415841	5428001	08/10/2018
SIMOINE, DARIO EULOGIO	10793835	5428412	10/10/2018
CABRERA, MARGARITA APOLINARIA	05579357	5429052	10/10/2018
VILLAR, MARIA ALICIA	06501628	5428101	05/10/2018
FLEITAS, OSCAR OSVALDO	10819251	5442033	12/10/2018
HUIZZI, SERAFIN LORENZO	08417129	5422871	02/10/2018
BARRETO, JOSE MARIO	05872821	5422968	03/10/2018
RAMIREZ, ANIBAL ARMANDO	17050385	5429114	08/10/2018
RODA, MARIA INES	18540557	5426620	05/10/2018
FLEITAS, CARLOS HUMBERTO	05073894	5428013	05/10/2018
GIMENEZ, LUCAS BARTOLO	20894546	5441810	10/10/2018
GOMEZ, EVANGELINO ABEL	10072028	5428009	05/10/2018
ROMERO, CELIA ALICIA	13997410	5441908	10/10/2018
BARRIOS, CONCEPCION	06497260	5428303	10/10/2018
PALACIO, JUANA MARIA CRISTINA	13008744	5444908	18/10/2018
FIRPO, LUIS AGUSTIN	05944040	5426924	04/10/2018
TERAN, WALDEMAR ALEJO	13575335	5428027	08/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TERAN, WALDEMAR ALEJO	13575335	5428595	08/10/2018
RAMIREZ, CESAR OMAR	17309674	5446372	23/10/2018
NUÑEZ, JOSE OSMAR	05863660	5445802	22/10/2018
RIOS, NORA SUSANA	14830157	5445204	18/10/2018
CRAMARO, NORMA INES	13668884	5427421	04/10/2018
QUIROGA, SILVIA ROSALIA	13668964	5444997	18/10/2018
MARTINEZ, ZULMA MARIA	13024310	5442672	17/10/2018
OTERO, MARIA INES	14215672	5441766	10/10/2018
LERMAN, SUSANA DOLORES	13883678	5442583	18/10/2018
CACERES, RAMON ELOY	11550626	5446034	19/10/2018
LOPEZ, RAQUEL MARIA INES	14718038	5442717	11/10/2018
LOIZAGA, ZELMIRA CAROLINA	04275038	5427130	04/10/2018
DARTUQUI, JOSE ALBERTO	13069522	5444909	19/10/2018
BICCA, GRACIELA LILIAN	05493209	5442264	12/10/2018
NEUMANN, LUCRECIA GUILLERMINA	14367298	5428944	08/10/2018
DENIZ, PATRICIA GABRIELA	20798476	5442650	17/10/2018
ALBORNOZ, PEDRO ALBERTO	11246167	5445036	22/10/2018
CACERES, MARIA SECUNDINA	04720799	5424617	03/10/2018
ALMADA, JOSEFA ZULEMA	04720829	5444155	16/10/2018
DEPARDON, MARCOS GABRIEL	23279753	5443599	16/10/2018
QUIÑONES, MARTHA AIDA RAMONA	04267243	5442874	12/10/2018
STIEBEN, MARIA LILIANA BEATRIZ	10875725	5445906	19/10/2018
PEREZ, GLORIA ESTER	06292974	5443361	17/10/2018
SALAS, ZUNILDA TERESA	03556591	5445493	19/10/2018
CUATRIN, RAUL CARLOS ALBERTO	20288335	5427153	04/10/2018
MENDEZ, ALCIRA NELIDA DELFINA	10279898	5445833	24/10/2018
ZAPATA, CARLOS ALBERTO	11349777	5428045	08/10/2018
ACOSTA, JOSE LEONIDAS	10281516	5428690	10/10/2018
LIBRERA, MARTA ALICIA	05320890	5429033	09/10/2018
TRONCOZO, ROSA DOMINGA	05321472	5444960	17/10/2018
PRADO, JOSE MARIA	16148016	5428910	08/10/2018
OXARAN, ELINA GRISELDA	16612638	5447247	24/10/2018
BARRIENTOS, ANA MARIA	11810246	5443653	16/10/2018
TERRUZZI, JUAN DOMINGO	16957886	5444913	22/10/2018
DELFINO, MARIO ALFREDO	10499751	5423805	03/10/2018
DELFINO, MARIO ALFREDO	10499751	5423843	03/10/2018
ALBARENQUE, MIRTA ESTER	05396310	5444028	17/10/2018
RODRIGUEZ, JORGE EDUARDO	14215575	5441451	10/10/2018
DABIN, ROMEO ALEJANDRO	08440524	5443444	22/10/2018
CASTRO, SANDRA	22633324	5428511	05/10/2018
BRITO, NELIDA ANTONIA	12926878	5427435	04/10/2018
MENDOZA, TERESA MABEL	11255040	5442041	19/10/2018
SOSA, ISABEL VIRGINIA	11029654	5441960	10/10/2018
AGACHE, SARA RAMONA	05745180	5436816	16/10/2018
ROJAS, CARLOS DARDO	07622651	5446438	23/10/2018
MARMOL, ESTELA GRACIELA	10165391	5442651	12/10/2018
GODOY, JUAN CARLOS	11266658	5443869	16/10/2018
FERREIRA, ANGELA ERCILIA	06426305	5428985	08/10/2018
FERREIRA, ANGELA ERCILIA	06426305	5442165	10/10/2018
MERLO, EDELMIRA AURORA	05145010	5427089	09/10/2018
GAMARRA, OLGA HAYDEE	12232154	5442671	16/10/2018
MOREYRA, RUFINO CIRILO	05406564	5442941	17/10/2018
AMARILLO, JORGE	11769141	5427915	08/10/2018
GODOY, JULIO ROBERTO	08562172	5445907	22/10/2018
LOPEZ, RUBEN HORACIO	08562844	5446397	23/10/2018
MEYER, IRMA YOLANDA	14730172	5428805	10/10/2018
AUER, ANTONIA ERNESTINA	05658006	5427091	04/10/2018
AMARILLO, MARIA MARGARITA	05658012	5446815	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, GRACIELA ISABEL	04986066	5445989	22/10/2018
CANAVERY, NORMA TERESA	10198113	5445149	18/10/2018
POLARI, MARIA ISABEL	12726885	5441444	09/10/2018
SOSA, MARIO JACINTO	04709927	5444949	19/10/2018
REDONDO, NESTOR LUIS	05955922	5441787	10/10/2018
CAMEJO, ROSARIO DEL CARMEN	05321413	5443745	16/10/2018
GIORDANO, CARMEN MERCEDES	05934014	5445384	19/10/2018
TUPPAN, MARIA DEL CARMEN	10824753	5447397	24/10/2018
MANSILLA, ISIDRA HERMINIA	04986033	5427317	04/10/2018
FRANCO, NORMA BEATRIZ	13143777	5444962	18/10/2018
FARIAS, NILDA SUSANA	13143910	5426768	09/10/2018
BACHMANN, CARLOS JAIME	14262055	5428783	08/10/2018
MONTIEL, JOSE LUIS	08451099	5428663	11/10/2018
RAFFO, LILIA BEATRIZ	13316385	5427080	05/10/2018
DIAZ, MARIA MARINA	13317445	5436915	16/10/2018
GOETTIG, JUANA CECILIA	05460437	5445389	23/10/2018
MEDINA, ANGELA AURELIA	11077300	5441696	10/10/2018
FLORES, SALVADOR VALENTIN	10873194	5436924	10/10/2018
TROTTI, MARIA LUISA	11246294	5442414	16/10/2018
FRANCO, VICENTE	05955430	5441862	10/10/2018
FLORES, JORGE MARCELO	11513230	5429150	10/10/2018
LEZCANO, MARIA ISABEL	05298759	5444900	17/10/2018
MENDEZ, ERLINDA	14720116	5429099	08/10/2018
CESPEDES, SARA INES	14307893	5444983	18/10/2018
VERA, JOSE FEDERICO	16360211	5444188	17/10/2018
GALARZA, AURORA	03936443	5445883	19/10/2018
FIGUEREDO, RUFINA	10282156	5444447	19/10/2018
MERNES, DANIEL FAUSTINO	13691204	5429427	10/10/2018
LANFRANCO, ALVARO OLIVO	13691491	5446834	24/10/2018
CEPEDA, MIGUEL ANGEL	13043113	5444307	17/10/2018
ALMADA, CARLOS ALBERTO	08422227	5446760	23/10/2018
CLUTTERBUK, JUSTO RUFINO	08423143	5428007	09/10/2018
ROJAS, PATRICIA MABEL	17050147	5436917	09/10/2018
NOGUERA, DANIEL HORACIO	13723654	5427040	04/10/2018
ECHAVE, FRANCISCA IRENEA	06136058	5427927	08/10/2018
SEGOVIA, NORMA BEATRIZ	11379458	5445940	19/10/2018
SPINELLI, ELBIO CESAR	17937365	5446056	23/10/2018
UGARTE, JULIA ELENA	04834783	5443114	11/10/2018
VALIENTE, MYRTA SUSANA	04835096	5428273	08/10/2018
ESCOBAR, CLARA RAMONA	04614516	5442415	16/10/2018
RODRIGUEZ, NATIVIDAD DEL CARMEN	05271510	5429168	08/10/2018
RICLE, ELBA CATALINA	05271827	5427712	12/10/2018
MARTINEZ, NALDO HORACIO	12284982	5445627	19/10/2018
MEDINA, MARIO OSCAR	08441045	5444752	19/10/2018
CAVIGLIOLI, SEBASTIAN RAMON	08441212	5441374	09/10/2018
CAVIGLIOLI, SEBASTIAN RAMON	08441212	5444404	17/10/2018
GODOY, CELIA ESTER	06714127	5429637	08/10/2018
TABLADA, JOSEFA DEL LUJAN	06225528	5429092	09/10/2018
SARTORI, MARIA BEATRIZ	05493499	5427686	05/10/2018
MORALES, LUIS MIGUEL	05947273	5427801	05/10/2018
GOMEZ, CARLOS ALFREDO	18138297	5441773	11/10/2018
PANIZZOLI, CLAUDIO ORESTE	13183825	5422614	03/10/2018
VERON, DANIELA LYDIA	13043605	5429680	22/10/2018
BERON, EVA SILVANA	05730417	5443204	12/10/2018
GOROZ, JOSE FABIAN	17868440	5429394	09/10/2018
GALVALISI, GRACIELA RAQUEL	16608901	5426634	03/10/2018
CASTRO, CECILIA FELICIANA	16609077	5445749	19/10/2018
AVERO, MYRIAM MAGALI	11545434	5428179	24/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SARTORI, MAXIMA BEATRIZ	10748399	5446459	24/10/2018
BASILIZ, MABEL NOEMI	12431961	5427414	04/10/2018
ALMADA, LILIANA FATIMA	11581402	5443895	18/10/2018
COSTA, HECTOR ALBERTO	10824143	5444871	17/10/2018
ZALAZAR, OSVALDO PABLO	21413646	5427248	04/10/2018
ROSAS, ERNESTO RAMON	12781939	5442634	11/10/2018
ROMERO, MARCIANA FRANCISCA	03932943	5422950	03/10/2018
CENTURION, NESTOR FABIAN	17270828	5441896	10/10/2018
LOPEZ, MIGUEL ANGEL	12126311	5423423	04/10/2018
INSAURRALDE, ANGEL DOMINGO	12126380	5429141	09/10/2018
MONZON, EDUARDO ROGELIO	08580622	5442327	12/10/2018
SAUCEDO, ROSENDO NOLBERTO	14838066	5445884	19/10/2018
CASTILLO, SUSANA DEL CARMEN	13198088	5444683	17/10/2018
NIEVA, MARIA DEL CARMEN	11107215	5422675	04/10/2018
GIANELLO, LAURA VIVIANA	05323372	5442452	11/10/2018
ESTEBENET, ANALIA DEL CARMEN	21424684	5442347	16/10/2018
GONZALEZ, MARTA BEATRIZ	17786132	5442560	11/10/2018
MASETO, MARISA ROSANA	22246172	5443735	12/10/2018
GIANELLO, LAURA VIVIANA	05323372	5442458	11/10/2018
PEROSI, NORA EMILIA	13673208	5447160	24/10/2018
WARLET, LINA ELVIRA	03052436	5429258	11/10/2018
MARTINEZ, IRMA GENOVEVA	12350627	5429097	08/10/2018
AVANZATTI, NANCY LEONOR	13382247	5428119	18/10/2018
GARCIA, NORMA HAYDEE	10373987	5446465	23/10/2018
VILLANUEVA, BLANCA SUSANA	03935929	5444840	17/10/2018
ALMADA, ANGEL MARIO	05942853	5444335	17/10/2018
BROCHERO, ROBERTO LUJAN	11512123	5436826	10/10/2018
DEILOFF, ANA ALICIA	12772567	5429225	09/10/2018
TREVISAN, OSCAR FABIAN	13883613	5444899	18/10/2018
SANTILLI, SILVIA ALICIA CONCEPCION	11379534	5443150	12/10/2018
HIRAI, ROBERTO	08501360	5445393	22/10/2018
ARCE, JULIAN	05953502	5428114	10/10/2018
DAVID, JORGE JULIO BALTAZAR	05941049	5428519	08/10/2018
DIAZ, ROSANA GABRIELA	29864497	5428932	12/10/2018
ENRIQUEZ, PEDRO RODOLFO	13631243	5429635	09/10/2018
GOMEZ, HECTOR MANUEL	13631355	5422636	01/10/2018
SANCHEZ, DOMICIANA MABEL	13717851	5427063	10/10/2018
LABELLA, MARGARITA CLEMENTINA	03929579	5445014	18/10/2018
DIAZ, ISMAEL ROBERTO	10303344	5442899	11/10/2018
RAMOS, ANTONIO RUBEN	05951115	5429692	09/10/2018
CORONEL, MARIO CESAR MILCIADES	08357740	5443479	16/10/2018
RAVENA, JOSE MARIA	08421227	5445397	19/10/2018
ANDRIAN, ALICIA NOELIA DEL CARMEN	11034655	5441742	10/10/2018
SANTOMIL, ORLANDO EGIDIO	05823653	5428811	12/10/2018
VELAZQUEZ, RUBEN BARTOLO	05883092	5442505	16/10/2018
FLORIN, NORMA BEATRIZ	12653682	5442084	10/10/2018
DELGADO, HECTOR ARNOLDO	08399804	5423637	03/10/2018
SALVADOR, ELIAS GERONIMO	08357199	5441861	11/10/2018
HABIB, RAFAEL ENRIQUE	06079357	5442442	11/10/2018
DOMINICI, MARIO RUBEN	08580222	5428008	05/10/2018
ASSELBOM, JULIO CESAR	12698048	5428340	08/10/2018
PASCUAL, MARIA DEL CARMEN	06426316	5443156	12/10/2018
VILLALBA, ANALIA ANGELA SUSANA	17963546	5442801	11/10/2018
ANDRADE, JULIO MARIA	11772648	5447442	24/10/2018
GONZALEZ, CARLOS EDUARDO	11774128	5443135	12/10/2018
MICHELOUD, MARIA ESTER	11979020	5445414	22/10/2018
MICHELOUD, MARIA ESTER	11979020	5445420	22/10/2018
ALLEGRO, AUGUSTO FEDERICO	06027873	5445983	22/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEGURO, RUBEN RAMIRO	04439628	5446078	24/10/2018
LAVARELLO, MIRTA NOEMI	10415718	5428994	10/10/2018
ORTEGA, JUAN CARLOS	20100915	5446884	23/10/2018
GOMEZ, ORLISIA	04569762	5444846	17/10/2018
SANABRIA, IRMA BEATRIZ	11029869	5445006	19/10/2018
BLANCO, EVANGELINO RAMON	11838562	5442886	12/10/2018
SIEGRIST, JAVIER RAUL	17168489	5436868	10/10/2018
ANDRES CHAPARENKO, MARIA JULIA	18745967	5444125	16/10/2018
ROMERO, BLANCA ROSA	20467762	5422859	02/10/2018
CARRO, MIRTA RAQUEL	13815943	5441745	11/10/2018
SEVES, ALBERTO CARLOS	10812626	5426894	03/10/2018
MORENO, HECTOR ORLANDO	14664286	5427860	05/10/2018
MARINO, OLGA TERESA	05679746	5429282	10/10/2018
PIVA, MALVINA MATILDE	05679922	5427993	09/10/2018
VALLEJOS, ALBERTO JOSE	08297906	5429527	11/10/2018
TREZZA, ENUNCIO HECTOR	05876883	5442166	17/10/2018
CAÑETE, DELIA SUSANA	12756168	5422916	02/10/2018
CAÑETE, DELIA SUSANA	12756168	5422920	02/10/2018
MELGAR, MARIA CRISTINA	05493561	5441917	10/10/2018
MENDIETA, LILIA ESTHER	03929028	5427800	08/10/2018
CORDOBA, SEGUNDA BEATRIZ	03929558	5444289	17/10/2018
NEVES, VILMA SUSANA LUCRECIA	17615585	5428055	05/10/2018
CEJAS, LILIANA RAMONA	17615650	5428665	08/10/2018
PEREZ, LUCIA CRISTINA	17120550	5445494	19/10/2018
MARTINEZ, ALBA BEATRIZ	11829436	5443057	18/10/2018
ACOSTA, OSCAR MATEO	16360917	5429431	09/10/2018
LOPEZ, MARIA CRISTINA	14162842	5444388	18/10/2018
AGUILAR, CESAR BAUTISTA	10190670	5444973	18/10/2018
CEPEDA, MIRTA SUSANA	16609186	5441802	11/10/2018
ALLEGRO, AUGUSTO FEDERICO	06027873	5445977	22/10/2018
FOLLONIER, LUIS MARIA	08006677	5446456	23/10/2018
ROSALES, MARIA CRISTINA	10744024	5443771	16/10/2018
RODRIGUEZ, DOLORES ANGELA	10744378	5446513	23/10/2018
GOMEZ, CARLOS MARIO	11315292	5427427	04/10/2018
REZZET, STELLA MARIS	05911975	5428390	08/10/2018
REZZET, STELLA MARIS	05911975	5428392	08/10/2018
TORRES, ROQUE ALBERTO	08648225	5444187	16/10/2018
GONZALEZ, RAUL ALEJANDRO	18086373	5427452	16/10/2018
LENCINA, ROSA AMALIA	05445974	5442552	11/10/2018
GUDIÑO, RAMONA BERNABELA	10576206	5442237	18/10/2018
SUAREZ, OMAR ALFONSO	05097193	5427804	12/10/2018
CORONOFFO, NESTOR DARIO	18508313	5443797	24/10/2018
ORTIZ, ROSA	05007494	5428742	09/10/2018
ZARATE, MARIA CRISTINA	12134739	5429528	10/10/2018
SOTO, HECTOR ALBERTO	13119629	5446105	23/10/2018
FOLETTI, MARIELA ISABEL	16531750	5427199	04/10/2018
SIMONCINI, IRIS NOEMI	12555909	5446453	24/10/2018
CENTURION, TERESA LUCIANA	04986200	5427258	05/10/2018
CORIA, GRACIELA SOCORRO	04274648	5446606	24/10/2018
MONZON, MARIA ISABEL	10190052	5436933	09/10/2018
EMERI, GRACIELA ZULMA	10190361	5442619	16/10/2018
NIEVAS, LIDIA ISABEL	12095915	5443310	12/10/2018
MARTINEZ, CRISTINA RAQUEL	10693171	5429130	19/10/2018
LARREA, ELSA LEONOR	16611038	5442248	16/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORENO JORGE RICARDO	27914133	1050080	25/10/2018
SOSA MAXIMA	06720032	1049424	22/10/2018
ANAYA JORGE LUIS	34031028	1049257	19/10/2018
TELLO CARLOS ANTONIO	06965958	1049039	18/10/2018
CARRIZO NESTOR ARIEL	22407237	1049655	23/10/2018
ORIAS SARA	18785695	1049115	18/10/2018
DE MARI MAFALDA TRANSITO	03699444	1049300	19/10/2018
CORDOBA JUAN CARLOS	08361135	1049750	24/10/2018
TARITOLAY LUIS	08169405	1049044	18/10/2018
SARACENA ASUCENA UGANDA	11153679	1048968	18/10/2018
AGUIRRE VICENTA SUSANA	05472033	1049851	24/10/2018
PEREA ANDRES SALVADOR	14170111	1049971	25/10/2018
CONDORI SEGUNDO CLEMENTE	05076836	1050136	26/10/2018
LUNA MARIA SARA	04532581	1049752	24/10/2018
BALLARINO JUAN OSMAR	08523420	1049554	23/10/2018
MARECO MARIA CRISTINA	22865176	1048983	18/10/2018
RUFINE AMELIA EPIFANIA	21912623	1050099	25/10/2018
MONTERO BLANCA ESTER	11198344	1049742	24/10/2018
CHIESA ISMAEL AGUSTIN	07625938	1049753	24/10/2018
PEREZ MARTA SUSANA	17222669	1049452	22/10/2018
ROMERO MARIA ESTER DEL LU	18342963	1049722	24/10/2018
SANCHEZ LILIA PETRONILA	04875694	1049968	25/10/2018
ZERBINI GOMEZ LORENA MARIA JOSE	28479083	1049096	18/10/2018
MARTINEZ FRANCO NIDIA MARGARITA	92145435	1049445	22/10/2018
RECHE MAGDALENA ANGELA	10599139	1049612	23/10/2018
VILLALBA DELVALLE BACILICIA	92690164	1049929	25/10/2018
REYES CLAUDIA EDITH	22071504	1049195	19/10/2018
FARINA ROBERTO	12799251	1049703	23/10/2018
ACUÑA ALEJANDRA MAIRA	35439438	1049885	24/10/2018
RUIZ DIAZ FLORINDA	05666551	1049632	23/10/2018
MORAN PILAR EDUARDO	06802138	1050120	26/10/2018
MAILLO RAQUEL BEATRIZ	02472210	1049999	25/10/2018
VILLANUEVA JUANA CORAZON DE	11783243	1049859	24/10/2018
LUCERO JUAN CARLOS	16697437	1049242	19/10/2018
SOSA LORENA PAOLA	38582025	1050097	25/10/2018
CANCINOS CINTIA NATALIA	30607242	1050102	25/10/2018
VIGNAUD JUAN DOMINGO	22214724	1050200	26/10/2018
BENAVIDEZ JAVIER VICENTE	30203228	1049815	24/10/2018
LOPEZ ANGELICA REMIGIA	20155448	1049573	23/10/2018
RODRIGUEZ MARIA LUISA	05302654	1049536	23/10/2018
PERALTA HECTOR MARTIN	08172056	1050239	26/10/2018
QUINTERO NELIDA ROSARIO	05421384	1049025	18/10/2018
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	08040078	1049728	24/10/2018
MARTINEZ RICARDO GERONIMO	17328710	1049667	23/10/2018
MORALES DIONISIA	00669192	1050182	26/10/2018
ANTIQUEO CARMEN ROSA	06417688	1049570	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALEGRE AMALIA ELISA	16716837	1049193	19/10/2018
FERNANDEZ ISABEL RUTH	31378728	1049106	18/10/2018
RE EMMA CARMEN	06488138	1050050	25/10/2018
OLIVEIRA EVARISTO	11936610	1049598	23/10/2018
ALDERETE LUIS ALBERTO	20422845	1050003	25/10/2018
ORQUERA MARGARITA INES	23088194	1049956	25/10/2018
FRIAS VENANCIA	31081151	1049844	24/10/2018
SILVESTRE ASENCIO	07254676	1049235	19/10/2018
OLGUIN OLGA AVELINA	05014187	1049006	18/10/2018
VILLAFAÑE RAMONA DONATA	01540359	1049698	23/10/2018
ROMERO DELFINA	00984993	1050265	26/10/2018
MAYA YOLANDA	04512192	1050021	25/10/2018
ORQUERA SANTOS CARLOS	13696350	1049707	23/10/2018
LEZCANO DOMINGA	13705598	1049016	18/10/2018
RODRIGUEZ CARMEN DORA	12387239	1050292	26/10/2018
NIEVES DIANA CARINA	32600146	1049697	23/10/2018
RODRIGUEZ VALERIANA MANUELA	05901156	1049930	25/10/2018
CAMARGO SILVIA SUSANA	14474055	1049608	23/10/2018
ESCUDERO HECTOR	08163244	1049008	18/10/2018
SILISQUE CELSO FAUSTINO	08164019	1049029	18/10/2018
RUIZ RAMON OMAR	20519581	1050076	25/10/2018
LENCINAS RAQUEL LILIANA	12145228	1049315	19/10/2018
ARIAS CELIA ESTER	16885211	1049866	24/10/2018
CISTERNA RAFAELA DEL ROSARIO	10283635	1050174	26/10/2018
PRO IDELINA DEJESUS	04536952	1050095	25/10/2018
MEROLA JULIO ERNESTO	04537341	1049032	18/10/2018
ARMELLA DAMASO PEDRO	11293981	1049836	24/10/2018
CORTEZ GERLINE LUCAS GABRIEL	39084567	1050233	26/10/2018
GOMEZ ZULMA MATILDE	20745739	1050020	25/10/2018
FUNES CELIA CARMEN	26185661	1048992	18/10/2018
BUSTOS ROSA ILDEFONSA	13119066	1049303	19/10/2018
VERON VICTOR HUGO	32880992	1049509	22/10/2018
SANCHEZ HUGO ALFREDO	08385701	1049201	19/10/2018
ROMAN RITA SUSANA	16840457	1049689	23/10/2018
PALACIOS JORGE FRANCISCO	10449046	1049970	25/10/2018
ORUE LUISA MABEL	17832236	1049673	23/10/2018
ANGULO DELIA MIRTHA	16148841	1049939	25/10/2018
BAUZA PATRICIA MALVINA	13593328	1049749	24/10/2018
MONJE MARIA CRISTINA	26738148	1049791	24/10/2018
PAZ MONICA CARINA	36799830	1050073	25/10/2018
OLIVARES MARIA GLADIS	11695014	1049966	25/10/2018
MORALES PEDRO CELESTINO	06904845	1049427	22/10/2018
ECHENIQUE ZULMA LIDIA	13585134	1049645	23/10/2018
SCARTACCINI DANIEL SADY	12454826	1049070	18/10/2018
AYALA FELICITA	93193653	1049260	19/10/2018
ROBLEDO MARCOS ANDRES	34118605	1049213	19/10/2018
GATICA DELIA ROSA	28489487	1049622	23/10/2018
VIDELA SERGIO ALBERTO	08025526	1049226	19/10/2018
ARZAMENDIA DEOLINDA	11861465	1049463	22/10/2018
BORDA ADELAIDA DEL CARMEN	14911670	1049982	25/10/2018
DORIA MERCEDES DEL TRANSITO	13157536	1049040	18/10/2018
YBARRA JESUS ANTONIO	17443401	1049523	22/10/2018
RODRIGUEZ BENITO	10157290	1049705	23/10/2018
AGUIRRE VERONICA ANABEL	30037146	1049695	23/10/2018
DUARTE JUAN BAUTISTA	07547448	1049572	23/10/2018
LOPEZ ELINA ELIZABETH	13168379	1049088	18/10/2018
NUÑEZ ROSA CRISTINA	10461360	1050084	25/10/2018
HONORATO MARIA ESTHER	11805801	1050240	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TORRES GLORIA AMANDA	11722849	1050190	26/10/2018
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	05824432	1049639	23/10/2018
TIRIBE GREGORIA ENRIQUETA	16461418	1050132	26/10/2018
CORVALAN ALFREDO DANIEL	17991846	1050283	26/10/2018
APPAP ISAIAS RUBEN	11852098	1050248	26/10/2018
REYNOSO MARIA FRANCISCA DE LA	13961368	1049405	22/10/2018
MARTINEZ PABLO SEGUNDO	08342456	1049435	22/10/2018
STADELMAN JOSE DOMINGO	05097921	1049033	18/10/2018
MONTENEGRO VIVIANA ELISABETH	17171839	1049630	23/10/2018
ROMERO ISABEL	18252720	1049103	18/10/2018
VARGAS PEDRO JUAN	92662750	1050277	26/10/2018
FLORES PEDRO OSCAR	13553336	1049614	23/10/2018
DIAZ ROQUE JOAQUIN	18755326	1049818	24/10/2018
ORTIZ FRANCISCO ALBERTO	20780746	1049250	19/10/2018
DO CAMPO LILIANA ISABEL	29002930	1049313	19/10/2018
BARRERA JOSE	06906787	1049650	23/10/2018
PERALTA HUGO VITALINO	08054059	1050267	26/10/2018
OLMEDO JUANA IRIS	33464659	1050235	26/10/2018
PEDRAZA FERNANDO ALEXIS	24970896	1049738	24/10/2018
VILLAGRA MIGUEL ANGEL	14829068	1049731	24/10/2018
SOLDEVILA AMELIA ALEJANDRA	17104265	1049271	19/10/2018
JUSTINIANO ISABEL	05074504	1049385	22/10/2018
AIMI MICHEL DAVID	30179162	1050019	25/10/2018
PEREYRA JULIO CESAR	06146423	1049893	24/10/2018
DI GIAMBATISTA NELLY ESTHER	06154963	1049296	19/10/2018
BUSTOS HECTOR ARMANDO	31337206	1049453	22/10/2018
NAVARRO CARLOS FABIAN	21688754	1049696	23/10/2018
PEREZ NORMA LILIANA	21085194	1049965	25/10/2018
SALVADOR VICTORIA CATALINA	14858580	1050198	26/10/2018
MARTINEZ FELIX ATILIO	07804301	1049248	19/10/2018
GUTIERREZ EMILCE MATILDE	11436413	1049889	24/10/2018
PEREZ JOSE ELISEO	04750984	1049686	23/10/2018
ROJAS BEATRIZ CEFERINA	20114393	1049976	25/10/2018
TROCHE ROMULO DOLORES	07908081	1049575	23/10/2018
SIMONELLI MARIA CRISTINA	22301645	1049654	23/10/2018
SADLEIR ROSA	05130816	1049288	19/10/2018
TORRES SILVIA BEATRIZ	12371146	1049428	22/10/2018
CORVALAN ADRIAN ALEJANDRO	36768341	1049120	18/10/2018
MULENA GUSTAVO ANDRES	27402249	1048972	18/10/2018
PAUTASSO ALDO ALBERTO	17745122	1049550	23/10/2018
ARIAS ADRIANA IRUPE	36514749	1049694	23/10/2018
BELLANTE GABRIEL JORGE	12714596	1048981	18/10/2018
SILVA MIGUEL ANGEL	12716866	1049476	22/10/2018
ARRIETA RODRIGO EZEQUIEL	38563799	1049945	25/10/2018
BIANI MAXIMILIANO FABIAN	35525574	1049269	19/10/2018
MATURANO SILBIA FELIPA	10011402	1049900	24/10/2018
PERALTA HILDA MARICEL	29897543	1049764	24/10/2018
CRUZATE HAYDEE ALEJANDRA	05126745	1050008	25/10/2018
CISNEROS CARLOS VIRGILIO	05398301	1049744	24/10/2018
OLMEDO MABELA LILIANA	12156177	1049461	22/10/2018
DORING MARIA ESTHER	05646843	1049429	22/10/2018
GOMEZ OSCAR ANIBAL	13626834	1049519	22/10/2018
INZIRILLO LOURDES BEATRIZ	22536190	1049784	24/10/2018
NUÑEZ PATRICIA ROSSANA	23055611	1049192	19/10/2018
VIDELA CARMEN ADRIANA	23641073	1050217	26/10/2018
GARCIA MEGENAL	08181824	1049218	19/10/2018
ROMERO MYRTHA VICTORIA	04870055	1049400	22/10/2018
QUINTERO MABEL DEL VALLE	31558011	1049983	25/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LOPEZ MARIA MERCEDES	26989270	1049078	18/10/2018
BORDON MAURO JULIAN	07520095	1049278	19/10/2018
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	16398522	1049717	24/10/2018
SARMIENTO TERESA EDITH	13024659	1049290	19/10/2018
PERALTA MARIA LUISA	13024921	1049187	19/10/2018
BECERRA DOLINDA EVA	13698765	1049367	22/10/2018
CABRAL ANGELINA	16090834	1049562	23/10/2018
DORNELLI ANDREA CARINA	28410797	1050228	26/10/2018
VIDAL CLAUDIO ARIEL	25934104	1048999	18/10/2018
DORMEBENE MARINA SOLEDAD	27957810	1049724	24/10/2018
CASTRO JUANA	04573083	1049284	19/10/2018
AVENDAÑO PEDRO TRANSITO	11092012	1050060	25/10/2018
BONILLA MARIO ANIBAL	10271365	1048956	18/10/2018
CORTEZ ALICIA ISABEL	21610433	1050264	26/10/2018
CORREA MARIO DAMIAN	22850709	1049480	22/10/2018
VICENTELA ANTONIO DOMINGO	08455858	1049483	22/10/2018
CANO ARIEL BENITO	32283855	1049160	19/10/2018
NIEVA ISABEL DEL VALLE	16885594	1049175	19/10/2018
BENTEOLIDIA BEATRIZ	12518676	1049002	18/10/2018
TRONCOSO BLANCA HORTENCIA	10339115	1049394	22/10/2018
POVEDA OSCAR CESAR	04737813	1049119	18/10/2018
NOVOA JORGE EDUARDO	10721302	1049229	19/10/2018
SALAZAR NELSA FRANCISCA	23315406	1049164	19/10/2018
CARRIZO NORMA EDITH	14324296	1049886	24/10/2018
CHIRINO ROSA VICTORIA	05669411	1049583	23/10/2018
FARFAN MIGUEL	12959023	1050191	26/10/2018
MOLINA CLAUDIA RAMONA	20969946	1049712	23/10/2018
VELEIZAN REINA ISABEL	18309206	1050013	25/10/2018
GALEANO ALEJANDRO ALBERTO	08349158	1049623	23/10/2018
GONZALEZ DOMINGA ALCIRA	04599829	1049275	19/10/2018
OSORIO ERNESTO DANIEL	07582156	1049265	19/10/2018
QUESADA ELVIRA	12060693	1049931	25/10/2018
FARIAS HUGO IGNACIO	12787047	1048948	18/10/2018
CARRIZO CARMEN	04739920	1050064	25/10/2018
FERREYRA MARIA ANGELICA	23027700	1049223	19/10/2018
CALIXTO ERCILIA FELISA	04871729	1049451	22/10/2018
TARABAIN MONICA FABIANA	18232704	1049730	24/10/2018
NUÑEZ EMILIA ELENA	03877193	1050138	26/10/2018
PEREZ HECTOR MARIO	05385723	1049417	22/10/2018
MORENO ALBERTO ROQUE	08544031	1049431	22/10/2018
ROJAS ERALDO ANDRES	32770296	1049617	23/10/2018
BRANDANI RUBEN DARIO	08155642	1049060	18/10/2018
LUGO GODOY DEMETRIO	08499811	1049809	24/10/2018
FIGUEROA SORIA SIXTA AIDES	10301346	1049328	19/10/2018
QUEZADA YOLANDA	03049662	1050093	25/10/2018
FERNANDEZ ROMERA MANUEL	31919536	1048977	18/10/2018
URDIRO STELLA MARIS	25037512	1049438	22/10/2018
FUNES MIRTA IRENE	05586350	1049542	23/10/2018
CUELLO ROSA LIDIA	04975241	1049613	23/10/2018
BARRAZA MERCEDES DEL VALLE	13800984	1050002	25/10/2018
HERRERA ROBERTO ALEJO	06898384	1049153	19/10/2018
BUSTO SANTOS LUCIO	06898866	1049422	22/10/2018
FERRARI ELIDA ROSA	13994865	1049841	24/10/2018
ACOSTA SEBASTIAN ALBERTO	27423595	1049090	18/10/2018
MANSE BEATRIZ ELSA	11073545	1049317	19/10/2018
CASTRO TERESIO	12118706	1049391	22/10/2018
VAZQUEZ VICTOR ANTONIO	07114944	1049314	19/10/2018
AGUIRRE FERMAN DAVID	36392205	1050202	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RUNNO SILVIA	05462217	1049988	25/10/2018
PAREDES MARTA AZUCENA	12494986	1049130	18/10/2018
CAYUQUEO MARIA ISABEL	12495726	1049924	25/10/2018
TAKIELDIN MARIA ANGELICA	05896434	1049279	19/10/2018
MARTINEZ RAMONA DELIA	10736016	1049341	19/10/2018
DUARTE ADAN	07634431	1049064	18/10/2018
BAEZ GUILLERMO	10001722	1049222	19/10/2018
MAURI ANGEL	05544610	1049035	18/10/2018
FLORES MARIA ROSA	11667843	1050044	25/10/2018
BRITTO SEBASTIANA JOSEFA	18758865	1050179	26/10/2018
AGUILAR JUANA	03916213	1050186	26/10/2018
GONZALEZ SILVERIA NICOLASA	05088946	1049215	19/10/2018
HERRERA MARIA MAGDALENA	05309277	1050195	26/10/2018
PEREYRA NICASIA PILAR	12343879	1048996	18/10/2018
MOOR MARIA ESTHER	05329633	1049311	19/10/2018
CEJAS BLANCA DEL CARMEN	03975217	1049045	18/10/2018
LEYES ELVIRA	04118022	1049923	25/10/2018
SUS DAVID JORGE	04298377	1049348	19/10/2018
HOSES DORA ALICIA	05722543	1050072	25/10/2018
AGUERO OLGA	11967310	1049625	23/10/2018
QUIROGA ANTONIA ELCIRA	06552331	1049253	19/10/2018
DOMINGUEZ YANINA SOLEDAD	29346669	1049132	18/10/2018
AGUIRRE IGNACIA YOLANDA	92984808	1050171	26/10/2018
ROJAS NANCY NATIVIDAD	25655848	1050119	26/10/2018
CARMONA VIVIANA ELIZABETH	26828116	1050051	25/10/2018
IDEME ANTONIO MANUEL	04985586	1050246	26/10/2018
GONZALEZ ROQUE ANGEL	17216642	1049466	22/10/2018
MAIDANA DIEGO ARMANDO	28000983	1048975	18/10/2018
GARNICA CARMEN NOEMI	34380237	1049618	23/10/2018
PEREZ JORGE EDUARDO	30444134	1049961	25/10/2018
LOPEZ SELVA BEATRIZ	18734025	1049433	22/10/2018
SUAREZ ANIBAL CEFERINO	13877555	1049377	22/10/2018
JARA MARIA DEL CARMEN	20526022	1049197	19/10/2018
PEREZ JUANA RAMONA	05440333	1050197	26/10/2018
ACUÑA PALMIRA ESTER	10008520	1050092	25/10/2018
LOPEZ JIMENA BELEN CONCEPCION	36853708	1050288	26/10/2018
ARGOTA JUANA LUISA	06386845	1049975	25/10/2018
SOSA INES RAMONA	31511927	1049387	22/10/2018
CARRERA VIVIANA ELIZABETH	20897080	1050124	26/10/2018
RODRIGUEZ EVELINA VICTORIA	33668396	1049832	24/10/2018
PIEDRABUENA JUAN ISIDRO	12477677	1049702	23/10/2018
MORE RAMON HECTOR	12442785	1050177	26/10/2018
YURQUINA RICARDO	18040097	1049227	19/10/2018
NIEVES MARISA ROXANA	18809651	1049799	24/10/2018
DE LA CRUZ MARIA LOURDES	14356995	1049812	24/10/2018
TOLEDO JUAN RAMON	23713205	1050014	25/10/2018
TESSMAR MARIA GABRIELA	23990490	1049631	23/10/2018
ORTIZ EULOGIO GREGORIO	08343447	1049804	24/10/2018
ROMERO MARIA SILVIA	22045954	1049719	24/10/2018
QUINTEROS LIVORIO EULOGIO	06678568	1048980	18/10/2018
GONZALEZ MARIA ISABEL	17520474	1049425	22/10/2018
GODOY SEPULVEDA NATALIO	93722012	1049993	25/10/2018
ZAPATA FELISA CRISTINA	25330554	1049221	19/10/2018
OJEDA MARIA OFELIA	10871126	1049062	18/10/2018
JARA EDUARDO ZACARIAS	08405291	1049985	25/10/2018
GUAJARDO NORMA AZUCENA	12775418	1050160	26/10/2018
ORTEGA DOMINGA NICOLASA	11979948	1050126	26/10/2018
CEJAS ADRIANA CARINA	25164966	1049243	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAGALLANES ARSENIO NAZARENO	06554879	1049790	24/10/2018
ABAN PATRICIO ALFREDO	12993939	1049073	18/10/2018
SANCHEZ JORGE MARTIN	25035719	1049320	19/10/2018
DORADO JUAN ALBERTO	12751272	1049591	23/10/2018
AGUILERA ALEJANDRA VANESA	24658476	1050229	26/10/2018
MALDONADO MIGUEL ANGEL	32586100	1049952	25/10/2018
CACERES OSCAR ANTONIO	16126369	1049732	24/10/2018
CACERES JUANA ELENA	05338085	1050295	26/10/2018
QUIROGA AGUEDA	05875552	1049184	19/10/2018
ORTIZ ESTEBAN GUILLERMO	39006710	1049185	19/10/2018
ORTUBIA CARLOS PABLO CEFERINO	40001429	1049884	24/10/2018
MORALES DOMINGA RUFINA	04114544	1049727	24/10/2018
GARCIA EMILIO	18702453	1049507	22/10/2018
VALENZUELA MARIO RAUL	13461596	1049577	23/10/2018
PEREZ ROBLES RAQUEL	06543106	1049909	25/10/2018
MONTOYA MARIA DELICIA	05593060	1048976	18/10/2018
TARTALO JULIA BEATRIZ	24787565	1050145	26/10/2018
MAIDANA HORACIO ANIBAL	25353432	1050227	26/10/2018
DIAZ MARIA DEL CARMEN	03860055	1049176	19/10/2018
DIAZ LIDIA TERESITA	04733623	1049615	23/10/2018
GIMENEZ FRANCISCA	05404209	1049726	24/10/2018
SOLALIGA RINA	05165594	1049901	24/10/2018
ASTORGA GUILLERMO JUAN	13155137	1050086	25/10/2018
LUCERO LUCIA ADOLFINA	17342080	1049977	25/10/2018
CORRO RAFAEL CARLOS	22969563	1049028	18/10/2018
MEZA DOLORES LIBRADA	14841061	1050231	26/10/2018
RODRIGUEZ JUANA MARIA ANTONIA	14848658	1049706	23/10/2018
ESCOBAR DAMIANA EULALIA	09976821	1050098	25/10/2018
LEGUIZA DIEGO ARMANDO	31399146	1049969	25/10/2018
MAZA MARIA ISABEL	12860065	1049766	24/10/2018
ROSALES YOLANDA MARGARITA	05694469	1049725	24/10/2018
SORIA EDITH ISABEL	16109559	1049015	18/10/2018
FERNANDEZ ELENA BEATRIZ	17292480	1050226	26/10/2018
AGUILERA ELISA VIRGINIA	27477305	1049298	19/10/2018
ALMADA LILIA BEATRIZ	20255782	1049259	19/10/2018
TORRES NORMA	22268489	1049942	25/10/2018
GOMEZ PABLO	07658402	1050183	26/10/2018
URRUTIA MARIA ERMELINA	05456045	1050029	25/10/2018
MURA MARIO RAMON	20548170	1049951	25/10/2018
ARCE JORGE SANTOS	11344182	1049548	23/10/2018
SAMORANO GRACIELA DEL VALLE	34281762	1049108	18/10/2018
GUTIERREZ MARIELA BEATRIZ	22844557	1049806	24/10/2018
CABRAL OSCAR ALBERTO	13970692	1049641	23/10/2018
RADA NORMA VIVIANA	18001752	1049620	23/10/2018
REYES ANA CARLOTA	11219085	1050139	26/10/2018
OJEDA DOVAL IRMA	13633663	1050201	26/10/2018
GODOY PAOLA NATALIA	26878607	1049887	24/10/2018
RUIZ HECTOR ALBERTO	13619278	1050082	25/10/2018
GALLARETTO ALBERTO LUIS	06184591	1049310	19/10/2018
MEDINA RAMONA ERMELINDA	14298197	1049330	19/10/2018
HERRERA DELGADO MARCELA	92710207	1049233	19/10/2018
CORREA VIRGINIA	05936515	1049419	22/10/2018
PEREDA ROLANDO JOSE	24983433	1049755	24/10/2018
SORIA GUSTAVO	23693534	1049926	25/10/2018
SILVA JOSE LUIS	28718192	1049499	22/10/2018
BURGOS PABLO ALEJANDRO	35107111	1049080	18/10/2018
TORRES EDUVINA	13557773	1050205	26/10/2018
GALLA MIGUEL ANGEL	08035760	1049605	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORDOBA LUISA ELENA	11014978	1049072	18/10/2018
RIVANEIRA OLGA MATILDE	16481432	1050144	26/10/2018
GROSSO MARIA ROSA	04967954	1049306	19/10/2018
BIANI ROGER EMANUEL	35881877	1049508	22/10/2018
DOMINGUEZ YOLANDA ADRIANA	11398476	1049166	19/10/2018
BRAVO MARIA TERESA	03056541	1049323	19/10/2018
MIRANDA ARMINDA	05215966	1049594	23/10/2018
FERNANDEZ MARIA ISABEL	05910442	1049305	19/10/2018
BURGOS MAMERTO ANTONIO	10617845	1050146	26/10/2018
RODRIGUEZ MARIA ETELVINA	02770582	1049991	25/10/2018
ORELLANO JULIA	02770780	1049579	23/10/2018
LEIVA CARMEN CLEMENTINA	12099651	1049903	24/10/2018
MEDINA MARIA ISABEL	12100904	1049123	18/10/2018
SANCHEZ TRANSITO LAUREANA	06205605	1049380	22/10/2018
GUTIERREZ HECTOR	08214909	1049992	25/10/2018
MONTALVAN FELIPA CARLINA	03279069	1049027	18/10/2018
LEGUIZAMON FELIPE	08725865	1049854	24/10/2018
PALACIOS MILAGROS LUJAN	42016339	1049896	24/10/2018
GOMEZ GABRIELA BEATRIZ	28226339	1049009	18/10/2018
MORENO JUAN ALBERTO	31393811	1050167	26/10/2018
DIAZ ANGELA SOLEDAD	32116742	1049415	22/10/2018
REYES BEATRIZ DEL VALLE	31162625	1049986	25/10/2018
RIOS FERNANDO EUSEBIO	11284536	1049808	24/10/2018
VILLARREAL PEDRO JONATHAN	36848436	1049768	24/10/2018
VARGAS ROBERTO CARLOS	42034447	1049186	19/10/2018
GELVEZ CARLOS JUAN	25586973	1049378	22/10/2018
MERCADO MARIA DE LOS ANGELES	40873067	1049822	24/10/2018
MOLINA SONIA ESTER	12933172	1049234	19/10/2018
SALINAS JUAN LEONCIO	08457417	1049640	23/10/2018
PINTOS ROBERTO CARLOS	20634187	1049273	19/10/2018
TRUCCONE NELIDA MARGARITA	05786512	1049943	25/10/2018
TORRES PABLO SAMUEL	41487268	1049236	19/10/2018
MAMANI MARIA CRISITNA	16034730	1050175	26/10/2018
TAULO ELSA YOLANDA	10609425	1050273	26/10/2018
PAZ ANGEL RAMON	08482335	1050142	26/10/2018
MENACHO GRACIELA LILIANA	06377071	1049684	23/10/2018
RAMIREZ MARIA ALEJANDRA	21687125	1049497	22/10/2018
VALICENTI SONIA INES	17013917	1050030	25/10/2018
ALVERO ROQUE RICARDO	27684556	1049042	18/10/2018
ARCE ALSIRA	04655188	1049581	23/10/2018
BRIZUELA VALENTIN	08196320	1049294	19/10/2018
CORONEL STELLA MARIS	22149755	1049856	24/10/2018
AGUERO JESICA DAIANA	31516956	1049189	19/10/2018
CHAVEZ RAMON DIONISIO	18134996	1050245	26/10/2018
CONTRERAS TERESA MANUELA	11641313	1049998	25/10/2018
SANCHEZ ALEJANDRO MANUEL	27505448	1049511	22/10/2018
FERNANDEZ CELESTE LAURA ROMINA	40111723	1049700	23/10/2018
REINOSO AIDA DEL VALLE	10954905	1049502	22/10/2018
HEIMSATH ORLANDO	07974659	1050049	25/10/2018
DIAZ RAMONA ELUTERIA	17279553	1050035	25/10/2018
ALFEREZ SARA DELIA ISABEL	21638648	1049117	18/10/2018
MOREYRA ISABEL	13042342	1049616	23/10/2018
PEREYRA JOHANA MICAELA	35736950	1049342	19/10/2018
BARRIONUEVO LUIS ALBERTO	04999816	1049515	22/10/2018
CASTRO NORMA SUSANA	05017153	1050259	26/10/2018
RIVAROLA FABIANA RAQUEL	26063923	1050147	26/10/2018
NAVARRETE SARA ELENA	13204679	1050232	26/10/2018
BASUALDO ISABEL HAYDEE	11818005	1049285	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PAZ ROSA AYDEE	22575666	1048973	18/10/2018
MEDINA GREGORIO	07589843	1049170	19/10/2018
SCHEUERMANN EVALDO	07589941	1049792	24/10/2018
GARCIA ROBERTO HORACIO	07590118	1049675	23/10/2018
BARRIENTOS GRACIELA DEL VALLE	14414243	1049797	24/10/2018
ESCOBAR JORGE VALENTIN	11264844	1050250	26/10/2018
AGUERO LUISA DORA	05112505	1050278	26/10/2018
ESCUADERO SANDRA ANGELICA	24140881	1049501	22/10/2018
CABRAL ELBA SUSANA	21837372	1049174	19/10/2018
ARAYA CLAUDIA ELIZABETH	23714977	1049339	19/10/2018
LAMAS FERNANDO ANTON IO	18530428	1049505	22/10/2018
JEREZ IRMA RAQUEL	22554322	1050230	26/10/2018
DIAZ ANIBAL BENEDICTO	10272937	1049801	24/10/2018
AGUACH JUAN CARLOS	13339989	1049334	19/10/2018
GOMEZ AMELIA	05623380	1050219	26/10/2018
RAMIREZ LELIA DEL VALLE	06363869	1049479	22/10/2018
MATUS ERNESTO FABIAN	26892900	1049094	18/10/2018
GUTIERREZ NORBERTO	07821376	1049647	23/10/2018
BARRAZA GRACIELA DEL VALLE	20128478	1048988	18/10/2018
AZAN SARA CRISTINA	13035135	1049649	23/10/2018
VENGUIARRUTTI GRISELDA NOEMI	18116732	1050063	25/10/2018
ACUÑA ROSA DEL CARMEN	23869975	1049179	19/10/2018
TORRES JACINTO MARTIN	06908860	1049173	19/10/2018
SEGOVIA RAMONA VIVIANA	34036953	1050016	25/10/2018
BARRIONUEVO MARIA ROSA	13300860	1049384	22/10/2018
VILLARREAL MARISOL AYELEN	36632651	1049118	18/10/2018
ESPARZA FRANCISCO	12538016	1049828	24/10/2018
LEDEZMA PAOLA VANESA	27483703	1049564	23/10/2018
MARCOVICH MARIA ELENA	05450511	1050272	26/10/2018
LOPEZ PAULINA LEONOR	12923209	1049881	24/10/2018
QUINTERO VIVIANA ESTELA	12450560	1049475	22/10/2018
BELEIZAN KATERIN MARIA NOELIA	42707948	1049340	19/10/2018
LOPEZ RAMONA CRISTINA	17864500	1050125	26/10/2018
HUANCA TEOFILA VERONICA	29436927	1049404	22/10/2018
GOMEZ ELBIO MANUEL	12292805	1049467	22/10/2018
LIMA RICARDO	08024044	1049406	22/10/2018
VIDELA ISABEL FILOMENA TRANSITO	12860312	1049545	23/10/2018
AVENDAÑO CATALINA	17851270	1049207	19/10/2018
NIEVA ANA ISABEL	10517910	1050067	25/10/2018
LOPEZ JUAN CARLOS	07796601	1049491	22/10/2018
CHANTA HILDA BLANCA	05978707	1050261	26/10/2018
CHAVES ANGELA MERCEDES	04477852	1049531	23/10/2018
PEREZ ANDREA CAROLINA	27836389	1049255	19/10/2018
YOMA RAUL FRANCISCO	12212868	1050241	26/10/2018
ROSSI LORENA BEATRIZ	24212998	1049819	24/10/2018
BILLALBA CARMEN	18047238	1050000	25/10/2018
CAPURRO SUSANA MABEL	20670632	1049669	23/10/2018
SALAZAR DELIA ISABEL	10627770	1049680	23/10/2018
MOLINA MANUELA TERESA	04266630	1050199	26/10/2018
IRACHETA LAURA EVANGELINA	27127812	1049149	19/10/2018
FERNANDEZ MAXIMILIANO DAVID	40610411	1049058	18/10/2018
SANTILLAN OSCAR CRISPIN	21063350	1049936	25/10/2018
MEDINA IRMA ESTER	05014502	1050017	25/10/2018
ZARATE GRACIELA DEL VALLE	16735769	1049905	24/10/2018
ALVAREZ CLAUDIA DEL VALLE	29917660	1050078	25/10/2018
SANCHEZ LUIS REYNALDO	07256428	1050294	26/10/2018
CHIOLA ALBERTO ESTEBAN	30089967	1050090	25/10/2018
RAMIREZ FEDERICO	10514560	1049946	25/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MOYANO BEATRIZ DOLORES	26941962	1049627	23/10/2018
RAMOS MIRIAM REINA	17773401	1049651	23/10/2018
NEYRA NOELIA MILAGRO	31644900	1050181	26/10/2018
MAIDANA PETRONA ROSARIO	11086834	1049663	23/10/2018
DIAZ DORA RAQUEL	11087290	1049601	23/10/2018
BENITEZ MARIA	18788341	1050238	26/10/2018
PEREZ ORLANDO DOMINGO	14875358	1050089	25/10/2018
GUARDIA ORFELIA JOSEFINA	05088922	1049767	24/10/2018
CABALLERO LUCIANA ARACELI	30001531	1050010	25/10/2018
CORTEZ DELGADO ALEJANDRA	30989385	1049619	23/10/2018
ADICO ANA MARIA	20856483	1049231	19/10/2018
PAEZ SANDRA NOEMI	24635308	1049761	24/10/2018
ALVAREZ ROSA ELISABETH	29598531	1050077	25/10/2018
CASTANY ALFREDO PEDRO NELSON	22526798	1050270	26/10/2018
PUIATTI SILVANA AMALIA	17738034	1049274	19/10/2018
PEREZ MARIA BEATRIZ	13546960	1050168	26/10/2018
MIGUEL MAGNA ADELAIDA	05781910	1049163	19/10/2018
MERCADO CARMEN SILVANA	21374882	1049596	23/10/2018
GERRY EVA AMALIA	11298912	1049049	18/10/2018
ALVAREZ SARITA ODA	04279974	1049910	25/10/2018
FARIAS ANTONIA ISABEL	04879972	1049321	19/10/2018
VILLALBA ALBERTO LUIS	07375079	1050096	25/10/2018
RUIZ SILVIA VIVIANA	17960766	1049701	23/10/2018
CASTRO CARLOS GUILLERMO	16005260	1049459	22/10/2018
GARCIA ISAIAS EMANUEL	38210033	1049043	18/10/2018
JIMENEZ ELIZABETH NOEMI	29324935	1050009	25/10/2018
GOMEZ MERCEDES SIMONA	13518975	1050221	26/10/2018
QUIROGA FABIANA MABEL	24409732	1049398	22/10/2018
GALEANO LILIANA	16331714	1049477	22/10/2018
CUELLAR GUALBERTO RUFINO	13507158	1049527	22/10/2018
NARANJO ELVIRA YOLANDA	16671736	1049544	23/10/2018
MARTINEZ MARIA	11545322	1049653	23/10/2018
VIDELA ANGELA ROSA	14978639	1049838	24/10/2018
RUIZ ANDREA FABIOLA	22181016	1050094	25/10/2018
VELASQUEZ MARTA ANGELICA	27252020	1049301	19/10/2018
LARQUIN ALADINO JEHOVA	11864197	1049603	23/10/2018
CORNEJO LIDIA RAQUEL	05916733	1049077	18/10/2018
CARABAJAL JUAN PASCUAL	06907925	1049658	23/10/2018
SASSO PATRICIA MARCELA	13728239	1049543	23/10/2018
MUÑOZ SANDRA NOEMI	20688542	1049555	23/10/2018
ROLDAN GUANCA CARLOS	37004414	1048984	18/10/2018
BARGAS LUIS ALBERTO	10243183	1049372	22/10/2018
QUIPILDOR BERNANDA	22758713	1049927	25/10/2018
SUAREZ RODRIGO ANIBAL	29890351	1049239	19/10/2018
OCHOA DANIELA NOEMI	28745264	1049637	23/10/2018
CABEZON SUSANA	23163804	1050166	26/10/2018
SILVERO OTILIA MAGADALENA	20982901	1049710	23/10/2018
JAIME MONICA FABIOLA	25005440	1049826	24/10/2018
VIDELA JULIO	12416300	1049026	18/10/2018
PERALTA MARINA ESTER	29360010	1050244	26/10/2018
GERMAN ANTONIO FELIPE	08546264	1049590	23/10/2018
SECO JUANA DE LOS ANGELES	33309152	1050088	25/10/2018
ASIS MARIA DEL CARMEN	23537184	1049785	24/10/2018
AHUMADA CINTIA ISABEL	38219498	1049007	18/10/2018
MARIN GABINO ORLANDO	08512360	1050189	26/10/2018
FLORES ADRIANA FERNANDA	25840558	1050258	26/10/2018
SOSA JUAN EDUARDO	29131232	1049196	19/10/2018
COLQUE DEISY MABEL	42450586	1050249	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PERALTA ALDO FRANCISCO	12448493	1049997	25/10/2018
DIAZ DAMIAN OSCAR	07950611	1050122	26/10/2018
MIRANDA TERESA DEL VALLE	11197672	1048951	18/10/2018
ROSELL OLGA YOLANDA	04964428	1049423	22/10/2018
AGUIRRES JUAN ARTURO	08292999	1049592	23/10/2018
CRUZ PATRICIO	08294258	1049850	24/10/2018
MENA WALTER ARMANDO	10787119	1049349	19/10/2018
DIAZ GRACIELA ANGELA	21311792	1050005	25/10/2018
ALCARAZ MONICA ELISABETH	29020306	1049202	19/10/2018
FRANCO MARCELA ESTER	29023599	1049324	19/10/2018
MURUA ENRIQUE ANDRES	42188482	1050192	26/10/2018
PISTAN PABLO JAVIER	42240389	1049034	18/10/2018
NIETO LAURA FRANCISCA	12546382	1049852	24/10/2018
PEREIRA SELUSTIANA FAUSTINA	12550333	1049155	19/10/2018
BARBOZA AGUSTINA RAMONA	27851925	1050036	25/10/2018
CARDOZO CARMEN NORA	21316389	1048952	18/10/2018
SORUCO DAIANA TAMARA	38035761	1050034	25/10/2018
MEZA MARTA	04853251	1049908	25/10/2018
VALDES MABEL LILIANA	14281253	1049777	24/10/2018
GERVAN CATALINA ADELA	38224657	1049902	24/10/2018
LAZARTE LORENZA	21878976	1049178	19/10/2018
OLAIZOLA ALEJANDRA MARIEL	30601875	1050204	26/10/2018
PEREZ DEBORA FERNANDA	34707536	1049571	23/10/2018
RAMIREZ FRANCISCO	11925316	1049492	22/10/2018
PEÑALOZA ROCHA RUBEN DARIO	32624442	1049860	24/10/2018
GONZALEZ OSCAR ESTEBAN	37553841	1050286	26/10/2018
SANTILLAN SILVESTRE SERGIO	34226827	1049743	24/10/2018
TORRES DANIEL FERNANDO	21579872	1049217	19/10/2018
GOMEZ HECTOR ALBERTO	23452339	1050251	26/10/2018
PUEBLA RAMON OSVALDO	18453162	1049023	18/10/2018
FALCON JORGE	12224546	1049609	23/10/2018
MEDINA MERCEDES FERNANDA	24387849	1050123	26/10/2018
SOSA MARGARITA DEL ROSARIO	13581253	1049541	23/10/2018
GRIFFI SILVIA RAQUEL	12095919	1049987	25/10/2018
GONZALEZ JUAN CARLOS	06854783	1049920	25/10/2018
PAZ JOSE ANGEL	16410939	1049240	19/10/2018
COLMAN GERMAN ARIEL	29024448	1049264	19/10/2018
CARDOZO CECILIA MARIELA	37472702	1049399	22/10/2018
YANQUE LIDIA	06260881	1049486	22/10/2018
ROJAS ANGELICA AMALIA	20562378	1049586	23/10/2018
RUIZ VICENTA	11407245	1049602	23/10/2018
MADROÑAL JUAN CARLOS	05544925	1049604	23/10/2018
HERRERA JESSICA MARIA DEL PILAR	33695402	1050282	26/10/2018
ARMAS ESTEBAN SERAFIN	29919047	1049109	18/10/2018
SILVA VIVIANA NANCY	22815289	1049194	19/10/2018
LEZCANO MARCELINA	10825649	1049110	18/10/2018
CABALLERO SILVIA	27046369	1049209	19/10/2018
VILLARRUEL MONICA GABRIELA	20814367	1049031	18/10/2018
PASCOLO MARCELO ALBERTO	06903085	1049396	22/10/2018
ALURRALDE VANESA SOLEDAD	32687145	1050268	26/10/2018
PEREYRA ELISABET PAULA	21817262	1050087	25/10/2018
BENITEZ MATIAS EMANUEL	42842036	1049769	24/10/2018
CHAMORRO GREGORIO	10968069	1049786	24/10/2018
ORELLANA ELSA NOEMI	29817004	1050285	26/10/2018
JOFRE ETELVINA LILIANA	14441700	1049713	24/10/2018
PAVON SARA	12683967	1049411	22/10/2018
URO FLORENCIA AYELEN	39721716	1049845	24/10/2018
ASTORGA ESTELA MARIA	17782304	1049346	19/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAURINO SANTIAGO EDUARDO	10318766	1049246	19/10/2018
PAZ MARCOS RAUL	39379729	1049471	22/10/2018
FLORES CRISTIAN VALENTINO	39399918	1050033	25/10/2018
CISTERNA MIRIAM ESTHER	14397806	1049693	23/10/2018
FERNANDEZBARZALA JULIAN	93550655	1049959	25/10/2018
LUCIANO HILDA DEL MILAGRO	24514569	1050061	25/10/2018
VILLALBA VERONICA LILIANA	24514590	1049139	18/10/2018
VELAZQUEZ URBANA DEL VALLE	17239203	1049904	24/10/2018
VELAZQUEZ JOSEFINA	21868498	1049839	24/10/2018
VIERA DUARTE CELIA	04540797	1049944	25/10/2018
RIEB BLANCA NIEVE ESTELA	06490942	1049012	18/10/2018
MORUA MARIA SOL	38600010	1049333	19/10/2018
SELVA MICAEL ORLANDO	40788836	1050220	26/10/2018
CERDA ROSA AMELIA	14415684	1050224	26/10/2018
PEREDA JULIO MARCELO	22536091	1049780	24/10/2018
ACUÑA MIRIAM HAYDEE	21323691	1050287	26/10/2018
GUAJARDO HECTOR ARIEL	07804751	1050206	26/10/2018
OCAÑAS MARIA INES	14801739	1049733	24/10/2018
QUESADA ANTONIA	21656458	1050284	26/10/2018
SOLIS ANTONIA	11914921	1049484	22/10/2018
GONZALEZ BENIGNO ANTONIO	10763252	1049827	24/10/2018
LAGOS JARA LUISA DEL CARMEN	92650210	1049113	18/10/2018
SAMBRANO ELDA BELEN	28952551	1050196	26/10/2018
CHAZARRETA MARIA ANGELA	16217423	1050173	26/10/2018
ALLAY MARGARITA BEATRIZ	12897180	1049050	18/10/2018
DELGADILLO KAREN MARLENE	45366907	1050253	26/10/2018
GERVAN NORA AZUCENA	11284533	1049729	24/10/2018
ORTIZ ANGEL NAHUEL	36782895	1049172	19/10/2018
GOITEA MAYRA ALEJANDRA	35207437	1050085	25/10/2018
BARRIENTOS GLADYS BEATRIZ	27998076	1050131	26/10/2018
CHAVEZ MELCHORA DEL CARMEN	16167837	1050103	25/10/2018
AGUERO IBERIA ALBERTINA	12967985	1049363	22/10/2018
GODOY MARIA CELIA	09998151	1049150	19/10/2018
CABANA ELIANA CAROLINA	41401001	1049535	23/10/2018
FUNES MARIANA MICAELA	41503673	1049793	24/10/2018
MORENO ELSA ROSA	13742953	1049465	22/10/2018
TORRES IRMA ENRIQUETA	13745753	1049847	24/10/2018
FERREYRA MARIA CRISTINA	17455000	1049532	23/10/2018
SARDELLA MARIA CRISTINA	13538866	1050128	26/10/2018
BOSIO ALBERTO JOVENAL	08411370	1050242	26/10/2018
SARAVIA ELVA	17899504	1050023	25/10/2018
FIGUEROA JUAN CARLOS	13959343	1050254	26/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 83139/18 v. 05/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE 2018 suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTOS RUBEN DARIO	28128639	1049891	24/10/2018
MUÑOZ JOSE LUIS	21857338	1050046	25/10/2018
OJEDA PABLO VICTOR	14666395	1049593	23/10/2018
LEGUIZAMON GABRIELA ISABEL	29244545	1049440	22/10/2018
LUNA WENCESLAO PASTOR	08017733	1049895	24/10/2018
VERON LORENZA	18850571	1048982	18/10/2018
MOLINA JUANA NATIVIDAD	05196863	1049167	19/10/2018
ALBORNOZ JACINTO RAUL	04916118	1050056	25/10/2018
ROVIRA JOSE ANDRES	24058649	1049137	18/10/2018
SERRA ELISA LILIANA	29204344	1049455	22/10/2018
RODRIGUEZ MARIA ESTER	20972356	1049383	22/10/2018
AGUIRRE SEBASTIAN DARIO	30180275	1049075	18/10/2018
FLORES MARIA INES	05918992	1049056	18/10/2018
MORALES SUSANA RAQUEL	17146332	1049418	22/10/2018
DIAZ MARCELO GASTON	31793773	1049962	25/10/2018
ROBLEDI RICARDO RAMON	10681748	1049892	24/10/2018
MORENO ANA NATIVIDAD	05669924	1049127	18/10/2018
TORRES MARIA RAQUEL	06078951	1049521	22/10/2018
BARRERA SANDRA MARINA	20503748	1050081	25/10/2018
CORIA MARCELO NICOLAS	07946648	1049979	25/10/2018
MOYANO MARTHA DELIA	12986585	1049135	18/10/2018
CHAVEZ MARIO NICOLAS	33440779	1049337	19/10/2018
AGUILERA ROSA BIBIANA	20566640	1049984	25/10/2018
LOPEZ CATALINA	11452505	1049263	19/10/2018
ORTIZ SEBASTIAN	07509429	1050066	25/10/2018
CHAVEZ RAMONA	05388782	1049481	22/10/2018
GONZALEZ PEDRO CASIANO	13607574	1049220	19/10/2018
GALVAN MARIA DEL CARMEN	11007809	1050215	26/10/2018
CARLOS PATRICIA EDITH	17252642	1049574	23/10/2018
PEREYRA SUSANA IRMA	04616823	1049472	22/10/2018
VILLAGRA JUANA DEL CARMEN	17173946	1050101	25/10/2018
CARDOZO JORGE ALBERTO	29293515	1049656	23/10/2018
BARRERA AVELINA ANGELICA	16494722	1050180	26/10/2018
ANTIPAN MARCELO LEONARDO	42448259	1049628	23/10/2018
ROJAS ALBERTO	04752836	1049960	25/10/2018
DUARTE MIRTA LILIANA	27543732	1049199	19/10/2018
CASCO IGNACIO	11468108	1050109	26/10/2018
BISTOCO ALBERTO ALEJANDRO	30153285	1049802	24/10/2018
JUAREZ NOELIA YANINA	31428513	1049458	22/10/2018
SOSA MARIA ELENA	37623584	1049643	23/10/2018
GROSSO FANNY DEL ROSARIO	05709786	1050255	26/10/2018
ROSALES MARIA CRISTINA	11588921	1050185	26/10/2018
ORTIZ MARTA IRENE	04946868	1049665	23/10/2018
MIERES CARMEN APOLINARIA	20375863	1049773	24/10/2018
RODRIGUEZ NORMA BIBIANA	22585153	1050252	26/10/2018
CABAÑES ANDRES DAVID	24511737	1049664	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GRANZEL ELVA NIDIA	17608853	1049143	19/10/2018
ORELLANA MARIA ELENA	12302425	1049129	18/10/2018
SUAREZ LUIS RAUL	11531205	1049751	24/10/2018
JUNCO VICTORIA NELIDA	06129514	1049177	19/10/2018
SEGUNDO MARTA	05677543	1045578	13/09/2018
MAFFEI GUILLERMO ERNESTO	05526252	1049811	24/10/2018
GOMEZ ROBERTO CIRIACO	06134152	1050243	26/10/2018
LUNA JUANA RAMONA	05257402	1049276	19/10/2018
NUÑEZ LIDIA FANNY	11814156	1049191	19/10/2018
AVILA NICOLAZA MERCEDES	05907530	1050279	26/10/2018
CHAVEZ ADRIANA RAMONA	25634043	1049076	18/10/2018
ARANEA ANA PATRICIA	22118109	1050079	25/10/2018
PINO RUIZ FLOR MARIA	92615280	1049940	25/10/2018
LUNA MERCEDES DEL TRANSITO	13219302	1049352	19/10/2018
PENSIN GRACIELA DEL ROSAR	12920583	1049678	23/10/2018
MUÑOZ AURELIA	12322888	1049126	18/10/2018
LEGUIZAMON JUAN CARLOS	05517840	1049098	18/10/2018
CATIVA HILDA LEONOR	16299106	1049205	19/10/2018
BRACAMONTE CLAUDIA MARINA	24003578	1049373	22/10/2018
PALACIO GRACIELA MARY	12878351	1049326	19/10/2018
NUÑEZ NORMA ANGELICA	05457911	1049774	24/10/2018
SUAREZ OLGA DEL CARMEN	05458812	1049624	23/10/2018
GALLEGOS ESTER ALICIA	04958911	1049561	23/10/2018
GONZALEZ RAMON ROSA	06993758	1049434	22/10/2018
GODOY IRMA INES	10840089	1049934	25/10/2018
PERALTA JUANA ESTHER	04860633	1049011	18/10/2018
CABALLERO NANCY BEATRIZ	21658915	1049122	18/10/2018
ELIAS EVELIA BLANCA	04956200	1049038	18/10/2018
PEREZ JUAN CARLOS	31081369	1050216	26/10/2018
PERALTA SELVA DEL VALLE	16656159	1049534	23/10/2018
SARAVIA CLAUDIA ELIZABETH	25981459	1049421	22/10/2018
ROJAS ROLANDO OSCAR	11611671	1049552	23/10/2018
RUIZ PAULA YANINA	39953849	1049711	23/10/2018
LIMA RAMON	13366525	1050178	26/10/2018
GOMEZ OLEGARIA ALBERTA	06410254	1050012	25/10/2018
SUAREZ MARIO ROQUE	10763525	1049718	24/10/2018
MELONI EDGARDO	10945753	1049715	24/10/2018
NUÑEZ GRACIELA BEATRIZ	10300576	1049746	24/10/2018
CHAMORRO CESAR ABEL	25630209	1049894	24/10/2018
SALDAÑA MARIA DE LOURDES	14185293	1049462	22/10/2018
CAMPOS ELVA VICTORIA	04653032	1049585	23/10/2018
SEPULVEDA DEBORA BRIGGITE	33336445	1049116	18/10/2018
GIMENEZ LUIS MIGUEL	12772193	1046770	25/09/2018
RODRIGUEZ GERARDO DE JESUS	17763228	1049681	23/10/2018
ROLDAN JOSE ANTONIO	11918364	1049533	23/10/2018
PEREYRA BLANCA NIEVE	03767721	1039754	12/07/2018
SILVA ELICIA	18617251	1049734	24/10/2018
AMAYA GRACIELA LEONOR	12231370	1049512	22/10/2018
VARELA ISACIO	93063798	1049955	25/10/2018
DIAZ ZULMA ETELVINA	14531684	1049247	19/10/2018
ROBLES PEDRO	06953644	1049964	25/10/2018
LOPEZ ELBA	17089959	1050211	26/10/2018
AGUIRRE ROGELIO HECTOR	17335120	1050137	26/10/2018
MAYUARE ANGELINA	16970791	1050280	26/10/2018
LEGUIZAMON JUAN MIGUEL	24198531	1049084	18/10/2018
BARROSO NIDIA TERESA	04267026	1050134	26/10/2018
ARROYO ALICIA	11407333	1049569	23/10/2018
HERRERO CRISTINA NOEMI	30336522	1049102	18/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALTEÑO JUAN CARLOS	04998107	1049447	22/10/2018
GIMENEZ MARIA LUISA	22067213	1049020	18/10/2018
GAITAN MARIA GUADALUPE	31536653	1049408	22/10/2018
RUBIO JUAN MANUEL	05247989	1049950	25/10/2018
GATICA IGNACIO	06798983	1049765	24/10/2018
ALVAREZ ANGEL OMAR	11575839	1049666	23/10/2018
ESQUIVEL JUAN BAUTISTA	07915907	1050184	26/10/2018
FRANCO ALBA ESTER	14556656	1050291	26/10/2018
ZALAZAR CLAUDIA NOEMI	25613520	1049925	25/10/2018
DIBARBERA OSCAR OMAR	16694981	1048990	18/10/2018
PEREZ MARIA MAGDALENA	14882741	1050133	26/10/2018
ACOSTA CARMEN PILAR	14534474	1049204	19/10/2018
MOLINA CARMEN	05665590	1049112	18/10/2018
DIAZ ALEJANDRINA CARLOTA	06060815	1050091	25/10/2018
VIDELA JUAN CARLOS	10599193	1049921	25/10/2018
BARRIOS ANA	03586632	1049382	22/10/2018
CABRERA RUMILDA	18752148	1049198	19/10/2018
VARGAS SILVIA ANGELICA	13107914	1049816	24/10/2018
CORREA GABRIELA	12266175	1049981	25/10/2018
PAEZ MIGUEL ISMAEL	08156362	1049169	19/10/2018
YANZON MARIA CRISTINA	16423800	1049368	22/10/2018
AMARILLA PEREIRA FLORENTINA	92103200	1049003	18/10/2018
ORREGO ANASTACIO	10025412	1049444	22/10/2018
PALMA RAMON RICARDO	06931825	1047864	08/10/2018
JANKO TAQUICHIRI CELIA	18867400	1049048	18/10/2018
BAEZ TERESA	14652855	1049307	19/10/2018
PRAITELSTEIN AMANDA NOEMI	16936351	1049277	19/10/2018
ROJAS ROBERTO CESAR	27432151	1049432	22/10/2018
SCHOVEIKOFSKI ROSA	10541224	1049443	22/10/2018
GOMEZ INOCENCIA JORGELINA	04717078	1050140	26/10/2018
IRANZO ESTHER	02765899	1049954	25/10/2018
OCAMPO DOLORES CARMEN	13513562	1050275	26/10/2018
MENDEZ RICARDO	17247496	1049004	18/10/2018
LOZANO NAYRA MELINA	37232065	1050247	26/10/2018
PEÑA MARTA	16521185	1050116	26/10/2018
ANDRADA JORGE MARTIN	08011921	1049958	25/10/2018
PAVON AVELINO JOAQUIN	05879592	1049470	22/10/2018
DOS SANTOS SILVESTRE	07846309	1049327	19/10/2018
GALLARDO OSCAR FLORENCIO	07847396	1049493	22/10/2018
BERON PEDRO FRANCISCO	10736304	1049989	25/10/2018
ALEGRE ISABEL	30000778	1050143	26/10/2018
VEGA HECTOR HUMBERTO	08420380	1049568	23/10/2018
CASTAÑEDA ANA ALEJANDRA	25330527	1049967	25/10/2018
DELGADILLO CARLOS BRUNO	11455985	1049690	23/10/2018
LEDESMA DOMINGA ANTONIA	09993502	1049517	22/10/2018
ARGOTA RUMUALDO	08174507	1049131	18/10/2018
CLAUS LAURA ESTHER	23360610	1049781	24/10/2018
SANDBAL PEDRO DANIEL	10040475	1049121	18/10/2018
DIAZ MARIA DEL ROSARIO	17257549	1049821	24/10/2018
VELASQUEZ DANIELA BEATRIZ	28259872	1049295	19/10/2018
DAL MOLIN MARIA ALICIA	17552944	1049547	23/10/2018
BULACIO MARTINA NIEVES	05810653	1050130	26/10/2018
AGUILERA MARIA CRISTINA	22576136	1050026	25/10/2018
ORUE ELADIA VANESA	28664060	1050212	26/10/2018
FUNES JOSE RAUL	08072783	1049771	24/10/2018
BAIGORRIA DAMIAN ELEUTERIO	13041111	1049258	19/10/2018
VIZCARRA ALEJANDRA BEATRIZ	20588244	1049595	23/10/2018
MAZA CRESENCIO EXALTACION	07508700	1049671	23/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ GILBERTO RUBEN	06909070	1049180	19/10/2018
MURILLO MONICA SUSANA	22700840	1049633	23/10/2018
ROJAS VICTOR ADOLFO	43668995	1049842	24/10/2018
CANO ALEJANDRO RAMON	16437128	1049513	22/10/2018
CUTURIES MARIA JACINTA	04271001	1049389	22/10/2018
MONTENEGRO MARIA RAMONA	21606639	1049830	24/10/2018
SORIA DANTE CEFERINO	18538052	1050276	26/10/2018
ROJAS CLARA RITA	06269476	1049775	24/10/2018
DE LOS SANTOS BERNARDINO	07552354	1049599	23/10/2018
PISAURI RODOLFO JOSE LUIS	11913323	1049490	22/10/2018
ACUÑA SUAREZ JOSE ERNESTO	07006792	1049238	19/10/2018
SOSA DIEGA DEL CARMEN	13888892	1049776	24/10/2018
PETRIZZO ULISES GABRIEL	41130208	1049659	23/10/2018
PEREZ MARTA NOEMI	13011189	1049291	19/10/2018
CUELLAR EUSEBIA VICTORIA	11119909	1049825	24/10/2018
GOROSO NELIDA NOEMI	05393825	1049446	22/10/2018
MEDINA SANDRA	22513685	1049162	19/10/2018
DOMINGUEZ JORGE ALBERTO	26916451	1049190	19/10/2018
PIZARRO MARCELO ROQUE	27985418	1050222	26/10/2018
ROJAS NORMA GUILLERMINA	21309997	1050187	26/10/2018
FERNANDEZ TOMASA ESTHER	16277449	1049335	19/10/2018
TULA AGUSTINA DE JESUS	04262318	1049350	19/10/2018
ROJAS NOELIA ROMINA	32539553	1049182	19/10/2018
PEREZ GREGORIO	07905696	1050041	25/10/2018
LUCIANI GRACIELA BEATRIZ	11225832	1049010	18/10/2018
PAREDES ELBA ISABEL	11942447	1049136	18/10/2018
LEDESMA GLORIA MABEL	25559687	1049293	19/10/2018
CHAVAÑO ALBERTO OMAR	06139144	1049154	19/10/2018
BUSTAMANTE MARCELA DEL CARMEN	24830495	1049588	23/10/2018
PAIRO MARIA GLADYS	12041290	1049932	25/10/2018
SOLARIS VIVIANA	26714376	1049309	19/10/2018
MACHADO FLOR LORELEY	40322416	1049203	19/10/2018
GALDAME HERMINDA	05872397	1049721	24/10/2018
VARELA MICAELA BEATRIZ	26246590	1049566	23/10/2018
ALVAREZ MARGARITA DE LOS	36039846	1049343	19/10/2018
VERA JOHANNA ELIZABETH	35023867	1049626	23/10/2018
CALDERON DORA RENE	06296055	1050170	26/10/2018
FERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES	21879094	1049124	18/10/2018
VALDEZ JUDITH MARIA ESTER	21882591	1050256	26/10/2018
GOTAR GLADYS DEL VALLE	16479417	1049450	22/10/2018
MONTALVAN RAMONA DEL VALLE	05149103	1049067	18/10/2018
LIVELLARA MONICA EDITH	21372375	1049646	23/10/2018
AGUERO MARIA DEL CARMEN	25590308	1050203	26/10/2018
ACEVEDO MARIA ANTONIA	12050961	1048978	18/10/2018
COSTA EDGARDO OMAR	04987641	1049251	19/10/2018
OCHOA ESQUIVEL MARCELINO DEL	12595882	1049692	23/10/2018
ELISSETCHE NELIDA EDITH	12629692	1049855	24/10/2018
BARRIA PALOTA DOMINGA BEATRIZ	23801211	1049668	23/10/2018
FIGUEROA HILDA ESTHER	13564527	1050025	25/10/2018
BOGADO VIVIANA ANGELICA	21706039	1049369	22/10/2018
ESCALANTE RICARDO RAUL	37363068	1050037	25/10/2018
LOPEZ ADRIAN HORACIO	44949851	1049754	24/10/2018
DIAZ CECILIO	38272958	1049081	18/10/2018
PALACIOS GUILLERMO GONZALO	23053632	1050075	25/10/2018
BARRIENTOS NORMA ISABEL	23934883	1049699	23/10/2018
SALTO NORA BEATRIZ	27278081	1050001	25/10/2018
COLIL EDUARDO PATRICIO	12699618	1049395	22/10/2018
ABREGU GLADYS	13743143	1049800	24/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREIRA CELESTINA	92702117	1049941	25/10/2018
MATURANA ERNESTO BERARDO	08034102	1049448	22/10/2018
MOREIRA ESTEBAN	13960266	1049037	18/10/2018
TABLADA GRISELDA RAQUEL	14160655	1049224	19/10/2018
AYALA DAMIAN LEONCIO	05697147	1049814	24/10/2018
ABREGU AMALIA AMANDA	17859442	1049145	19/10/2018
GARCIA MIRIAN	25041849	1049648	23/10/2018
CORONADO GLADYS AMALIA	12712275	1049996	25/10/2018
PRIETO VICTOR	93926401	1049522	22/10/2018
SOSA JACQUELINE ELENA	34331387	1049159	19/10/2018
CARRUEGA STELLA MARIS	20623313	1048949	18/10/2018
SALINAS NORMA GLADYS	11243338	1049558	23/10/2018
ZUMOFFEN STELLA MARIS	12436727	1049978	25/10/2018
JUAREZ ALFREDO ANTONIO	12415221	1049980	25/10/2018
RETAMOZO CARMEN BEATRIZ	18298771	1049589	23/10/2018
FRIAS HECTOR ORLANDO	24145806	1048985	18/10/2018
SABATINE ROBERTO DANIEL	11204379	1050289	26/10/2018
DIAZ NAZARENO EZEQUIEL	37086621	1049899	24/10/2018
RODRIGUEZ ALEJANDRINA AGUEDA	11819088	1049691	23/10/2018
ORTIZ DOMINGA YANINA	32966259	1049338	19/10/2018
GOMEZ NANCY RAQUEL	12961745	1050269	26/10/2018
WODICKA MIRTA AIDE	12225451	1049938	25/10/2018
LOPEZ MIRTA ITATI	27010434	1050062	25/10/2018
CESAR MARIA DOLORES	17194620	1049125	18/10/2018
FERNANDEZ PETRONILA DEL CARMEN	12471415	1049095	18/10/2018
DIOMEDI GLADYS MAGDALENA	13712423	1049266	19/10/2018
VAZQUEZ NORMA BEATRIZ	16982758	1049858	24/10/2018
OROPEL MARIA ANGELICA	24706996	1049995	25/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 82619/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIORDANO JOSE ALBERTO	17039001	1049000	18/10/2018
LOPEZ HUGO DANIEL	14887500	1050110	26/10/2018
LOPEZ VICTOR	16568419	1047154	28/09/2018
ROMERO GONZALEZ NELSON ADAN	94189320	990038	02/12/2016
VARELA CARLOS ARIEL	25988745	1047330	02/10/2018
TRUJILLO RUIZ CARMEN	93775594	1048067	10/10/2018
CROPANESE JOSE	13465314	1048011	09/10/2018
CARNERO SILVIA GLADYS	13238397	1046769	25/09/2018
VALDEZ ADRIANA ALEJANDRA	22134806	1049843	24/10/2018
ACEVEDO HECTOR OSVALDO	21050023	1049528	22/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ JESSICA VALERIA	26435495	1049375	22/10/2018
MEDINA ALFREDO JAVIER	29363649	1048142	10/10/2018
LOPEZ ELISA CRISTINA	18247172	1050048	25/10/2018
ESCOBAR MIGUEL ANGEL	11773585	1048189	10/10/2018
MUSI FIORUCCI MARIA TERESITA	16439674	1047206	01/10/2018
GONZALEZ DANIEL EDGARDO	13534380	1047046	28/09/2018
ANDRADE HORACIO ORLANDO	23391537	1047635	05/10/2018
CHAVARRIA MARIA TRINIDAD	18518410	1047151	28/09/2018
RACCA SANTIAGO JORGE	27037398	1048539	12/10/2018
JEROCHIM ALEJANDRA	22503604	1048950	18/10/2018
CHAVEZ JUAN ROBERTO	22750890	1047668	05/10/2018
LEDESMA MARIA LORENA	24718319	1049530	22/10/2018
FABREGAS FACUNDO ROMAN	34872467	1046815	26/09/2018
AQUINO EZEQUIEL ALEJANDRO	31470880	1049392	22/10/2018
MARTINEZ SANDRA VALENTINA	28151584	1047641	05/10/2018
BARRIENTOS GONZALO MATIAS	30039228	1049292	19/10/2018
BARBARA CLAUDIO HUGO	17737351	1049529	22/10/2018
BATTAGLIA PABLO VICENTE	26406831	1049803	24/10/2018
FULES JUAN CARLOS	21925073	1048744	17/10/2018
GUTIERREZ CANALES GINA JANET	93974431	1048947	17/10/2018
ROSSETTI GISELA ANGELINA	16177714	1047761	08/10/2018
ARANIBAR COLQUE CLEMENCIA	93285993	1047183	28/09/2018
ROBERTI SILVINA RAQUEL	29437915	1049128	18/10/2018
RUBIO ALVARADO HECTOR MARIO	93881549	1049140	19/10/2018
NOVELLO ANDREA MARIELA	21551339	1048458	12/10/2018
COCCA FRANCISCO ALBERTO	13086202	1047323	02/10/2018
FERRARO MARIA LAURA	21963193	1048528	12/10/2018
ANDRADE ELIZABETH	27713111	1047526	04/10/2018
DEVOLDER CRISTIAN ARIEL	29271984	1047736	05/10/2018
DEVOLDER CRISTIAN ARIEL	29271984	1049344	19/10/2018
GONZALEZ MIRELLA	25063505	1048743	17/10/2018
VEGA PAMELA CECILIA	29286837	1047856	08/10/2018
PONZO ROSANNA	21464620	1049357	19/10/2018
CASTRO MIRTHA ROSARIO	14885115	1048057	10/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 82636/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DI ROSA ANGEL ANTONIO	11273682	1050188	26/10/2018
ONTIVERO PATRICIA INES	29264200	1049642	23/10/2018
ZALAZAR JUAN CARLOS	20894526	1049365	22/10/2018
VELAZQUEZ RAMON	24046244	1050169	26/10/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MIRANDA MILLET FACUNDO ROMAN	27151562	1049252	19/10/2018
MASSARA MONICA ADRIANA	17557594	1050111	26/10/2018
WITKALUK GRACIELA ALEJANDRA	34448721	1049414	22/10/2018
OLIVERA LAURA VANESA	29292571	1050223	26/10/2018
MIÑO MARCELO OSCAR	29950458	1050210	26/10/2018
SOLIS JOSE OMAR	35990379	1050069	25/10/2018
GUTIERREZ MIRTA ISOLINA	12790792	1049672	23/10/2018
ACOSTA FERNANDO GABRIEL	39225022	1050039	25/10/2018
LOIZA GISELA ANAHI	35332073	1049837	24/10/2018
OCAMPO JUAN MANUEL	33880491	1049679	23/10/2018
MOLINA GABRIELA ANALIA	30632698	1049360	22/10/2018
ZANONA FELIX DANIEL	33987483	1050165	26/10/2018
VALENZUELA VICTOR MARTIN	32419641	1049833	24/10/2018
VILAS PAULA ALICIA	28986187	1047243	01/10/2018
ROJAS MARIA GABRIELA	14944800	1049973	25/10/2018
ROMERO LUCIO MARTIN	26410416	1049888	24/10/2018
ALVAREZ DANIEL ALBERTO	37056116	1049017	18/10/2018
BOGADO WILFRIDO	22686851	1049621	23/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 82673/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de OCTUBRE 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LESCANO ROBERTO ALEJANDRO	29702322	1049873	24/10/2018
TORRE JORGE LUIS	13213297	1047349	02/10/2018
ABELEDI JUAN JOSE	11734356	1047313	02/10/2018
QUIROGA ANDRES HERNAN	32935949	1049935	25/10/2018
MENDIOLA STELLA MARIS	17331466	1047160	28/09/2018
GAZZANO GRACIELA LEONOR	13827820	993234	10/01/2017
NORIEGA GABRIELA LAURA	23314228	1048520	12/10/2018
GIMENEZ JUAN HUMBERTO	27159251	1047752	05/10/2018
BRASSAR MIRTA GRACIELA	18604446	1047762	08/10/2018
ZAPPIA YAMILA LORENA	31163771	1049638	23/10/2018
CHIAVON MONICA BEATRIZ	14786648	1048332	11/10/2018
BENITEZ JUAN JAVIER	28941519	1047509	04/10/2018
CABRERA LUIS ARIEL	28789817	1047361	02/10/2018
CENTURION STELLA MARIS	25871597	1048206	10/10/2018
COLLAZO ADRIANA ROSA	13831648	1046771	25/09/2018
PALAVECINO ALFREDO CONSTANCIO	13156273	1049635	23/10/2018
PUERTO RODOLFO RAFAEL	23009072	1047836	08/10/2018
SUBIRON FABIANA ANDREA	20420863	1047962	09/10/2018
LAUDANI STELLA MARIS EVELINA	17663953	1047370	02/10/2018
IRAZU NORMA CRISTINA	18598434	994520	20/01/2017

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PADILLA ALARCON RODOLFO	33037049	1047458	03/10/2018
OSCKE GABRIELA	27825154	1047185	01/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 82706/18 v. 05/11/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CAJA DE CREDITO CUENCA COOPERATIVA LTDA. (LA COOPERATIVA) con domicilio en Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos y/o pago voluntario, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de octubre 2018, suscripto entre LA COOPERATIVA y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, LA COOPERATIVA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ DIEGO ARIEL	28955658	1049478	22/10/2018
SULCA CLAUDIA PATRICIA	23620774	1049611	23/10/2018
CABRAL REGINA CELIA	13804014	1049151	19/10/2018
GOMEZ ALBERTO RAMON	14193800	1049331	19/10/2018
MENDOZA MARIO RUBEN	35769811	1049358	22/10/2018
INGAS LETICIA INES	23192709	1049336	19/10/2018
OVIEDO LETICIA	13334413	1049046	18/10/2018
GONZALEZ ZULMA MAGDALENA	16613270	1046900	27/09/2018
BALLI MARIA ALEJANDRA	18394389	1049364	22/10/2018
BANFFI MARCELO OMAR	17948052	1049332	19/10/2018
GUTIERREZ JONATHAN SEBASTIAN	39334808	1049283	19/10/2018
GALARZA ISABELINO	22520524	1049426	22/10/2018
SCIARRONE LUIS CESAR	22204434	1050234	26/10/2018
BARUCCO DARIO JAVIER	24119783	1049036	18/10/2018
SOSA DAVID ROBERTO	25674727	1049353	19/10/2018
MONTES ROBERTO ANDRES	13572087	1049582	23/10/2018
BENITEZ FERNANDO ARIEL	34409392	1049146	19/10/2018
MARTINEZ RICARDO JAVIER	28675077	1049906	25/10/2018
VELAZQUEZ SILVIA RAQUEL	20214757	1049347	19/10/2018
ORTIZ RENE ANTONIO	24898535	1049371	22/10/2018

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 05/11/2018 N° 82721/18 v. 05/11/2018

BARRACAS LOGISTICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 2018 se designaron los nuevos integrantes del Directorio por 3 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504; Vicepresidente: Hernán Albor: DNI 23.552.192 .Director Titular: Nestor Manuel Ponce DNI 17.968.830, Jose Albor DNI 93.758.325 y Margarita Aurelia Montalto DNI 6.221.345; Director Suplente: Sergio Eduardo Solla DNI 4.123.113. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424 Plso 3 Of. 304 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 76 del anexo A IGJ N° 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2018 Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83596/18 v. 05/11/2018

BIO LEDESMA S.A.U.

Bio Ledesma S.A.U. comunica que por reunión de Directorio de fecha 18/10/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Javier E.E. Crotto y Federico J.A. Nicholson a los cargos de Directores Titulares de la Sociedad; y (ii) que el Directorio de la Sociedad continúe integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos H. Blaquier, Vicepresidente: Alejandro Blaquier, Director Titular: Juan Ignacio Pereyra Iraola, Director Suplente: Ignacio Blaquier. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2018
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83266/18 v. 05/11/2018

BIOSIDUS FARMA S.A.

Comunica que según asamblea del 5.10.18, se resolvió: i) aceptar la renuncia de Ignacio Adrián Lerer como Vicepresidente y Director Titular y; ii) designar a Javier Swiszczyk como Vicepresidente hasta completar el mandato de 3 ejercicios. El señor Javier Swiszczyk constituye domicilio en Constitución 4234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83528/18 v. 05/11/2018

BOCRED S.A.

Por esc. N° 1522 del 25/10/2018 al folio 4881, se instrumentó lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 04/09/2018, a fojas 23/24 del libro de Actas de Asambleas número 1, por unanimidad se resolvió: Por vencimiento de mandato elegir al nuevo Directorio por un ejercicio: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Sabina Elizabeth BARRELLA, D.N.I. 16.454.045, DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Fabiana CONTE, D.N.I. 22.710.719, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba, 875, 3° piso, Oficina "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1522 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 163
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83322/18 v. 05/11/2018

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

SE COMUNICA QUE EL SORTEO DEL DIA 27/10/2018 CON EL 1°PREMIO RESULTO FAVORECIDO EL N°576.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ
- Presidente

e. 05/11/2018 N° 83348/18 v. 05/11/2018

BRUNICO S.A.

Por asamblea del 25/04/2018 designó Presidente a Andrés Mateo KASIMIS y Director Suplente a Alberto Luis BERDANER, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 890 piso 5 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 1995
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83504/18 v. 05/11/2018

CABOT FEDERAL CORP S.A.

Por Asamblea del 3/10/2017 designa el directorio: Presidente: José Teodoro Donoso Jara, Director Suplente: Fabio Daniel Konfederak. Todos constituyen domicilio especial en Charcas 3351 Piso 9 oficina C CABA. Por acta de directorio del 16/10/2018 se traslada la sede social a la calle Gral. Martín de Gainza 912 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/10/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83423/18 v. 05/11/2018

CANDALAR S.A.

Se rectifica T.I. 82199/18 de fecha 31/10/2018, se deja constancia que el nombre correcto de la Presidente es Ester Silvia POPILEVSKY. Designada por Acta de Asamblea N° 6 del 28/09/2018

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2018

María Eugenia Buendía - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83487/18 v. 05/11/2018

CARRETERAS CENTRALES DE ARGENTINA S.A.

Comunica: (a) la cesación –por vencimiento de mandato- del Directorio electo por Asamblea de fecha 26/09/2017 y 30/04/2018 compuesto por: Victoria Pietroboni (Directora Titular y Presidente); Gabriel Pedro Losi (Director Titular y Vicepresidente); Joaquín Pietroboni (Director Titular); Carlos Miguel Galuccio (Director Titular); Leda Inés Losi (Directora Titular); Maximiliano Pietroboni (Director Suplente); Juan Diego Frutos (Director Suplente); Armando Roberto Sciancalepore (Director Suplente); Franco Azziani Cánepa (Director Suplente); y Juan José Colombo (Director Suplente); y (b) que por Acta de Asamblea de fecha 19/09/2018 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de igual fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: Victoria Pietroboni; Directora Titular y Vicepresidente: María Gracia Garrido; Director Titular: Leda Inés Losi; Director Titular: Carlos Miguel Galuccio; Director Titular: Joaquín Pietroboni; Director Suplente: Maximiliano Pietroboni; Director Suplente: Juan Diego Frutos; Director Suplente: Armando Roberto Sciancalepore; Director Suplente Franco Azziani Cánepa; Directora Suplente: Ornella Pietroboni. Los Sres. Victoria Pietroboni, Joaquín Pietroboni, Maximiliano Pietroboni, Ornella Pietroboni y Armando Roberto Sciancalepore constituyen domicilio especial en Tucumán 1506, Piso 3, Oficina 306, CABA. Los Sres. María Gracia Garrido, Carlos Miguel Galuccio, Juan Diego Frutos, Leda Inés Losi y Franco Azziani Cánepa constituyen domicilio especial en Suipacha 268, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/09/2018

Ignacio Lionel Bollero - T°: 116 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83305/18 v. 05/11/2018

CASTINVER S.A.U.

Castinver S.A.U. comunica que (i) por reunión de Directorio de fecha 19/10/2018 se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Javier E.E. Crotto y Federico J.A. Nicholson a los cargos de Director Titular y Director Suplente de la sociedad, respectivamente; (ii) por asamblea ordinaria del 23/10/2018 se resolvió designar como Director Titular de la sociedad al licenciado Ignacio Blaquier, en reemplazo del Sr. Javier E.E. Crotto, y como Director Suplente de la sociedad al Sr. Santiago Blaquier. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) por reunión de Directorio del 23/10/2018 se resolvió distribuir los cargos del Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Doctor Alejandro Blaquier, Vicepresidente: Licenciado Ignacio Blaquier, Director Titular: Juan Ignacio Pereyra Iraola, Director Suplente: Santiago Blaquier. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2018

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83331/18 v. 05/11/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber que recibió denuncia por escritura pública n° 179, del 11/10/2018, Folio 563, Registro 57, conforme art. 1857 del Código Civil, efectuada por Nicolas Ignacio Subias, DNI 14.755.321, por extravío de 19.065 Acciones Preferidas Nominativas Clase B, de V\$ N 1 c/u, sin derecho a voto emitidas por Cielos Patagónicos S.A., CUIT 30-69759383-3, con sede en Maipú 942, Piso 12, CABA, inscripta en la IGJ, el 28/08/1998, al N° 8481, Libro 2 de S.A., representadas en los Título N° 405, N°406, N°407, N°408, N°409, N°410, N°411, N°412, N°413, N°414, N°1499, N°2182, N°2183 y N°2184. Se cita a quienes se crean con derecho a los títulos a que deduzcan oposición en Juncal 840, 2° E, CABA, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas, dentro del plazo de 60 días desde la fecha de su publicación.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 05/11/2018 N° 83613/18 v. 05/11/2018

CLUB CORPO S.R.L.

Por Instrumento Privado 28/09/2018 cesa como Gerente Luis Américo Ganci se designa Gerente Roberto Daniel Fernandez DNI 14.386.070 con domicilio especial Rio de Janeiro 913 5to "B" CABA
Designado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 17/5/2010 Reg. Nº 971 luis americo ganci - Socio Gerente

e. 05/11/2018 Nº 83306/18 v. 05/11/2018

COLPACK S.A.

Asamblea del 13/12/17, se designa nuevo directorio Presidente: Marcelina Villarreal, Director Suplente: Sebastian Lucas Pestoni, ambos fijan domicilio en Hipolito Irigoyen 2085 Piso 2 Of. 4 CABA. Autorizada por acta Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 523 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 5602 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 05/11/2018 Nº 83654/18 v. 05/11/2018

COMMSCOPE CONNECTIVITY ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 13.07.2018 se resolvió designar a Pedro Aladren como Presidente, Jorge Araujo Müller como Vicepresidente y Rubén Juan González como Director Titular, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/07/2018 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83565/18 v. 05/11/2018

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS S.R.L.

Por instrumento privado del 2.10.18: 1) Alejandro Lionel Caruso cedió 12.500 cuotas de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto cada una a Domingo Ramón Nieves, DNI 11.540.408; y 2) Se aceptó la renuncia de Alejandro Lionel Caruso al cargo de gerente, designándose a Domingo Ramón Nieves como gerente por tiempo indeterminado quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Av. De Mayo 791 segundo piso oficina 6 CABA. Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2018

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83653/18 v. 05/11/2018

CREAZY S.A.

Por asamblea del 18/10/2018: 1) Se trasladó la sede social a Lavalle número 437 piso 2 oficina B, CABA. 2) Se aceptó la renuncia del presidente Héctor Aníbal Gando y del director suplente Ramón Alberto Gómez. Se designó Presidente: Gloria Patricia Perez; Director suplente: Ramón Alberto Gómez. Ambos domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83688/18 v. 05/11/2018

DELET S.A.

Asamblea General Ordinaria 07/09/2018 aceptó renuncia de Presidente Fortuna Rosalinda Chueque y Directora Suplente Alegre Tovi y designó: Presidente Alegre Tovi y Directora Suplente Fortuna Rosalinda Chueque, constituyen domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3775 piso 1, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/09/2018

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83339/18 v. 05/11/2018

DELTA COMPRESIÓN S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 16/08/2018 se resolvió designar como Gerente Titular a Osvaldo Alberto Pieruzzini. El Gerente designado aceptó su cargo en la reunión de socios y constituyó domicilio especial en Paroissien 1930, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 16/08/2018 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83571/18 v. 05/11/2018

DISTRIBUIDORA WILLY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de febrero de 2017 se designaron los nuevos integrantes del Directorio por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Néstor Esteban Ponce DNI 4.123.113; Director Suplente: Néstor Manuel Ponce DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 424 Piso 3 Of. 304 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 76 del anexo A IGJ N° 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2017

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83594/18 v. 05/11/2018

EBA HOLDING S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Septiembre de 2018 y reunión de Directorio del 24 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Arturo Esteban Santillan, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret; Directora Titular: Adela María Ayerza de Gutiérrez; Director Suplente: Santiago Braun. Los Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el art 256 de la Ley 19.550 en la calle Tte Gral Juan D. Peron 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/09/2018 MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83370/18 v. 05/11/2018

ECO EMPRENDIMIENTOS S.A.

Se comunica que: a) por Acta de Directorio del 06/08/2018 renunciaron Gustavo José VERGARA e Ismael Adrián GOMEZ a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; b) la Asamblea Ordinaria del 07/08/2018 aprobó las renunciaciones y designó nuevo Directorio por el término de tres ejercicios de acuerdo al Artículo Noveno del Estatuto Social, resultando electos: Presidente: Fabián Aníbal PICON y Director Suplente: Claudio Alejandro PICON, quienes constituyeron domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 2628 Piso 8° Departamento 1 - C.A.B.A.; c) por Acta de Directorio del 07/08/2018 se aprobó el cambio de sede social de la calle Montevideo 666 Piso 5° Oficina 510 - C.A.B.A. a la calle 11 de Septiembre de 1888 número 2628 Piso 8° Departamento 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/08/2018 María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83371/18 v. 05/11/2018

EDSYMAR S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 12/07/2018, se designó Presidente: Mariano Ariel Gutman y Director Suplente: Marcelo Ignacio Fishman, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social de Cucha Cucha 1380, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83678/18 v. 05/11/2018

EL ALEGRE AGROPECUARIA S.C.A.

Por escritura N° 365 del 8/10/2018, F° 1785, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Administración del 17/08/2018, en la que se modifica la sede social a la calle Cerviño 3775, piso 8°, oficina "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83310/18 v. 05/11/2018

EMPRENDIMIENTOS CM S.A.

Por Asamblea del 30/07/2018 se resolvió la reducción del capital en el importe de \$ 115.128, es decir de \$ 1.050.698 a \$ 935.570, reformando el Art. Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2018

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83337/18 v. 07/11/2018

ENTRE RÍOS 1221 S.R.L.

Por instrumento privado del 24/09/2018 renuncio como gerente Blanca Nieve PEREYRA. Se designo gerente a Hernán Federico PUIGGROS con domicilio especial en Saavedra 1261, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 06/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83295/18 v. 05/11/2018

ENTRE RÍOS 1221 S.R.L.

Por instrumento privado del 06/04/2018 renuncio como gerente Sebastián Ardanaz. Se designo gerente a Blanca Nieve PEREYRA con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Saavedra 1261, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 06/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83296/18 v. 05/11/2018

ERREBROSS S.A.

Complementario de Edicto e. 03/10/2018 (N° 73600/18). Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/07/2018 se designó nuevo Director Suplente al Sr. Ramón Esteban Pereyra, DNI 27.437.978, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Alvateiro 1730, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, quién aceptó la designación y constituyó domicilio especial en Perú 535, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018

Sandra Rosa Sanjurjo - T°: 61 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83506/18 v. 05/11/2018

FAMAGUR S.R.L.

Por escritura 204 del 31/10/18, reg. 72, los socios Marcelo GURFINKEL, con domicilio especial en Conesa 2531, 8°A, CABA. y Fabio Pedro MENDEZ, con domicilio especial en Venezuela 1500, Ezpeleta, prov. Bs. As. titulares del 100% del capital social resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad, que estará a cargo de ambos socios. Autorizado según instrumento público Esc.n° 204 del 31/10/2018 Reg. N° 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83336/18 v. 05/11/2018

FARMCHEM S.A.

Por escritura n° 77 del 29/10/2018 pasada ante el Escribano Guido Luconi, folio 200, Registro 1931, CABA, se transcriben Actas de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio ambas de fecha 12/09/2018 en las cuales se elige como Presidente a Orlando Henrique GOUVEIA de SOUSA, DNI. 92.510.611 y Director Suplente a Rodrigo de SOUSA, DNI. 29.152.193; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av.Belgrano 258,

6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2018

Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83349/18 v. 05/11/2018

GIMNASIA CAPILAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/8/17 y habiendo fallecido el Presidente Juan German SCHWANEK, se eligió Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: María Jose SCHWANEK, Directora Suplente: Nicolas SCHWANEK, ambos con domicilio especial en Chile 1151/55 Piso 3°CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83663/18 v. 05/11/2018

GLOBAL & CO S.R.L.

Por Acta de Socios del 07/11/2016 se resolvió modificar la sede social a la Av. Pte. Roque Saenz Peña 852 piso 5 of. 502 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Gerente de fecha 18/05/2018

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83362/18 v. 05/11/2018

GOMEZ TORRALBA II S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/4/17 se eligió Directorio por 3 ejercicios y por Acta de Directorio del 5/5/17 se conformó así: Presidente: Antonio GOMEZ; Directora Suplente: Natalia Andrea GOMEZ; ambos con domicilio especial en Marcos Paz 4343, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83666/18 v. 05/11/2018

GUAYAQUIL 36 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 01/06/2018 se designó Presidente: Adriana María Petracca, Vicepresidente: Francisco Mazzotta y Director Suplente: Albano Fabricio Mazzotta, todos con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 1186 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2018

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83638/18 v. 05/11/2018

H.A.G. FONDO MINERO S.A.

Por asamblea del 19/10/2018: 1) Se aceptó la renuncia del presidente Gustavo Mario Ocampo y de la directora suplente Marcela De Bonis. 2) Se designó presidente Gloria Patricia Perez y director suplente Ramon Alberto Gomez. Ambos domicilio especial en Lavalle 422 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83685/18 v. 05/11/2018

HABITMAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/10/2018, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan José Pradelli y Director Suplente: Francisco Pradelli. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Juan de Garay 4281, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83330/18 v. 05/11/2018

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

Por escritura 175 del 31/10/2018 se protocolizaron actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, del 16/08/2018 y 14/09/2018, donde se eligieron autoridades: DIRECTOR TITULAR: Luis Ignacio Berretta, DNI 14.315.566, Director Suplente: Martín Nicolás Jaspe, DNI 30.495.188, ambos con domicilio especial en Av. Julio Argentino Roca 562 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 2115
Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83639/18 v. 05/11/2018

IES BIOGAS S.R.L.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 429 Libro 61 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 04/07/2016 hace saber que por resolución de su casa matriz de fecha 24/07/2018 se ha designado representante legal al Sr. Pablo Daniel Vergara del Carril, DNI 17.839.402, argentino, soltero, nacido el 03.10.1955 con domicilio especial en Florida 537 Piso 18 CABA y se ha modificado la sede social a Florida 537 Piso 18 CABA Autorizado según instrumento privado resolucion casa matriz de fecha 24/07/2018
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83355/18 v. 05/11/2018

INMOBILIARIA PUERTO MADERO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/10/18 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Isidro CAPRARULO; Directora Suplente: Valeria Natalia CAPRARULO, ambos con domicilio especial en Corrientes 1386, Piso 7º Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2018
Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83664/18 v. 05/11/2018

INVOINET S.A.U.

Se hace saber que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11.06.2018 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Pablo Andrés Sanucci; Vicepresidente: Marcos del Molino Torres; Directores titulares: Erica Noemí Miglino, María Andrea Sanucci y Tomás Ángel Camilo Lanzillotta. Todos constituyen domicilio en Av. Del Libertador 6680, 7mo piso, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2018

Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83636/18 v. 05/11/2018

J.W. CREASY S.A.

Por asamblea del 17/10/2018 se designó Presidente Gloria Patricia Perez, Director suplente Ramón Alberto Gomez. Ambos domicilio especial en Lavalle 437, piso 2 depto. B, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Violeta Estela Iglesias y el director suplente Sebastián Emanuel Peralta. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2018
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83686/18 v. 05/11/2018

JPK S.R.L.

Por reunión de socios del 30/08/2018 ha sido elegido como Gerente: Santiago Guillermo Saldungaray con domicilio especial en Maure 1655 C.A.B.A. Gerente saliente: Juan Pipkin. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion ART 60 de fecha 02/11/2018
marcelo eduardo liuzzo - Tº: 340 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83595/18 v. 05/11/2018

JUC - MER S.A.

Por asamblea extraordinaria del 03/08/2018 se aprobó la disolución de la sociedad. Se designó liquidador a Marcelo Adrián Menéndez, con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900 Piso 19, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 03/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83297/18 v. 05/11/2018

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 23/04/2018, que DESIGNÓ como Gerente a Gustavo Ariel D'ADAMO, quien fija domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 5, Depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83248/18 v. 05/11/2018

KENDALLCO CHEMICAL S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio: 27/04/2018: Renuncia Director Suplente: Elba Conti de Faraone 2) Designa: Presidente: Antonio Victor Faraone y Director Suplente: Natalia Jimena Faraone. 3) Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio: 23/08/2018, Acta de Directorio: 14/09/2018: Renuncia: Director Suplente: Natalia Jimena Faraone. 4) Designa: Presidente: Antonio Victor Faraone y Director Suplente: Elba Alicia Conti de Faraone. 3 ejercicios. Domicilio Especial: Campo Salles 2310/12, P° 5, Depto. "B", C.A.B.A. Autorizada: Monica Stefani, Instrumento Privado: 14/09/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/09/2018

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83308/18 v. 05/11/2018

LA CONTINUA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 28/09/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle 1773, piso 5°, departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1604

AMPARO MARIANGEL LIDIA MANQUEO ROBLEDO - Matrícula: 5429 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83341/18 v. 05/11/2018

LA MUCCA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 2/11/2018 se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, a la calle Perú 345, piso 7, oficina A-B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018.

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83598/18 v. 05/11/2018

LASIA SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71519944-7. Por Instrumento privado del 22/10/2018 se ratificó en los cargos a los actuales gerentes Sr. Bruno Eduardo FREGA, Argentino, nacido 12/07/1984, soltero, empresario, DNI 31000083, CUIT 20-31000083-4, domicilio Yermal 6109 CABA y al Sr. Guido Nicolás FREGA, Argentino, nacido 04/03/1979, soltero, empresario, DNI 27150719, CUIT 20-27150719-5, domicilio Yermal 6109 CABA.- Podrán actuar en forma indistinta, aceptan los cargos ratificados y constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. Duración: termino de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 22/10/2018

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83324/18 v. 05/11/2018

LOGÍSTICA RURAL S.A.

La publicación 61792/18 del 27/08/18 fue rectificada por la publicación 78440/18 del 19/10/18 donde se aclara que Pedro Hernán García Oliver (DNI 18248651) con domicilio real en Callao 1341 Piso 7 Dpto. B CABA y Ángel Oscar Miguel (DNI 10269840) con domicilio real en Calle 15 N° 959 Piso 6 Dpto. B Gral. Pico -La Pampa, fueron designados en la Asamblea del 11/11/2017 directores titular y suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 224 piso 7mo Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2017
Margarita Rosa Goñi - T°: 327 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83329/18 v. 05/11/2018

LOS TRES SOCIEDAD AGROPECUARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

I.G.J. 490802. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/08/2018, se resolvió designar al Sr. Diego de Alzaga como Administrador Titular y al Sr. Miguel del Carril como Administrador Suplente, por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Administradores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 28/08/2018
ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83585/18 v. 05/11/2018

LOUMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Esc. 64 del 30/10/2018 ante el registro 939 de C.A.B.A., se resuelve aceptar la renuncia de Tullio Ceferina FACCA al cargo de Gerente y designar para ocupar la Gerencia a: María Cristina NOTRICA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social, sita en México 3351, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/10/2018 Reg. N° 939
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83267/18 v. 05/11/2018

M.T.E. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 33 del 20 de abril de 2018 y Acta de Directorio n° 120 de fecha 23 de abril de 2018, se eligió: Presidente: Juan Alberto Jefimowicz, Vicepresidente: Estefanía Jefimowicz, y Director Suplente: Ladislao Andrés Jefimowicz, DNI 13.159.128; aceptaron los cargos.- Todos constituyen domicilio especial en Benito Juarez 3445, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 22/08/2018 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83320/18 v. 05/11/2018

MANTER TEXTIL S.A.

Por asamblea ordinaria del 07/09/2017 se designo Presidente: León Guiblejman, Director Suplente: Carlos Alberto Pagani, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 318 2° piso Oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/09/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83298/18 v. 05/11/2018

MARIN S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 14 de Septiembre de 2018 y reunión de Directorio del 25 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Santiago Braun, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret, Director Titular: Rubén Alberto Lancelotte y Director suplente Pablo Gutierrez. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2018
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83377/18 v. 05/11/2018

MASTRONARDI HOGAR S.R.L.

Por Acta de reunión de socios n° 9, del 07/08/18, se instrumentó el cambio de sede social a Alvarez Jonte 4579, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 04/09/2018 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83313/18 v. 05/11/2018

MAXINTA S.A.

Escritura N° 490 del 01/11/2018 Reg. Notarial 539 CABA: transcribe Asamblea General Ordinaria del 16/10/2018 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Fernán PERALTA RAMOS; VICEPRESIDENTE: María Magdalena BRENNAN; DIRECTORES TITULARES: Liliana Yolanda SCUDIERO y Fernan PERALTA RAMOS (h). DIRECTOR SUPLENTE: Francisco STEFFENS; quienes fijan domicilio especial en calle Sarmiento 378 piso 5° Ofic. A CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 02/11/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83656/18 v. 05/11/2018

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 82 del 21.08.2018 y Acta de Directorio N° 778 del 21.08.2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniele Gazzano; Vicepresidente: Nancy Esther Martín; Director Titular: Daniel Eduardo Argañaraz y Directores Suplentes: Raffaella Orsero y Carlos Resio, todos ellos con domicilio en especial en Av. Scalabrini Ortiz 2069, Entrepiso A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/08/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83301/18 v. 05/11/2018

NAVAJO ENTERTAINMENT S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio del 1 de junio de 2018 se resolvió trasladar la sede social a Av. Melián 2770, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2018

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83476/18 v. 05/11/2018

NESTLE ARGENTINA S.A.

Se comunica que: Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11 de julio de 2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Gian-Carlo Aubry, Vicepresidente: Sr. Guillermo Fazio, Directores Titulares: Sra. Maria Fernanda Amado, Sr. Santiago Vila Silvan y al Sr. Ramón Vega Martínez, Síndico Titular: Sr. Néstor Hugo Cabadini, Síndico Suplente: Sr. Oscar Raúl Pratolongo. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2018

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83291/18 v. 05/11/2018

NEWLINE S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto :1) Acta de Asamblea N° 32 del 13 de marzo de 2017.- 2) Designación de administradores.- Se designa directorio unipersonal por 3 años.- Presidente Hugo Victor Zabala Aybar, argentino, DNI 8.095.537, CUIT 20-08095537-6, nacido 13 mayo 1946, domicilio Corrientes N° 763 Piso 1° San Miguel de Tucuman Pcia Tucuman y Director Suplente: Alberto Leandro Llaryora, argentino, DNI 24.200.368 nacido el 3 de octubre de 1969, domiciliado San Martin N° 631 Piso 7° Depto C de San Miguel de Tucuman, Pcia de Tucuman.- Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Talcahuano 38 Pido 3° Oficina "B" CABA- 3) Acta de Asamblea N° 34 del 15 de abril de 2018.- 4) Cambio de domicilio Social: Se traslada domicilio a calle Aristóbulo del Valle N° 285 Piso 14 Departamento "F" CABA.- Suscribe el presente como autorizada Juana Beatriz Palmero DNI N° 10.401.472, a mérito de la autorización otorgada en el Acta de Asamblea previamente mencionada Autorizado según instrumento privado ACTA 34 de fecha 15/04/2018

Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83317/18 v. 05/11/2018

NOSIS LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 31-07-18 y Acta de Directorio del 01-08-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Fernando Precedo. Vicepresidente: Sonia Viviana Schwartz. Domicilio especial de todos los directores en San Martín 365, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 Nº 83274/18 v. 05/11/2018

NOVAS SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-71565680-5. Por instrumento privado de fecha 21/08/2018 CESIÓN DE CUOTAS SIN REFORMA ESTATUTO: Las Cuotas partes cedidas son de MIL pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas: Gabriela Verónica NOVAS, Argentina, nacida 02/06/1967, divorciada, empresaria, DNI 18.520.202, CUIL 27-18520202-5, domicilio Avenida Presidente Juan Domingo Perón 1920, localidad y partido San Miguel, pcia. Bs. As. le CEDE TREINTA Y OCHO (38) cuotas partes a María Belén DI GREGORIO, argentina, nacida 17/03/1981, casada primeras nupcias con Javier Patricio CATALDO, empresaria, DNI 28.799.052, CUIT 27-28799052-4, domicilio Gallo 606, 6º piso, departamento "5", Torre 1, CABA; y asimismo le CEDE DOCE (12) cuotas partes a Javier Patricio CATALDO, argentino, nacido 20/11/1967, casado primeras nupcias con María Belén DI GREGORIO, empresario, DNI 18.435.795, CUIT 20-18435795-0, domicilio Gallo 606, 6º piso, departamento "5", Torre 1, CABA; y la Sra. Melina Noelia CAMPUSANO, Argentina, nacida 19/12/1983, soltera, empresaria, DNI 30.697.206, CUIL 27-30697206-0, domicilio Avenida Juan de Garay 4076 CABA, le CEDE TRECE (13) cuotas partes a Javier Patricio CATALDO, y asimismo le CEDE TREINTA Y SIETE (37) cuotas partes a Juan Ignacio DI GREGORIO, argentino, nacido 28/04/1995, soltero, empresario, DNI 38.837.856, CUIT 20-38837856-6, domicilio Gascón 11, 7º piso, departamento "C" CABA. Gabriela Verónica NOVAS, RENUNCIA como GERENTE, es aceptada y se aprueba su gestión. SE DESIGNA como GERENTE a Roberto CATALDO, Argentino, nacido 03/01/1937, casado primeras nupcias con Matilde Teresa MELLINO, empresario, DNI 4.187.196, CUIL 20-04187196-3, domicilio José Mármol 921, 7º piso, departamento "A", CABA, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real, sin reforma de estatuto. CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA Estatuto, pasó a ubicarse en la calle Tucumán Nº 373, 2º piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 21/08/2018

Hernán Diego Leeds - Tº: 075 Fº: 0323 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83273/18 v. 05/11/2018

ODONTOMUNDO S.A.

Por Esc. 174 del 19/10/2018 ante el registro 2135 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea Ordinaria del 07/03/2018 y de Directorio del 28/03/2018, en la cual se designan autoridades por 3 años y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Pablo Sebastián ANSO y como Directora Suplente: Ludmila Nair ANSO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial el primero en Hipólito Yrigoyen 601, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. As. y la segunda en Perú 1085, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 2135

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83580/18 v. 05/11/2018

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03 de julio de 2018 se nombraron autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariana Schoua; Vicepresidente: Sergio Raúl Sanchez, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, C.A.B.A.; Directores Suplentes: Florencia Fidel y José Manuel Tierno, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio nº 45 de fecha 03/07/2018

MARIANO ESPINOSA - Tº: 107 Fº: 309 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 Nº 83715/18 v. 05/11/2018

OYABAL S.A.

Por acta del 27/8/18 se designan Presidente: Silvina María Romero, Director suplente: Fabio Daniel Fernandez, fijan domicilio especial en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/08/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83540/18 v. 05/11/2018

PARQUE RANELAGH S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime número Quince (15) del 31 de Octubre del 2018, se designo nuevo directorio por el periodo de un año quedando constituido como sigue: Presidente: CARLOS ALBERTO FAVA, argentino, casado, comerciante, Sevilla 2550, Ranelagh, Berazategui, Provincia de Buenos Aires ,DNI 14.242.898, Director Suplente: JUAN ALFONSO HUETER, argentino, casado, Lic en Economía, Libertad 755, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.950.309. Ambos con domicilio especial en Viamonte 1653, 5to piso. CABA.

Guillermo Alberto HUETER, Contador Público Nacional, T* 52, F* 71 del C.P.C.E.C.A.B.A.,

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea n° 15 de fecha 31/10/2018

GUILLERMO ALBERTO HUETER - T°: 52 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83682/18 v. 05/11/2018

PEDIDOSYA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2018 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares y no designar directores suplentes; y (ii) designar a los Sres. Clara Amalia Kobrinsky, Ariel Burschtin Najman y Federico José Espejo como directores titulares de la Sociedad, todos ellos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2020. Por Reunión de Directorio del 27/04/2018 se procede a la distribución de cargos dentro del Directorio, conforme el siguiente detalle: Clara Amalia Kobrinsky: Presidente; Ariel Burschtin Najman: Director Titular; y Federico José Espejo: Director Titular. Todos los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83360/18 v. 05/11/2018

PETROLEO BRASILEIRO S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ N° 1.693.822) Se hace saber que por instrumento de fecha 3/08/2017 se resolvió designar como representante legal de la Sociedad al Sr. Maelcio Mauricio Soares, brasileño, divorciado, DNI 95.499.759, con domicilio especial en Av. E. Madero 900, Piso 12, CABA, con mandato desde el 03/08/2017 al 03/08/2019. Autorizado según instrumento privado aceptación de cargo de fecha 03/08/2017

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83553/18 v. 05/11/2018

PINES S.A.

PINES S.A. N° CORRELATIVO: 1.002.491

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria N° 34 del 31/10/2018 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Daniel Antonio Linardi D.N.I. 4.421.712, Vicepresidente: Rosa Inés Mante D.N.I. 5.306.408 y Director Suplente: Sebastián Linardi D.N.I. 23.326.397, todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Callo 420, Piso 11, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 192 de fecha 31/10/2018

Miguel Alfredo Distasio - T°: 89 F°: 208 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83268/18 v. 05/11/2018

POR VIDA SEGUROS S.A.

Acta de Asamblea del 24/11/17 aprueba: AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL a \$. 6.246.000. Acta de Asamblea del 26/10/18 Designa PRESIDENTE: Pablo Mario RIPPEL. VICEPRESIDENTE: Lucas Daniel Antonio FERNANDEZ. DIRECTOR SUPLENTE Diego Martín RIPPEL, todos domicilio especial Sarmiento 531,3° piso, Dpto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de Transcripción de Actas de fecha 31/10/2018 Reg. N° 531 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 05/11/2018 N° 83554/18 v. 05/11/2018

QUALIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Por asamblea del 12/9/2018 se designaron Directores Titulares: Matías Eskenazi Storey, Rubén Rafael Marasca, Mauro Renato José Dacomo, Juan Carlos Miranda, Teodoro Miguel Marcó, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 12 CABA y Director Suplente Raúl Francisco Catapano, con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 9 CABA. Por reunión de directorio del 19/9/2018 se aceptaron y distribuyeron cargos, Directorio: Presidente: Matías Eskenazi Storey y Vicepresidente: Rubén Rafael Marasca. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/09/2018

Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83304/18 v. 05/11/2018

RAPER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/5/2016 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jorge Enrique Fanti. Directora Titular y Vicepresidente: Juana Narbutas. Director Suplente: Facundo Fanti, fijando todos ellos domicilio especial en la calle Junin 1028, 2° "E", CABA, quienes aceptaron los cargos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83300/18 v. 05/11/2018

RENOVATIO S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 18/04/2018, que DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Susana Rosa von der HEIDE. Directora Suplente: Marcela Alejandra PETRILLO. Ambas fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 433 de fecha 02/11/2018 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83659/18 v. 05/11/2018

RIO ENERGY S.A.- UGEN S.A.- UENSA S.A.

RIO ENERGY S.A., UGEN S.A. y UENSA S.A. - AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que: RIO ENERGY S.A., con domicilio legal en Cerrito 1294, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue inscripta en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el día 16 de septiembre de 2013, bajo el Nro. 18295 Libro 65 del Tomo de Sociedades por Acciones ("Rio Energy"); UGEN S.A., con domicilio legal en Cerrito 1294, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 25 de abril de 2016 bajo el Numero 6080, Libro 78, Tomo - de Sociedades por Acciones ("UGEN"); UENSA S.A., con domicilio legal en Cerrito 1294, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el día 24 de julio de 2008 bajo la denominación "MSU Air S.A.", bajo el Numero 14737, Libro 40, Tomo - de Sociedades por Acciones, y el cambio de denominación social a "UENSA S.A." inscripto en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 11 de octubre de 2013, bajo el Numero 20316, Libro 65, Tomo - de Sociedades por Acciones ("UENSA" y, junto con Rio Energy y UGEN, las "Sociedades") han resuelto su fusión mediante la absorción de UGEN y UENSA por parte de Río Energy, la que quedará como

sociedad absorbente (la "Fusión"). B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Con motivo de la Fusión y en cumplimiento de la normativa aplicable, resultará necesario proceder a aumentar el capital social de Río Energy. El capital de Río Energy será aumentado de \$ 224.457.000 a \$ 468.159.804, mediante la emisión de 243.702.804 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción.

C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES AL 30 DE JUNIO DE 2018: Los balances especiales fusión de las Sociedades al 30 de junio de 2018 arroja la siguiente valuación en pesos para cada una de ellas: (i) Río Energy un activo de \$ 6.502.234.701 y un pasivo de \$ 6.047.069.484, resultando un patrimonio neto de \$ 455.165.217; (ii) UGEN un activo de \$ 6.609.636.035 y un pasivo de \$ 6.711.036.254, resultando un patrimonio neto negativo de (\$ 101.400.219); y (iii) UENSA un activo de \$ 6.381.130.846 y un pasivo de \$ 6.509.395.871, resultando un patrimonio neto negativo de (\$ 128.265.025). Asimismo, el valor consolidado resultante de la fusión conforme el mismo Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2018, determinó los siguientes importes en pesos: Activo \$ 19.364.734.280; Pasivo \$ 19.139.234.307; y Patrimonio Neto \$ 225.499.973. D) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: RÍO ENERGY S.A., en su carácter de sociedad absorbente, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 24 de septiembre de 2018 y aprobado por las Asambleas de Accionistas de las Sociedades de fecha 31 de octubre de 2018. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, en Tte. Gral. J. D. Perón 537 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 19.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de RIO ENERGY S.A., UGEN S.A. y UENSA S.A. de fecha 31/10/2018

NICOLAS LUPINUCCI - T°: 129 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83475/18 v. 07/11/2018

RITINMSA S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/01/2018 renuncio como Presidente Laura Lidia Nadal y como director suplente Mariano Gonzalez. Se designo Presidente Laura Lidia Nadal y Director Suplente Carlos Edgardo Elissiry ambos con domicilio especial en Avenida Fernandez de la Cruz 1850 CABA. Autorizado por escritura N° 211 del 27/09/2018 registro 1449.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83323/18 v. 05/11/2018

ROADEREX S.A

I) Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2013 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Bustamante. Director Suplente: Mariano Bustamante. Todos fijaron domicilio especial en Maipú 763. Piso 7° Depto. "L" CABA.- II) Por Asamblea General Ordinaria del 3/3/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bustamante. Director Suplente: Marcelo Federico Bustamante. Todos fijaron domicilio especial en Maipú 763. Piso 7° Depto. "L" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2017 Leonardo Cavallin - T°: 54 F°: 223 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83597/18 v. 05/11/2018

SAN ALBERTO SERVICIO S.A.

Por acta de asamblea general Ordinaria del 28/04/18, y acta de Directorio del 28/04/18 renovaron los cargos: Presidente: Adriana del Valle Acosta, y Director Suplente: Matías Leonel Pucheta; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Av. Directorio 4626, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83312/18 v. 05/11/2018

SAN BENIGNO S.A. AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

I.G.J. 247.509. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/06/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio por un período de tres ejercicios: Presidente: Sonia del Carril; Vicepresidente: Miguel del Carril, Director Titular: Maria Lourdes Forjan, Urbano Rattazzi; Director Suplente: Sofia del Carril. En cumplimiento de lo

dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 11/06/2018
Jorge Ramón Biaus - T°: 94 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83587/18 v. 05/11/2018

SAN TANINO S.R.L.

Comunica que por Asamblea del 13/08/18 se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: CUENCA Horacio Manuel; Gerente Suplente: WILHELM HELMFELD Jorge Kurt Johann. Todos constituyen domicilio en Gorriti 3972, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Resolución de socios de fecha 13/08/2018
Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83302/18 v. 05/11/2018

SANTAMERA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de Julio de 2018 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun; Vicepresidente: Silvestre Vila Moret; Directora Titular: Adela María Ayerza de Gutierrez; Director Suplente: Diego Daniel Milberg; Síndico Titular: Horacio Tedín; Síndico Suplente: Miguel Norberto Armando. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Tte Gral Juan Domingo Perón 456 Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2018
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83376/18 v. 05/11/2018

SCARPE DA DONNA S.R.L.

Por Esc. 349, Reg. 1913, 31/10/18. Renuncia Rodrigo Damián CARBALLEIRO. Se designa Gerente: José Luis CARBALLEIRO. Domicilio constituido de la autoridad: calle 25 de Mayo 252, segundo piso, oficina "21", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 1913
Judith Soboski - Matrícula: 4232 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83333/18 v. 05/11/2018

SERVICE TRADE S.A.

En Asamblea fecha 19/04/2018 antes del vencimiento del mandato renuncian los Directores Titulares Horacio Carlos Torti, DNI 12.968.151 y Agostina Inés Fressone, DNI 28.081.228 y se designa nuevo Director Titular a Vanina Fernanda Tejedor, DNI 26.588.530, nacida el 03/05/1978, divorciada, comerciante, domicilio Av. Libertador 15878 San Isidro, Prov. Bs. As., hasta completar el mandato por el que fuera designado todo el Directorio en Asamblea del 14/08/2017 hasta el 14/08/2020. Continúan en sus cargos el Presidente, Walter Fabián Narváez, DNI 13.798.310 y el Director Suplente Elsa Rodríguez, DNI 3.696.274, ya inscriptos en el RPC, también con mandato hasta el 14/08/2020. Todos con domicilio especial en Amenábar 3953 Piso 2° Dpto. "B", CABA. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA fecha 19/04/2018.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83567/18 v. 05/11/2018

SERVICIOS DE INVERSIÓN LOGÍSTICA INTEGRALES S.A.U.

Se hace saber por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/18, se resolvió designar: (i) Directores Titulares a Darío Javier Carniel como Presidente, y a Pablo Lucente como Vicepresidente; y (ii) Director Suplente a Silvia Mabel Guglielmelli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Av. Santa Fe 1868 6to Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2018

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83584/18 v. 05/11/2018

SOL DE MAYO AGROPECUARIA S.C.A.

I.G.J. 1831283. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fechas 12/07/2018, se resolvió designar al Sr. Miguel del Carril y a la Sra. Sonia del Carril como Administradores Titulares y al Sr. Diego de Alzaga como Administrador Suplente, por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Administradores designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 12/07/2018
Jorge Ramón Biais - T°: 94 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83582/18 v. 05/11/2018

SOLDENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/01/2018, resolvió por vencimiento de mandato, fijar en 2 los directores titulares y 1 director suplente. En la misma nominó y distribuyó cargos: Presidente: Oscar Luis Civile – Vicepresidente: Inés Lucia Pagnutti – Director Suplente: Mariano Civile. El Directorio fijó domicilio especial en Migueletes 1130, piso 5° - CABA. Ana Karina Moreno autorizada por acta de Asamblea del 23/01/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2018
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83263/18 v. 05/11/2018

SONA27 S.R.L.

Por Instrumento Privado del 29/10/2018 renuncia como Gerente José Luis Sobrino Suárez y se designa Gerente a Andrés Javier Bermejo Mendoza, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión y Autoridades de fecha 29/10/2018
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83373/18 v. 05/11/2018

SUDAMERICANA DE LÁCTEOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 2/11/2018 se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, a la calle Perú 345, piso 7, oficina A-B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2018
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83616/18 v. 05/11/2018

TATE & LYLE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 10/10/2018 y Reunión de Directorio de fecha 23/10/2018, se designó por un ejercicio y se distribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Presidente: Maria Victoria Duarte Inchausti; Vicepresidente: Enrique Alfredo Reyes; Director titular: Gustavo Seiti Yokome; Director Suplente: Eduardo Javier Romero. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2018
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83269/18 v. 05/11/2018

TELMAR NETWORK TECHNOLOGY S.R.L.

(I.G.J N° 1791148) Comunica que por Reunión de Socios N° 22 de fecha 23/04/2018 se resolvió: (i) fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en uno el número de Gerentes Suplentes; (ii) designar al Sr. Cristian Nusimovich como único Gerente titular; (iii) designar al Sr. Fernando Ghiotti como Gerente Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 157 de la Ley 19.550, los gerentes designados constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios n° 22 de fecha 23/04/2018
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83262/18 v. 05/11/2018

TRABAJANDONET S.A.

Por Actas de Directorio del 06/09/2018 y 4/10/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 4/10/2018 se dispuso aceptar la renuncia presentada por Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO, al cargo de Presidente y, Silvia Teresa MACHADO, al cargo de Directora Suplente y, que el nuevo Directorio quedará conformado por Hugo Manuel HEREDIA, como Presidente y, Gustavo Omar ABUD, como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 168 Piso 4° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 31/10/2018 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83455/18 v. 05/11/2018

TREFE S.A.

Comunica que por Actas de Directorio del 13/12/2017 y 11/6/2018 y Asambleas Generales Extraordinarias del 15/12/2017 y 13/6/2018 se dispuso la incorporación del nuevo Director Diego BOYADJIAN quedando el DIRECTORIO: Presidente: Luis Raimundo MARTINEZ, di VIRGILIO Director Titular: Diego BOYADJIAN y Director Suplente: Diego ALCHOURRON, quienes fijan domicilio especial en Manuel Ugarte 1667 piso 1° Depto. 104 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/06/2018

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 05/11/2018 N° 83474/18 v. 05/11/2018

TROY PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/10/2018, instrumento privado, cesó por culminación del plazo de su mandato el Sr. Enrique O. Mugetti en su cargo de Gerente. Se designa nuevo Gerente al Sr. Enrique Omer Mugetti, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381 Piso 3° Ofic. 32 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 6/10/2018 para publicación e Inscripción de la Gerencia, la Dra. Karina Inés Spataro Bariviera DNI 21.431.086 Contadora Publica CPCE CABA T° 236 F° 34. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2018

karina ines spatara bariviera - T°: 236 F°: 34 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83445/18 v. 05/11/2018

TURUIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 9 de abril de 2018 se designaron los nuevos integrantes del Directorio por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Carlos Oscar Sleiman DNI 8.341.170; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504; Director Titular: Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485; Directores Suplentes: Carlos Ricardo Castro DNI 4.381.953 y Nestor Manuel Ponce DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen domicilio especial en Donato Alvarez 2014 Piso 2 Of. C CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución en garantía prevista en el art. 76 del anexo A IGJ N° 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/04/2018

Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83593/18 v. 05/11/2018

U2SEC S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12/5/2016 se resolvió la liquidación, disolución y cancelación de U2SEC S.A. Se nombró liquidador: Pedro Mario ROSILLO, con DNI 21.624.696 y domicilio especial: Libertad 818 planta baja departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83684/18 v. 05/11/2018

UDRA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/07/2018 se resolvió designar: Presidente: Jacinto Valentín Rey González quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15° -CABA; Vicepresidente: José Márquez Marroquí quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855,15° -CABA; Director Titular:

Roberto Álvarez quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 855 15° -CABA; Director Suplente: Javier Rey Laredo quien constituye domicilio especial en Leandro N Alem 855 15° -CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2018 N° 83588/18 v. 05/11/2018

UNIMERS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/07/2016 de decidió la designación de autoridades: Presidente y Director Titular: Gustavo Yamil Hays y Director Suplente: Enrique Daniel Bertera, quienes constituyen domicilio especial en Bernardo Irigoyen 330, 4° piso oficina 83, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 05/11/2018 N° 83261/18 v. 05/11/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 19/10/2018 se abrió el concurso de CLUB MONSERRAT SA (COM21157/2018) CUIT 30-71147939-9, on domicilio en Rivadavia 2064, CABA. Síndico: estudio Emilio Giacumbo-Edgardo Bertazzo, Suipacha 472 piso 6° of. 609/612, CABA, TE: 43825349 - 43263051. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/02/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 20/03/2019. Audiencia informativa: 25/10/2019 a las 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 01/11/2019. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018. Fdo. Thelma L. Losa SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA e. 05/11/2018 N° 83129/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MIGUEL ÁNGEL FERREIRA OVELAR (D.N.I. n° 95.518.637, paraguayo), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 10761/18 (B-18.732), caratulada "JARA Axel s/ infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 02 de noviembre de 2018.

María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 05/11/2018 N° 83450/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 4962/2014, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, a Juan Albertano Ruiz, DNI 21.848.347, argentino, soltero, ultimo domicilio en calle 1436 n° 1749 de Florencio Varela, PBA, que deberá presentarse dentro del quinto día a prestar declaración indagatoria en autos.

Sebastián Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 05/11/2018 N° 83464/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo P.A.S. del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.10.2018 en el Expte. Nro. 24513/2017 "MATU TEX S.A. S/QUIEBRA" se decretó la quiebra de MATU TEX S.A. (CUIT 30-71532123-4) con domicilio en Dragones 2280 piso 10 depto. B, CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico José María Larrory -con domicilio en Viamonte 1348 2° "B" y tel: 4372-7676, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/02/2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 27/03/2019 y

13/05/2019 -respectivamente-. Se intima a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inciso 4º LCQ). Asimismo prohíbese la salida del país de los administradores de la fallida sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ). Finalmente se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces, así como que entreguen al síndico los bienes que tuvieran de aquel. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 05/11/2018 Nº 83500/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25/10/2018 se decretó la quiebra de BID METAL S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-71034146-6, en la cual ha sido designado síndico el contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio constituido en la calle Ortega y Gasset 1827, piso 20 "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/03/2019 y el general el 29/04/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "BID METAL S.R.L. s/QUIEBRA", expte. n° 10062/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 02 de noviembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/11/2018 Nº 83575/18 v. 09/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

DR. SANTOS E CIFUENTES, JUEZ SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 26, SECRETARÍA UNICA A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. GUSTAVO E. BILLOLDO, SITO EN LAVALLE 1220 PISO 5 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES EN EL JUICIO "DIAZ ESTEBAN IVAN C/ RICCARDI SILVIA ANALIA S/ DIVORCIO" EXPEDIENTE 54989/2013 CITA A LA SRA. RICCARDI SILVIA ANALIA PARA QUE DENTRO DE DIEZ DIAZ COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, PUBLÍQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL PLAZO DE DOS DÍAS.- CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 22 DE OCTUBRE DE 2018 GUSTAVO BILLOLDO SECRETARIO INTERINO

e. 05/11/2018 Nº 82131/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 59, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5, C.A.B.A, en autos: "TONINSKI, BRONISLAO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO"; Expte. n° 43.744/2011, cita a BRONISLAO TONINSKI, C.I 4.017.776, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses. Buenos Aires, mayo de 2018.- SANTIAGO VILLAGRÁN SECRETARIO INTERINO

e. 05/11/2018 Nº 29884/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Martín J. Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso 5° de ésta Ciudad, en el marco de los autos caratulados "Walters Nicolás Robert s/ Exequatur y reconocimiento de sentencia extranjera" N° 53749/2016 notifica en los términos del Art. 70 CCCN el requerimiento de cambio de nombre del Sr. Nicolás Robert Walters. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 13 de julio de 2018. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J. RUSSO SECRETARIO

e. 05/11/2018 N° 65947/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, cita y emplaza al Sr. JUAN LUIS LANFRANCONI, por el termino de 6 meses a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "LANFRANCONI JUAN LUIS S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO.- Exp. N° 22.171/2018", Publíquese 1 vez por mes, por el termino de 6 meses.- Buenos Aires, de Julio de 2018.- MDD GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 05/11/2018 N° 47824/18 v. 05/11/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO 2
SECRETARÍA B

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Rosario, a cargo del Dra. Sylvia Aramberri- Juez Federal, Secretaría "B" de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ALARCON, RAMON E. S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expte. n° 17741/18 se ha dispuesto lo siguiente: ///sario, 28 de marzo de 2018... Imprímase al presente el trámite correspondiente al juicio ordinario. Córrese traslado de la demanda, con copias de ley, por el término de quince (15) días bajo apercibimiento de Rebeldía (arts. 59 cc y 330 del CPCCN) ... Martes y viernes para notificaciones en Secretaría SYLVIA ARAMBERRI Juez - VIRGINIA CASSINESE SECRETARIO

e. 05/11/2018 N° 83451/18 v. 06/11/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	31/10/2018	BARCAS NICOLAS, BARCAS JUAN MIGUEL, INTILANGELO LUCIA Y SARMIENTO ELBA ESTHER	82554/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	31/10/2018	SLEME MARIA	82773/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2018	VIÑAS IDA AMELIA	82704/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/10/2018	PEREZ LOBATO ANTONIO JOSE	80353/18
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/10/2018	OTERI JUAN Y MALARA FILOMENA IDA	81619/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/10/2018	ALDO EBER GIORGETTI Y JUANA ELENA VIEJO	82509/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/09/2018	MARÍA JOSEFA ERUNDINA YAÑEZ Y HELIDORO JOVITO FERNANDEZ PALMEIRO	82608/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/10/2018	NORA RUTH BRAUN	82630/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/10/2018	CARMEN FEIJOO	79200/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	24/09/2018	TROTTA ANA MARIA	71285/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/10/2018	CARMENA EDUARDO GABRIEL	77881/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	31/10/2018	SOURIGUES LILIANA ENRIQUETA Y LAPORTILLA CARLOS ALFREDO	82571/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/10/2018	BONGIOLATTI NESTOR OSCAR	82668/18
18	UNICA	VERONICA MOLINS	02/11/2018	LAMBERT MARIA GRACIA	83398/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	31/10/2018	ZHULEK MARIA LUCIA	82699/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2018	ALBERTO DANIEL MAIORANO	83453/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	29/10/2018	IASINSKI ENRIQUE	81682/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/10/2018	OMAR MARTINEZ Y FLORENTINA BENTOS ALVEZ	81586/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/07/2018	AMIGO CELIA MARIA	47743/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/10/2018	CHIARELLI LEONARDO ALBERTO	82800/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/10/2018	HUGO CARLOS DAGLIO	82589/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/08/2018	BUSTILLO JULIA	56021/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/10/2018	JORGE HORACIO CORDIVIOLA	81824/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	09/10/2018	ARGENTA JUAN CARLOS	75735/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/11/2018	YEGROS JUAN DOMINGO	83034/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	01/11/2018	VALENTINI FABRICIANA	83175/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	01/11/2018	DE PAOLA JORGE LUIS	83091/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/10/2018	ANGELA PANEBIANCO	82774/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/10/2018	MARÍA MANUELA ENCARNACIÓN LEIRADO GUDE	82059/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/10/2018	PATRICIA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ	82660/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	14/05/2018	MAIDA SAVERIO	33399/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	10/09/2018	CAMILA LUISA MORINI	66768/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/10/2018	JOSE RICARDO SALINAS	77879/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2018	SANCHEZ BONIFACIA	81202/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	22/10/2018	ALBERTO PEDRO GAMALDI ORTIZ	79396/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	13/09/2018	MIRAS OLGA ROXANA	68075/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	08/10/2018	RABINOVITZ BERNARDO Y BLINDER CLARA	75289/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/10/2018	OLMOS ELBA GRACIELA	82039/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2018	CRISTINA D'ANGELO	68963/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2018	JORGELINA MARIA AIDA RHO	83032/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	01/11/2018	SUSANA FRANCISCA MODAFFERI	83013/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/10/2018	DI VIETRO JORGE	80944/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/08/2018	D'ORIO ROBERTO Y NASELLO CATALINA ANTONIA BEATRIZ	61928/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/10/2018	JULIA USIEL Y HUMBERTO PATALOSI	82086/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/10/2018	YOO SUN JEON	82119/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/10/2018	YAYA ANGELA	82729/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/10/2018	ISABEL GOMEZ REDONDO	82883/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/10/2018	ALICIA ELVIRA FERNANDEZ	82885/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/10/2018	JOSE ENRIQUE LAASS	82886/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/10/2018	RUBEN ANIBAL NUÑEZ	77238/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/10/2018	BEATRIZ MARCELA ASTORT	80083/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/08/2018	JOSE LUIS PALOMEQUE	56814/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/10/2018	MARTA SUSANA COLL	78388/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/10/2018	JOSE LUIS ENCINAS SANCHEZ	82722/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	30/10/2018	REY ALEJO	82179/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	30/10/2018	GOMEZ ANGELA Y DOMINGO DAGUANNO	82181/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/08/2018	JOSEFINA MARIA RUSECKAITE	62178/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/10/2018	ROBERTO ANTONIO HENRICH	80245/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	01/11/2018	SMREKAR MARIA BELEN	83016/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/10/2018	ILDA ROMERO	82051/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/10/2018	GORRIZ MARIA ROSARIO	82782/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/10/2018	NOEMI GRACIELA GONZALEZ	79020/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	10/10/2018	AGULLEIRO MOREIRA JUSTO MANUEL	76062/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2018	JOSE MARIA PALAZZO, ELSA LEONOR PALAZZO Y MARIA DEL CARMEN ARROYO	82678/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2018	GARCIA ARNALDO JOSE	83046/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2018	ERTOLA JOSE LUIS	83047/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/10/2018	ERMINIA ENGRACIA GAUNA	81729/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2018	CARLOS ANTONIO TCHOBANIAN	80497/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	29/10/2018	ZAMORA ALCIDA VIRGINIA	81521/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/10/2018	RAWIN GREGORIO	74708/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/10/2018	ROLANDO MIGUEL VALLAFAÑE	82442/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/10/2018	JOSEFA BERELOVICIUS	81825/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/10/2018	WALLY MARTINEZ SANCHEZ	82569/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/11/2018	LUIS JOSE OSCAR GONZALEZ	83088/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2018	RODOLFO FERMIN BELOSSI Y MARIA ESTHER VIGOY	83150/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/07/2018	EDGARDO BENJAMIN FERNANDEZ	48044/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	31/10/2018	GRACIELA SUSANA GAGLIARDI	82662/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/10/2018	ALBERTO RAUL RODRIGUEZ	82587/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/10/2018	TERESA MABEL BYRNE	77605/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/10/2018	HECTOR RUIZ DIAZ	80204/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	OTTO NORBERTO TADEO FABBRI	80860/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	MARIA DEL CARMEN PEREZ	80865/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2018	MARCHEGIANI ALICIA BEATRIZ	80247/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/10/2018	SALESSES NESTOR LUIS	75779/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	31/10/2018	MIGUEL ALBERTO MARIN	82563/18

e. 05/11/2018 N° 4266 v. 05/11/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 SECRETARIA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546 Piso 3° CABA, comunica por tres días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s / QUIEBRA s /INCIDENTE DE VENTA DE RODADO IWN425" Expte.N° 22216/2017/9, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23.11.2018 a las 10:30hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA: 1) el 100% del vehículo Pick Up marca CHEVROLET, modelo S10 2.8 TDI 4x4 ELECTRONIC CD AÑO 2010, N° de chasis 9BG138BJ0AC430293, N° de motor M1A353584, dominio IWN425, en el estado en que se encuentra, con motor desarmado. BASE \$ 100.000; 2) Un lavarropas Mabe frontal, heladera marca Patrick, microondas Panasonic, libros varios, un ventilador Sigma, un ventilador de pie Atma, 2 escritorios, un perchero, un fax, mueble con 3 estantes, 2 pantallas (una View Sonic y Samsung), una batería para auto,, 2 plafones de 3 lámparas c/u, un asiento para auto para bebés, un sillón de cuero, 2 sillas giratorias, tacho de basura de metal, una pizarra blanca, una mesa de fórmica, 2 sillones giratorios, un somier de una plaza, cortinas varias y 2 mesas de luz BASE EN BLOCK: \$ 8.000.- El automotor y los bienes mencionados se encuentran ubicados y se exhiben en Manuel Ugarte 3840 CABA los días 20 y 21 de Noviembre de 2018 de 17 a 18:30 hs. 3) y los bienes muebles ubicados en Pasaje Carabelas 241 5° piso CABA que se exhiben los días 20 y 21 de Noviembre de 2018 de 10 a 11:30 hs. son los siguientes: 2 sillas para sala de espera (triples), 9 escritorios, 8 sillas, una cajonera de 3 cajones; 2 monitores LG, un mueble con 4 puertas con un estante y 6 cajones, una fotocopiadora marca Samsung modelo "G Multixpress 6322 DN", un fax Panasonic; un monitor LG, modelo 5000-1, un conmutador telefónico Panasonic modelo KX-T7730, un scanner Canon 200, un sillón giratorio, una mesa de aprox 6x2 mts con tabique divisorio en el medio y teléfonos, un mueble en 3 módulos (uno con 4 estantes, el centro con 4 estantes y 4 puertas vidriadas, costado con 2 puertas y 4 estantes), 1 horno eléctrico Top House en caja sin uso con anafe) una caja para guardar dinero en metal, un monitor Led (apto TV) marca LG de 42 pulgadas c/control remoto, una biblioteca con 2 puertas inferiores y 3 estantes, costado con 4 estantes, 4 percheros, una fotocopiadora Sharp modelo AL-1645CS, 2 cortadoras de papel rotativas, 2 destructoras de papel Cifra, 1 impresora HP Laserjet CP1515n, 1 fichero de 2 cajones, 2 ficheros de 3 cajones, una mesita con cajón y espacio libre inferior, un fichero de 4 cajones plástico, un cesto papelerero, un monitor Samsung 2000.1, una maqueta de avión LV-MGC, 2 ficheros de 4 cajones, un scanner HP G2410, 1 biblioteca con 2 estantes y 2 puertas inferiores, vajilla de cocina, un fichero metálico de 2 cajones, una mesa de 2 x 0,70 mts., 1 caja con 6 teléfonos IPLAN, monitores antiguos en desuso, impresora HP Laserjet 260, copia de dibujo de Picasso con marco y mapa de la República Argentina. BASE EN BLOCK \$ 50.000. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10%, IVA 10,5% y Arancel Ac. 10/99. C.S.J.N.: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. No se admite la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Se hace saber que las deudas que registre el rodado en concepto de impuestos y contribuciones, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por la LC. 240. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días, serán a cargo del comprador. CUIT de la fallida 30-70837272-9 y del martillero 20-04520926-2. Más informes en autos o al martillero al 154-164-3035. Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2018. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 05/11/2018 N° 83426/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO. El Juzg. Nac. de 1° Inst Com. 1, Sec. 1 a mi cargo, sito en Av. R.S. Peña 1211, PB, CABA, comunica por 2 días que en autos caratulados: "GARANTIZAR S.G.R. C/ BECK GABRIEL FERNANDO Y OTRO S/EJECUTIVO" Exp. 22183/2007 el Martillero David Ezequiel Szojchet CUIT 20243648441rematará el día 14 de noviembre de 2018 a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Capital, el 100% del inmueble de la demandada DNI 14.876.560 sito en Partido de Pilar, Pcia Bs. As.- intermediación a la Estación de Fátima F.C.N: G.V. frente en la calle Ferraris, hoy denominada Ferraris 565 entre calles Río Paraná y Rauch, designado según su título como Lote 30 de la manzana 5. Según constatación: Se trata de inmueble de material, sobre calle de tierra. Sobre un lote de aprox. 10 mts de fte. X 45 mts. de fdo. Es una construcción de material en dos plantas, con cubierta de tejas. Faltante de aberturas externas e internas, deterioros grales. Amplio espacio en su PB con comedor, cocina y lugar de estar. Planta alta con tres habitaciones, sala de estar y dos baños. Fondo libre con patio. Alambrado perimetral y pequeño portón de acceso de alambre tejido. Todo en regular estado con evidentes signos de abandono. Desocupado. Nom. Cat.: C. II; S C; Mz. 67; P. 30. Matrícula: 36668 (84). DEUDAS: Sudamericana de Agua al 9/12/14 sin deuda, fuera radio cobertura. Arba (fs. 356) al 8/1/15 \$ 3.903,90.- Munic. Pilar (fs. 368) al 11/12/14 \$ 3.245,20.- Expensas comunes no existen en este caso. Con respecto a los impuestos tasas y contribuciones las mismas serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones si el precio obtenido resultare insuficiente. BASE: \$ 680.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. En caso de corresponder IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero y depositarlo en el expediente. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas conforme art. 133 CPCC. Deberá denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCC. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa, bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 CPCC. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe con más de 30 días corridos de la fecha de realización, el comprador abonará al contado el saldo de precio con más los intereses desde la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el BNA para operaciones de descuento a 30 días (conf Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/incid. pago de los profesionales") Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs del 3° día anterior a la fecha del remate las que serán abiertas el día siguiente a las 12.00 hs en audiencia pública con la presencia del Martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para las nuevas posturas. Las condiciones de acuerdo al art. 162 del Rgto. del Fuero. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. Se fijan para exhibición los días 7 y 8 de noviembre de 2018 en el horario de 14.00 a 16.00 hs. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 05/11/2018 N° 79250/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 1 de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría única a mi cargo, comunica por 2 días en los autos: "SAMMARTINO, Carlos Alberto y otros c/ETCHENIQUE, Alejandra Patricia y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 68.108/2001), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y mejor postor el día 13 de noviembre de 2018 a las 11 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A. el inmueble sito en Bartolomé Mitre 3.522/26, UF 13, 2° y 3° piso, C.A.B.A., Matrícula FR 9-1884/13, C.A.B.A. (Nom. Cat.; Circ. 9, Sec. 13, Manz. 12, Parc. 4) Superficie según título 40,41 mt², porcentual 4,76.- Conforme informe presentado por el martillero actuante se trata de un departamento que consta de un ambiente con kitchenet incorporado y un baño en la 1er. planta y por escalera a un entepiso donde hay otra habitación, todo en mal estado de conservación ocupado por el Sr. Marcos Mariano Etchenique.- Base: \$ 719.760.- Seña 30%, Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta.- Adeuda a AGIP la suma de \$ 14.585,21 el titular actual y la suma de \$ 691,02 el titular anterior ambas al 3/10/18 (fs. 482); a AySA la suma de \$ 3.930,92 al 11/4/2017 (fs. 437); a Aguas Argentinas la suma de \$ 3.257,95 al 31/5/04 (fs. 127); OSN sin deuda al 12/04 (fs. 139).- Libre de deudas de expensas (fs. 459, l). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno del 19/2/99 en autos: Servicios Eficientes SA c/Yabra,

Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria.- No se aceptarán posturas inferiores a \$ 500.- No se acepta la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribano correspondiente.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de noviembre de 15 a 16,30 hs.- Buenos Aires, 29 de octubre de 2.018.- Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich secretario

e. 05/11/2018 N° 81769/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 104, sito en la calle Talcahuano 490 PISO 1º CABA, comunica por 2 días en los autos caratulados: "BADESSICH, FERNANDO ANDRES C/ EMPRENDIMIENTOS NOREGON SA S/EJECUCION DE ACUERDO - MEDIACION" (Exp. N° 18942/2016), que el martillero Omar José Núñez Tel.: (+54 9) 11 4027-2406, subastará el día 12 de Noviembre de 2018 a las 11.00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble identificado como Unidad Funcional N° 90 (a construir con independencia constructiva) dentro del Lote 3 a 1, Polígono 00-90, en Planta Baja, Colonia Maipú, San Martín de los Andes, Departamento Lacar, Provincia de Neuquén, Matrícula 15166/90 Lacar, N.C.: 15-RR23-5517-0090.- BASE: \$ 8.400.000.- (fs. 288). Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de ley Sellos, 1.4%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un lote de 60846,67 m2 - sesenta mil ochocientos cuarenta y seis metros sesenta y siete decímetros cuadrados- (6,084667 Hectáreas), sito en un predio denominado "Noregon Club de Campo", en cuya entrada principal se encuentra instalada una garita de seguridad, y para poder ingresar hay que poseer una clave. La UF. a enajenar consiste en un predio baldío de superficie prácticamente llana, con la sola excepción de una construcción de larga data, utilizada como galpón, de entre 60/80m2 entre superficie cubierta y semi-cubierta. La Unidad se encuentra a 12 Kilómetros del centro de San Martín De Los Andes, y se accede por Ruta 62. ESTADO DE OCUPACIÓN: Desocupado.- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá depositarse en una cuenta del Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCCN.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Deudas: Rentas Provincia de Neuquén: (fs. 240/241) al 27.2.18 \$ 455.822,98.- Municipal: (fs. 310) al 31.10.18 \$ 326.133,33.- Cooperativa de Agua: (fs. 245) No posee servicio de agua potable.- Expensas: (fs. 237) A la fecha del informe, 26.03.18, no se cobran expensas aun. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Exhibición: días 8/11/2018 y 9/11/2018 en el horario de 16hs. a 18hs. Buenos Aires, a los 01 días del mes de noviembre de 2018.

ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 05/11/2018 N° 83428/18 v. 06/11/2018

El Boletín en tu móvil

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecida por el art. 14 y 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que con fecha 1 de noviembre de 2018, A fs. 44 de los autos caratulados: Incidente n° 1 - Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.) s/Carta Orgánica Partidaria” (Expte. N° CNE 7366/2018/1), se ha dictado resolución que aprueba texto Carta Orgánica Partidaria, que en su parte resolutive se transcribe: “///uaia, 1 de noviembre de 2018-- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR la Carta Orgánica Partidaria del partido “Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria” (A.R.I.) -Distrito Tierra del Fuego-- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la Carta Orgánica Partidaria (art. 60 y 63 “in fine” de la Ley 23.298).-

Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral, y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo.: Federico H. Calvete – Juez Federal”.

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 05/11/2018 N° 83550/18 v. 05/11/2018

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 14 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 1 de noviembre de 2018, a fs. 157/60 de los autos caratulados: “Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)” (Expte. N° CNE 7366/2018), se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutive se transcribe: “///uaia, 1 de noviembre de 2018.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER PROVISORIAMENTE como partido de distrito a la agrupación de autos y otorgar personería jurídica política en el Distrito Tierra del Fuego al partido “Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria” (A.R.I.), aprobando dicho nombre y sigla partidaria adoptados, con derecho exclusivo de su uso.- (...) IX.- DISPONER la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día del auto de reconocimiento (art. 63 de la ley 23.298).- (...) Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL”.

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

e. 05/11/2018 N° 83549/18 v. 05/11/2018

COALICIÓN CÍVICA - ARI

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Mendoza hace saber que ha dictado resolución en los autos n° CNE 13011592/2001 caratulados “Partido Coalición Cívica – ARI s/Reconocimiento de Partido de Distrito”, que continuación se transcribe:

Resolución n° 65/2018

Mendoza, 31 de octubre de 2018

AUTOS Y VISTOS: Los presentes CNE 13011592, caratulados: ‘COALICION CIVICA – ARI’, y

CONSIDERANDO:

I. Que a fs. 1644 de estos obrados se presenta la apoderada del Partido de este distrito acompañando Acta de Asamblea Extraordinaria del día 19 de mayo del corriente (fs. 1627/1634), de la que surge la aprobación del nuevo texto de la Carta Orgánica de la agrupación (fs. 1636/1643)

II. A fs. 1648 se ordena correr vista de la reforma de la carta orgánica a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 1649. tener observaciones que realizar a la reforma efectuada, por cuanto no contraría norma ni principio legal alguno.

III. Que tal como opina la Sra. Fiscal Federal que el nuevo texto legal no contradice ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos. Asimismo cabe advertir que las reformas introducidas, han sido aprobadas por

la Asamblea provincial, siendo esta el órgano partidario competente y el de máxima representatividad de todos los afiliados al partido 'Coalición Cívica - Ari' de este Distrito Mendoza, por lo que corresponde sean aprobadas sin más trámite.

Dicha aprobación no impide de ningún modo su posterior revisión ante un caso concreto o controversia. Al respecto el Superior ha sostenido: "...Que, sin perjuicio de lo expresado hasta aquí, vale recordar que -como se explicó en otras ocasiones- la aprobación genérica de los estatutos partidarios o las modificaciones que -como en este caso- puedan eventualmente efectuarse no impide que posteriormente, en ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, los jueces verifiquen, en el marco de una causa o controversia (cf. artículo 116 de la Ley Fundamental) la compatibilidad de sus normas con las disposiciones constitucionales y legales que rigen la materia, pues aquel trámite administrativo previo no puede importar -por su naturaleza- que se resigne la obligación impuesta a los magistrados de la Nación de asegurar la primacía de las normas constitucionales y dentro de ella la vida democrática interna de las agrupaciones políticas (cf. Fallos CNE 3533/05 y 3538/05).- Se aclaró al respecto que, tal como ocurre con el control de constitucionalidad, la aplicación de una norma no la hace "inmune" ante futuros casos en los que ponga en juego la adecuación de su contenido a la Constitución Nacional o a la ley 23.298, pues su empleo no impide que, ante diferentes supuestos fácticos y con sujeción exclusiva a ellos, posteriormente se declare la alegada incompatibilidad (cf. Fallos CNE 3533/05), circunstancia que -en el sub examine- resulta improcedente, en tanto los recurrentes carecen -como se dijo (cf. considerando 2º) - de legitimación activa..."(Ver Fallo CNE Nº4029/08, Considerando 12º.-

Es por ello que corresponde aprobar el nuevo texto partidario sin más trámite.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado a fs. por el Ministerio Fiscal,

RESUELVO:

1º) APROBAR la reforma integral de la Carta Orgánica del Partido 'COALICION CIVICA - ARI' de este Distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 1627/1634.

2º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el nuevo texto legal partidario.

3º) OFICIAR a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la H. Junta Electoral Provincial, remitiendo copia de la presente resolución y del nuevo texto legal partidario.

PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE al partido y al Ministerio Público Fiscal, REGÍSTRESE, y oportunamente OFÍCIESE.-

A continuación se transcribe el nuevo texto ordenado de la Carta Orgánica del Partido Coalición Cívica - ARI, Distrito Mendoza:

CARTA ORGÁNICA

COALICIÓN CÍVICA ARI MENDOZA

(Aprobada judicialmente mediante Res. 65/2018 en fecha 31/10/2018)

TÍTULO I. DEL PARTIDO

Artículo 1. Del Partido. El partido Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (ARI) Mendoza es una asociación voluntaria de mujeres y hombres procedentes de distintas corrientes políticas y culturales que hunden sus raíces en la rica historia de las luchas populares de nuestro país, y que coinciden en el objetivo de alcanzar una plena democratización del Estado y la sociedad y defensa de la república, en base a la igualdad de derechos y la justa distribución de la riqueza entre los ciudadanos cuyos propósitos están definidos en su Declaración de Principios y Programa.

Artículo 2. Del principio general y denominación. El partido Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (ARI) Mendoza realiza sus actividades a través de métodos democráticos y legales, y se distingue tanto por su nombre como por los lemas y emblemas que se definan en el orden provincial. La sigla partidaria reizará el texto "Coalición Cívica - ARI Mendoza".

Artículo 3. De los Principios Partidarios. Las reglas democráticas de la vida interna del partido se basan en los siguientes criterios:

- a) Derechos y obligaciones iguales para todos sus miembros.
- b) Todas las instancias de gobierno serán de carácter colegiado y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos, salvo en los casos especificados por esta Carta Orgánica.
- c) Respeto al disenso y reconocimiento de los derechos de las minorías.
- d) El respeto a la libertad de conciencia y a la libertad de expresión en el seno del partido de cada militante. Se garantiza la total libertad de discusión interna, tanto a cada afiliado/a individualmente como a través de las diferentes corrientes de opinión, formadas por el conjunto de afiliados/as que mantengan los mismos criterios y opiniones, que podrán expresarse a través de los distintos ámbitos de la Organización y por los cauces establecidos en esta Carta Orgánica.
- e) Al integrar sus instancias orgánicas de gobierno, representación y resolución, y al postular candidatas y candidatos plurinominales, el partido garantizará que ningún género cuente con una representación mayor al 70% (setenta por ciento).
- f) Rendimiento periódico de cuentas y manejo debido, eficaz y transparente de las finanzas.
- g) Revocación del mandato cuando los dirigentes incumplan sus funciones y responsabilidades.

h) En el partido, nadie podrá ser excluido o discriminado por motivos de género, pertenencia étnica, preferencia sexual, creencias religiosas y personales, estado civil, condición económica, social o cultural, lugar de residencia u origen, o por cualquier otro de carácter semejante.

i) Los organismos inferiores se encuentran supeditados a las decisiones de los organismos superiores en los términos y bajo las condiciones y procedimientos señalados en la presente.

TÍTULO II. DE LOS AFILIADOS

Artículo 4. De los afiliados. Podrán ser afiliados las mujeres y varones mayores de 18 años que adhieran a la Declaración de Principios y cumplan con las formalidades prevista por esta Carta Orgánica; y lo dispuesto por la Ley 23.298 y sus modificaciones y cuya ficha de afiliación sea aceptada por las autoridades partidarias.

Artículo 5. Del rechazo de la afiliación. En caso de rechazo de la afiliación, el afectado podrá apelar ante la Mesa Consultiva Provincial, dentro del lapso de 30 días corridos a partir de tomar conocimiento fehaciente del mismo. Dicho órgano deberá expedirse en forma definitiva en ocasión de su primera reunión ordinaria posterior a la apelación.

Artículo 6. De las inhabilidades. No podrán ser afiliados, y en caso de serlo perderán su calidad de tales y serán eliminados del padrón:

- a) Los que figurasen como inhabilitados en el padrón electoral nacional o incurriesen en las mismas causas de inhabilitación con posterioridad a su inscripción;
- b) Los que no cumplan con lo preceptuado en esta Carta Orgánica, programas y demás disposiciones del partido;
- c) Los que hubieren intentado dolosamente su inscripción múltiple en el padrón partidario y los que hayan cooperado en dichas maniobras;
- d) Los que hayan sido condenados por delitos contra el patrimonio público, mal uso de facultades o atribuciones o ilícitos semejantes, actos ilegales de represión y corrupción o delincuencia organizada;
- e) Los que adulterasen su documento de identidad;
- f) Los ciudadanos que hubieren desempeñado funciones que, por su jerarquía, importancia institucional o política o que, por sus facultades de decisión, importe una directa participación en los gobiernos de facto;
- g) Los ciudadanos cuya afiliación haya sido cancelada en virtud de cualquier causa por disposición de la autoridad partidaria competente.

Artículo 7. De los derechos de los afiliados. Son derechos de los y las afiliado/as, los siguientes:

- a) El derecho a recibir de la Organización la formación política o técnica que mejor permita colaborar en la lucha por los principios y por el éxito de la Organización en las tareas que se le encomienden.
- b) El derecho a recibir a través de los cauces orgánicos información sobre las decisiones adoptadas por las instancias orgánicas del partido en los distintos niveles, y en general sobre todas aquellas cuestiones que afecten a la vida interna del partido, a su proyección externa y a su actividad institucional.
- c) El derecho de discusión y crítica sobre posiciones políticas propias y ajenas mediante la libre expresión oral o escrita y a su libre comunicación dentro del partido.
- d) El derecho a realizar manifestaciones públicas, juicios de valor y expresión de opiniones, de forma libre, leal y responsablemente con los límites del respeto a la dignidad de las personas, así como a las resoluciones y acuerdos democráticamente adoptados por las instancias orgánicas del partido, en el marco de sus competencias orgánicas.
- e) El derecho a ser candidato o candidata y elector en cuantos procesos electorales internos y externos se planteen, sin veto o reparo alguno que suponga discriminación o ventaja, salvo las limitaciones que establezca esta Carta Orgánica.
- f) El derecho al control político de sus elegidos y responsables, canalizando éste a través de las instancias orgánicas partidarias correspondientes.
- g) El derecho a la protección externa por el propio partido, frente a los ataques injustos; e interna, mediante la actuación imparcial y equitativa de las instancias orgánicas competentes.
- h) El derecho a la utilización de medios materiales y humanos del partido para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos, con la correspondiente autorización de las instancias orgánicas ejecutivas de la instancia de que se trate.
- i) El derecho a concursar cuando se produzcan vacantes para cubrir puestos de trabajo remunerados del partido, que evitará la libre designación de personas colaboradores, funcionarios/as o empleados/as, salvo en los puestos de estricta confianza. Igualmente se tendrá derecho a ser elegido/a miembro de tribunales calificadoros, o de examen, en el nivel correspondiente, y a ser informado/a de las convocatorias que al efecto se realicen.

Artículo 8. De los deberes de los afiliados. Son deberes de los y las afiliado/as, los siguientes:

- a) El sentido de la responsabilidad en el trabajo y en cuantos ámbitos desarrollen su actividad.
- b) La defensa de los intereses generales de la Organización, la Declaración de Principios, Programa y Resoluciones aprobados por su Congreso, así como los acuerdos legítimamente emanados de sus instancias orgánicas de dirección, no pudiendo integrar otra alianza o fuerza política.
- c) La solidaridad material y moral con el resto de militantes de la Organización, el respeto a sus opiniones y posiciones, a sus personas y a la obligada colaboración sin discriminación por razones de distinta forma de concepción política, siempre que ello esté enmarcado en los postulados del partido.

- d) El acatamiento a las resoluciones que dicten las instancias orgánicas competentes en el marco de su actividad reglamentaria y con las formalidades precisas.
- e) La aportación de sus conocimientos y colaboración a cuantas instancias orgánicas e instituciones del partido se lo demanden.
- f) La remisión, a través de los cauces orgánicos que se establezcan, de cuanta información posean con relación a las tareas de organización.
- g) La participación activa en la vida orgánica y política partidaria.
- h) La aceptación de aquellos cometidos de representación política que democráticamente les sean requeridos o ejecutivamente designados, según los casos y salvo circunstancia o causa justificada.

TÍTULO III. DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO

Artículo 9. Del principio general. El partido Coalición Cívica - ARI Mendoza está sujeto en su funcionamiento a los principios, normas y procedimientos establecidos en esta Carta Orgánica.

Artículo 10. De los órganos partidarios. Son instancias orgánicas del partido:

- a) Asamblea Provincial.
- b) Mesa Consultiva Provincial.
- c) Mesa Ejecutiva Provincial.
- d) Mesas Departamentales.
- e) Mesas De Participación.
- f) Instituto Transformar.
- g) Junta Electoral Provincial.
- h) Tribunal De Ética.
- i) Comisión Revisora De Cuentas.

Artículo 11. Del quórum. Salvo otras disposiciones estatutarias, las instancias orgánicas partidarias sesionarán con por lo menos la mitad más uno de sus miembros y las resoluciones serán aprobadas por mayoría simple de los presentes.

Artículo 12. De la Asamblea Provincial. Es la máxima autoridad partidaria, estará integrada por todos los afiliados del partido y serán ordinarias o extraordinarias.

Artículo 13. De la Asamblea Provincial Ordinaria. Deberá ser convocada una vez por año por la Mesa Ejecutiva Provincial. En caso de incumplimiento de los términos la Comisión Revisora de Cuentas se hará cargo de realizar la convocatoria y girará la cuestión al Tribunal de Ética Partidaria.

Para sesionar válidamente a la hora de convocatoria deberá estar presente la mitad más uno de los afiliados habilitados. De no reunirse el quórum sesionará válidamente una hora más tarde con los miembros presentes.

La Mesa Ejecutiva Provincial fijará el Orden del Día, citará la Asamblea con una antelación no menor a quince (15) días corridos de la fecha fijada para su realización. La misma se hará en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

Los presentes podrán proponer la inclusión de otros puntos en el Orden del Día debiendo contar con mayoría simple. Será presidida por el Presidente de la Mesa Ejecutiva Provincial o su alterno, asistido por un Secretario de Actas elegido al efecto por la propia Asamblea.

Artículo 14. De las funciones De La Asamblea Provincial Ordinaria. Las funciones de la Asamblea Ordinaria son las siguientes:

- a) Juzgar la gestión de las autoridades partidarias y de los representantes del partido en cargos electivos o ejecutivos.
- b) Designar al Coordinador del Instituto Transformar y a los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, el Tribunal de Ética Partidaria y la Junta Electoral; y juzgar la conducta de los mismos.
- c) Resolver en última instancia las apelaciones interpuestas por los afiliados que hubieren sufrido sanciones.
- d) Reformar la Carta Orgánica.
- e) Dictar su propio Reglamento de funcionamiento.
- f) Aprobar el Código de Ética Partidaria.
- g) Aprobación de balances.
- h) Elección de autoridades partidarias.

Artículo 15. De la Asamblea Provincial Extraordinaria. Será convocada por la Mesa Ejecutiva Provincial, con una antelación mínima de cinco (5) días corridos y en la misma forma que la Asamblea Provincial Ordinaria, en las siguientes ocasiones:

- a) Para escuchar las propuestas de los precandidatos. En caso que la Mesa Ejecutiva Provincial así lo dispusiera.
- b) En caso de petición de revocatoria de mandatos en el orden Provincial o Nacional, que deberá reunir las condiciones especificadas en el capítulo correspondiente.
- c) Cuando una situación de urgencia socio - política y/o institucional lo justifique.
- d) Para el tratamiento de la plataforma provincial y nacional.
- e) Cuando el veinte por ciento (20%) de los afiliados lo soliciten. En esta circunstancia, si la Mesa Ejecutiva Provincial se negase a convocar, la Comisión Revisora de Cuentas se hará cargo de hacer cumplir lo establecido en esta Carta Orgánica y girará las correspondientes actuaciones al Tribunal de Ética Partidaria.

Artículo 16. De la Mesa Consultiva Provincial. La Mesa Consultiva Provincial está constituida por:

- a) Un representante de cada Mesa Departamental.
- b) Los miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial.
- c) Un referente de cada Mesa de Participación.
- d) El Coordinador del Instituto Transformar.
- e) El Presidente de cada bloque legislativo municipal o provincial.

Artículo 17. Competencia. Es competencia de la Mesa Consultiva Provincial:

- a) Discutir y definir la política del partido entre reuniones de la Asamblea y dentro de las resoluciones de la misma.
- b) Elaborar una propuesta de Programa Electoral Provincial.
- c) Hacer el seguimiento de la labor del desarrollo legislativo.
- d) Realizar acciones ante el Tribunal de Ética.

Artículo 18. Del funcionamiento. La Mesa Consultiva Provincial se reúne como mínimo una vez al mes, siendo convocada por la Mesa Ejecutiva Provincial.

La Mesa Consultiva Provincial puede ser convocada con carácter extraordinario cuando lo soliciten al menos un tercio (1/3) del total de sus miembros, o cuando la convocatoria sea realizada por la Mesa Ejecutiva Provincial de acuerdo a lo previsto en la presente Carta Orgánica.

Las sesiones ordinarias deberán ser convocadas con, al menos, cinco (5) días corridos de antelación. Las sesiones extraordinarias serán convocadas con la urgencia que requiera el caso, y los acuerdos serán válidos siempre que hayan sido notificados con la convocatoria, por medio fehaciente, a todos sus miembros y se dé el quórum mínimo de dos tercios (2/3) de sus integrantes.

Artículo 19. De la duración del mandato. Los miembros de la Mesa Consultiva Provincial durarán en sus funciones en la medida que revistan la representatividad del órgano que representan ante la misma.

Artículo 20. Mesas Departamentales. Se formarán a partir de la iniciativa de los afiliados con domicilio en el Departamento de que se trate. En la primera reunión deberá confeccionarse un Acta Constitutiva que deberá definir una Mesa Departamental de entre tres (3) y siete (7) miembros titulares y la misma cantidad de suplentes que durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelectos. Además, dentro de la misma funcionarán las siguientes Secretarías, que podrán ejercerse en forma rotativa:

- a) Coordinación General y Gestión Administrativa.
- b) Enlace Institucional.
- c) Prensa y Difusión.
- d) Gestión electoral.

Para sesionar deberá contar con quórum de la mitad más uno de los miembros titulares o sus suplentes. Solo votarán los miembros titulares, o sus suplentes (en ningún caso podrán votar, ni dar quórum, titular y suplente) y en caso de empate el Secretario Coordinador General tendrá doble voto. Las reuniones tendrán una periodicidad mínima de una (1) vez al mes. Los integrantes de la Mesa serán excluidos en caso de incurrir en ausencia injustificada a cinco reuniones consecutivas o diez alternadas.

El Acta constitutiva de la Mesa Departamental deberá ser aprobada por la Mesa Ejecutiva Provincial. En todas las reuniones deberá labrarse el acta correspondiente y el responsable de la misma será el Secretario de Enlace Institucional.

Todas las reuniones tendrán como primer punto del Orden del Día la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Artículo 21. De la Mesa Ejecutiva Provincial. La Mesa Ejecutiva Provincial es la instancia orgánica ejecutiva del partido.

Estará integrada por siete (7) miembros titulares y siete (7) suplentes, elegidos por el voto directo de los miembros de la Asamblea Provincial, siendo la duración de sus mandatos de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos.

La Mesa Ejecutiva Provincial del partido se elegirá por el sistema de Listas. La Junta Electoral oficializará las Listas que tengan el aval mínimo del 10% de los miembros de la Asamblea, entre los cuales deberán ser representados por lo menos cuatro (4) distritos. Cuando se haya oficializado una sola Lista, será declarada ganadora. Cuando se oficialicen dos (2) o más Listas, las que obtengan un mínimo del 20% de los votos válidos tendrán representación proporcional en la Mesa Ejecutiva Nacional. En todos los casos, la Lista ganadora ocupará, por lo menos, la mitad más uno de los cargos.

Artículo 22. De las atribuciones de la Mesa Ejecutiva Provincial. Son atribuciones de la Mesa Ejecutiva Provincial:

- a) Establecer la posición del partido en las cuestiones políticas de ámbito provincial o nacional orientadas por el plan de acción aprobado en la Asamblea y la Mesa Consultiva Provincial.
- b) Mantener las relaciones que entable el partido con otras fuerzas políticas u organizaciones de la sociedad civil.
- c) Administrar el Tesoro del partido en el orden provincial. Cobrar las contribuciones financieras de los afiliados que detentan mandatos electos de nivel provincial y municipal.
- d) Garantizar la financiación de todos los niveles partidarios según las normas fijadas por esta Carta Orgánica.
- e) Administrar la institución partidaria de acuerdo a las leyes vigentes y a los principios éticos, políticos y programáticos del partido.

- f) Elaborar y aprobar un presupuesto anual, mantener al día la contabilidad y garantizar la elaboración, aprobación y entrega de las cuentas partidarias a la instancia orgánica correspondiente.
- g) Designar a los apoderados.
- h) Orientar, asesorar y apoyar a las demás instancias partidarias en el cumplimiento de esta Carta Orgánica y en lo referido a la integridad política y financiera de la institución.
- i) Aprobar una propuesta destinada a la formación política de los afiliados y la ciudadanía en general, elevada por el Instituto Transformar.
- j) Aplicar sanciones disciplinarias que correspondan de acuerdo al procedimiento dictado por esta Carta Orgánica y sus reglamentaciones. En todo el procedimiento deberá garantizarse el derecho al debido proceso.
- k) Las demás que establezca esta Carta Orgánica.

l) Aprobar el Acta constitutiva de cada Mesa Departamental.

Artículo 23. De las autoridades. En su reunión constitutiva la Mesa Ejecutiva Nacional designará, entre sus miembros un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Tesorero y un (1) Pro Tesorero.

Serán atribuciones del Presidente:

- a) Representar al partido públicamente, frente a otras instituciones.
- b) Asegurar la marcha general del Partido, siendo responsable último del cumplimiento de las funciones de cada uno de los integrantes de la agrupación política.
- c) Convocar a las reuniones de la Mesa Ejecutiva Provincial.
- d) Representar al Partido como apoderado ante la autoridad Judicial.

El Vicepresidente reemplaza al Presidente de pleno derecho en caso de acefalía temporaria o permanente.

De acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos el Tesorero y el Pro Tesorero deben tener domicilio en el distrito de fundación del partido, debiendo ambos ser afiliados. Son obligaciones del Tesorero:

- e) Llevar la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, con indicación del origen y destino de los fondos y de la fecha de la operación y del nombre y domicilio de las personas intervinientes. La documentación respaldatoria deberá conservarse durante diez (10) años;
- f) Elevar en término a los organismos de control la información requerida por la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos;
- g) Efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente del partido.

Artículo 24. De las Mesas de Participación. Las Mesas de Participación son estructuras de participación directa del partido Coalición Cívica – ARI Mendoza en tareas de información, debate y propuestas relacionadas con las materias propias de su ámbito de actuación. Podrán elevar análisis y propuestas a las instancias orgánicas del partido y podrán contribuir con sus aportes a la elaboración de los programas políticos y electorales del partido.

Artículo 25. De la formación y funcionamiento. Las Mesas de Participación se formarán a partir de la iniciativa de los afiliados que elevarán por nota la fundamentación y temática de la mesa a la Mesa Ejecutiva Provincial. La Mesa de Participación elaborará su reglamento y las formas de participación de ciudadanos independientes.

Artículo 26. Del Instituto Transformar. El Instituto de formación y Políticas Públicas Transformar coordina a nivel provincial los recursos técnicos del partido para la promoción de contenidos, propuestas programáticas, programas de gobierno y respuestas coyunturales, para así atender las necesidades de sus legisladores, candidatos, portavoces y prensa.

Además, deberá estimular la investigación y el debate ideológico, político y cultural sobre los temas contemporáneos municipales, provinciales, nacionales e internacionales de mayor interés para el partido. Durará dos (2) años y podrá ser reelegido.

Artículo 27. Del Coordinador del Instituto Transformar. La Asamblea Provincial designará al Coordinador del Instituto Transformar. Este será el encargado de coordinar las tareas del Instituto, presentar a las instancias partidarias programas de capacitación y formación.

Artículo 28. De la articulación con otras instancias de participación. El Instituto Transformar trabajará articuladamente con las Mesas de Participación del Partido.

Artículo 29. Del Tribunal De Ética Partidaria. Es el órgano de juzgamiento, en primera instancia, de la conducta ética de los afiliados. Solo a él corresponde juzgar y sancionar, actuando de oficio o a instancias de las denuncias que reciba de parte de algún órgano partidario o de un grupo como mínimo de tres (3) afiliados. En todos los casos deberán ser denuncias escritas y firmadas.

Artículo 30. De La Constitución. Estará formado por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes. Durarán dos años en su función, y podrán ser reelectos. La función será incompatible con cualquier otro cargo partidario, electivo o ejecutivo. En su reunión constitutiva designará un Presidente, un Vice-Presidente y un Secretario de Actas. El miembro sumariante será designado por sorteo, en forma rotativa.

El quórum requerirá la presencia de la mitad más uno de los miembros titulares. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

Los integrantes del organismo serán excluidos del mismo en caso de incurrir en ausencia injustificada a tres reuniones consecutivas o seis alternadas.

Artículo 31. Del Funcionamiento. El Tribunal dictará su propio reglamento asegurando el derecho a defensa. El acusado podrá designar su propio defensor y podrá “per se” o a través de su apoderado recusar con causa a alguno o todos los miembros del Tribunal. En este caso los recusados o excusados serán reemplazados por los alternos.

Artículo 32. De Las Sanciones. Según la gravedad de las faltas comprobadas el Tribunal de Ética podrá aplicar las siguientes sanciones:

- a) Apercibimiento.
- b) Separación del cargo partidario.
- c) Suspensión.
- d) Expulsión. Cuando se tratan las apelaciones ante la Asamblea no podrán votar.

En todos los casos las sanciones serán apelables ante la Asamblea Provincial Ordinaria, teniendo el recurso efecto suspensivo en los casos a), b) y c). En caso de tratarse de expulsión el recurso la transformará en suspensión hasta la sustanciación del sumario.

Artículo 33. Revisor de cuentas. De La Comisión Revisora De Cuentas. Es el Órgano encargado de auditar los ingresos y egresos del Partido y su distribución. Deberá aprobar los balances elaborados por el tesorero y además mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles. Deberá elevar un informe anual a la Asamblea Provincial.

Artículo 34. De La Constitución. Estará integrada por un (1) miembro titular y un (1) suplente. Serán electos por la Asamblea Provincial Ordinaria. Durarán dos (2) años en su función, y podrán ser reelectos. La función es incompatible con cualquier otra partidaria, legislativa o ejecutiva. En ningún caso podrán votar en las Asambleas. Se labrará un Acta de cada reunión y el primer punto del Orden del Día de las mismas será la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

Artículo 35. De La Junta Electoral. Tiene a su cargo el ordenamiento general de las tareas inherentes a las elecciones internas, su dirección, fiscalización, escrutinio, juicio definitivo y proclamación de los electos. Funciona en forma cotidiana desde la convocatoria hasta la proclamación de los electos. Tendrá obligación de asesorar a los afiliados en lo atinente a las elecciones internas.

Artículo 36. De La Constitución. Será electa por la Asamblea Provincial, respetando la representación de todas las corrientes internas en la misma. Constará de siete miembros titulares y en su reunión constitutiva designará un Presidente y un secretario de Actas, y podrá ser reelecta. En caso de que surgiese una corriente no representada en el órgano; su apoderado se integrará al mismo mientras dure el proceso electoral. Es incompatible con el desempeño de otro cargo partidario y con la postulación a cargos electivos o partidarios.

Para sesionar requerirá un quórum de la mitad más uno de los miembros titulares; las resoluciones se tomarán por simple mayoría y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

En cada reunión se labrará un Acta y todas las reuniones tendrán como primer punto del Orden del Día la lectura y aprobación del Acta anterior.

Los miembros durarán en sus cargos cuatro (4) años, para completar un ciclo electoral.

TÍTULO IV. DE LAS FORMAS DE RENOVACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

Artículo 37. De La Iniciativa Popular Referida A La Organización Partidaria. Los afiliados, reuniendo un 10%, como mínimo, del total de votos válidos emitidos durante el último comicio interno; podrán proponer iniciativas que deberán ser recibidas por la Mesa Provincial quien estará obligada a darles curso. La consulta será supervisada por la Junta Electoral, que estará facultada para convocarla “per se” si la Mesa Ejecutiva Provincial no cumple con su obligación, conducta cuyo juzgamiento será remitido al Tribunal de Ética Partidaria.

Artículo 38. Revocatoria De Autoridades Partidarias. Los afiliados teniendo razones fundadas por escrito y reuniendo un mínimo de 10% del total de votos válidos emitidos durante el último comicio interno, podrán solicitar la realización de la pertinente consulta partidaria para la revocatoria del mandato de uno o todos los miembros de cualquier organismo del partido. La consulta, que se realizará mediante voto directo y secreto de los afiliados, deberá ser convocada por la Mesa Ejecutiva Provincial y organizada por la Junta Electoral. Si la Mesa no realizase la convocatoria, la Junta Electoral la hará en su lugar y girará el caso de inconducta al Tribunal de Ética Partidaria. Si la revocatoria solicitada atañe a uno o más miembros de un organismo departamental solo votarán en la consulta los afiliados de ese departamento.

Para que la revocatoria se efectivice deberá reunir la mitad más uno de los votos válidos emitidos. Los integrantes de los organismos partidarios que hubiesen visto revocados sus mandatos serán reemplazados por los alternos y no podrán presentarse como candidatos en los siguientes comicios. La revocatoria será inapelable.

TÍTULO V. DE LOS MECANISMOS PARA LA ELECCIÓN INTERNA.

Artículo 39. De La Convocatoria. La convocatoria a elecciones internas deberá ser realizada por la Mesa Ejecutiva Provincial por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha de realización del comicio, debiendo coordinarse de ser posible, que en un solo acto se elijan los candidatos a cargos partidarios y electivos.

Cuando se trate de elección de candidatos a ocupar cargos públicos el comicio deberá realizarse con la antelación suficiente para permitir cumplir con los plazos establecidos en la legislación electoral para la presentación de Frentes o Coaliciones y de la oficialización de las listas.

Artículo 40. De Las Boletas. Deberán distinguirse por un número que se sorteará pudiendo agregarse color y/o lema, no pudiendo utilizarse ni el lema ni el nombre del partido; salvo que la Junta Electoral lo impusiere para todas las listas.

Artículo 41. Del Plazo Para Su Presentación. Por lo menos veinte días antes de la fecha del comicio deberán presentarse las boletas a la Junta Electoral a fin de que esta verifique condiciones de elegibilidad y autorice tamaño, forma, color y asigne número. La Junta deberá pronunciarse dentro de los cinco días corridos de la presentación.

Artículo 42. De Las Mesas Receptoras De Votos. Se organizarán, por la Junta Electoral, buscando especialmente facilitar la mayor afluencia de votantes, no debiendo exceder cada mesa de 200 inscriptos, ni ser menor a treinta. Las autoridades de mesa estarán constituidas por un Presidente y dos suplentes que tendrán los deberes y facultades que conforme a la ley electoral les corresponden a los funcionarios equivalentes en los comicios generales y serán designados como mínimo, diez días antes de los comicios. La Junta Electoral deberá proveer a las autoridades antes mencionadas: el padrón de afiliados e independientes, las urnas, el número mínimo de boletas oficializadas, los sobres, los certificados de escrutinio en número suficiente para las autoridades y los fiscales de cada una de las listas, así como todo otro elemento necesario para el cumplimiento de su función.

Artículo 43. De Los Padrones y Locales. Los padrones deberán ser exhibidos durante diez días en las sedes provincial y departamentales a los efectos de que se puedan deducir tachas e impugnaciones cumpliéndose el procedimiento legal. Con diez días de anticipación al comicio se designarán los locales donde se ubicarán las mesas receptoras, debiendo observarse el régimen de voto secreto y cuarto oscuro conforme a lo establecido por la legislación nacional electoral.

Artículo 44. De La Emisión Del Voto. El día designado, a las ocho horas el Presidente del comicio dará comienzo al acto labrando el acta de apertura. Para votar el elector deberá figurar en el padrón definitivo y acreditar su identidad mediante el documento que al momento del comicio establezca la legislación electoral. A renglón seguido el elector votará mediante uno o más sobres según el tipo de elección sin efectuar ninguna marca en estos. Para constancia el elector deberá firmar el padrón o colocar su impresión dígito-pulgar derecha cuando no supiese firmar, en la casilla correspondiente.

Artículo 45. De La Fiscalización. Cada lista podrá designar dos fiscales por mesa quienes se acreditarán mediante poder firmado por uno de los candidatos de la lista cuya representación invoca y que tendrán las mismas funciones y atribuciones que fija la ley electoral. Siendo la principal de sus funciones suscribir las actas de apertura y cierre del comicio, verificar que el Presidente coloque la palabra "votó" al lado del nombre de cada elector que sufrague e ingresar periódicamente al cuarto oscuro para verificar la existencia de boletas y participar del escrutinio conforme a la ley y demás facultades que le confiere la legislación vigente. Los fiscales podrán votar en la mesa en la cual están acreditados siempre y cuando pertenezcan al mismo departamento y sección electoral.

Artículo 46. Del Escrutinio. A las 18 horas el Presidente del comicio dará por terminado el acto y labrará acta consignando número de votantes, número de electores que no han sufragado y número de votos impugnados. A continuación, se abrirá la urna en presencia de los fiscales o de dos afiliados en caso de encontrarse aquellos ausentes, contando por separado los votos obtenidos por cada lista en cada una de las categorías en disputa; anotando en el acta los respectivos totales.

Artículo 47. De La Remisión. El Presidente enviará a la Junta Electoral la urna con las boletas, los sobres, el padrón, las actas de apertura, clausura, escrutinio y los votos impugnados.

Estos elementos deberán entregarse personalmente por el Presidente el mismo día; de no ser posible se entregará en custodia a un Escribano Público.

Artículo 48. Del Escrutinio Definitivo. Al día siguiente del comicio se constituirá la Junta Electoral, con quórum legal, pudiendo estar presentes los apoderados correspondientes, y procederán a realizar el escrutinio definitivo, previa resolución de los votos impugnados, elaborando las listas de electos mediante la aplicación del sistema electoral previsto en esta Carta Orgánica.

Artículo 49. De La Proclamación. Finalizado el escrutinio definitivo la Junta Electoral proclamará los candidatos electos y fijará día y hora de la asunción de las nuevas autoridades.

En los casos en que medie conflicto pendiente de resolución judicial se dejará en suspenso la proclamación de los candidatos afectados por el litigio.

Artículo 50. Principio General. La selección de todos los cargos partidarios o electivos se regirá por el principio de la elección por medio del voto directo y secreto. Se garantizará en todos los casos la representación de las minorías a partir del piso que en cada caso se establezca.

Artículo 51. Del Caso de Empate. En caso de empate entre dos o más listas la Junta Electoral procederá al sorteo para resolver quien resulta electo, después de finalizado el escrutinio definitivo y en presencia de los apoderados de todas las listas en pugna.

Artículo 52. De La Elección De Las Autoridades Partidarias. Los candidatos a cargos partidarios deberán tener una antigüedad mínima de dos (2) años como afiliados y serán elegidos en elecciones internas de las que podrán participar todos los afiliados inscriptos en el padrón correspondiente.

TÍTULO VI. DE LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS ELECTIVOS

Artículo 53. De La Elección De Candidatos A Cargos Electivos. La elección de candidatos para cargos electivos se hará según establece la legislación vigente de Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

Artículo 54. De La Presentación De Los Proyectos. Para ser precandidato, los postulantes deberán presentar por escrito su proyecto referido al cargo para el que se postula, las razones que lo impulsan a presentarse y responder a las preguntas de los presentes respecto de su proyecto. Esta será condición indispensable para quien desee postularse para cualquier cargo electivo o partidario, y a fin de evitar cualquier planteo legal tendiente a violar esta norma los postulantes firmarán su aceptación de esta condición, así como de las condiciones de revocabilidad del mandato.

Artículo 55. De La Presentación De Las Declaraciones Patrimoniales. Los precandidatos deberán presentar su declaración jurada de bienes al momento de su postulación y, en caso de ser electos, deberán hacer lo propio al final del mandato. Igual condición deberá cumplir el funcionario del Poder Ejecutivo.

Artículo 56. No podrán ser candidatos las personas mencionadas en el artículo 33 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y especialmente los incluidos en el inciso E; los que desempeñaren cargos directivos o fueren apoderados de Empresas concesionarias de servicios y obras públicas de la Nación, Provincia, Municipales o entidades autárquicas o descentralizadas o de empresas que exploten juegos de azar.

TÍTULO VII. DE LA REVOCATORIA DE MANDATOS.

Artículo 57. De La Revocatoria De Los Cargos Partidarios. Todos los cargos partidarios serán revocables en casos de violación del Código de Ética Partidaria, la Declaración de Principios, Las Bases de Acción Política, ésta Carta Orgánica o incumplimiento de la Plataforma Electoral. La revocatoria deberá ser solicitada por la Mesa Ejecutiva Provincial o por un grupo de afiliados no inferior al cinco por ciento (5%) del padrón y la autoridad de aplicación será la Asamblea Extraordinaria convocada al efecto; previo tratamiento por el Tribunal de Ética Partidaria.

La decisión será tomada por simple mayoría de miembros de la Asamblea Extraordinaria.

TÍTULO VIII. DE LA CONSTITUCIÓN DE TENDENCIAS INTERNAS.

Artículo 58. De Las Condiciones Para Constituir Tendencias Internas. Dentro del Partido existirá libertad de constitución de Tendencias Internas, pero las mismas deberán estar fundadas en acuerdos políticos y/o ideológicos o de pensamiento y no meramente electorales que, sin implicar ruptura con los fundamentos constitutivos del partido, los diferencian de otros sectores partidarios. Para constituirse en tal las tendencias deberán expresar por escrito sus fundamentos político-ideológicos que recogiendo el núcleo de acuerdo partidario explicita las diferencias políticas con los demás sectores del partido. Esta presentación deberá efectuarse ante la Mesa Ejecutiva Provincial para su consideración.

Artículo 59. De La Instrumentación. Podrán darse su organización, sostener sus publicaciones y presentar sus documentos de tesis políticas que la conducción partidaria estará obligada a hacer conocer al conjunto del partido. Igualmente podrán presentar sus candidatos a autoridades partidarias y a cargos electivos, debiendo siempre reunir las condiciones generales vigentes para todos los integrantes del Partido.

En caso de que una tendencia se presente a elecciones internas deberá obtener el piso del diez por ciento (10%) para mantener los derechos antes enunciados.

TÍTULO IX. DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO

Artículo 60. De Los recursos financieros. Los recursos financieros del Partido se originan a partir de:

- a) Las contribuciones de sus afiliados.
- b) Las contribuciones de simpatizantes.
- c) Aportes estatales para el financiamiento de los partidos políticos.

Artículo 61. De los aportes. Los Afiliados que ocupen cargos electivos legislativos, ejecutivos o en empresas estatales aportarán un porcentual líquido no inferior al 8% de la respectiva remuneración mensual que perciba de bolsillo. Aquellos afiliados que ocupen cargos de secretarios, asesores o empleados contratados directa o indirectamente por quienes ejerzan cargos ejecutivos o legislativos contribuirán con un 5% de la remuneración que perciba mensualmente de bolsillo. Para el caso que la Mesa Provincial hubiese aceptado la inclusión de candidatos extrapartidarios, y en el caso de ser electos deberán aportar un mínimo del 15% de la remuneración mensual de bolsillo. Estas contribuciones son mensuales y se debitaban en forma automática del salario a la cuenta bancaria partidaria.

TÍTULO X. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 62. De La Reforma De La Carta Orgánica. Esta Carta Orgánica podrá ser reformada por la Asamblea Provincial Ordinaria o Extraordinaria, en cualquier momento y a simple pluralidad de sufragios, salvo en lo atinente a los pisos establecidos para obtener minoría en una elección interna, en cuyo caso la reforma solo entrará en vigor un año después de aprobada.

Artículo 63. Del Consenso y de la Lista Única. En circunstancias en que debieran elegirse autoridades partidarias o candidatos a cargos electivos, así como en cualquier otra en que debieran adoptarse decisiones trascendentes para el Partido, la Mesa Ejecutiva Provincial deberá comprometerse y esforzarse para lograr el consenso.

Cuando vencido el plazo para presentar listas no haya más de una, se prescindirá de la realización de la elección interna procediendo la Junta Electoral a la proclamación de la lista única.

Artículo 64. De La Disolución Del Partido. El Partido se extinguirá cuando no se reúnan las condiciones sustanciales previstas en el artículo 3 de la ley 23298 o en alguna de las hipótesis previstas en el artículo 51 de la citada ley.

Artículo 65. De La Disposición De Los Bienes. Haciendo uso de la facultad concedida por el artículo 54 de la ley 23298 se determina que los bienes del partido serán donados a una institución de bien público.

Artículo 66. De la fecha de cierre del Ejercicio Contable Anual. Para dar cumplimiento al art. 22 de la ley 26215 se establece como fecha de cierre del Balance Anual el día 31 de marzo de cada año. Walter Ricardo Bento Juez - Roxana E. López Secretaria Electoral

e. 05/11/2018 N° 83625/18 v. 05/11/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Convocar a los Sr. Accionistas para el viernes 29 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, y a continuación la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la calle Bolivar 332, 1° piso, CABA. Se resuelve que el plazo de acreditación de asistencia a la Asamblea, será hasta el día jueves 22 de noviembre a las 17hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/2018, motivo del tratamiento fuera de término. Destino de los resultados 3.Aprobación de lo actuado y resuelto por el Directorio. 4.Reglas para deliberar. Mecanismo de elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Ejecutiva. 5.Elección de 4 Directores titulares y 3 Suplentes por el período legal de 2 ejercicios. 6.Elección de los 5 Miembros Titulares de la Comisión Ejecutiva y 3 suplentes

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria a continuación de la Ordinaria: 1.Establecimiento de un mecanismo de elección de Directores y Comisión Ejecutiva con participación proporcional de mayorías y minorías, y con cupo de género. 2.Que la subcomisión de seguridad se transforme en Comisión electa en Asamblea anual y que se renueve parcialmente cada dos años. 3.Tratamiento de la contratación directa sin licitación de Dicom para gestionar internet en el Club. 4.Tratamiento de las razones de la cuota extraordinaria de \$ 3.000 resuelta por el Directorio. 5.Tratamiento de los criterios de contratación con proveedores de servicios del Club en lo referido socios, familiares o apoderados de socios. 6.Tratamiento del resultado de la auditoria de seguridad propuesta en la reunión de socios del día 9 de junio de 2018. 7.Modificación del Reglamento para permitir el alambrado perimetral de los lotes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81755/18 v. 05/11/2018

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6) Consideración de Aumento de Capital, previa absorción de las pérdidas acumuladas.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2018 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 29/11/2017 y designado por acta de Directorio del 04/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 593 de fecha 4/12/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82189/18 v. 06/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 17.30 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ampliar y elevar de 3 a 4 el número de Directores Titulares. Elección de un Director Titular; 2) Otorgamiento de Autorizaciones; y 3) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81431/18 v. 05/11/2018

ARVAMA S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2018, a las 15.30 y 16.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Lucio N. Mansilla 2686, Piso 1°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017; 2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 3°) Gestión del Directorio y resolución acerca de la aprobación de la misma y honorarios; 4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y resolución acerca de la aprobación de la misma y sus honorarios; 5°) Situación de la Sindicatura de la Sociedad en razón de la renuncia del Síndico titular Contador Jorge Barakat y designación de un Síndico Suplente; y 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/9/2018 jorge ricardo cejas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/10/2018 N° 81960/18 v. 06/11/2018

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 27 de Noviembre de 2018, en el local "Arte en el Aire", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: A. 1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A. 2) Aprobación del Balance General N° 21, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2018 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550; A. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: B. 1) Propuesta para abordar el bacheo dentro del Barrio (extensión aproximadamente 800 Mts2.); mediante pago de expensas extraordinarias; B. 2) Modificación del Reglamento Interno - Anexo I- de Convivencia, Infracciones y Sanciones, Infracciones leves: Art. 17 reemplazar inciso z) por inciso z1) que quedará idénticamente redactado al inciso z).- B 3) Agregar al Reglamento Interno- Anexo I- de Convivencia, Infracciones leves: Art: 17 el inciso z2) del siguiente texto sugerido: " No presentar en la Administración copia de la escritura, copia de la acción y firmas del Reglamento Anexo I de Convencia y Anexo II de Construcción" B. 4) Agregado al Reglamento Interno – Anexo I- de Convencia, Infracciones Leves: Art. 17 inciso "m": texto sugerido " Dejar en espacios comunes el producto de la poda de árboles propios (solo se recogerán a cargo del Barrio hasta 7 atados de (70 x 40 Cm) por lote, de manera ordenada y prolija y hasta 3 bolsas de residuos verdes maniobrables).- B 5) Modificación al Reglamento Interno – Anexo I – de Convivencia, Infracciones graves, Art. N° 17, inciso aa) eliminar las palabra "de una misma raza", quedando el texto sugerido: Tener más de tres (3) mascotas en un mismo domicilio, y que ya sea una o ambas mascotas puedan llegar a perturbar la tranquilidad, serenidad, seguridad y bienestar del resto de la población del barrio, quien determinará las razas de animales domésticos permitidos.- B 6) Propuesta para abordar el cobro del 50% del valor de la expensa al propietario que posee 2 o más lotes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/1/2018 mirta susana goñi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 82893/18 v. 08/11/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de Aval Federal SGR a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda

convocatoria, en Maipú 116 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2.Consideración de la reforma de los Artículos N° 4º y 5º del Estatuto Social;
- 3.Consideración de la reforma de los Artículos N° 7, 11, 23, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60 del Estatuto Social;
- 4.Autorizaciones.

NOTAS: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Federal S.G.R. a la calle Maipú 116, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes (exceptos feriados) en el horario de 10 a 17 horas con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81409/18 v. 05/11/2018

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se comunica que el Directorio de Banco Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2018, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 434 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.Consideración de un aumento de capital social de la Sociedad representado por acciones ordinarias Clase B de valor nominal \$ 1 cada una de 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos y cualquier otra acreencia a partir de la fecha de emisión y en igualdad de condiciones que el resto de las acciones Clase B que se encuentren en circulación en ese momento. Determinación del precio de suscripción. Destino de los fondos. Consideración de los términos de emisión de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital.
- 3.Delegación de facultades en el Directorio.
- 4.Autorizaciones.

Nota 1: Solo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434, piso 6 (Sector Legales) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. El plazo vence el 14 de noviembre de 2018.

Nota 2: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y concordantes, al momento de la inscripción para participar en la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 3212 de fecha 19/04/2018 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83090/18 v. 08/11/2018

BIBLEX S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 26 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 20 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2013 christian ricardo hofman martin - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82389/18 v. 07/11/2018

CALEDECO S.A.

Se convoca a los accionistas de CALEDECO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 348 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, notas y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Destino de los Resultados del ejercicio. 4) Determinación de los honorarios del directorio 5) Determinación de los honorarios de la comisión fiscalizadora. 6) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 41 de fecha 10/11/2017 Fernando Dapero - Presidente
e. 01/11/2018 N° 82832/18 v. 07/11/2018

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 20 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en Jerónimo Salguero N° 2835 4° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes Puntos del Orden del día: a. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. b. Ratificación de la Asamblea de Accionistas del día 24.10.2016 a fojas 12. Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de elección y aceptación de cargos de fecha 21/10/2014 fernando martin bernat - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81690/18 v. 05/11/2018

CONCESIONARIO VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 6 "116", C.A.B.A., el día 27/11/2018 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 30/06/2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 520 de fecha 27/4/2017 Enrique Arnaldo Clutterbuck - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83117/18 v. 08/11/2018

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2018, a las 18:30 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2018 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art 275 ley 19.550), Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres ejercicios.

Nano María Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 09/11/2015

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2015 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81867/18 v. 05/11/2018

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 21/11/2018 en 1ª convocatoria a las 15:30 Hs y 2ª convocatoria a las 16:30 Hs en Lavalle 1718, 7º Piso "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General cerrado el 30/06/2018, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81436/18 v. 05/11/2018

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2018 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes 1257 2º piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 230 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 6º) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 28 de Marzo de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/3/2018 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83231/18 v. 08/11/2018

FLORALIS S.A.

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Eduardo Madero 942 Piso 13, CABA, a fin de tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente. 5) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder). 6) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11º del Estatuto Social. 7) Determinación del nuevo Director Titular por Fallecimiento de Felipe Nicolás Yaryura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2017 nestor oscar lafuenta - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81845/18 v. 05/11/2018

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Garovaglio y Zorraquín S.A..CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, LA QUE TENDRÁ LUGAR EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 15:00 HORAS, EN FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO 2747 DE ÉSTA CAPITAL FEDERAL (NO ES LA SEDE SOCIAL) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2.CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.3.CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESAFECTACIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA ABSORBER LA PÉRDIDA QUE ARROJA EL MENCIONADO EJERCICIO. 4.CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA(ART. 275DELALEY 19.550).5.CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 2.233.776,26, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 POR \$ 99.000.- 6.DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 7.ELECCIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 8.REMUNERACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DEL BALANCE

DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESIGNACIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICARÁ EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2018 Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. CONSIDERACIÓN PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. NOTA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EN AV. DEL LIBERTADOR 6570, P. 6° EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HASTA EL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018. BUENOS AIRES, 24 DE OCTUBRE DE 2018. Ambrosio Nougues Presidente.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 31/10/2017 Ambrosio Nougues - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83211/18 v. 06/11/2018

GAUROS S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y las 11 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 4161, 6° B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Elección de Asambleístas para suscribir el Acta".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2016 agustin maizlisz - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82792/18 v. 07/11/2018

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2°, Of. 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 50 por ciento.
- 6) Consideración y aprobación del cobro de expensas extraordinarias. Determinación de monto, plazo y obras a realizar.
- 7) Evaluación de la empresa de seguridad.
- 8) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
- 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 –último párrafo- de la Ley 19.550.
- 10) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
- 11) Elección de Síndico titular y suplente.

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 205 (2-11-2017)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 205 de fecha 02/11/2017 Roberto Martin Lozza - Presidente

e. 31/10/2018 N° 81918/18 v. 06/11/2018

HIERROS TIGRE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10.00 hs en primera conv. y a las 11.00 hs en segunda conv. a celebrar en Tte. Gral. J.D. Perón 318 Piso 2° Of. 14 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Dispensa al Directorio de cumplir con la inform. requerida en la Resolución 4/2009 de la IGJ para la Memoria. 4) Consid. de la document. establecida en el Art 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2016 y 31 de Octubre de 2017. 5) Destino de los result. que arrojan los estados contables. 6) Consid. de la gestión del Directorio. 7) Remuneración del Directorio. Designado por instr. privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016. Presidente: Valeria Claudia Epelbaum. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 17/03/2016. Valeria Claudia Epelbaum. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/03/2016 Valeria Claudia Epelbaum - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81442/18 v. 05/11/2018

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de noviembre de 2018, a las 11:30 y 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28°, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2016 y el destino de sus resultados; 4°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017 y el destino de sus resultados; 5°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 y el destino de sus resultados; 6°) Configuración de la situación prevista en el artículo 94, inciso 5° de la ley 19.550 (disolución por pérdida del capital social). Consideración de las alternativas previstas por el artículo 96 de la ley 19.550: (a) aumento del capital social desde \$ 2.418.240 a hasta un máximo de \$ 6.198.240, es decir un aumento de hasta la suma máxima de \$ 3.780.000, con la consecuente emisión de hasta un máximo de 378.000 acciones nominativas, no endosables de v/n \$ 10 cada una, mediante capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo; ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio; plazo de integración; o alternativamente (b) reintegro total del capital social y plazo de reintegración; 7°) En caso de aprobarse el aumento de capital social, reforma del art. 5° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios y la dirección y supervisión del proceso de suscripción e integración. Alternativamente, en caso de aprobarse el reintegro del capital social, delegación en el directorio de la dirección y supervisión del proceso de reintegración; 8°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 9°) Elección de directores titular y suplente; o (en defecto de la aprobación de alguna de las alternativas previstas en el artículo 96 de la ley 19.550) designación de los responsables del proceso de liquidación (art. decimotercero del estatuto); y 10°) Autorizaciones para las inscripciones en el Registro Público.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 25 DE FECHA 19/09/2017 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81889/18 v. 05/11/2018

LA PASTORIZA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de Noviembre de 2018 a las 9:00hs, en primera convocatoria, el mismo día a las 10:00hs, (Art. 15 Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la Sede Social Avda. del Libertador 6680, 11° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideraciones de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Fijación de los honorarios de los señores directores, en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social. Fijación de los honorarios del Síndico. 4°) Distribución de dividendos. 5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados. 6°) Elección del Directorio. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82210/18 v. 06/11/2018

LAGUNAS DEL POLO BARRIO CERRADO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, el día 26/11/2018, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la dispensa prevista por el artículo 308 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 3. Razones del tratamiento de los ejercicios fuera del término legal. 4. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 5. Consideración del resultado de los ejercicios. 6. Consideración de la gestión del Directorio. 7. Fijación de los honorarios del Directorio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. 9. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. A todos sus efectos este Directorio pone a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 5º, Oficina 20, CABA, copias del Balance General al 31/12/2016 y 31/12/2017 y demás documentación establecida por ley, así como los Libros Contables y Sociales.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/08/2015 Jose Luis Ceferino Cavanagh - Presidente
e. 31/10/2018 N° 81904/18 v. 06/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a una Asamblea Ordinaria, -dejando sentado expresamente que se pone a disposición de los accionistas la documentación de ley, en los plazos del Art. 67 LGS, en el horario de lunes a viernes de 15.00 Hs. a 18.00 Hs., en el mismo lugar donde se desarrollará la Asamblea-, para el día 23 de noviembre de 2018, a las 14.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 15.00 horas para la segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Calle Uruguay 1025 Piso 11º de C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31/07/18. 3º) Consideración del Proyecto de Estados Contables y la documentación del Art. 234, Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2018. 4º) Consideración de los Resultados y de la asignación de honorarios y dividendos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Inicio de la acción de remoción contra todos los miembros del directorio; 7º) Inicio de la acción social de responsabilidad contra todos los miembros del directorio por la venta clandestina del activo social; 8º) En caso de Remoción de los Directores, designación de los nuevos integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82223/18 v. 06/11/2018

LUDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el domicilio de calle Uruguay 1025 Piso 11º C.A.B.A., el día 23 de noviembre de 2018, a las 16.00 horas en la primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha, a las 17.00 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Invitación a todos los accionistas presentes para firmar el Acta, con designación de por lo menos dos de ellos para la firma en caso de corresponder. 2º) Consideración de las nuevas valuaciones del inmueble sito en la Av. Felix U. Camet 817, Perla Norte de la ciudad y partido de Mar del Plata. 3º) Fijación de su valor y condiciones de su posible venta. 4º) Consideración del valor de la transferencia del fondo comercio de establecimiento hotelero "Puerto Banus". 5º) Consideración de disolución de la sociedad en términos del art. 94 inc. 4. 6º) Nombramiento de liquidador/es. 7º) Consideración del destino de los fondos excedentes de la venta del Inmueble de Félix U. Camet 817, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/08/2016 MONICA MABEL CANDAS - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82224/18 v. 06/11/2018

METROGAS S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MetroGAS, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Modificación de los términos y

condiciones del Programa Global de Emisión Obligaciones Negociables por un valor nominal de US\$ 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a fin de (i) prever la emisión de obligaciones negociables denominadas en UVA y/o UVI y toda otra unidad monetaria de valor que en cualquier momento pudiera establecerse, y (ii) adecuar el Prospecto del Programa incorporando las modificaciones introducidas por la Ley de Financiamiento Productivo Nº 27.440 a la Ley de Mercado de Capitales Nº 26.831. 3) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar y establecer todos los términos (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma, moneda, unidad monetaria u otro instrumento de valor, y condiciones de pago, destino de los fondos, etc.) de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US\$ 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) de MetroGAS S.A., y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme el Programa, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico u otras bolsas o mercados de valores inclusive internacionales, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo los mismos, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día. 4) Autorizaciones. NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiese, en la sede social de la Sociedad hasta las 17 horas del día 22 de noviembre de 2018, inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la de la Ley General de Sociedades 19.550. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) Se recomienda a los Sres. accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y la registración de asistencia

designado instrumento privado acta asamblea 56 y acta directorio 547 ambas de fecha 25/04/2018 Marcelo Nuñez - Presidente

e. 01/11/2018 Nº 82719/18 v. 07/11/2018

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Garantía de operaciones. 3º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 480 de fecha 31/10/2017 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81816/18 v. 05/11/2018

OIL M&S S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día, 27 de noviembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Av. Leandro N. Alem 1134 Piso 4º CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6, Ley 24.522).

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 369 de fecha 13/06/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 02/11/2018 Nº 83170/18 v. 08/11/2018

POINCENOT S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 517, piso 2° "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable comprendida en el artículo 234 inc 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018, por \$ 195.000, en exceso, por la realización de tareas técnico administrativas, de acuerdo a lo establecido en el art. 261, párrafo cuarto, de la LSC. 5) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2018, y destino de los mismos. 6) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Autorización para trámites de inscripción. La documentación a considerar estará en los términos de ley -de 14 a 18 horas- en Esmeralda 517, piso 2° "A", dónde deberán también los accionistas dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/7/2017 javier pablo maceira - Presidente

e. 31/10/2018 N° 82242/18 v. 06/11/2018

RAMPA S.A.I.C. E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018, a las 15:30 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:30 hs en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, of. 63, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico N° 47, finalizado el 30 de Junio de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular. 4) Decisión acerca de la continuidad de los negocios sociales; nombramiento del liquidador, en su caso. 5) Fijación del nro. y elección de los nuevos miembros del Directorio. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 7) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 51 de fecha 15/11/2016 Manuel Conde Garcia - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81387/18 v. 05/11/2018

RESPLACO S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 35 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017 Carlos Raúl Martin - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81414/18 v. 05/11/2018

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 10 hs en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 71 finalizado el 30 de junio de 2018. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades N° 84 de fecha 10/11/2017 Alejandro Stocker - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82790/18 v. 07/11/2018

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primea convocatoria, en Av. España 3091, C.A.B.A para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que demoraron la convocatoria en término. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2017. Aprobación de la revaluación realizada en los términos de la ley N° 27.430 y la resolución 2/18 de la Inspección General de Justicia. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico 2017. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/12/2015 jorge daniel arosa - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82606/18 v. 07/11/2018

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avenida de Mayo 1.161, Piso 4°, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ÓRDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 referida al 13° ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada “ Néstor Enrique Nuñez Presidente. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nector enrique nuñez - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81450/18 v. 05/11/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Transatlántica Compañía Financiera S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples de colocación privada, a mediano o largo plazo, subordinadas, convertibles o no en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y de un voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000, con vencimiento en un plazo mínimo de 7 (siete) años de su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83230/18 v. 08/11/2018

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.

- 3º) Constitución de una Reserva Facultativa.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2017 luis fernandez soto - Presidente

e. 01/11/2018 N° 82440/18 v. 07/11/2018

CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 30 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 3, CABA, en los autos caratulados "TASSELLI SERGIO C/CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 13001/2018, ha dispuesto convocar a los accionistas de CENTRALES TÉRMICAS DEL NEA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial. Se realizará en el dom. de Cordoba 1351, p3, CABA, el 21.11.2018 a las 10hs en primera convocatoria. Será presidida por el funcionario designado Dr. Marcelo Santiago Ranelli, quien cumplirá todos los trámites del caso, incluida la publicación URGENTE, por cinco días, de este edicto en el Boletín Oficial, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos que surgen del Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 hasta el 31/12/2017 inclusive. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. Consideración de su remuneración si correspondiera. 5. Designación de los Directores por cada clase por el término de dos años segun el Art. 8º del Estatuto Social. 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico en tratamiento. Consideración de su remuneración para los ejercicios económicos en tratamiento. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. FDO. Juan Pedro Giudici, Secretario.

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 31/10/2018 N° 80779/18 v. 06/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666, PISO 2 "201" CABA AVISA QUE MARCELO FABIAN MAZZAGLIA CON DOMICILIO EN AV. CAMAÑO 699, VILLA ROSA, PILAR, PCIA. DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE A JORGE NICOLAS GREGORIADIS CON DOMICILIO EN AV. CORDOBA 2962, PISO 1 "3", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) (601030) COM. MIN. DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD. 33266 (601040) SITO EN AV. CABILDO 2306 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 30/10/2018 N° 81459/18 v. 05/11/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que OSCAR JORGE MANRIQUE, domicilio en la AV. RIVADAVIA N° 4691, CABA, transfiere a ENRIQUE EDUARDO BARRIOS, domicilio en Gervasio Espinosa N° 98, 5to. "9", CABA, el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos pastillas, confites, turrone y frutas abrillantadas y confitadas; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), ubicado en la AV. RIVADAVIA N° 4691, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA.

e. 30/10/2018 N° 81668/18 v. 05/11/2018

QIU CHEN DNI 94204741, domiciliado en EDUARDO ACEVEDO 552 CABA transfiere a HAIRONG WU, DNI 92917057, con domicilio en LAMBARE 1055, CABA el fondo de comercio del Comercio Minorista de: Carnes, Lechones, etc; de Verduras frutas etc.; de Aves muertas y peladas etc; de Productos Alimenticios en General, de Bebidas en Gral. Envasadas; de Limpieza, Casa de Comidas Rotiseria de EDUARDO ACEVEDO 550-552 bis e ingreso también por PORTUGAL 561 de la CABA. Reclamo de Ley en EDUARDO ACEVEDO 550 CABA de lunes a viernes de 15 a 17 hs en término legal.

e. 02/11/2018 N° 83051/18 v. 08/11/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

Conforme lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días la reducción voluntaria de capital celebrada por Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., por la cual se reduce el capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000; a) Datos sociales: Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., con sede social en Montevideo 1985, piso 4to "20" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 21 de Junio de 2007, bajo el N° 9897 Libro 35 Tomo - de Sociedades por Acciones; b) Reducción de capital: Compañía Agrícola Ganadera San Benito redujo su capital social de la suma de \$ 9.900.000 a la suma de \$ 100.000, modificando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social, en los siguientes términos: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción." c) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (i) La valuación del Activo de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. al al 31/8/18 antes de reducción es de \$ 17.741.398 y del Pasivo al 31/8/18 después de reducción: \$ 3.481.241, respectivamente. d) El monto del patrimonio neto de Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A. anterior y posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 17.662.163 y \$ 7.862.163 respectivamente. e) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: la AGE que resolvió la reducción voluntaria del capital social se celebró con el 100% de los accionistas presentes el 4 de octubre de 2018 y la decisión se adoptó por unanimidad de los presentes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/12/2017
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82323/18 v. 05/11/2018

CRECER S.G.R.

NOTIFICACIÓN DE PRENDA DE CRÉDITOS Se notifica que 3 ARROYOS S.A. ha prendado a favor de CRECER SGR la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por 3 ARROYOS S.A. en el ejercicio de su actividad comercial.

A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 14/06/2018, toda la información relativa a la operatoria comercial entre la pyme y el deudor cedido, como ser las transferencias y demás cuestiones vinculadas con la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 14/06/2018. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES. Apoderada según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 5/7/2017 Reg. N° 2151 MARINA GRACIELA LILIAN JARA TRACCHIA, T°89, F°527 CPACF.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 05/07/2017 Reg. N° 2
Marina Graciela Lilian Jara Tracchia - T°: 89 F°: 527 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2018 N° 82906/18 v. 05/11/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Escudo Seguros S.A. comunica que, por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 31/10/2018, se resolvió un aumento del capital social por la suma de \$ 300.000.000.-, mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción,

al precio de \$ 1,00 por acción, a integrar desde el inicio del plazo de ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer y hasta no más del 30.10.2020. En mérito de ello, se hace saber a los Sres. Accionistas que, en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer sobre las acciones indicadas en el presente, en el domicilio de Avda. Corrientes 330, 4° Piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 02/11/2018 N° 83212/18 v. 06/11/2018

PROFESIÓN +AUJE AFJP S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B,D, E y F en primera convocatoria del 23/10/2018, se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 1.490.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/10/2018

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2018 N° 82450/18 v. 05/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ALL COMP S.R.L. s/QUIEBRA", 19656/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALL COMP S.R.L., C.U.I.T. 30-70845762-7, decretada con fecha 12 de octubre de 2018. El síndico actuante es el contador Raúl Horacio Trejo con domicilio constituido en Ángel A. Pacheco 1940, edificio 1, 2º D, de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2018. Se deja constancia que el 07/03/2019 y el 05/04/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 02/11/2018 N° 83186/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28

SECRETARIA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 23/10/2018 se decretó la quiebra de Droguería de Belgrano S.A. (CUIT Nº 30-70790499-9), en la que se designó síndico a la ctdora. Liliana María Montoro, con domicilio en Piedras 1170, 4º "B", CABA, (tel. 1560056656), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 18/3/2019 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 6/5/2019 y el de la LCQ. 39 el 18/6/2019. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DROGUERIA DE BELGRANO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 12579/2017). Buenos Aires, 31 octubre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 01/11/2018 N° 82753/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, EX JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 13 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA. - Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 34255/2014, caratulada: "N.N. (PARAGUAY 931) S/ LEY 12.331", en la que con fecha 23 de octubre de 2018 se dispuso citar a RICARDO LOMBILLA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado a retirar las facturas de Metrogas y Telefónica con constancia de pago el 14 de agosto de 2014 en RapiPago y la liquidación de Servicios de AYSA con vencimiento el 5 de septiembre de 2014, todas por el domicilio de Paraguay 931 y a nombre de Ricardo Lombilla; reservadas en Secretaría; bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo, de disponerse su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico

al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81389/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de MIRON PLAST S.A. -CUIT 33636640439, en la cual ha sido designado síndico a Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 CABA tel: 456813006, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19.02.2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.04.19 y el general el día 22.05.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MIRON PLAST S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 26359/2016. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/10/2018 N° 82065/18 v. 06/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 26 NOMINACION - CORDOBA

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26^a. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "PLUS ULTRA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. 7266005)" se dispuso mediante AUTO NUMERO: 111. CORDOBA, 11/10/2018. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO I) Prorrogar las fechas establecidas en la Sentencia Número 236 de fecha 13/08/2018, fijándose como fecha que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico el día 30 de noviembre de 2018 inclusive. Establecer el día 1° de marzo de 2019 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura; y hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 30 de abril de 2019. Fijar el día 30 de mayo de 2019 para la presentación del Informe General... Fdo: Eduardo Chiavassa -JUEZ- Nota: Se hace saber a los interesados que la Sindicatura se encuentra integrada por los Cres. Barbero Livio Santiago, Morero Daniel Helder y Vogliotti Roberto Eugenio, constituyendo domicilio a los efectos legales en Coronel Olmedo 51 de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. T.E: 4226050 - 4245796. Oficina, 12 de octubre de 2018.

e. 30/10/2018 N° 81773/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TECNODOCK S.R.L. S/ QUIEBRA (9797/2017), que por auto de fecha 18 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de TECNODOCK S.R.L., inscripta en la IGJ el 23 de diciembre de 1994 bajo n° 11085 Libro 102 Tomo de SRL, con domicilio social sito en Doblas 1880, de esta Capital Federal, CUIT 3067968707-3

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de diciembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas, en el domicilio del síndico y/o en el de su letrado patrocinante Dr. Ernesto Repun, Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6/2/19, las que podrán ser contestadas hasta el 20-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 8/03/19 y 24/04/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 22-03-19.-

Buenos Aires, 29 de octubre del 2018. Firmado Secretario.-

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 Nº 81595/18 v. 05/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACION - CORDOBA

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. en lo C. y C. -Conc. y Soc. Nº 8- hace saber que autos "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO / HOY QUIEBRA (EXPT. Nº 5817847) por Sentencia Nº 382 del 04/10/2018 se declaró: Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A.", CUIT 30-54635841-7, insc. en el Protoc. de Cont. y Disoluc. en el Fº 1147 el 24/4/62 y sus modif.: Mat. Nº 589-B el 13/10/98 y Mat. Nº 13691-A, Año 2014, con domic. y sede social en Camino a Los Molinos Km. 4 (Av. Vélez Sarsfield Nº 4858) de estaudad. de Cba, Prov. de Cba.,. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega a la Sindicatura bajo apercib. Ordenar a la fallida la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.). Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (03/02/2014) y anterior a este resolutorio, presentar su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 30/11/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 12/04/2019, fecha en que la Sindicatura deberá presentar además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2º párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 24/05/2019. Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe General actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día 28/06/2019. Juez. Sergio G. Ruiz. NOTA: Se hace saber a los acreedores que los Síndicos Cres. Leonardo Perona, Raúl Oscar Varela Quetglas, Juan Manuel Villagra continuarán interviniendo en el presente proceso y tienen constituido domic. en calle Larrañaga Nº 62, P.B, Cdad de Cba. Fdo. Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria.

e. 30/10/2018 Nº 81692/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 20, Dra. Ana Luisa Juarez, en la causa Nº 38877/2015, cita y emplaza a Hugo Alberto Guzmán Martínez, colombiano, cédula de la República de Colombia nro. 1.013.586.482, nacido el día 23 de Marzo de 1987 en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, casado, hijo de Germán Guzmán y Elda Martínez, con último domicilio conocido en la calle Avenida Rivadavia nro. 1425, habitación "55" del hotel "SPORMAN" de esta Ciudad quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura.- Buenos Aires, 18 de octubre de 2018 Ana Luisa Juarez secretaria

e. 02/11/2018 Nº 83071/18 v. 08/11/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, ratificado por Ley Nº 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 7 Secretaría Nº 13 (legajos 72.078 al 72.162 - 75.877 al 75.893- 81.360 al 81.406) y Secretaría Nº 14 (legajos 72.175 al 72.257 - 75.901 al 75.903- 81.417 al 81.471); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 2 Secretaría Nº 3 (legajos 72.269 al 72.320 - 81.028 al 81.063- 81.136 al 81.189) y Secretaría Nº 4 (legajos 72.332 al 72.399- 81.075 al 81.126- 81.194 al 81.218);CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 6, Secretaría Nº 11, (legajos 72.880 al 73.027- 79.747 al 79.768- 79.807 al 79.919) y Secretaria Nº 12 (legajos 73.030 al 73.147 - 76.977 al 77.078 -79.769 al 79.806);CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 10 Secretaría Nº 20 (legajo 73.148 al 73.216 - 75.859 al 75.874); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 6: Secretaría Nº 11 (legajos 73.528 al 73.592) y Secretaría Nº 12 (legajos 73.596 al 73.631); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 7: Secretaría Nº 13 (legajos 68.194 al 68.242- 73.979 al 74.035- 75.160 al 75.265- 80.238 al 80.438) y Secretaría Nº 14 (legajos 74.045 al 74.187- 75.270 al 75.446- 80.449 al 80.551);CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 5 Secretaría Nº 9 (legajos 74.717 al 74.771- 81.638 al 81.743) Secretaria Nº 10 (legajos 74.775 al 74.844 - 75.715 al 75.725 - 75.715 al 75.725- 81.770 al 81.883); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 1 Secretaría Nº 1 (legajos 75.447 al 75.490 - 77.759 al 78.032- 83.485 al 83.561- 83.658 al 84.482) y Secretaría Nº 2 (legajos 75.494 al

75.636 – 78.039 al 78.255- 83.562 al 83.657); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4: Secretaría N° 7 (legajos 75.637 al 75.653- 81.224 al 81.275) y Secretaría N° 8 (legajo N° 81.297 al 81.340); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8 Secretaría N° 15 (legajo N° 68.035 al 68.060- 75.673 al 75.683- 81.479 al 81.524) y Secretaría N° 16 (legajos N° 68.078 al 68.166- 75.685 al 75.713- 81.543 al 81.627); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 11 Secretaría N° 21 (legajos 75.727 al 75.752) Secretaría N° 22 (legajo N° 75.754 al 75.761); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1 Secretaría N° 1 (legajo 75.765 al 75.776- 80.921 al 80.979) y Secretaría N° 2 (legajo 75.778 al 75.851- 80.981 al 81.019); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9 Secretaría N° 18 (legajo 75.904 al 75.942); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2 Secretaría N° 3 (legajo 75.956 al 76.240 – 79.491 al 79.592) y Secretaría N° 4 (legajos 76.245 al 76.358- 79.594 al 79.734); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11 Secretaría N° 21 (legajos 76.361 al 76.426- 79.920 al 80.150) y Secretaría N° 22 (legajos 76.428 al 76.595- 80.153 al 80.237); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL “SALA V” (legajos 76.596 al 76.605); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 12, Secretaría N° 23 (legajos 76.606 al 76.808 – 76.817 al 76.865- 80.553 al 80.776- 80787 al 80.882) y Secretaría N° 24 (legajos 76.866 al 76.976- 80.883 al 80.920); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 (legajos 77.079 a 77.179) y Secretaría N° 20 (legajos 77.182 al 77.352); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9 Secretaría N° 17 (legajos 77.353 al 77.560- 81.884 al 82.530) y Secretaría N° 18 (legajos 77.567 al 77.758); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3 Secretaría N° 5 (legajos 78.269 al 78.336 – 78.489 al 78.669) Secretaría N° 6 (legajos 78.337 al 78.488); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 Secretaría N° 7 (legajos 78.670 al 78.793 – 78.987 al 79.048) y Secretaría N° 8 (legajos 78.805 al 78.986); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8 Secretaría N° 15 (legajo 79.049 al 79.154 -79.226 al 79.284) y Secretaría N° 16 (legajos 79.160 al 79.225); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5 Secretaría N° 9 (legajo 79.285 al 79.331) y Secretaría N° 10 (legajos 79.333 al 79.487), comprendidos entre los años 1984 al mes de noviembre de 2008 y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO-DIRECTOR GENERAL.-
CDE. ACT. N° 10.765/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. AUGUSTO J. FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL
e. 02/11/2018 N° 82540/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arcer, cita y emplaza a ZHENG WEIDI (pasaporte Chino n° E35271539), con último domicilio registrado en Castillo 256 de esta ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 18344/16 caratulada “Zheng Weidi s/ resistencia o desobediencia a funcionario público”, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 30/10/2018 N° 81545/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2018, se decretó la quiebra de “CHIRIELEISON ANDRÉS ARIEL (DNI 23.833.113)”, Expediente Nro. 1210/2016, en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, piso 1, oficina 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 30/10/2018 N° 81547/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de "CRUZ DORADA S.A., Expediente Nro. 44864/2006, en la que se designó síndico al Ctdora. Sandra Claudia D'ambrosio, con domicilio en Sarmiento 1574 3º "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.- Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 01/11/2018 Nº 82547/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 4, Sec. Nº 8 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 16078/2018 "NEW DELICITY S.A s/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 12.07.2018 se presentó en concurso preventivo NEW DELICITY S.A. -CUIT 30-71148819-3 - con domicilio en la calle Lima 575, piso 7º de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el 02.10.2018. Se hace saber a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en Concurso Preventivo que podrán presentar al Síndico CARLOS ALBERTO BATTAGLIESE -con domicilio en LAVALLE 1145, PISO 9º "C" y tel: 4383-5835 / 15-4414-7398-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/02/2019 en el horario de 12 a 18 hs. Los acreedores deberán denunciar y la sindicatura -en su caso- requerirles un e-mail, nº de teléfono, DNI, CUIL o CUIT -según corresponda-, una cuenta bancaria (caja de ahorros o cuenta corriente) indicando banco, sucursal, nº de cuenta y CBU. Siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 22.03.2019, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 08/04/2019, y el referido al art. 39 LCQ el día 09/05/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 04/11/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2019 a las 10:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Conste.- HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 01/11/2018 Nº 79713/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, sito en Diagonal Norte 1211 8º Piso, CABA, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria interinamente a cargo del Dr. Julio César García Villalonga, ordenó el día 04/10/2018 la apertura del Concurso Preventivo de CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A., domiciliada en Monroe 2764 8º "A", C.A.B.A.; CUIT 30-70861763-2. Fíjase hasta el 08/02/2019 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado: Estudio Melegari y Asociados, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 1131 3º C CABA, TE: 4381-6374 en el horario de 12:00 a 18:00 horas. Art. 35 LCQ: 26/03/2019. Art. 39 LCQ: 27/05/2019. Art. 43 LCQ 29/11/2019. Art. 45 LCQ: 21/11/2019 a las 11 hs. Autos "CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. Nº 21697/18. Disponer la publicación de edictos por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522 en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario LA NACION. JAVIER COSENTINO Juez - Javier J. Cosentino Juez

e. 01/11/2018 Nº 79993/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "GUARDIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA" con fecha 12 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de GUARDIA DEL SUR S.A., CUIT 30-71128321-4. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 18/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 03/05/2019. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81559/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de la Capital Federal, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita por quince días a los herederos de Jorge Elisier Oderda (DNI: 6.115.944), a efectos que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados "GIRE S.A. C/ FERRETERÍA ODERDA SH S/ Ejecutivo" (Expte nro. 13179/2016), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo/s represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2018.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 02/11/2018 N° 23350/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. S/QUIEBRA" (Expte. COM 10277/2018) se ha decretado la quiebra de TECNOLOGIA DE IMAGEN TEXTIL S.A. CUIT 33-70823041-9, con fecha 18 de octubre de 2018. La síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio en Bogotá 43, PB "A" de CABA T.E. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.19. Se deja constancia que el 28.3.19 y el 16.5.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 31/10/2018 N° 82044/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos " VALSUGANA SRL S/QUIEBRA" (Expte. nro. 30514/2015) se ha decretado la quiebra de VALSUGANA SRL, C.U.I.T. 30-70849443-3, con fecha 25.10.2018. El síndico actuante es el contador Ricardo Félix Fernández, con domicilio constituido en Alfredo R. Bufano 1265, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.02.2019. Se deja constancia que el 29.03.2019 y el 16.05.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.CGP

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 31/10/2018 N° 82342/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2018, en los autos caratulados: FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA s/QUIEBRA (Expte. 13474/2018) se resolvió decretar la quiebra de FERNANDEZ, MIRTHA MAGDALENA (CUIT 27-18077492-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijese hasta el día 12 de Febrero de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 28 de Marzo de 2019 y el 15 de Mayo de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Vilma Vaello con domicilio en Sarmiento 1586 4º A (tel 4382-2222). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 30 de octubre de 2018.dam.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/11/2018 Nº 82542/18 v. 07/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Sr. Juez, Dr. Máximo Astorga, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 3er. Piso, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados "Seintec S.A. Argentina s/quiebra" Expte. N° 7037/17, con fecha 16 de octubre de 2018 se ha dejado sin efecto el auto de quiebra de fs. 158/61 y se declara la apertura del concurso preventivo de SEINTEC S.A. ARGENTINA, C.U.I.T. 33-69453285-9, designándose síndico al contador Manuel David Kobryniec con domicilio en Av. Curapaligue 150 4º D, de Capital Federal. En los términos del art. 32 fijese hasta el 7/02/19 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/10/2018 Nº 81118/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09/10/2018 se decretó la quiebra de "VIA STAMPA S.R.L." (Cuit. 30-71224999-0), en los autos caratulados: "Via Stampa SRL s/Quiebra" -Expte. N° 14952/2017-. La síndica designada en la causa es la Contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en la calle Ambrosetti 269 Piso 5º "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08/04/2019 y 23/05/2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 30/10/2018 Nº 81565/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Terraden SA (CUIT N° 30-71513523-6) en los autos caratulados "Terraden SA s/ quiebra" (Expte. N° 13348/2018). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Sallon con domicilio en la calle Libertad 460 piso 4°. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 28 de diciembre de 2018.- Fíjense los días 18 de marzo de 2019 y 02 de mayo de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 01 días del mes de noviembre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 83137/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "AUDILUM S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 74614/2009), hace saber que con fecha 18 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de " AUDILUM S.R.L.," y que los acreedores de fecha posterior a la presentación concursal (29/12/2009) podrán verificar sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 11 de diciembre de 2018 por ante el síndico, con domicilio constituido en la calle «Paraná 275, Piso 4°, "7", CABA». El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39/202 de la ley citada, los días 27/02/19 y 15/04/19 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.RD DR EDUARDO E MALDE Juez - ANA V AMAYA SECRETARIA

e. 31/10/2018 N° 82077/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 Secretaria 41 con sede en M.T de Alvear 1840 3° piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.La fiscalía interviniente en el proceso es la Fiscalia Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo de la Dra Raquel E Mercante.Se hace saber a los interesados que por ante dicho Juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil para su defensa c/La Meridional Compañía Argentina de Seguros SA s/ordinario" Expte Nro 5884/2011 donde se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas las personas eventualmente involucradas en la referida causa colectiva.-

Se hace saber a los señores clientes usuarios y ex clientes de contratos de seguros que la ONG Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa le ha iniciado un juicio colectivo a la compañía La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.El objetivo del juicio consiste en los clientes con cobertura de póliza de renovación bimestral o mayor, que desde los últimos diez años previos al 11 de marzo de 2011 hasta la fecha hayan tenido un siniestro de robo o destrucción total, y que, al pagarse el siniestro no se le haya detrído la carga financiera por pago en cuotas de la póliza.Al respecto, pedimos se condene a la demandada a reitegrar a los clientes incluidos en el párrafo anterior –salvo los casos de facturación mensual- la carga financiera o intereses que no se les haya deducido - al momento de liquidarse el siniestro – del monto de las cuotas de la prima canceladas antes de la

fecha de pago pactado. Y también solicitamos se la condene a cesar en dicho ilegítimo proceder, esto es, a detraer de la carga financiera que tuvieren incorporada las cuotas que en el futuro perciba anticipadamente la demandada en las condiciones que se detalla en este escrito. Los eventuales interesados podrán hacer uso de su derecho de exclusión que establece el art. 54, párrafo 2do de la ley 24240 dentro de los treinta días contados a partir del último día de publicación de este mismo edicto y manifiesten el deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente proceso que los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido que prefieren ejercer la acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular; y que los citados podrán consultar el expediente de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 hs o telefónicamente a la actora (Estudio Arazi, Prato, Mariani de Vidal, Merola & Asociados 4328-5755).-

Se deja constancia que se ha concedido a la parte actora el beneficio de litigar sin gastos, por lo que el presente se encuentra exento de todo costo, impuesto y/o sellado,

El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, octubre 29 de 2018.-

Fdo Andrea Rey.Secretaria

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83124/18 v. 08/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 **SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 19/10/2018, en los autos caratulados: "ABANCUER S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. N° 5575/2018, se decretó la quiebra de ABANCUER S.R.L. (CUIT 30-70751518-6). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico designado: Vilariño Falabella Sebastian Antonio, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, piso 10 Of. 1008, Tel: 15-6332-5481, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13/12/2018; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 01/03/2019, del art. 39 LCQ el día 22/04/2019 y del art. 36 LCQ el día 19/03/2019. CABA a los 30 días del mes de octubre de 2018. Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, secretario. Horacio Francisco Robledo Juez - Federico H. Campolongo Secretario

e. 31/10/2018 N° 82060/18 v. 06/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo de la Dra. Laura I. González, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Prada Errecart, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, CABA, cita y emplaza por 15 días a MARIA JULIA MIRANDA PANIAGUA DNI ex 92480537 para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "SPOSTO, PAULA DANIELA c/ MIRANDA, JUAN CARLOS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (Expte 64259/2015), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que la represente en juicio (arts 146, 147,343 y concs. del CPCC). Buenos Aires, 10 de julio de 2017.- MEF Por recibidos. Téngase presente lo dictaminado por el Defensor Oficial y hágase saber a la parte actora que deberá dar cumplimiento con lo previsto por el art. 145 del CPCC Firmado por: MARIA FLORENCIA ARANDA, PROSECRETARIA INTERINA El presente debe publicarse por dos días. Laura I. GONZALEZ Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria Interina

e. 02/11/2018 N° 79355/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LAGOS NAHIARA Y NUÑEZ MONSALVO AXEL Y OTROS S/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26061" - Expte. n 38891/2012, resolvió con fecha 26 de octubre de 2018 decretar la situación de adoptabilidad Nahiaara Camila Lagos, con DNI. N° 46.192.968- nacida el 13 de diciembre de 2004. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días, requiriéndose la exención en el pago, atento el objeto de estas actuaciones y debiendo remitir al Tribunal copia de las publicaciones efectuadas. Buenos Aires, 1° de noviembre de 2018. Cristóbal Llorente. Juez Nacional en lo Civil- Vilma Nora Dias Secretaria.-
CRISTOBAL LLORENTE Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 02/11/2018 N° 83136/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Civil 84 a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220 Piso 4°, de ésta Ciudad en autos "Lopez Calle, Rosa de America c/ Wang, Hongbo s/ Divorcio" (N° 36632/2018) cita y emplaza a Wang Hongbo, Pasaporte Chino No. G30245076, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.- MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 81305/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos sito en Lavalle 1212, piso 2do de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, pone en conocimiento del Sr. Ali Al Balhawan la peticion de divorcio efectuada en autos "SAUCEDO CASTILLO, MIRTHA ELIZABETH S/ AL BALHAWAN, ALI S/ DIVORCIO" Expte 20722/2018, para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimineto de tenerlo por conforme en caso de silencio. El presente debera publicarse en el Boletin Oficial por el plazo de 2 dias. Buenos Aires, octubre 10 de 2018 ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 02/11/2018 N° 77718/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N°2 SECRETARÍA N°5 CAUSA N° 49.342/2016 NRO. INT. 17543 "MIGUEL JESUS MARCELO Y OTROS S/ EXTORSION" ..."Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. Con relación a DANIEL HORACIO PAPADOPOULUS, teniendo en cuenta que se desconoce su paradero, es que a fin de recibirsele declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulus alias "Kiko", titular del DNI N°26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con ultimo domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Silvia Mercedes Sassano Juez - Feliz José Descalzo Secretario

e. 30/10/2018 N° 81639/18 v. 05/11/2018

**JUZGADO DE 1A. INSTANCIA, CONCURSOS, QUIEBRAS,
Y SOCIEDADES 1A. NOMINACIÓN -SALTA**

EDICTO

El Dr. PABLO MUIÑOS, Juez de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1° Nominación, Distrito Judicial Centro, Provincia de Salta, Secretaria de la Dra. CONSTANZA MARTINEZ SOSA, en los autos caratulados: " LA

FÁRMACO ARGENTINA INDUSTRIAL y COMERCIAL S.A. — CONCURSO PREVENTIVO” Expte. n° 640020/18, hace saber que en fecha 24 de Setiembre de 2.018 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de La Fármaco Argentina I y C.S.A. S.A., C.U.I.T. N° 30-50492435-8, con domicilio social en calle Coronel Manuel Eduardo Arias N° 1639, 5to. piso, Nuñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio procesal en Avda. Belgrano n° 1.267, Planta Alta, de esta ciudad. Se hace saber que se ha fijado el día 14 de Diciembre de 2.018 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al síndico los Pedidos de Verificación. Igualmente se ha establecido el día 04 de Febrero de 2.019 o el siguiente día hábil si éste fuere feriado como fecha tope para que la deudora y los acreedores que hubieran solicitado verificación formulen Impugnaciones y Observaciones en los términos del art. 34 de la L.C.Q.; el día 07 de Marzo de 2019 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, como límite para que la sindicatura presente el Informe Individual (arts. 14 inc. 9 y 35 de la L.C.Q.), y el día 23 de Abril de 2.019 o el siguiente hábil si fuere éste feriado, como fecha tope para la presentación por parte de la sindicatura del Informe General (arts. 14 inc. 9 y 39 de la L.C.Q.). Se comunica que ha sido designado como síndico titular para actuar en el mencionado proceso el Estudio Berardo y Asociados Contadores Públicos, con domicilio procesal en Pje. Avelino Figueroa N° 458 (Altura de calle Córdoba al 550), de esta ciudad, Provincia de Salta donde se recepcionarán los pedidos de verificación de créditos los días Lunes y Martes, en el horario de 17,00 a 20,00 horas, y los días 13 y 14 de Diciembre de 2018 con idéntico horario. Igualmente se hace saber que la sindicatura recepcionará las solicitudes de verificación los días 26 al 30 de Noviembre de 2018, en el horario de 11,00 a 16,00, calle Hipólito Yrigoyen N° 2359, El Talar, Buenos Aires (Planta Industrial de La Fármaco Argentina I. y C.S.A.). Se hace saber que el importe previsto como arancel de ley es la suma de \$ 1.100 (Pesos Un Mil Cien), conforme lo dispone el art. 32 de la L.C.Q. También se hace saber la unificación de las fechas en los concursos de SANTIAGO SAENZ S.A. (Expte. N° 620.120/18), SAENZ ARIEL FABIAN (Expte. N° 625548/18) y SAENZ SANTIAGO JOSE (Expte. N° 628176/18), con las correspondientes al presente a partir de la fijada para la oportunidad de la LCQ, art. 34 (04/02/19). Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires; en el Boletín Oficial de la Nación; en un diario comercial de circulación en la Provincia de Salta y en un diario Nacional de gran circulación, y alcance nacional y Diario comercial de mayor circulación.

Salta 12 de Octubre de 2.018

Dr. Pablo Muñoz, Juez

Constanza Martinez Sosa, Secretaria

e. 01/11/2018 N° 82806/18 v. 07/11/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2014	LÖFFLER ERICA ROSA O LÖFFLER ERIKA ROSA	78157/18

e. 01/11/2018 N° 4264 v. 05/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de CABA, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "GUIJARRO S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA N°1" Ex. N° 59395/2000/1 el Martillero Daniela Zattara rematará el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11,30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 2° del partido de Lobos, designada según plano 62-29-66 como lote 10 de la quinta 82, ubicado sobre la calle Víctor Mangione (ex 226) entre los números 750 y 780, entre las calles Lincoln y Olavarrieta. NC: Circ.II Secc.F Qta. 82 Parcela 10. Posee un frente de aprox. 11 mts. x 25 mts. de fdo. con dos portones de ingreso vehicular y peatonal; tres construcciones de material y sobre su lateral se conecta con la casa de la madre del ocupante. El galpón del fondo se halla en muy buen estado y equipado para trabajos textiles. La construcción del frente con portón ciego es utilizada como depósito de telas y enseres varios. La tercera construcción son baños y depósito pequeño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Ariel Cepeda en calidad de ex socio de la fallida. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf. Art. 240 y 244 L.C.Q.; c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. BASE: U\$S 70.000.- (los pagos del proceso podrán efectuarse en pesos según la cotización del cierre del BNA, tipo vendedor, del día inmediato anterior a cada pago) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1.2%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, así como el IVA en caso de corresponder, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, conforme art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Se fijan para exhibición los días 16 y 17 de noviembre de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, Octubre 26 de 2018. Fdo: ANA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81553/18 v. 05/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD" ha presentado ante esta sede judicial el cambio de denominación por el de "NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD", el cual fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 21 de julio de 2018, a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. Dra Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martin Rosendo Seguí -Secretario Electoral- En Capital Federal, a los 30 días de octubre de 2018.-

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 02/11/2018 N° 83024/18 v. 06/11/2018

FUERZA ORGANIZADA RENOVADORA DEMOCRÁTICA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en los autos "FUERZA ORGANIZADA RENOVADORA DEMOCRÁTICA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. 1002311/2008 se ordenó publicar, por el término de 3 días, el siguiente edicto mediante el cual se hace saber a los partidos reconocidos en el orden distrital, nacional, agrupaciones en trámite de reconocimiento y partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política, que el partido de autos ha iniciado los trámites tendientes al cambio de su denominación por el de "FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO", la cual fuera adoptada mediante acta de fecha 05 de octubre del corriente año por la agrupación de marras. A los fines de las oposiciones que pudieran formularse. En Capital Federal, a los 30 días del mes de octubre de 2018.- Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 02/11/2018 N° 83025/18 v. 06/11/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina